LA VIDA DE LAZARILLO DE TORMES,

Y DE SUS FORTUNAS Y ADVERSIDADES

Edición,

introducción y notas

de

ALDO RUFFINATTO



M a d r i d

© Editorial Castalia, 2001
Zurbano, 39 - 28010 - Madrid
Tel.: 91 3195857 - Fax: 91 3102442
Página web: http://www.castalia.es

Impreso en España - Printed in Spain
por UNIGRAF, S.A. Móstoles (Madrid)

I.S.B.N.: 84-9740-000-3
Depósito Legal: M. 37.118-2001

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro, su inclusión en un sistema informático, su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN CRÍTICA

I. LÁZARO DE TORMES EN LA ENCRUCIJADA DE LA VERDAD Y LA MENTIRA

Como bien se sabe, nada es más relativo que la historia o el concepto de realidad histórica, debido a sus vínculos estrechos con las ideologías, con los cambios de perspectiva que derivan del transcurrir del tiempo, con la exigencia de comprobar y reestablecer en cada momento sus anhelos de objetividad.

Baste pensar, por lo que se refiere a España, en el concepto de "leyenda negra", cuyos márgenes adquieren distintas configuraciones conforme a los puntos de vista de sus observadores: mostrándose, pues, atroces y terribles a los ojos de los historiadores, por así decirlo, progresistas y pertenecientes a escuelas que actúan fuera de España, mientras que por lo general la historiografía española sugiere una valoración del fenómeno en términos menos ásperos y más matizados. Piénsese también en los contrastados juicios sobre la política de los Austrias expresados por historiadores de distinta concepción ideológica; piénsese, en fin, en la llamada decadencia del imperio español cuyas huellas se van buscando en épocas cada vez más remotas hasta descubrirlas en momentos incluso anteriores a su apogeo. Y, sin embargo, pese a la manifiesta provisionalidad del concepto de historia, se sigue hablando de las

posibles relaciones entre historia y literatura como si los dos parámetros estuvieran perfectamente determinados y como si ambos respondieran a criterios de total objetividad.

Ocurre así que en una obra literaria como el *Lazarillo* se suele descubrir la impronta de la España de Carlos V (aunque la ambigüedad de los datos cronológicos internos al texto no permite establecer si se alude a la fase ascendente o descendente de la política del Emperador); y en el *Guzmán*, por lo menos en su primera parte, muchos advierten la huella contrarreformista de la España de Felipe II, mientras que en el *Buscón* se percibirían los claroscuros de la España de Felipe III.[1] En fin, una larga serie de lugares comunes, repetida hasta la saciedad, que no sirve más que para proyectar lo genérico y lo provisional de un dominio (el de la historia) a otro (el de la literatura) con todo el bagaje de superficialidad inherente a estas operaciones. Sobra decir que es conveniente borrar del horizonte hermenéutico las perspectivas, tan inútiles como pretenciosas, que se desprenden de tales planteamientos a la hora de valorar correctamente las relaciones entre novela picaresca e historia.

Sin embargo, no es éste el único obstáculo que puede entorpecer una correcta valoración del asunto, pues la estructura peculiar de la novela picaresca, los personajes y los ambientes que la especifican, la fórmula autobiográfica junto con otros factores han facilitado la formación y el desarrollo de uno de los *topoi* más arraigados en la filolo-

[1] Resultan sintomáticas, al respecto, las consideraciones de Guillermo Díaz-Plaja que divide el género picaresco en dos períodos: el primero representado por el *Lazarillo* que debería coincidir con el anhelo de España por la gloria y la fama; el segundo, representado por el *Guzmán de Alfarache* y de manera aún más marcada por el *Buscón* de Quevedo, que reflejaría la decadencia del imperio español y el pesimismo nacional general como consecuencia del desmoronamiento del imperio (*Historia de la literatura española a través de la crítica y de los textos. Primera parte: Siglos XII-XVII*, Barcelona, Espiga, 1946, pp. 149-154 y 245-249).

gía hispánica: el del supuesto realismo del género picaresco. Algunas veces, en efecto, no se ha dudado en conceder valor documental a sus productos, hasta tal punto que muchas reconstrucciones de la vida, de la sociedad y de las costumbres de España en los siglos XVI y XVII se apoyan justamente en los datos procedentes de este tipo de ficción narrativa (piénsese, simplemente, en los trabajos de Guillermo Díaz Plaja,[2] de L. Polaino Ortega[3] y de Alexander A. Parker[4] sobre los marginados y los delincuentes de la época). Bien es verdad que planteamientos de tal índole han pasado de moda, pero también es verdad que siguen ejerciendo influjos negativos sobre todo al nivel de las historias de la literatura.[5]

[2] *La literatura española como documento social,* Barcelona, Espiga, 1940.

[3] *La delincuencia en la picaresca,* Sevilla, 1964.

[4] *Literature and the Delinquent. The Picaresque Novel in Spain and Europe 1599-1753,* Edinburgh, University Press, 1967 (versión española: *Los pícaros en la literatura. La novela picaresca en España y Europa (1599-1753*), Madrid, Gredos, 1971.

[5] En la perspectiva inversa (es decir, desde la supuesta realidad al texto), pero que se ciñe de igual manera al determinismo histórico, se colocan otros estudiosos al establecer una conexión muy estrecha entre cierta realidad y las obras literarias que parecen descender de ella. Como lo sugieren, por ejemplo, estas observaciones de Pedro Herrera Puga: "La impronta picaresca de la Cárcel de Sevilla podría considerarse como una de las facetas humanas más trascendentes de ésta [...] El patio de Monipodio y las aventuras de Lázaro y Guzmán se mueven ágilmente en el campo de la literatura. Su picaresca tiene, en primer lugar, sentido festivo, y hasta cierta filosofía, que participa tanto del arte como de la vida. Son evidentes sus conexiones con la realidad, pero su elevación patente hacia fines superiores le remonta sobre la misma verdad [...] Sin embargo, en la cárcel real todos estos aspectos brotan incesantes en oleadas crecientes de realismo y color. Por esto, al considerar el ambiente de la cárcel en todas sus dimensiones picarescas, se llega al convencimiento de ser éste uno de sus aspectos más importantes y, al mismo tiempo, el *foco principal de donde irradia gran parte de la fuerza secreta de nuestra literatura* (*Sociedad y delincuencia en el Siglo de Oro*", Madrid, B.A.C., 1974, p. 95 [la cursiva es mía]). Siguen la misma pauta, si bien con distintos matices, Michel Cavillac (*Gueux et marchands dans le* Guzmán de Alfarache *(1599-1604). Roman picaresque et mentalité bourgeoise dans l'Espagne du*

Por otro lado, el concepto de realismo en literatura se plantea en términos aún más relativos que los del concepto de historia, según nos enseñó hace muchos años con gran maestría Roman Jakobson en un inolvidable ensayo sobre el realismo en el arte;[6] pues, efectivamente, las ideologías (progresistas o conservadoras), la dialéctica tradición-innovación, la dinámica de las elecciones formales, de los códigos y de las instituciones literarias, además de la relación destinador-destinatario, le confieren al concepto de realismo en el arte una variabilidad constante, no carente de contradicciones y en gran medida relacionada con la dimensión cronológica. A ojos de un lector del XVI o del XVII, por ejemplo, supeditado a la poética clasicista de la *mimesis* y, por consiguiente, al principio aristotélico de verosimilitud, le resultarían mucho más realistas algunas hazañas de los héroes de los libros de caballerías que las acciones del clérigo o del escudero en el *Lazarillo,* o la mayoría de las empresas llevadas a cabo por el protagonista del *Guzmán,* o por don Pablos en el *Buscón.*[7]

Siécle d'Or, Bordeaux, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux, 1983) y José Antonio Maravall (*La literatura picaresca desde la historia social (Siglos XVI y XVII)*, Madrid, Taurus, 1986).

[6] Cfr. Roman Jakobson, "Du réalisme artistique", en *Théorie de la littérature,* Textes des formalistes russes réunis, présentés et traduits par Tzvetan Todorov, Paris, Seuil, 1965, pp. 98-108.

[7] Por otro lado, hay que tener en cuenta el horizonte de expectativas de los lectores de la época que, aliándose con su peculiar sensibilidad estética, podía determinar la activación del consabido proceso identificador. Al respecto, Maxime Chevalier muy acertadamente escribe: "Frente a *Lazarillo* ¿cómo podían reaccionar los cortesanos y caballeros que formaban, según hemos advertido ya, la mayor parte del público de la literatura de entretenimiento? La materia del libro —las aventuras de un pícaro— debió de sorprenderles. Estaban acostumbrados a unas formas novelescas —novela caballeresca, novela sentimental, novela pastoril, novela griega— que les introducían en unos universos de ensueño, unos universos novelescos en pleno sentido de la palabra; solían leer unas historias por cuyas páginas andaban unos personajes ideales de hermosura y valor, es-

Conviene, pues, proceder con mucha cautela en las investigaciones destinadas a aclarar de manera correcta las relaciones entre el contexto histórico-social y la ficción picaresca. Así como es oportuno evitar todos los indicios que se desprenden de parámetros extratextuales indeterminados para llegar al texto con la intención de elucidar sus significados.[8] Con todo esto no queremos de ninguna manera desmentir la conveniencia de la información histórica, cultural y genéricamente erudita en el análisis del texto (antes bien, convenimos en que cuanto más alto es el nivel de información que está al alcance del destinatario, mayores son sus posibilidades de sintonizarse con la frecuencia adoptada por el emisor); lo que, en cambio, pretendemos sugerir es un rumbo que, por lo menos en sus comienzos, quede exento de elementos dudosos.

A este fin es aconsejable dar la mayor consideración posible por lo menos a dos factores correlativos y, en general, algo descuidados a causa de su aparente insignificancia: el primero concierne, por así decirlo, al lugar referencial de la historia, es decir, la inclusión de la misma en el interior del texto literario y su consiguiente localización en un ámbito específico que se hace responsable por entero de su significado. De ello se deriva la perspectiva claramente de-

---

tos personajes con los cuales gusta de identificarse el lector —no sólo el lector del siglo XVI—. Al abrir el librito de *La vida de Lazarillo de Tormes* chocaban con unos pobres diablos y una atmósfera sórdida. El humilde Lázaro debió de antojárseles un intruso en el campo de la ficción novelesca. A lo más pudo aparecer como un bufón, perteneciente a una infrahumanidad que despreciaban" (*Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976, pp. 175-176).

[8] Ésta es la orientación que Fernando Cabo define "referencialista" (*El concepto de género y la literatura picaresca*, Santiago de Compostela, Universidade. Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, 1992 (Monografías da Universidade de Santiago de Compostela; 167), pp. 18-32) y que, a su modo de ver, se justifica "por la peculiar posición que la historia literaria ha atribuido a la picaresca, siempre en relación con su papel de introductora de los mundos marginales en el cauce central de la literatura española" (p. 19).

ficitaria de todas las operaciones que pretenden ofrecer explicaciones o interpretaciones del texto proyectando desde el exterior o desde el extratexto los referentes histórico-sociales (pertenece a esta categoría la teoría marxista vulgar del "reflejo", pero tampoco se substraen a ella otras teorías que se remontan a presupuestos ideológicos totalmente distintos).

El segundo factor, que está fuertemente relacionado con el primero, se refiere al funcionamiento de la historia en el interior del texto literario: ésta, tras hacerse cargo del papel de referente, se convierte en una parte estructural del texto y como tal se alinea con todos los demás componentes del propio texto. Por lo tanto, la relación entre ficción literaria y contexto histórico no se configura como interrelación entre dos sistemas semióticos distintos, sino más bien como enfrentamiento entre elementos que pertenecen al mismo sistema. De hecho, lo que se establece entre historia y texto no es una red de condicionamientos extratextuales —como parece desprenderse de una primera aproximación a la dialéctica norma-transgresión—, sino más bien una serie de relaciones intertextuales en cuyo ámbito el así llamado contexto histórico-social, deslizándose desde el dominio de la realidad hacia el dominio de la cultura, adquiere por derecho la calificación de texto.[9] En

[9] Esta actitud hermenéutica, aun aproximándose a otros planteamientos que pretenden conjugar la investigación histórica con la investigación semiótica para iluminar más claramente el funcionamiento del texto y de la sociedad que le corresponde, sin embargo se aleja perentoriamente de tales planteamientos en la medida en que vuelve homogéneos (subtendiéndolos a una cuerda única) los dos extremos, texto literario y contexto histórico-social, que en las otras perspectivas conservan intacta su heterogeneidad. Compárese, por ejemplo, nuestra actitud hermenéutica con la que expresa Augustin Redondo en la conclusión de su excelente trabajo sobre "Texto literario y contexto histórico-social: del *Lazarillo* al *Quijote*": "Texto y contexto histórico-social están íntimamente unidos, porque el texto viene a ser un acto de comunicación y como tal implica una recepción, es decir que tiene una dimensión social, la cual se enmarca en un tiempo y un espacio determinados. Un vaivén constante del texto al

resumidas cuentas, la propia historia entra de manera pertinente en la esfera de los "esquemas que constituyen la instrumentación semiótica a la que el escritor o el narrador se remonta justo cuando tiene que dar forma a sus invenciones";[10] historia y sociedad penetran en el discurso ficcional en forma de elementos codificados y en muchos casos ya experimentados en otra parte.

Cuando, por ejemplo, en el *Lazarillo* la madre del protagonista para defender de algún modo la imagen no exactamente limpia de su llorado marido, dice que el pobrecito había muerto "en la de los Gelves",[11] no alude directamente al acontecimiento histórico en sí (es decir, a la desdichada expedición de García de Toledo que se concluyó trágicamente en 1510), sino más bien al valor simbólico que este hecho había asumido en un determinado ambiente, es decir, a su codificación en un específico ámbito comunicativo. Tanto es así que basta una simple alusión a "la de los Gelves" para abrir el canal de transmisión y establecer la comunicación consiguiente entre destinador y destinatario. Y eso prescindiendo del hecho de que la madre de Lázaro cuente o no cuente la verdad sobre la muerte de su legítimo esposo.

De la misma manera, cuando en la parte final de la obra el narrador Lázaro para fijar la cronología de su historia hace referencia a las Cortes de Toledo convocadas por el

---

contexto y de este contexto al texto con una perspectiva dialéctica es pues indispensable para captar el complejo funcionamiento del texto como sistema y para darse cuenta de cómo echa nuevas luces sobre el funcionamiento de una sociedad" (en Manuel García Martín, ed., *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro,* Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro, I, Salamanca, Ediciones Universidad, 1993, pp. 95-116 [116]).

[10] Las palabras entre comillas le corresponden a Cesare Segre, *Semiotica, storia e cultura,* Padova, Liviana, 1977, p. 30 (la traducción es mía).

[11] Tratado I, n. 49. Utilizo, cono sistema de referencia, las notas y no las páginas porque esta numeración queda constante en las distintas fases de elaboración del texto (del original al texto impreso).

"victorioso emperador",[12] no pretende ofrecer un dato cronológico firme, sino que utiliza un estereotipo para contrastarlo grotescamente con la cumbre de su fortuna. Y más codificadas todavía, además de fuertemente comprometidas en una trama intertextual, aparecen las referencias recurrentes de la novela picaresca al contexto social. El antijudaísmo, por ejemplo, que en el *Buscón* y en el *Guzmán* (y también en el *Lazarillo*) se manifiesta en los términos de una sátira feroz contra los conversos y sus descendientes, no se califica exactamente como el reflejo de la "conciencia intelectual colectiva"[13] de los españoles de los siglos XVI y XVI, sino más bien como la reactivación en clave narrativa de un topos literario que ahonda sus raíces como mínimo en la lírica del siglo XV. En cuanto a los hidalgos pobres, cuya máxima enfatización la ofrece Quevedo en la figura de don Toribio y su corte de los milagros,[14] aparecen también ellos implicados en una densa trama intertextual, ya vigente en la primera mitad del XVI. Suponer que los hidalgos pobres del *Buscón* tuvieran alguna correspondencia concreta en la realidad social de la época equivale a creer en la existencia real y no ficticia de otro hidalgo pobre, mucho más ilustre y conocido, que respondía al nombre de Alonso Quijano.

Significativo, a este respecto, me parece el ejemplo que nos ofrece José Antonio Maravall en su excelente y monumental estudio sobre la literatura picaresca desde la historia social.[15] En este trabajo, al lado de paralelismos bastante audaces introducidos por razones didascálicas

[12] "Esto fue el mesmo año que nuestro victorioso Emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró, y tuvo en ella Cortes, y se hizieron grandes regozijos y fiestas, como V.M. avrá oýdo." (Tratado VII, n. 545).

[13] Cfr. Francisco Carrillo, *Semiolingüística de la novela picaresca*, Madrid, Cátedra, 1982, pp. 134-138.

[14] *El Buscón* III.1 y 2, ed. Jauralde, pp. 181-197.

[15] Cf. José Antonio Maravall, *La literatura picaresca desde la historia social (Siglos XVI y XVII)*, Madrid, Taurus, 1986.

como, por ejemplo, el existente entre el pícaro y el *rail roadman* en los tiempos de la gran depresión americana de 1929,[16] o bien, la conexión entre las condiciones económicas de España en el siglo XVII y las de hoy en el mundo occidental, ambas favorables a la aparición del fenómeno del "medrador inmisericorde, obsesionado por la única idea del medro personal";[17] al lado de tales paralelismos, repito, se manifiestan algunas consideraciones que, a mi modo de ver, resultan ser bastante problemáticas.

Según la opinión de Maravall, por ejemplo, en todas las novelas picarescas se percibirían dos niveles o planos: el nivel individual del sujeto "a quien le acontece tan descarriada existencia" sin "señal de arrepentimiento", y el nivel superior y superpuesto de la enseñanza moral que en principio no se dirige al pícaro. Por el contrario, dicho aviso o enseñanza, en su opinión, "se dirige a los lectores, inmersos en una sociedad que ha hecho posible una criatura tan desgraciada, lo que revela la insana condición de aquélla".[18] Es decir que el pícaro hubiera representado algo parecido a una especie de "amenaza general" contra la sociedad de su época y el nacimiento de la novela picaresca tendría su motivación en la necesidad de oponerse ideológicamente a este gran peligro.

Por lo que a mí se refiere, no creo poder compartir la hipótesis de un género literario nacido para contrastar con un desgraciado intento de integración social puesto en marcha por unos improbables anarquistas *ante litteram* (los pícaros); así como me parece oleográfica la imagen de unos lectores "integrados y conformistas", pertenecientes a una "sociedad en crisis" que "bajo su capa convencional aceptan con toda normalidad pautas alejadas de una recta moral". Lectores que deberían "tomar nota de cuanto po-

[16] Ob. cit., p. 251.
[17] Ob. cit., pp. 292-293.
[18] Ob. cit., p. 770.

ne de relieve la experiencia del pícaro": es decir, el hecho de que "el desconocimiento de las reglas según las que se ordena una sociedad fomenta un estado de anomia y de desviación que lleva a la infame e infamante vida picaresca".[19]

Todos estamos más o menos persuadidos de que el arte desempeña, entre otras cosas, una función social, pero el hecho de que en un determinado período histórico hiciera falta un derroche de energías artísticas tan intenso[20] para transmitir un mensaje que el *establishment* podía acoger fácilmente a través de otros, más rápidos y más cómodos, caminos, nos provoca, cuanto menos, una cierta perplejidad. La verdad es que Maravall, a quien, sin duda ninguna hemos de reconocer notables virtudes en lo referente a la investigación historiográfica, en esta circunstancia específica no logra deshacerse de la incierta e indeterminada posición del fenómeno picaresco con respecto a sus puntos de referencia. En otras palabras, desde su perspectiva tanto el pícaro, héroe o protagonista de una novela picaresca como el individuo al que se le puede asignar este título en la España del siglo XVII, hacen referencia a las mismas "fuentes", ya sean ellas de carácter específicamente literario,[21] o bien de naturaleza más genuinamente documental (como las actas judiciales penales, las deliberaciones de las Cortes, las consultas del Consejo de Estado, etc.). De ahí que una sensación de desconcierto se apodere del ánimo del lector, quien en muchos casos no consigue determinar con exactitud el objeto al que se hace referencia: es

[19] *Ibídem.*

[20] Conviene recordar que Maravall incluía en la corriente picaresca al menos un centenar de productos.

[21] A este respecto y para completar la nota anterior, advertimos que Maravall no toma simplemente en consideración las novelas picarescas tradicionalmente reconocidas como pertenecientes al género, sino también toda aquella parte de la producción narrativa, dramática y didascálica que contempla de alguna manera la figura de un marginado o de un "desviado"; en sustancia, toda la literatura española del siglo XVI (con excepción de la lírica).

decir, si se está hablando del pícaro real (admitiendo que un semejante individuo hubiera hecho su aparición en la sociedad española de la época), o del pícaro imaginario.

Por ésta y por otras análogas razones, nos parece importante reconocer la validez o, al menos, la pertinencia epistemológica del planteamiento que se ha esbozado anteriormente: es decir, el contexto histórico-social de la novela picaresca no se adscribe a la realidad sino más bien a la ficción, hasta tal punto que, paradójicamente, bajo su supuesto realismo se oculta un mundo mucho más irreal que el propuesto por otros géneros narrativos que se consideran fantásticos por antonomasia, es decir: la novela pastoril, la sentimental, la bizantina y, como decíamos antes, los mismos libros de caballerías. Y cuán lejos estuviera la picaresca de la realidad histórico-social, por lo menos en la perspectiva de los lectores más entendidos de entonces, lo demuestra el propio Miguel de Cervantes que no duda en someter a parodia esta manifestación narrativa insertando en el *Quijote* un personaje como Ginés de Pasamonte, y otorgándole al pícaro una imagen zoomorfa en las *Novelas ejemplares* (la de un perro en el homónimo *Coloquio de los perros*); todo esto, lógicamente, con la intención manifiesta de subrayar la escasa credibilidad del producto.

En verdad, la interpretación realista del *Lazarillo*, del *Guzmán* y, si bien más matizada, del *Buscón*, se remonta a la segunda mitad del siglo XIX (bajo el influjo del tradicionalismo romántico), para cundir como mancha de aceite por todo el territorio de la crítica específica en el siglo XX.[22]

[22] Me limito a mencionar algunos nombres a título de simple muestreo, como el de Arturo Farinelli que habla de unión entre la novela picaresca y la realidad por ella representada ("Consideraciones sobre los caracteres fundamentales de la literatura española", en A. F., *Divagaciones hispánicas*, I, Barcelona, Bosch, 1936, 2 vols [pp. 77-115]; el de Oscar Borgers, que pretende demostrar la coincidencia entre muchos de los episodios de la novela picaresca y la historia de la época ("Le roman

Quedaron implicados en ella no simplemente los neotradicionalistas (Menéndez Pidal y, tras sus huellas, otros muchos), sino también los que, en nombre de un nacionalismo más o menos profundo, plantearon la tesis opuesta, es decir, la irrealidad de la picaresca procedente de algunas incongruencias perceptibles en las acciones de sus personajes[23] e incluso los que, como Dámaso Alonso, hablaron de "realismo mágico" con referencia a la supuesta capacidad del texto artístico para acoger dimensiones desconocidas a ojos terrenos.[24] Todo esto como consecuencia de una impropia y antihistórica proyección en los textos de algunos parámetros extratextuales pertenecientes a otras culturas o bien a otras ideologías.

A mi modo de ver, este error de perspectiva no desaparece ni siquiera cuando algunos planteamientos críticos, con distintas connotaciones, se inclinan por reconocer en la síntesis que llevan a cabo los textos artísticos lo esencial

---

picaresque: réalisme et fiction" en *Les Lettres Romanes,* XIV, 1960, pp. 295-305; XV, 1961, pp. 23-28 y pp. 135-148); y, finalmente, el de Oldrich Belic que asienta la unión estrecha entre el pícaro y la realidad específica en el tiempo y el espacio ("La novela picaresca española y el realismo", en *Romanistica Pragensia,* II, 1961, pp. 5-15).

[23] Además de las conocidas opiniones de Azorín sobre la falta de verosimilitud y de lógica en la picaresca, y la consiguiente deformación de la realidad derivada de episodios absurdos e increíbles (cfr. José Martínez Ruiz [Azorín], "El teatro y la novela" en *Los valores literarios,* vol. XI de sus *Obras completas,* Madrid, Caro Raggio, 1919-1923 [pp. 199-204], véase, por ejemplo, Gregorio Marañón que en el *Prefacio* a la ed. del *Lazarillo de Tormes,* Madrid, Espasa-Calpe, 1940 (cito siguiendo la edición de 1958)[10] lamenta que los extranjeros aceptaran como un hecho el cuadro deforme e inmoral de España que aparece en las novelas picaresca; y véase también Ángel González Palencia que en el artículo "Leyendo el *Lazarillo de Tormes* (notas para el estudio de la novela picaresca)" en *Escorial,* XV, 1944, pp. 9-46 (después en A. G. P., *Del "Lazarillo" a Quevedo, estudios histórico-literarios,* Madrid, CSIC, 1946, pp. 3-39), afronta el problema del realismo en la novela picaresca para demostrar que la picaresca no es reflejo verdadero de la sociedad de la época.

[24] Cfr. Dámaso Alonso, "El realismo psicológico en el *Lazarillo*" en D. A., *De los siglos oscuros al de oro,* Madrid, Gredos, 1958, pp. 226-230.

y lo típico, el carácter o los caracteres básicos de la realidad histórico-humana de una época determinada.[25] Es más: la perspectiva se hace aún más borrosa precisamente cuando la crítica pretende descubrir en la novela picaresca las huellas de una lucha de clases, más o menos latente, el insinuarse de una lógica mercantilista como síntoma de incipiente burguesía, la certificación de una toma de conciencia, si bien embrionaria, de parte de un proletariado deseoso de emerger, y demás consideraciones sucesivas.[26] A mi modo de ver, la propuesta de trasladar los referentes extratextuales al ámbito de los esquemas semio-literarios y la lectura consiguiente en clave intertextual de la relación entre novela picaresca y contexto histórico-social, en unión con el examen de la instancia dialógica que sugiere la plurivocidad, nos llevan a resultados muy diferentes: los mismos resultados que el mencionado Ginés de Pasamonte, contestando a una pregunta de don Quijote sobre el libro que Ginés está escribiendo según los moldes picarescos, logra condensar estupendamente en estos términos: "Es tan bueno [el libro] que mal año para *Lazarillo de Tormes* y para todos cuantos de aquel género se han escrito o

[25] Como puede percibirse en algunas páginas de Alberto Del Monte (*Itinerario de la novela picaresca,* Barcelona, Lumen, 1971, *passim*), o en otras de Maurice Molho (ed., *Romans Picaresques Espagnols,* Paris, Gallimard, 1968). Así como en el planteamiento general de las investigaciones de Enrique Tierno Galván sobre la picaresca (*La novela picaresca y otros escritos,* Madrid, Tecnos, 1974), y en la revisión de este planteamiento llevada a cabo por Jenaro Taléns, *Novela picaresca y práctica de la transgresión,* Madrid, Júcar, 1975, pp. 34-42.

[26] Todo esto, como ya se ha dicho, puede verse claramente en las obras citadas de Cavillac (*Gueux et marchands dans le 'Guzmán de Alfarache'*), de Maravall (*La literatura picaresca desde la historia social*), y en algunos trabajos de Edmond Cros (véase, por ejemplo: "Semántica y estructuras sociales en el *Lazarillo de Tormes*", en *Revista Hispánica Moderna,* xxxix/3, 1976-1977, pp. 79-84); pero no faltan consideraciones semejantes en investigaciones más recientes como, por ejemplo, en la de Juan Carlos Rodríguez (*La literatura del pobre,* Granada, de guante blanco/Comares, 1994).

escribieren. Lo que le sé decir a voacé es que trata verdades, y que son verdades tan lindas y tan donosas que no pueden haber mentiras que se le igualen".[27]

II. Corría el año 1554...

Corría el año 1554, es decir, el mismo año en que el hijo primogénito de Carlos V, Felipe, contraía matrimonio en Winchester con María Tudor y la hegemonía española se extendía ya por toda Europa (sin querer tomar en consideración el Nuevo Mundo), cuando las imprentas de Alcalá de Henares, Amberes, Burgos y Medina del Campo sacaban a la luz un librito verdaderamente singular con el título de: *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. Nada más que unos cincuenta folios (en octavo o en doceavo), los cuales, sin embargo, estaban destinados a cambiar el curso de la novela en España (y en Europa) orientando su camino hacia un género nuevo y marcadamente original: la novela picaresca.

Cuatro ediciones, en cuatro ciudades distintas y en el mismo año hacen pensar que este librito, en una época más o menos cercana a las cuatro primeras ediciones conocidas, había experimentado un primer grado de difusión merced a algunas ediciones anteriores a 1554, ahora perdidas.[28]

27 *Quijote,* I.22 (cito por la edición de Florencio Sevilla Arroyo: Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha,* edición de F. S. A., Madrid, Castalia, 1998, pp. 290-291).

28 En efecto, todo el largo capítulo sobre la cuestión ecdótica que aparece en mi reciente estudio sobre el *Lazarillo* (*Las dos caras del Lazarillo. Texto y mensaje,* Madrid, Castalia, 2000, pp. 19-140) nos lleva a la misma conclusión, certificando, al mismo tiempo, que las ediciones conocidas no remiten a ningún manuscrito, sino más bien a un cierto número de textos impresos. Por consiguiente, no tiene ninguna relevancia ecdótica, aun conservando por entero su valor histórico-documental, el informe que nos proporciona fray José de Sigüenza en su *Historia de la Orden de San*

De cualquier modo, las cuatro primeras ediciones, los añadidos de Alcalá[29] y la continuación apócrifa impresa en Amberes en 1555[30] demuestran que, por lo menos en un primer momento, fue muy grande el éxito de la autobiografía ficticia de Lázaro. Lo cual evidencia que los lectores de entonces se habían percatado de que el encanto del *Lazarillo* no radicaba tan sólo en la superficie del texto, donde un supuesto humilde portavoz de la España pobre y desarraigada del XVI[31] relata con cierto aire zumbón la

---

Jerónimo (1605) cuando hace referencia a un códice manuscrito del *Lazarillo* hallado en la celda de fray Juan de Ortega, General de los Jerónimos entre 1552 y 1555: "Dizen que [fray Juan de Ortega] siendo estudiante en Salamanca, mancebo, como tenía un ingenio tan galán y fresco, hizo aquel librillo que anda por ahí, llamado Lazarillo de Tormes, mostrando en un sugeto tan humilde la propiedad de la lengua Castellana, y el decoro de las personas que introduze con tan singular artificio y donayre, que merece ser leýdo de los que tienen buen gusto. El indicio desto fue averle hallado *el borrador* en la celda, *de su propia mano escrito*" (*Historia de la Orden de San Jerónimo*, por J. de S., 2 vols., Madrid, Bailly / Baillière e Hijos Editores, 1909², [NBAE, 12], II, p. 145. La cursiva es mía).

[29] Como es bien sabido, en comparación con Amberes, Medina y Burgos, la edición complutense de la obra presenta seis adiciones sin dudas ajenas al primer autor. Reflexiones importantes sobre la naturaleza de estas interpolaciones y la exigencia de que, para los efectos del análisis literario, se considere la versión más extensa de Alcalá como obra distinta respecto a las otras de 1554, se hallan en José Varela Muñoz, "El *Lazarillo de Tormes* como una paradoja racional", en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, I.2, 1977, pp. 153-184. Últimamente, en la ocasión de una comunicación leída en el XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Madrid, 6-11 de julio de 1998) con el título de "La edición de Alcalá y unas *interpolaciones* que no lo son" (en Florencio Sevilla y Carlos Alvar, eds., *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, Castalia, 1998, 4 vols.), Manuel Ferrer-Chivite se comprometió a demostrar que las interpolaciones de Alcalá no son añadidos, sino más bien huellas de una primera redacción de la obra. Desdichadamente, una hipótesis tan sugestiva no goza de los apoyos convenientes, ni en el plano ecdótico y menos aún en el narratológico.

[30] *La segunda parte de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*. En Anvers. En el Unicornio dorado, en casa de Guillermo Simón. M.D.L.V. Con privilegio Imperial.

[31] Según la interpretación más corriente entre los especialistas del *Lazarillo* atareados en la vertiente socioliteraria.

historia de su vida al servicio de muchos amos, sino también (y sobre todo) en los significados profundos que se perciben en la pauta de este dispositivo superficial. Cosa que, por lo demás, no se le había escapado a la Inquisición, que se apresuró a dictar disposiciones en contra del pobre Lázaro achacándole destellos de herejía en la narración de sus fortunas y adversidades. Pues, en efecto, el célebre Índice de Fernando de Valdés,[32] publicado en Valladolid en 1559, afectó, entre otras obras, al *Lazarillo* y cortó su difusión tanto en lo referente a la primera como a la segunda parte.

En opinión de algunos críticos (Bataillon,[33] por ejemplo), la disposición inquisitorial excedió en mucho al peligro real representado por Lázaro de Tormes, y se pronunció por razones políticas más que religiosas, en una época en que se prohibía rotundamente todo lo que sonase, aunque de lejos, a protestante.[34] Sin embargo, ni siquiera después de la reacción contra las prohibiciones demasiado rigoristas, reacción llevada a cabo por teólogos más liberales como Arias Montano,[35] se le restituyó a Lázaro su entera libertad. Se le permitió, es cierto, volver a circular de nue-

[32] Al respecto, véase: *Index de l'Inquisition espagnole, 1551, 1554, 1559,* par J. M. de Bujanda; avec l'assistance de René Davignon et Ela Stanek, Sherbrooke, Centre d'Études de la Renaissance, 1984, pp. 206-207, 212 y 500-501 y véase también el artículo de J. M. Bujanda, "La littérature castillane dans l'Index espagnol de 1559", en A. Redondo, ed., *L'humanisme dans les lettres espagnoles,* Paris, Lib. J. Vrin, 1979, pp. 105-217.

[33] Cfr. Bataillon, *Novedad y fecundidad del* Lazarillo de Tormes, Salamanca, Anaya, 1968, pp. 71-72.

[34] A este respecto, véase el pulcro libro de Virgilio Pinto Crespo, *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI,* Madrid, Taurus, 1983, y, en especial, las pp. 97-124.

[35] Sobre Benito Arias Montano y su actitud "liberal" hacia los protestantes, véase el interesante *Studio introduttivo* de Daniele Domenichini en su edición del *Dictatum Christianum*: Benito Arias Montano, *Dictatum christianum,* edizione e studio introduttivo di D. D., Pisa, Giardini, 1984, pp. 13-69.

vo, pero herido en lo hondo y privado de sus facetas más descaradamente anticlericales.

La intervención expurgatoria corrió a cargo del humanista Juan López de Velasco,[36] quien suprimió enteros los Tratados cuarto y quinto, y borró diversas expresiones o párrafos completos en los demás Tratados.[37] De tal manera, el censor intentó convertir el atrevido producto original en un librito inocente (o, cuanto menos, en algo que no suscitara la cólera de los inquisidores), cuya difusión quedaba autorizada en virtud de su conformidad con las reglas de la imitación. En palabras de López de Velasco:

[36] Acerca de este *homme habile* y su actividad de "expurgador", véase Aristide Rumeau en una de sus "Notes au *Lazarillo*. Des éditions d'Anvers 1554-1555, à celles de Milan, 1587-1615", ahora en Aristide Rumeau, *Travaux sur le* Lazarillo de Tormes, édition preparée par Augustin Redondo, Paris, Éditions Hispaniques, 1993, pp. 124-132. Recuérdese, además, que López de Velasco sucedió en 1572 a Alonso de Santa Cruz en el cargo oficial de Cronista Mayor de Indias y que publicó en 1582 una *Ortografía y pronunciación castellana* (datos muy interesantes al respecto nos han sido ofrecidos últimamente por Augustin Redondo, "Exaltación de España y preocupación pedagógica alrededor de 1580: las reformas realizadas por Juan López de Velasco, cronista y cosmógrafo de Felipe II", conferencia leída en el Congreso Internacional sobre *Felipe II* (*1598-1998*) *Europa dividida: La Monarquía Católica de Felipe II*, Madrid, departamento de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid, 20-23 de abril de 1998). Es muy interesante, también, el *Estudio preliminar* de María del Carmen González Muñoz que antecede a la edición de la *Geografía* de López de Velasco, publicada por Marcos Jiménez de la Espada (cfr., Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, BAE, 1971). Finalmente, otros datos significativos sobre el mismo personaje se encuentran en la *Noticia* que Gonzalo Santonja antepone a su reciente edición del *Lazarillo* castigado: *Vida del Lazarillo de Tormes castigado o Lazarillo de la Inquisición*, edición de Gonzalo Santonja, Madrid, España Nuevo Milenio, 2000 (Breve Biblioteca Complementaria de los Mitos Universales de la Literatura Española), pp. ix-xxii.

[37] Para un examen detallado de estas supresiones remito al cap. VIII de la *Introducción* de Félix Carrasco a su edición del *Lazarillo* (*La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, edición, introducción, aparato crítico y notas de Félix Carrasco, New York, Peter Lang, 1997), pp. xciii-xcvii. Véase también la mencionada *Noticia* de Gonzalo Santonja antepuesta a su edición del *Lazarillo castigado*, cit., pp. xv-xix.

"Aunque este tratadillo de la vida de Lazarillo de Tormes, no es de tanta consideración en lo que toca a la lengua, como las obras de Christóval de Castillejo, y Bartolomé de Torres Naharro, es una representación tan biva y propria de aquello que imita con tanto donayre, y gracia, que en su tanto merece ser estimado, y assí fue siempre a todos muy acepto, de cuya causa aunque estava prohibido en estos reynos, se leýa, y imprimía de ordinario fuera dellos. Por lo qual con licencia del consejo de la santa inquisición...".[38]

Sin embargo, pese a todas las expurgaciones, el germen de la picaresca no había muerto y sus brotes, aunque tardíos, llevarían el nombre de Guzmán de Alfarache, Justina, Marcos de Obregón, don Pablos, etc. Y muy posiblemente, según opina Augustin Redondo,[39] el germen de la novela picaresca española no lo echó directamente el *Lazarillo* primitivo sino, a pesar de sus cortes y supresiones, la edición expurgada de López de Velasco.

Estando así las cosas, ¿qué impulso vital encerraba en sus entrañas esta autobiografía ficticia de Lázaro de Tormes? Y, ¿por qué la historia de un mozo pobre que tras muchos esfuerzos alcanza el oficio de pregonero en Toledo llegaba a quitarle el sueño al Inquisidor General? Y, finalmente, ¿qué es lo que caracteriza este libro convirtiéndolo en el prototipo de la novela picaresca y, tal vez, de la novela moderna, medio siglo antes del *Quijote?*

Para contestar a estas preguntas conviene en primer lugar valorar oportunamente la interdependencia de texto y contexto, es decir, el tipo de relación existente entre una estructura literaria y el sistema de valores que la rodea, subrayando el movimiento bidireccional del proceso de significación: del contexto hacia el texto y del texto hacia el

[38] *Apud* Aldo Ruffinatto, *Las dos caras del Lazarillo,* cit., pp. 26-27.

[39] "Censura, literatura y transgresión en época de Felipe II: el *Lazarillo castigado* de 1573", *Edad de Oro,* XVIII, 1999, pp. 135-149.

contexto.[40] Haré caso omiso, por lo tanto, de los antiguos dogmas estructuralistas que pretendían negarle cualquier valor heurístico al movimiento del contexto hacia el texto (cantando, pues, la palinodia),[41] pero también dejaré aparte otros aspectos de la moderna teoría literaria como, por ejemplo, la semiolingüística, que sugieren incauta o "inconscientemente" una vuelta atrás, al trasladar casi por entero la carga de la significación sobre el marco referencial.[42] Porque, si es verdad que el contexto actúa en el texto

[40] Recuérdese lo que decíamos antes a propósito de la relación entre ficción literaria y contexto histórico, precisando que dicha relación no se configura como interrelación entre dos sistemas semióticos distintos, sino más bien como enfrentamiento entre elementos que pertenecen al mismo sistema. Sentadas estas premisas, adoptamos ahora una postura análoga a la que plantea Antonio Gómez-Moriana en su lectura intertextual del *Lazarillo:* "Consideramos en efecto que la captación simultánea de la funcionalidad de cada elemento de un texto en el nuevo conjunto, por un lado, y en el conjunto o conjuntos en que se ordena en sus orígenes, por otro, permite —por una especie de referencialidad cruzada— una mejor comprensión del proceso de significación" ("La subversión del discurso ritual: una lectura intertextual del *Lazarillo de Tormes*", en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos,* IV.2, 1980, pp. 133-154 [134]). En cambio, dejamos a parte el concepto de *cotexto* (texto de referencia como elemento anafórico del texto) por su especial relación con el nivel sintagmático del texto que aquí no tomo en consideración. Por otro lado, utilizaremos los términos "contexto" y "extratexto" en alternancia sinonímica y para indicar el sistema de valores "codificados" que rodea a una estructura literaria.

[41] Aludo a los principios de teoría literaria que informaban mis dos volúmenes sobre el *Lazarillo* (cfr. Aldo Ruffinatto, *Struttura e significazione del Lazarillo de Tormes. I. La costruzione del modello operativo. Dall'intreccio alla fabula. II. La fabula. Il modello trasformazionale,* Torino, Giappichelli, 1975-1977, I y II).

[42] Por ejemplo, en el trabajo ya mencionado de Francisco Carrillo se lee lo siguiente: "Por esto, a la hora de estudiar un texto literario, hemos de incluir en su contexto el análisis de la situación literaria y deslindar hasta donde sea posible qué tradición auténtica, qué elementos exógenos y qué elementos nuevos literarios gravitan sobre un texto a la hora de su producción. Así, pues, *el contexto nos señala un cerco histórico-social, lingüístico y literario para tomar un puesto de observación y encuadrar un texto en su marco referencial propio*" (*Semiolingüística de la novela picaresca,* cit., p. 46).

asignándole ciertas estructuras formales a expensas de otras (como oportunamente advierte el propio Carrillo),[43] también es verdad que el texto puede intervenir en el contexto originando, a su vez, estructuras formales nuevas y destinadas a reformar el contexto.[44]

Con vistas a esto, creo que vale la pena examinar de nuevo sintéticamente los resultados, a menudo contradictorios, conseguidos por medio de investigaciones que pretendían resolver los principales misterios del texto (empezando por su anonimato) y, por lo tanto, valorar la verdadera significación del *Lazarillo* basándose, en primera instancia, en unos cuantos paradigmas contextuales, y, después, en la comparación de estos paradigmas con los elementos correspondientes del texto.

III. ESPECIALISTAS VARIOS EN BUSCA DE UN AUTOR

Una primera consideración posible acerca de las hipótesis apoyadas en paradigmas contextuales radica en el hecho de que dichas hipótesis, aun discrepando en las conclusiones, convergen sin embargo en un punto: a saber, en el intento de rastrear fuera del texto (o, por lo menos, partiendo del extratexto) las respuestas que, por el contrario, deberían buscarse primeramente en el interior del texto, invirtiendo la dirección del camino.

43 *Ibídem.*

44 Todo esto adquiere mayor sentido al relacionar el concepto de "contexto" con el de "cultura" en tanto representación de un modelo del mundo (según las conocidas formulaciones de Lotman y Uspenskij), y el concepto de "texto" con el de *écriture* y su capacidad de suministrar mundos posibles. De este modo se percibe más claramente, en el nivel pragmático, la influencia del texto (o de la *écriture*) en la ideación de modelos del mundo, y de las ideologías sobre su concepción (*vid.* Cesare Segre, *Principios de análisis del texto literario,* Barcelona, Crítica, 1985, pp. 157-172).

Piénsese, por ejemplo, en la atribución a beneficio del jerónimo fray Juan de Ortega que Marcel Bataillon[45] defendió con argumentos brillantes pero fundamentados en circunstancias que no mantienen ninguna relación directa con la realidad textual del *Lazarillo:* me refiero al indicio del borrador autógrafo que, según José de Sigüenza, se halló en la celda de Ortega, general de la Orden desde mayo de 1552 hasta abril de 1555.[46] Un indicio, el de José de Sigüenza, y una tesis, la de Bataillon, que siguen llamando la atención de especialistas ilustres como Claudio Guillén, que examinando los silencios de Lázaro de Tormes y tras haber comprobado que en el siglo XVI el monasterio de San Leonardo de la orden de jerónimos tenía dos aceñas en el río Tormes cerca de Alba y que la misma orden acogía a muchos judeoconversos y, posiblemente, también a conversos de origen árabe, afirma que la anotación de Sigüenza, recogida y apoyada por Bataillon, se presenta como "la mejor de las antiguas".[47]

Se apoya asimismo en datos extratextuales la conjetura que Cejador atribuyó a Fonger de Haan y que fue recogida en una época más cercana a nosotros por Fred Abrams; es decir: asignarle la paternidad del *Lazarillo* a un tal Lope de Rueda, pregonero toledano en 1538, acaso identificable con el autor de los célebres pasos.[48]

45 *Novedad y fecundidad del* Lazarillo de Tormes, cit., pp. 18-21.

46 *Vid.* nota 28.

47 Cfr. Claudio Guillén, "Los silencios de Lázaro de Tormes", en *El primer Siglo de Oro. Estudios sobre géneros y modelos*, Barcelona, Crítica, 1988, pp. 66-108 [98-101]. Bien es verdad que Guillén no se aleja del arte de la prudencia al afirmar "No sé, no sabemos si fray Juan de Ortega escribió el *Lazarillo*" (*ibídem*), pero también es verdad que, poco después (pp. 101-104), añade una detallada biografía de Juan de Ortega, incluyendo también una carta que Ortega escribió a Juan Vázquez, secretario del Consejo de Su Majestad, con el evidente propósito de insinuar en el lector la sospecha correspondiente.

48 Cfr. Fred Abrams, "¿Fue Lope de Rueda el autor del *Lazarillo de Tormes?*" en *Hispania,* XLVII, 1964, pp. 258-267. Con respecto a esta

Totalmente externa al texto, por lo menos en los primeros momentos de su formulación, resulta ser también la candidatura que más crédito tuvo en los siglos pasados y, al parecer, también en este siglo, pues la mayoría de las bibliotecas españolas (incluyendo la Nacional de Madrid) y europeas registran todavía el *Lazarillo* asignándolo a una determinada autoría. Me refiero al nombre de don Diego Hurtado de Mendoza que aparece por primera vez como

---

conjetura, conviene averiguar y aclarar las supuestas responsabilidades de Fonger de Haan, puesto que muchos estudiosos del *Lazarillo,* acaso apoyándose en una referencia insegura de Marcel Bataillon (*La vie de Lazarillo de Tormès.* Traduction de Alfred Morel-Fatio. Introduction de Marcel Bataillon, Paris, Aubier-Flammarion, 1958, p. 13: "De nos jours Fonger de Haan a suggéré d'attribuer l'œuvre à Lope de Rueda, en invoquant le fait qu'un crieur public de Tolède avait porté ce nom en 1538..."), aseguran que la atribución de la obra a Lope de Rueda aparece en el conocido trabajo del filólogo holandés sobre la picaresca publicado en 1903 bajo el título: *An Outline of the History of the Novela Picaresca,* The Hague-New York, Martinus Nijhoff, 1903. Pero no es así. En la parte de este trabajo correspondiente al *Lazarillo,* Fonger de Haan no arriesga ningún nombre específico, sino que, simplemente, expresa su opinión sobre el carácter autobiográfico —en su opinión, auténtico— del *Lazarillo:* "My impression —escribe Fonger de Haan— is that author, whose name we can only hope some happy discovery may reveal, was a person who may have gone through precisely those adventures that he describes, being of humble birth and later of modest position, in which he became known as relating interesting things that he was requested by a person of rank to put his experiences on record for the amusement of the general public" (p. 13). La información sobre el hecho de que en algún momento de su investigación literaria Fonger de Haan atribuyera la paternidad del *Lazarillo* a Lope de Rueda, se debe a Julio Cejador: "En este año de 1538 había allí un pregonero que se llamaba Lope de Rueda, según halló de Haan, el cual fue a quien primero se le ocurrió si sería Lope de Rueda autor del *Lazarillo,* aunque no sé que haya nada escrito sobre ello" (*La vida de Lazarillo de Tormes,* edición y notas de J. Cejador y Frauca, Madrid, Espasa Calpe, 1914; cito por la edición de 1962, p. 27). Recuérdese, además, que la hipótesis Lope de Rueda, pregonero en Toledo por aquellos años (hacia la mitad del siglo XVI) encuentra otros defensores en años más recientes, como: Jaime Sánchez Romeralo, "De Lope de Rueda y su homónimo el pregonero de Toledo", en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas,* Toronto, Universidad de Toronto, 1980, pp. 671-675.

el artífice de la obra en el *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum* (Magance, 1607) de Valerio Andrés Taxandro que, con referencia a Hurtado, escribía: "Poemata etiam vernacule pangebat et lepidum libellum *Lazarilli de Tormes*";[49] seguido por Andrés Schott que en su *Hispaniae Bibliotheca* (Frankfort, 1608) apuntaba lo siguiente: "Eius [Mendoza] esse putatur satyricum illud ac ludicrum *Lazarillo de Tormes,* cum forte Salmanticae civili iuri operam daret".[50]

La misma atribución, recogida por Tomás Tamayo de Vargas en su *Junta de libros la mayor que ha visto España* (1622) y por Nicolás Antonio en la *Bibliotheca Hispana Nova* (Madrid, 1783), se difundió, no sin problemas[51] y prescindiendo de las referencias textuales, a lo largo del siglo XIX, hasta cuando, en una época más cercana a nosotros, Maix Daireaux,[52] por un lado, y Ángel González Palencia y Eugenio Mele, por otro, efectuaron un primer intento de comparación entre las obras y la personalidad de Mendoza y algunos elementos del texto del *Lazarillo* llegando a la conclusión de que, si bien faltan documentos fehacientes en favor de la atribución definitiva a don Diego Hurtado de Mendoza, existen, sin embargo, algunos indicios importantes para ofrecerle a Lázaro de Tormes esta paternidad.[53] Tesis a la que se adhieren Erika Spivakovsky, invitando a leer el *Lazarillo* en términos de la relación

[49] Ob. cit., p. 44 (la cursiva es mía).

[50] Ob. cit., p. 543.

[51] En efecto, hacia el final del siglo XIX, Alfred Morel-Fatio, al relacionar la autoría del *Lazarillo* con el círculo de los hermanos Valdés, refutaba la candidatura de Hurtado de Mendoza ("Recherches sur Lazarillo de Tormes", en *Études sur l'Espagne,* Première serie, 2 vols., Paris, Bouillon, 1895^2, I, pp. 111-166).

[52] "Diego Hurtado de Mendoza et le *Lazarillo de Tormes*", en *Hispania,* III, 1929, pp. 17-25.

[53] Cfr. Ángel González Palencia y Eugenio Mele, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza,* 3 vols., Madrid, Viuda de E. Maestre, 1941-1943, III, pp. 206-222.

entre Mendoza y el duque de Alba,[54] J. O. Crouch,[55] en una línea parecida a la de Erika Spivakovsky, y C. V. Aubrun,[56] esbozando un retrato imaginativo del autor del *Lazarillo* y proyectando en él la figura de Hurtado de Mendoza. Sin embargo, no cabe duda ninguna de que en todas estas investigaciones la dimensión extratextual sigue siendo predominante con respecto a la realidad textual del *Lazarillo.*

Y más predominante todavía aparece esta dimensión en las sugerencias o hipótesis planteadas por Arturo Marasso y por Alfred Rumeau, apoyando el primero la adjudicación al humanista Pedro de Rhúa simplemente por el hecho de que bajo este seudónimo se escondía un "maestro de gramática atildado, sabio y fino prosista", un humanista dotado de talante crítico con evidentes tendencias erasmistas;[57] mientras que el segundo sugiere la posible autoría de Hernán Núñez de Toledo, el comendador Griego, basándose en las coincidencias entre algunas expresiones proverbiales de sus obras filológicas con otras del prólogo del *Lazarillo.*[58]

En cambio, parecen ceñirse a parámetros más propiamente textuales las hipótesis que apuntan a nombres ilustres como el de Sebastián de Horozco o de los hermanos Valdés, aunque, si bien se mira, es la dirección centrípeta

54 "New Arguments in Favor of Mendoza's Authorship of the *Lazarillo de Tormes*", en *Symposium,* XXIV, 1970, pp. 67-80 (véase, además, del mismo autor: "The *Lazarillo de Tormes* and Mendoza", en *Symposium,* XV, 1961, pp. 271-285).

55 "El autor de *Lazarillo:* sobre una reciente tesis", en *Hispanófila,* XIX, 1963, pp. 11-23.

56 "El autor del *Lazarillo:* un retrato robot", en *Cuadernos Hispanoamericanos,* 238-240, 1969, pp. 543-555 [552-555].

57 Cfr. Arturo Marasso, "La elaboración del *Lazarillo de Tormes*", en sus *Estudios de literatura castellana,* Buenos Aires, Kapelusz, 1955, pp. 157-174.

58 *Vid.* Aristide Rumeau, *Le "Lazarillo de Tormes". Essai d'interprétation. Essai d'attribution,* Paris, Ediciones Hispano-Americanas, 1964 (cito por sus *Travaux,* pp. 187-200).

(es decir: del contexto hacia el texto) la que sigue dominando, y la diferencia más relevante con respecto a las candidaturas de Hurtado de Mendoza o de Juan de Ortega reside en el hecho de que éstas gozan de testimonios "antiguos" (Sigüenza, Taxandro, Schott, etc.) que pueden favorecer la orientación extratextual, mientras que las atribuciones a Horozco o a los hermanos Valdés dependen exclusivamente de la "moderna" especulación crítica.

En efecto, el primero en orientarse hacia el círculo valdesiano fue Alfred Morel-Fatio —como ya vimos—,[59] quien quiso descubrir una marcada afinidad entre la ideología erasmista expresada por Juan y Alfonso Valdés y el componente ideológico del *Lazarillo.* Hipótesis a la que dio su adhesión, más de medio siglo después, Manuel J. Asensio en un fundamental artículo sobre los problemas religiosos y sociales del primer cuarto del siglo XVI que pueden relacionarse con nuestra obra.[60]

Asensio, al comparar el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés con el *Lazarillo,* pretendía descubrir una relación significativa entre las dos obras basándose en algunos aspectos, estilísticos, pragmáticos, temáticos e ideológicos, pero sin escarbar en lo hondo y contentándose con los datos superficiales predicados por el pregonero toledano. De forma que su tesis en favor de Juan de Valdés, o de otro erasmista con características análogas a él, en la medida en que no le ofrece a Lázaro nada más que una dimensión denotativa, demuestra una clara orientación centrípeta, a saber, el intento de volcar en el anónimo autor del *Lazarillo* ideologías o visiones del mundo externas y que con toda probabilidad no le pertenecían.

A otro Asensio, en este caso a José María Asensio y Toledo, editor en la segunda mitad del siglo XIX del Cancionero

[59] Cfr. n. 51.

[60] "La intención religiosa del *Lazarillo de Tormes* y Juan de Valdés", en *Hispanic Review,* XXVI, 1959, pp. 78-102.

de Sebastián de Horozco,[61] le corresponde la primera propuesta de Sebastián de Horozco como autor del *Lazarillo,* basada en la comparación entre los episodios de la longaniza y del poste del primer tratado de nuestra obra con situaciones análogas de la *Representación de la Historia Evangélica del capítulo nono de Sanct Joan* de Horozco. La propuesta de Asensio y Toledo encontró, en un primer momento, el reconocimiento de Julio Cejador y Frauca quien, ampliando las comparaciones entre fragmentos del *Cancionero* y episodios del *Lazarillo,* llegaba a la conclusión siguiente: "las circunstancias externas y mucho más el estudio interno llevan al ánimo la persuasión de que Sebastián de Horozco fue el que escribió el *Lazarillo,* mientras nuevos documentos con testimonios claros no convenzan otra cosa".[62] Y tres lustros después Francisco Márquez Villanueva intentaba corroborar la autoría de Horozco con un largo inventario de supuestas coincidencias expresivas, temáticas y episódicas entre el poeta toledano y el creador de Lázaro de Tormes.

Conviene, además, señalar que incluso en nuestros días, es decir, cuando la crítica se orienta ya de manera definitiva a considerar el anonimato del *Lazarillo* como parte integrante de su estructura, no faltan los partidarios de la candidatura de Sebastián de Horozco, como sigue siéndolo, por ejemplo, Jack Weiner, profundo conocedor de la obra del poeta toledano, que en la parte final de un artículo sobre un cuento anticlerical de este autor extraído de *El libro de los proverbios glosados,* afirma: "Ni quito, ni pongo, pero creo que la hipótesis de Francisco Márquez Villanueva aún queda en pie. Y con el estudio del recién publicado LPG se podrá arrojar más luz sobre la paterni-

[61] *Vid. Cancionero de Sebastián de Horozco, poeta toledano del siglo XVI,* Sevilla, Tarascó, 1874 (Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 2.ª serie).

[62] *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición y notas de Julio Cejador y Frauca, Madrid, 1914 (Clásicos Castellanos de La Lectura), p. 57.

dad literaria del misterioso *Lazarillo de Tormes*".[63] De cualquier modo, según el propio Weiner no deja de avisar, "los que se inclinaban hacia la paternidad literaria de Horozco se basaban principalmente en la coincidencia temática y temperamento de los dos autores",[64] es decir, proyectando en el *Lazarillo* temas y caracteres extraños e intentando adaptarlos a la imagen de su fantasmagórico autor.

Dejando a un lado otras propuestas más o menos imaginarias o folklóricas, como las que pretenden asignar la paternidad del *Lazarillo* al filósofo y moralista Alejo de Venegas, o a una cofradía de pícaros, o a un grupo de obispos españoles en viaje al Concilio de Trento,[65] todas fundadas en datos extratextuales, cabe advertir que existe también una orientación totalmente opuesta, pero igualmente deficitaria, que podríamos definir "criptotextual". Me refiero concretamente a la contribución de Alberto M. Forcadas sobre "El entretejido de la *Propalladia* de Torres Naharro en el prólogo y tratado I del *Lazarillo de Tormes*"[66] en la cual, tras poner de manifiesto el diálogo intertextual entre Torres Naharro y el autor anónimo del *Lazarillo,* insinúa, con cierto aire socarrón (es decir, fingiendo excluirla), la posibilidad de añadir otro candidato a la paternidad de la obra. Anagramas y paragramas jugarían en favor de esta tesis: Tomé, por ejemplo, nombre del padre de Lázaro, aludiría al nombre de pila (Bartolomé) de Torres Naharro; Lázaro de Tormes, invertido, daría

[63] "Sebastián de Horozco (1510-1580) y un cuento anticlerical suyo", en *Revista de Filología Española,* LXXVI/1-2, 1996, pp. 31-45 [45].

[64] Art. cit., p. 44.

[65] Para una reseña exhaustiva de todas estas atribuciones remito a las páginas introductorias de la última edición de Francisco Rico, y, en especial a las pp. 31*-44* (*Lazarillo de Tormes,* edición de Francisco Rico [con un apéndice bibliográfico de B. C. Morros], Madrid, Cátedra [Letras Hispánicas], 1987).

[66] En *Revista de Literatura,* LVI/112, 1994, pp. 309-348.

"Torres Naharro: TORmES LÁzARO"; formando anagrama con tRABAJOS se obtendría BORJA con referencia a la vida errante de Torres Naharro hasta llegar a Roma y pasar al servicio de los Borja; poniendo "escribe se le narre" en lugar de "escribe le escriba", que según Forcadas da lo mismo, tendríamos NAHARRE, y así siguiendo.[67]

Como es evidente, tanto el extratexto como el criptotexto pueden engendrar reflejos engañosos sobre todo cuando se casan con actitudes prevaricadoras capaces de deformar el texto adaptándolo a exigencias preconcebidas; es lo que ocurre con los anagramas de Torres Naharro, pero, si bien se mira, es lo que también ocurre con los intentos de ajustar el perfil borroso del anónimo a la imagen bien definida de éste o estotro autor conocido.

De entre las hipótesis recientes conviene todavía mencionar la de Dalai Brenes Carrillo, el cual intenta conjugar datos históricos con artificios anagramáticos y paragramáticos para llegar a la conclusión de que Gonzalo Pérez, secretario en la Cancillería imperial que regentaba Alfonso de Valdés, fue el autor del *Lazarillo,* mientras que el Arcipreste de Sant Salvador, protector de Lázaro, se identificaría con don Francisco de los Cobos, señor de Gonzalo Pérez y servidor y amigo del Emperador Carlos V. Así las cosas, el Vuestra Merced, destinatario de la epístola de Lázaro, tendría la identidad del mismo emperador.[68]

La hipótesis de Dalai Brenes es indudablemente sugestiva y en algunos puntos incluso convincente. Sin embargo, no podemos pasar por alto el hecho de que, si así fuera, Gonzalo Pérez se identificaría con Lázaro de Tormes y no, por supuesto, con el autor del *Lazarillo,* el cual, como veremos en el párrafo siguiente, se coloca en una dimensión exactamente opuesta a la de su personaje.

67 Art. cit., pp. 347-348.

68 "¿Quién es V.M. el *Lazarillo de Tormes?",* en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* LXVIII, enero-diciembre 1992, pp. 73-89.

IV. SONDEANDO EL MUNDO DE LAS IDEAS

Por otro lado, la inclinación a realzar el contexto o el extratexto en perjuicio del texto no se descubre únicamente en los esfuerzos realizados para debelar el anonimato del *Lazarillo,* sino que se encuentra también en las investigaciones paralelas (muy a menudo en las mismas que pretenden desvelar el anonimato) que sondean el trasfondo religioso, didascálico y filosófico de la obra para descubrir, en ausencia de un nombre, por lo menos el perfil ideológico del autor y, por consiguiente, sus intenciones. Mucho se ha escrito y sigue escribiéndose a este respecto; pero, a pesar de que prácticamente todos los especialistas aseguran extraer sus informes del texto (y, efectivamente, sobran las referencias concretas), no hay identidad de opiniones y no faltan las interpretaciones encontradas.

Podemos deslindar, *grosso modo,* cuatro caminos distintos que se remontan, respectivamente, a Morel-Fatio, Américo Castro, Manuel Asensio y Marcel Bataillon. De entre todos, el camino más concurrido resulta ser el que indicó hace más de un siglo Morel-Fatio en sus *Recherches* sobre el *Lazarillo de Tormes*[69] realzando la orientación erasmista que se percibe en muchos lugares de la obra. Se suman a esta tesis, entre otros, Rudolph Schevill[70], Arturo Marasso,[71] Márquez Villanueva,[72] A. Wiltrout,[73] Joseph V.

[69] Cfr. *Études sur l'Espagne,* cit., pp. 112-170.

[70] "Erasmus and Spain", en *Hispanic Review,* VII, 1939, pp. 93-116.

[71] *Estudios de literatura castellana,* cit., pp. 157-186.

[72] "La actitud espiritual del *Lazarillo de Tormes*", en *Espiritualidad y literatura en el siglo* XVI, Madrid, Alfaguara, 1968, pp. 67-137. (En realidad, Márquez Villanueva habla de ideas y motivos de signo erasmista e iluminista entrelazando así, como otros especialistas de la literatura religiosa del XVI, las dos corrientes ideológicas y espirituales. De cualquier modo, tras una comparación con la pintura flamenca de la primera mitad del siglo XVI, llega a la conclusión de que "Erasmo originó en los Países

Bajos un brote de *pintura picaresca* bastante paralelo a lo que entre nosotros es el cuajar de una *literatura picaresca*" [p. 91].)

[73] "The *Lazarillo de Tormes* and Erasmus' *Opulentia Sordida*", en *Romanische Forschungen,* LXXXI, 1969, pp. 550-564. En su opinión, "la influencia de Erasmo sobre el autor converso es indiscutible" (p. 564).

Ricapito,[74] Antonio Vilanova,[75] y Francisco Carrillo quien considera incuestionable el erasmismo del *Lazarillo* en una España que fue erasmista antes que Erasmo,[76] asignando de tal manera al texto el papel de paciente en el interior de un sistema en que la función agentiva pertenece casi por entero al contexto. Prueba evidente de la orientación extratextual, activa incluso en las investigaciones más adelantadas desde el punto de vista metodológico.

También Américo Castro, en un primer momento, vio el posible erasmismo del *Lazarillo*,[77] pero luego abandonó

[74] *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición de J. V. Ricapito, Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas), 1976, pp. 55-63. Tras comparar los temas de algunas obras de Erasmo (*Enquiridion, Elogio de la locura, Coloquios*) con los temas fundamentales del *Lazarillo*, Ricapito llega a la conclusión siguiente: "Estos temas y su tratamiento a veces burlesco, a veces dentro de un estilo ambiguo, confirman nuestra hipótesis de que el autor fue un pensador asociado con los ideales de Erasmo, y que su creación refleja y trata, dentro de una nueva forma y creación literaria, las grandes preocupaciones erasmistas de la época" (p. 62).

[75] "Fuentes erasmianas del escudero del *Lazarillo*", en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter,* Madrid, Cátedra, 1983, pp. 557-587 (después en Antonio Vilanova, *Erasmo y Cervantes,* Barcelona, Lumen, 1989, pp. 237-279). Al igual que Ricapito, Antonio Vilanova establece un paralelo entre fragmentos de Erasmo extraídos del *Enquiridion*, del *Elogio de la Estulticia,* de los *Coloquios,* de los *Silenos de Alcibíades,* de la *Ementita nobilitas,* y trozos del *Lazarillo,* prestando especial atención al tercer tratado, el del escudero.

[76] Carrillo corrobora este hipererasmismo hispánico en otros lugares de su estudio afirmando: "Nos inclinamos a sostener que si Erasmo tuvo tanta acogida en España fue porque la intelectualidad española ya pensaba así; había una afinidad espiritual que, unida a la situación social, sirvió para su triunfo" (*Semiolingüística de la novela picaresca,* cit., p. 138).

[77] "Lázaro se rinde al prestigio de la hidalguía, no obstante cuanto el autor ha hecho para ridiculizarla. No hay, en cambio, en todo el libro una palabra de respeto o de amor hacia los eclesiásticos: el clérigo avaro, el fraile de la Merced o el arcipreste de San Salvador. Algunos *vimos* en ello una influencia de las obras de Erasmo de Rotterdam, idea innecesaria" (prólogo a E. W. Hesse y H. F. Williams, eds., *La vida de Lazarillo de Tormes,* Madison, 1948; reimpr. en Américo Castro, *Hacia Cervantes,* Madrid, Taurus, 1957 [1967 tercera edición considerablemente renovada por la que se cita], pp. 143-149 [148]. La cursiva es mía).

este camino en favor de otro más cercano a sus principios teóricos y a su epistemología, orientándose hacia la obra de un converso.[78] Tesis a la que se sumó, entre otros, Stephen Gilman añadiendo por su cuenta la sugerencia de que el autor anónimo de nuestra obra perteneciera a un supuesto grupo de hispanojudíos que había perdido la fe mosaica sin haber ganado la cristiana;[79] mientras que Claudio Guillén, acaso con el intento de perfeccionar la propuesta de Américo Castro, reemplaza el converso, con su carga más o menos pesada de agnosticismo, por un morisco al que aludiría el protagonista de la novela en virtud de algunos rasgos no muy difíciles de percibir.[80]

[78] "El autor anónimo —en palabras de Américo Castro— contemplaba la sociedad española desde sus márgenes, o desde algún apartado y seguro refugio. Este hombre, religioso a su modo, no era ni erasmista ni simplemente anticlerical. Sus modos de juzgar y sentir [...] eran marginales respecto a los vigentes para la mayoría de los españoles. Lázaro entra con el Escudero en la catedral de Toledo, y dice: "Le *vi* oír misa", pero no dice que lo oyera él. Las omisiones y silencios son tan reveladores como sus menciones del Dios único —sin ser trino— de los hebreos, como sus vituperios y sarcasmos. Una y otra vez se habla de la falta de caridad en el mundo frecuentado por Lázaro. La caridad se "voló al cielo". En vista de todo lo anterior, lo dicho en el *Lazarillo* es algo más que "anticlericalismo", pues refleja la actitud personal y social de quien habla. [...] Lo anterior hace visible una manera de ser persona dentro de la sociedad española del siglo XVI. El *Lazarillo,* concretamente, pone de manifiesto cómo solían creer, sentir y juzgar la vida en torno ciertos españoles de ascendencia hebrea [...] ¿Quién sino un converso hubiera podido expresar, hacia 1550, un juicio tan frío y *secular* como el del Escudero?: "Canónigos y señores de la Iglesia, muchos hallo [a quienes servir]; mas es gente tan limitada, que no los sacarán de su paso todo el mundo". Como Sancho más tarde, el escudero prefería servir a un caballero y no a un eclesiástico" ([Adición de 1957] en *Hacia Cervantes*, cit., pp. 157 y 165-166).

[79] "The Death of *Lazarillo de Tormes*", en *Publications of the Modern Languages Association,* LXXXI, 1966, pp. 149-166.

[80] "Los silencios de Lázaro de Tormes", cit., pp. 104-108. Para Claudio Guillén, el hecho de que la crítica no se haya percatado de este indicio no deja de ser sorprendente, porque, "si la naturaleza de nuestra novela, considerada intrínsecamente, es polisémica —según viene recalcando la crítica reciente—, también lo había de ser su contextualidad social. Por

Sin embargo, pese a todos los desarrollos sucesivos, la tesis de Américo Castro (y de sus defensores) no logra salir del camino monodireccional que asigna una función agentiva al contexto y una función pasiva, de mera recepción, al texto, pues su búsqueda constante de conversos, criptojudíos, simpatizantes de la ley mosaica en todos los rincones de la España imperial puede haber ocasionado, en éste y en otros casos, una elección impuesta y forzosa, casi una "crónica del converso anunciado".

Por otro lado, tanto en las palabras de Castro como en las de sus seguidores parece advertirse cierta tendencia hacia una incorporación de la voz del narrador a la del autor, como si las dos expresaran la misma intención o la misma instancia semántica;[81] si así fuera, en el texto no quedaría espacio para la parodia y el *Lazarillo* se colocaría en una dimensión realista, o ingenuamente realista, con todas las consecuencias que de allí se derivarían.[82]

---

ello me sorprende bastante que dicha crítica no haya reparado en ese sabor hispanoárabe, o más concretamente, morisco, que, siquiera como ironía, para mí tiene muy sensiblemente el *Lazarillo*" (p. 104).

[81] Recuérdese que la "última instancia semántica", según dice Bajtín, se refiere al discurso del autor aun no siendo representada en muchos casos por su propia palabra (*Problemas de la poética de Dostoievski,* trad. de Tatiana Bubnova, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 168. La versión original en ruso se publicó en Moscú en 1963 como reelaboración de un trabajo aparecido en el año 1929).

[82] Son fundamentales, al respecto, las páginas de Fernando Lázaro Carreter sobre la autobiografía y la ilusión realista en el *Lazarillo* ("La ficción autobiográfica en el *Lazarillo de Tormes*", en *Litterae Hispanae et Lusitanae,* Munich, 1972, pp. 195-213; recogido en F. Lázaro Carreter, Lazarillo de Tormes *en la picaresca,* Barcelona, Ariel, 1972, pp. 105-107). Otras páginas interesantes sobre el tema de la ilusión realista en el *Lazarillo* pueden verse en Emilio Martínez Mata, "Notas sobre realismo y verosimilitud en el *Lazarillo de Tormes*", en *Archivum,* XXXIV, 1986, pp. 105-117. Trata muy bien el mismo asunto, aunque de paso, Alfonso de Toro, "Arte como procedimiento: el *Lazarillo de Tormes*", en Manuel Criado de Val, ed., *La Picaresca. Orígenes, textos y estructuras,* Actas del I Congreso Internacional sobre la Picaresca organizado por el Patronato "Arcipreste de Hita", Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, pp. 388-390.

Basándose en las noticias extraídas del magistral estudio de Marcel Bataillon sobre el erasmismo en España[83] y considerando la actitud de los alumbrados o dejados (y del iluminismo en general) con respecto a las indulgencias, a la oración vocal y mental, a la vida sacerdotal y monástica, y a las formas exteriores del culto,[84] Manuel J. Asensio, tras comparar estas actitudes con lo que se desprende de varios lugares del *Lazarillo,* llega a la conclusión siguiente: "...se comprenderá nos consideremos justificados en sentir en el *Lazarillo* palpitaciones de la perturbación religiosa que tuvo su centro en Escalona y Toledo hacia 1525".[85] Concretamente, Asensio sobrepone algunos rasgos típicos del movimiento iluminista, como, por ejemplo, la falta de respeto hacia el Santísimo Sacramento,[86] la polémica en contra del formalismo religioso y las obras de caridad, la tendencia antimonástica, etc., a otros tantos fragmentos del *Lazarillo* donde más claramente se descubren actitudes "relacionables con la inquietud espiritual reinante en torno a Escalona y Toledo hacia 1525".[87] E incluso percibe en el protagonista la capacidad de intuir los más finos matices del sentimiento y de la dignidad en el hombre (hasta afirmar que "Lázaro merecía mejor destino"),[88] de manera que, a pesar de todo, puede en cierto sentido convertirse en el portavoz de un movimiento de

[83] *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI,* trad. de Antonio Alatorre, 2 vols., México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1950 (primera edición en francés, 1937), I, pp. 194-240.

[84] Acerca de las características de esta corriente religiosa y espiritual, además de las noticias que nos ofreció Bataillon en su obra maestra, véase el importante trabajo de Antonio Márquez: *Los alumbrados. Orígenes y filosofía (1525-1559),* Madrid, Taurus, 1980.

[85] "La intención religiosa del *Lazarillo de Tormes* y Juan de Valdés", art. cit., pp. 86-92.

[86] "El edicto contra los alumbrados, en general, y la sentencia contra Alcaraz (1529) condenarían la falta de respeto y errores de todos hacia el Santísimo Sacramento" (art. cit., p. 91).

[87] Art. cit., p. 89.

[88] Art. cit., p. 88.

renovación religiosa, como el de los alumbrados españoles, análogo a los que brotaban entonces por distintas partes de Europa.[89]

En la misma línea, pero remarcando de manera más específica el componente simbólico de algunas partes del *Lazarillo,* se sitúa Anson C. Piper, que en el episodio de la lucha por el arca del Tratado segundo descubre una contienda entre la Iglesia oficial, representada por el clérigo, y el pueblo de los pobres, representado por Lázaro, que busca a Dios por caminos extraoficiales, paralelos a los del iluminismo;[90] una hipótesis que Jack Weiner recoge algunos años después,[91] profundizándola en algunos detalles.

Según mi opinión, también en las sugerencias de Asensio, Piper y Weiner se nota una cierta tendencia a la superposición del contexto a algunos elementos del texto, extraídos oportuna y adecuadamente, pero privados de su función textual específica, es decir, de su interrelación con las otras partes del texto. Se manifiesta, en otras palabras, una especie de "maximalismo interpretativo"[92] que puede engendrar excesos a la hora de sacar las debidas conclusiones.

[89] Bien es verdad que Asensio, tras descubrir en el *Lazarillo* "afinidades con las tendencias de los dejados", parece inclinarse hacia los conversos (debido a la "impresionante participación de los 'cristianos nuevos' en el movimiento iluminista", según advertía Bataillon), y, más concretamente, hacia Juan de Valdés u otro que "ha de parecérsele mucho" (p. 102). Sin embargo, lo que aquí queremos subrayar es el valor inestable de las orientaciones monodireccionales (del contexto hacia el texto) a las que pueden achacarse la responsabilidad de proposiciones genéricas y, a veces, encontradas.

[90] "The Breadly Paradise of Lazarillo de Tormes", en *Hispania,* XLIV, 1961, pp. 269-271.

[91] Cfr. "La lucha de Lazarillo de Tormes por el arca", en *Actas del tercer Congreso Internacional de Hispanistas,* México, Colegio de México, 1969, pp. 931-934.

[92] Utilizo la definición que Víctor García de la Concha destina a semejantes planteamientos críticos en su *Nueva lectura del Lazarillo,* Madrid, Castalia, 1981, p. 170.

Por el contrario, al lado de las fáciles etiquetas de erasmismo o judaísmo o iluminismo, se perciben otras voces críticas menos dispuestas a confeccionar parámetros externos y más cuidadosas con los valores del texto. Voces prestigiosas, como, por ejemplo, la de Marcel Bataillon en cuya opinión la "sátira religiosa del *Lazarillo* no ofrece nada de típicamente erasmista", ni tampoco remite a otras familias espirituales de la época (alumbrados o cristianos nuevos). "Lo que parece evidente —cito sus palabras al pie de la letra— es que, ante todo [el autor] pertenece a la gran familia de los espíritus libres y no a la de las almas timoratas".[93]

Según mi parecer, a la voz del maestro de los hispanistas franceses se suma la de Martín de Riquer al decir que: "si existe un *Lazarillo de Tormes* es porque un gran señor tuvo la feliz idea de escribir la biografía del ser más opuesto a sí mismo [...], No "yo" Lázaro de Tormes, sino "Vuestra Merced" [...] es el autor del *Lazarillo* [...] Un gran señor anticlerical y, ¿por qué no? con sus puntas y ribetes de erasmista, que no siente ni la menor sombra de compasión hacia un ciego [...] pero a quien en el fondo divierte el modo con que su "servidor y amigo" el arcipreste de San Salvador engaña al pobre Lázaro y disfruta de su mujer. Sólo siente simpatía por el escudero, el pobre hidalgo muerto de hambre, porque él, un gran señor, se hace cargo de lo que es la honra y es tan indulgente con tan ridículo personaje".[94]

Estas palabras de Martín de Riquer resuenan, según parece evidente, en algunas reflexiones críticas de Francisco Rico y, en especial, cuando, al comprobar la polisemia y el tejido irónico de la obra, Rico escribe: "La pluralidad de significados, la ambigüedad y la ironía me parecen tan

[93] *Novedad y fecundidad del* Lazarillo de Tormes, cit., pp. 18-19.
[94] *La Celestina y Lazarillos*, edición, prólogo y notas por Martín de Riquer, Barcelona, Vergara, 1959, pp. 108-109.

consustanciales al *Lazarillo,* que sólo me las explico como hijuelas de un amplio escepticismo (de tejas abajo, si no de tejas arriba) sobre las posibilidades humanas de conocer la realidad".[95] Conceptos e ideas que confluyen, pocos años después, en un ensayo de Víctor García de la Concha sobre la intención religiosa de la obra, cuyas conclusiones así rezan: "Sin descartar la posibilidad de interpretar el final del *Lazarillo* como un castigo de la rebeldía progresiva de Lázaro frente a la sociedad estamental, parece más coherente con el desarrollo de la obra ver en él la encarnación de una nueva moral, relativista y subjetiva".[96]

Volviendo a Marcel Bataillon y Martín de Riquer, no cabe duda de que los dos coinciden en la opinión de que el *Lazarillo* puede asignársele a un "espíritu libre", un tanto inquieto y amigo de las novedades, y calificado para contemplar los hechos del mundo por encima de las facciones, así como le corresponde a un hombre sabio o a un gran señor. Bataillon, por su parte, se inclinaba hacia un pensador perteneciente al mundo de los clérigos (fray Juan de Ortega de la Orden de San Jerónimo, como ya vimos en el apartado anterior), mientras que Martín de Riquer prefiere mirar hacia un aristócrata, un indeterminado "gran señor", algo anticlerical y algo erasmista, simpatizante aunque no vinculado con ideologías reformistas, y dispuesto a sentirse implicado tan sólo en cuestiones de "honra".[97] O sea que, al lado de un personaje histórico co-

[95] *La novela picaresca y el punto de vista,* Barcelona, Seix Barral, 1970, p. 53.

[96] "La intención religiosa del *Lazarillo",* en *Revista de Filología Española,* LV, 1972/3.º-4.º, pp. 243-277 [277].

[97] Hacia un personaje perteneciente a las altas esferas pero, al mismo tiempo, comprometido marginalmente con movimientos religiosos distintos apunta también Maurice Molho en una breve nota al Tratado sexto del *Lazarillo,* si bien con la precaución de una fórmula interrogativa: "Nuestro libro anónimo parece apuntar que si son limpios el arzobispo y los señores canónigos, no así los capellanes subalternos, por los que la alta jerarquía eclesiástica hunde sus raíces secretas no ya en el mundo de los

dialógica"[102] entre la palabra del narrador y la palabra del autor, muy a menudo imperceptible o intencionadamente deformada por la actividad incansable de la palabra del narrador.[103] En resumidas cuentas, significaría despojar una obra como el *Lazarillo* de su condición específica de autobiografía ficticia.

Efectivamente, muy pocos se atreven a poner en duda el hecho de que la gran vitalidad y el "potencial generativo" del *Lazarillo* dependen principalmente de su carga paródica. Y, sin embargo, se nota cierta reticencia a la hora de poner las cosas en su sitio, es decir, cuando se trata de describir sistemáticamente el dispositivo que permite la puesta en marcha y el funcionamiento de la parodia en nuestra obra. A este respecto, conviene hacer referencia a la distinción bajtiniana entre "estilización" y "parodia". En la parodia, como en la estilización —sugiere nuestro crítico— el autor se sirve de la palabra ajena; pero mientras en la estilización no hay contraste entre las voces, en la parodia el autor dota a la palabra ajena de una intención directamente opuesta a la suya: "La palabra ajena —afirma— llega a ser arena de lucha entre dos voces [...] Las voces no

[102] Cfr. Mijail Bajtín, *Problemas de la poética de Dostoievski,* cit., p. 172.

[103] Acerca de este mismo concepto, y, más concretamente, sobre la distinción entre la palabra del autor y la palabra del narrador se fija también la atención de José Varela Muñoz: "la obra —escribe nuestro crítico— contiene un mensaje que las palabras no dicen, —aunque mediante ellas se ponga de manifiesto— y que el lector capta intuitivamente. Sólo considerando esta circunstancia evitaremos el error de atribuir al autor palabras que comprometen al narrador, o a una de las figuras, y podremos desentrañar el sentido como una totalidad [...] Por no haber observado esta distinción elemental entre autor y narrador, muchos críticos han errado el sentido de la obra al atribuir, tácitamente, las ideas expresadas por Lázaro a su creador" (art. cit., pp. 158-159). Lástima que, en el desarrollo de su análisis (pp. 161-184), Varela Muñoz deje de lado estos principios que, según las apariencias, hubieran debido fundamentar su discurso crítico.

sólo aparecen aisladas, divididas en la distancia, sino que también se contraponen con hostilidad".[104]

Trasladando estos conceptos al mundo del *Lazarillo* es necesario especificar que todo el peso de la parodia recae sobre la "palabra ajena irónica", es decir, sobre la palabra ajena empleada de manera ambigua para encubrir las verdaderas intenciones del autor. Pero la palabra ajena irónica del *Lazarillo* se identifica con la voz del personaje-narrador que, a su vez, desempeña ese papel de palabra irónica, tras utilizar la palabra ajena en beneficio de sus propias intenciones. Por consiguiente, la palabra del *Lazarillo* se manifiesta como una palabra con tres voces multidireccionales (para incluirla en la tabla de Bajtín[105] haría falta añadir un cuarto tipo a los tres ya apuntados allí), o sea, que está penetrada por tres intenciones opuestas: la del autor, la del narrador y la intención de la palabra ajena. Así las cosas, la parodia se subdivide en dos niveles: por un lado, el nivel de la palabra del narrador (parodia de primer grado), y, por otro, el nivel de la palabra del autor (parodia de segundo grado); esta última, por su carácter totalmente implícito, es la más difícil de percibir.

Al margen de estas consideraciones post-bajtinianas sobre la parodia y para arrojar nueva luz sobre el fenómeno tal como lo plantea el *Lazarillo,* me parece conveniente acudir a las fundamentales reflexiones de Michele Hannoosh alrededor de la "auto-reflexividad" de la parodia y su doble orientación: crítica o reflexiva, por un lado, y creativa, por otro.[106] E igualmente provechosa se me ofrece la elaboración del pensamiento de Hannoosh llevada a cabo por María de los Ángeles Rodríguez Fontela en el capítulo 5.3. de su trabajo sobre la novela de autoformación;[107]

104 *Problemas de la poética de Dostoievski,* cit., p. 270.

105 Ob. cit., pp. 278-279.

106 Cfr. Michele Hannoosh, "The Reflexive Function of Parody", en *Comparative Literature,* 41/2, 1989, pp. 113-127.

107 Cfr. María de los Ángeles Rodríguez Fontela, *La novela de autoformación. Una aproximación teórica e histórica al "Bildungsroman" desde*

en especial, cuando sugiere tres vías para valorar el "potencial paródico auto-reflexivo de la Picaresca":

1. En primer lugar, la actualización que un género histórico determinado hace del modelo estructural de un género homólogo anterior; la definición que Rodríguez Fontela utiliza en esta circunstancia es la de "parodia homogenérica recidivante".[108] La veta paródica puede ser de larga sedimentación en la tradición literaria, como, por ejemplo, el *Asno de oro* de Apuleyo (en su tiempo reescritura cómica de las novelas helenísticas de carácter idealista) en tanto que modelo estructural del *Lazarillo;* o bien, puede tratarse de un filón mucho más reciente, según veremos más adelante.
2. En segundo lugar, la degradación cómica o burlesca de una estructura utilizada en un género "serio". Rodríguez Fontela la denomina "parodia heterogenérica reactiva"[109] y le confiere un carácter sincrónico aun debiendo reconocer la inevitable posterioridad que exige la parodia con respecto al género o al texto parodiado. De hecho, el ejemplo que ella misma propone, es decir, las novelas de caballerías en cuanto desencadenadoras de reacciones paródicas entre las obras picarescas implica diacronía más que sincronía.
3. En tercer lugar, la reivindicación de la dimensión creativa y teleológica de la parodia. Es la "parodia autogenérica",[110] en la que "the text may propose itself as a potential parodied work"[111] expresando de

la narrativa hispánica, Oviedo-Kassel, Universidad de Oviedo-Edition Reichenberger, 1996, pp. 181-230.

[108] Ob. cit., p. 185.

[109] *Ibídem.*

[110] Ob. cit., p. 186.

[111] M. Hannoosh, "The Reflexive Function of Parody", cit., p. 117.

tal manera una función autoparódica destructiva que por un lado determina la aparente destrucción del género y, por otro lado, "se revela como estímulo inagotable del mismo género al que perpetúa más allá de su momento histórico".[112] Una función harto perceptible en *El Buscón* de Quevedo, según señala oportunamente Rodríguez Fontela, pero que se descubre también en el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán y, bien mirado, en el mismo *Lazarillo.*

Sentadas estas premisas teóricas, podemos explorar las vías a través de las cuales se expresa el potencial paródico auto-reflexivo del *Lazarillo,* y, al mismo tiempo, describir el funcionamiento de un doble espejo al que se debe, con toda probabilidad, la deformación de la última instancia semántica o intención de su autor cuya imagen, justamente en virtud de este juego especular, aparece reflejada de manera ambigua y escurridiza.[113]

[112] *La novela de autoformación,* cit., p. 186.

[113] En efecto, no es casual que críticos expertos como James A. Parr, hablando del *Lazarillo* como sátira y fijándose en clases de lectores, pero sin calar hondo en la narración, reconocieran en la obra dos niveles de ironía. Según Parr, el verdadero blanco del escritor es la política imperialista de Carlos V y hacia este blanco apuntan los elementos de superficie: "...el énfasis en el anticlericalismo y en la hipocresía es demasiado obvio para ser el verdadero blanco de este escritor cuya sutileza sigue siendo un desafío formidable [...] Para mí, toda la acción culmina en el paralelo escarnecedor del final entre el desvergonzado Lázaro y el "victorioso" emperador [...]. El objeto satirizado en el *Lazarillo,* no puede ser sino la política imperialista del emperador, la que ha contribuido a la creación de una sociedad de valores invertidos" ("La estructura satírica del *Lazarillo*", en *La Picaresca. Orígenes, textos y estructuras,* cit., pp. 375-381 [379-380]). En la misma línea se sitúa también Julio Rodríguez Puértolas quien, tras apuntar que en el *Lazarillo* se nota algo más que actitudes y problemáticas erasmistas, conversas y burguesas (es decir, algo más que una sátira superficial y fácilmente detectable), vuelve al tema de la política imperialista con estas palabras: "El monumentalismo y monolitismo del estado imperial exige una entrega absoluta, lo que significa también una deshumanización de igual calibre. Por ello, Lázaro de Tormes, que ya

Lo primero que hay que averiguar, pues, es el funcionamiento de esta "doble" parodia y sus modalidades de expresión directamente en el texto. Utilizaremos como botón de muestra un fragmento del Tratado III y, más concretamente, la descripción que hace Lázaro del engalanarse del escudero y lo que le ocurre después al mismo escudero con dos "rebozadas" mujeres:

> La mañana venida, levantámonos y comiença a limpiar y sacudir sus calças y jubón, sayo y capa. ¡Y yo que le servía de pelillo! Y vísteseme muy a su plazer de espacio. Echéle aguamanos, peynóse y púsose su espada en el talavarte, y al tiempo que la ponía díxome: "¡O si supiesses, moço, qué pieça es ésta! No ay marco de oro en el mundo por que yo la diesse; mas assí, ninguna de quantas Antonio hizo, no acertó a ponelle los azeros tan prestos como ésta los tiene" [...]
>
> Hago la negra, dura cama, y tomo el jarro, y doy comigo en el río, donde en una huerta vi a mi amo en gran requesta con dos reboçadas mugeres, al parecer de las que en aquel lugar no hazen falta; antes muchas tienen por estylo de yrse a las mañanicas del verano a refrescar y almorzar sin llevar qué, por aquellas frescas riberas, con confiança que no ha de faltar quién se lo dé, según las tienen puestas en esta costumbre aquellos hidalgos del lugar.
>
> Y, como digo, él estava entre ellas hecho un Macías, diziéndoles más dulçuras que Ovidio escrivió. Pero, como sintieron dél que estava bien enternecido, no se les hizo de vergüença pedirle de almorzar con el acostumbrado pago.
>
> Él, sintiéndose tan frío de bolsa quanto caliente del estómago, tomóle tal calofrío, que le robó la color del gesto, y co-

lleva espada al cinto —no se olvide—, una vez obtenido su puesto de pregonero se siente "en la cumbre de toda buena fortuna". Se trata de un *oficio real* [...]. Lázaro no solamente ha sido asimilado por el sistema, sino que se ha convertido en pieza —mínima si se quiere, mas ello no importa— de la ingente, gigantesca maquinaria del Estado Imperial" ("*Lazarillo de Tormes* o la desmitificación del imperio", en Julio Rodríguez- Puértolas, *Literatura, Historia, Alienación,* Barcelona, Editorial Labor, 1976, pp. 173-195 [194]).

> mençó a turbarse en la plática y a poner excusas no válidas. Ellas, que devían ser bien instituýdas, como le sintieron la enfermedad, dexáronle para el que era.

En estos fragmentos los límites de la palabra "ajena" se deslindan fácilmente puesto que radican en la cultura y en la sociedad de la época, donde estos y otros indicios que caracterizan al escudero eran bien conocidos y constituían otros tantos elementos tópicos del "hidalgo pobre" y de la imagen que de él se forjaba la gente. Una imagen que se refleja también en la tradición paremiológica donde aparece incluso la pareja "escudero-mozo" engarzada en el ámbito estático de un refrán antiguo, seguramente anterior al *Lazarillo:* "Escudero pobre, el moço adevino".[114]

Por otro lado, cuando la voz de Lázaro se asienta en esta palabra, la intención "ajena" resulta desviada hacia objetivos expresamente paródicos como es bastante fácil colegir del tono hiperbólico (típico del *miles gloriosus*) que distingue las palabras del escudero ("¡O si supiesses, moço, qué pieça es ésta!..."), o de las maliciosas alusiones del narrador a situaciones y personajes ambiguos ("...dos reboçadas mugeres, al parecer de las que en aquel lugar no hazen falta; antes muchas tienen por estylo de yrse a las mañanicas del verano a refrescar y almorzar sin llevar qué, por aquellas frescas riberas..."), o de las antítesis creadas por el acercamiento del *sermo sublimis* al *sermo humilis* ("él estava entre ellas hecho un Macías, diziéndoles más dulçuras que Ovidio escrivió" *vs.* "Pero, como sintieron dél que estava bien enternecido, no se les hizo de vergüença pedirle de almorzar con el acostumbrado pago"), o, en fin, de los calambures que enriquecen las palabras del narrador ("Él, sintiéndose tan *frío* de bolsa quanto *caliente* del estómago, tomóle tal *calofrío*..."). Todo esto le

[114] Cfr. Francisco de Espinosa, *Refranero* (*1527-1547*), edición de Eleanor S. O'Kane, Madrid, BRAE, 1968 (Anejo XVIII), p. 108.

ofrece a la palabra de Lázaro una coloración de antífrasis muy parecida a la que se descubre en algunas obras de Erasmo y, en particular, en uno de los *Coloquios* donde aparece justamente el tema del hidalgo pobre a cargo de dos interlocutores: Nestorius, hombre experto en toda clase de astucias y malicias, y Harpalus, joven aprendiz de pícaro deseoso de conocer todas las artimañas para fingirse noble. De ahí el título: *Ementita nobilitas*.[115]

Los numerosos puntos de contacto entre este coloquio erasmiano y el Tratado III del *Lazarillo* quedan bien evidenciados en un excelente estudio de Antonio Vilanova al que ya hemos aludido anteriormente.[116] En la *Ementita nobilitas,* por ejemplo, Nestorius recomienda a Harpalus que, para favorecer su ficción nobiliaria, abandone su tierra y se traslade a un lugar donde nadie le conozca,[117] exactamente como el escudero del *Lazarillo* que está fuera de su tierra ("díxome ser de Castilla la Vieja, y que avía dexado su tierra...", III.106) y en un lugar (Toledo) donde muy pocos le conocen ("y solamente te encomiendo no sepan que bives comigo por lo que toca a mi honrra, aunque bien creo que será secreto, según lo poco que en este pueblo soy conoscido", III.61). Más allá, Nestorius pone el acento en las apariencias externas y, sobre todo, en la manera de vestir,[118] y los lectores del *Lazarillo* saben muy bien

115 Cfr. Desiderii Erasmi Rotterdami, *Opera omnia. Emendatiora et auctiora ad optimas editiones* [...] *In decen tomos distincta,* Lugduni Batavorum, Cura et impensis Petri Vander, 1703, I, pp. 834-838.

116 "Fuentes erasmianas del escudero del *Lazarillo"*, cit. Véase nota 75.

117 "NE. Com nihil sit magis ridiculum quam ementita nobilitas, quid est ut tantopere affectes nomen equitis? HA. Sunt causae, nec leves; quas tibi non gravabor indicare, si mihi commostraris rationes, quibus nobilitatis opinionem mihi parem apud vulgus. NE. Nomen absque re? HA. Atqui cum res abest, proximum est opinio. Sed age, consule, Nestori; ubi causas audieris, fateberis operae pretium. NE. Quando ita vis, dicam. Primum fac procul te abducas a patria" (ed. cit., p. 934bE).

118 "NE. Vide ne quid habeas plebejum. HA. Quidnam? NE. De cultu loquor. Ne vestis sit lanea, sed aut serica, aut, si deest qui emas, sustanea,

cuánta atención dedica el escudero a sus hábitos y a su limpieza antes de salir a la calle (III.35-37). Y no faltan en la *Ementita nobilitas* criados que, exactamente como Lázaro, saben buscarse la vida por su cuenta,[119] métodos para esconder la pobreza,[120] sugerencias para engañar a los acreedores,[121] y otros detalles que fácilmente pueden relacionarse con la pareja escudero-mozo del Tratado III del *Lazarillo*.

No cabe duda, pues, de que, como oportunamente señala el propio Vilanova, en éste como en otros casos, los modelos paródicos erasmianos se reflejan nítidamente en el juego paródico que organiza Lázaro de Tormes en tanto narrador. En ambas manifestaciones discursivas (la de Erasmo y la de Lázaro) una misma expresión se hace teatro de la contienda entre dos intenciones, causando de tal modo un efecto paródico según directrices ya evidenciadas por Bajtín: "se puede parodiar la manera socialmente típica o la caracterológica e individualmente ajena de ver, pensar, hablar".[122] Además, los dos (Erasmo y Lázaro) eligen la misma vía para expresar el potencial paródico de sus obras, es decir, la degradación cómica o burlesca de

---

denique vel canabea potius, quam pannea. HA. Recte. NE. Vide ne quid sit integrum, sed disseca pileum, thoracem, caligas, calceos, ungues, si potes" (ed. cit., p. 834bF).

119 "HA. At famuli sunt alendi. NE. [...] Mittantur huc et illuc, invenient aliquid. Scis varias esse talium rerum occasiones" (ed. cit., p. 836bA).

120 "NE. Est tibi patrimonium? HA. Perpusillum. NE. Postquam apud multos confirmata fuerit nobilitatis opinio, facile reperies fatuos qui tibi credant..." (ed. cit., p. 836bB).

121 "NE. Imo nulla est commodior ad regnum via, quam debere quamplurimis. HA. Qui sic? NE. Primum creditor observat te non aliter quam obligatus magno beneficio, vereturque ne qual praebeat ansam amittendae pecuniae. Servos nemo magis habet obnoxios, quam debitor suos creditores; quibus di quid aliquando reddas, gratius est, quam si dono dones. HA. Animadverti. NE. Illud tamen caveto, ne cum tenuibus habeas commercium. Nam hi ob parvulam summulam ingentes excitant tragoedias" (ed. cit, p. 836bC).

122 *Problemas de la poética de Dostoievski*, cit., p. 222.

una estructura utilizada en un género "serio", o perteneciente a un código igualmente "serio";[123] se trata, según la denominación de Rodríguez Fontela, de una "parodia heterogenérica reactiva".[124]

Pero el juego paródico no termina aquí porque, según vimos, la contienda puede extenderse a una tercera voz dejando transparentar una tercera intención (la del autor) contrapuesta tanto a la primera (palabra ajena) como a la segunda intención (palabra del narrador). La búsqueda de esta tercera intención nos obliga a sobrepasar el incuestionable tono antifrásico de la palabra del narrador

[123] La "seriedad" de la intención ajena queda oportunamente subrayada por el mismo Lázaro en sus comentarios sobre la categoría de los hidalgos pobres, como, por ejemplo, en éste: "Dios es testigo que oy día, quando topo con alguno de su hábito con aquel passo y pompa, le he lástima con pensar si padece lo que aquél le vi sufrir, al qual, con toda su pobreza, holgaría de servir más que a los otros, por lo que he dicho" (Tratado III, n. 363-364. El guión entre los dos números arábigos quiere señalar que el fragmento en cuestión se encuentra entre estas dos referencias).

[124] Sobre esta actitud filoerasmista de Lázaro-narrador, detectable en muchos lugares de la obra que remiten directa o indirectamente a la producción erasmiana, ha vuelto recientemente José L. Madrigal a quien le corresponden estas palabras: "creo que es bueno insistir en este punto y afirmar sin ambages que tanto en su desvergüenza ante las convenciones sociales, como en la defensa que hace del deseo de gloria y la prudencia carnal, Lázaro —el Lázaro del Prólogo, el Lázaro del último tratado— se arma con mimbres procedentes de la *Moria* erasmista" ("Las ironías de Lázaro", en *Revista de Filología Española,* LXXVI/3.°-4.°, 1996, pp. 277-315 [281]). Augustin Redondo, en cambio, examinando algunos componentes seudofolclóricos de la obra y dando un salto inmediato del narrador al autor, confiere a éste último el título de simpatizante erasmista: "El escritor, una vez más, ha modificado la trayectoria narrativa que le proporcionaba el folclore: el estafador no es Lázaro sino el capellán. Nuestro *autor,* animado por un anticlericalismo que llama la atención, se inserta, de tal modo, en la gran corriente reformadora que recorre el humanismo español. Y lo que se percibe en la obra es el espíritu y la ironía de la *Moria* erasmiana" ("Folklore, referencias histórico-sociales y trayectoria narrativa en la prosa castellana del renacimiento. De Pedro de Urdemalas al *Viaje de Turquía* y al *Lazarillo de Tormes*", en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas,* Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 1989, pp. 65-88 [81]).

para adentrarnos en el territorio peligroso y a veces inexplorado de los indicios o alusiones profundas. Es un riesgo, sin embargo, que debemos correr si realmente estamos interesados en arrojar algo de luz en el perfil misterioso del autor.

Tanto más en cuanto que, justamente en esta circunstancia, podemos contar con la ayuda preciosa de Félix Carrasco quien, examinando con la debida atención el último párrafo del episodio del escudero con las dos "rebozadas mujeres", descubrió una posible conexión de este pasaje con movimientos religiosos de la época; en particular, con las experiencias carismáticas de los dejados o alumbrados.[125] Carrasco interpreta las reacciones del escudero a la descarada petición de las mujeres[126] (escalofríos, palidez del rostro, estremecimiento de la voz) como otros tantos síntomas de iluminado, o, cuando menos, síntomas que las expertas "doncellas" saben reconocer y descifrar de inmediato. De manera que la referencia a la "enfermedad" ("Ellas, que devían ser bien instituýdas, como le sintieron la *enfermedad...*"), y la aparición de la frase proverbial "dexáronle para el que era", además de sus significados superficiales (enfermedad = pobreza, "dexáronle para el que era" = "supieron conocerle y no pasaron adelante"), se cargan de significados profundos trasladando la "enfermedad" al dominio religioso ("enfermedad" = "iluminismo") y asignándole a la frase "dexar para el que es" el sentido de "quedar con Dios".[127] En resumidas cuen-

[125] Cfr. Carrasco, ed. cit., pp. lxxxii-lxxxvii.

[126] "... no se les hizo de vergüença pedirle de almorzar con el acostumbrado pago". *Vid., supra.*

[127] También F. González Ollé percibe en el sintagma "dejar para el que era" un contenido disémico relacionándolo con una expresión análoga extraída del capítulo inicial de las *Confesiones* de San Agustín ("Interpretación y posible origen agustiniano de una frase del *Lazarillo* (III): *Dejáronle para el que era"*, en *Revista de Filología Española,* LIX, 1977, pp. 289-295).

tas, las dos mujeres del Tajo dejarían al escudero "para el amor de Dios, evitando así el pecado del amor humano".[128]

Estando así las cosas, quedaría patente otro nivel de parodia sobrepuesto y contrapuesto al del narrador. Y si, por un lado, la palabra de Lázaro narrador se contrapone al dueño tradicional de la palabra (es decir, el código social "serio" al que aludíamos antes) y atenta a la superficialidad de los valores tradicionales de la sociedad de su época realzando las facetas más despreciables y más tétricas de la misma sociedad con una técnica semejante a la de Erasmo y sirviéndose de la misma parodia heterogenérica reactiva; por otro lado, la palabra (escondida) del autor establece a su vez una contraposición con la palabra de Lázaro-narrador, activando de tal manera una parodia de la parodia o, si se prefiere, una parodia homogenérica recidivante. En efecto, la orientación erasmista fácilmente perceptible en el primer nivel de parodia resulta puesta en tela de juicio por alguien que tiene poder y autoridad para mofarse de Lázaro-narrador y para sonreír viendo el fervor con que su personaje intenta ridiculizar los males del mundo por medio de un artificio (la parodia heterogenérica reactiva) semejante al que utilizaban Erasmo y los erasmistas para alcanzar el mismo objetivo.

No es difícil establecer una relación de identidad entre este "alguien" y el "Vuestra Merced" oficialmente destinatario (narratario extradiegético, en palabras de Genette)[129] de la obra; o, por lo menos, no han tenido dificultad para establecerla lectores agudos y expertos como Martín de Riquer.[130] Más ardua, en cambio, parece ser la búsqueda de la verdadera intención del autor-Vuestra Merced, aunque, como ya apuntábamos en el apartado anterior, al aceptar la tesis de un observador externo, libre y sonrien-

[128] Carrasco, ed. cit., p. lxxxvi.
[129] Cfr. Gérard Genette, *Figures III*, Paris, Seuil, 1972, pp. 265-267.
[130] *La Celestina y Lazarillos*, ed. cit., pp. 108-109.

te, se admite implícitamente que su última instancia semántica no coincida con la de Lázaro-narrador. Una impresión, ésta, que se ajusta perfectamente al pensamiento de Marcel Bataillon cuando sostenía que "la sátira religiosa del *Lazarillo* no ofrece nada de típicamente erasmista", ni tampoco remite a otras familias espirituales de la época (alumbrados o cristianos nuevos).[131]

De cualquier modo, si efectivamente el escudero del *Lazarillo* deja transparentar en éste y posiblemente en otros lugares del Tratato III indicios de pertenencia a la categoría de los alumbrados o dejados, no cabe ninguna duda de que la palabra del autor (Lázaro *mediante*) se mueve en contra de esta palabra, o, más precisamente, en contra del trasfondo ideológico encerrado en esta palabra. Y si tenemos en cuenta la estrecha relación que se establecía en la España de la época entre los erasmistas y los alumbrados, podemos legítimamente suponer que a la orientación erasmista del narrador corresponde una orientación polémica del autor de tipo anti-erasmista o post-erasmista.

En resumidas cuentas, la fórmula que permite activar el dispositivo de la parodia en el *Lazarillo,* garantizando simultáneamente su funcionamiento, es la siguiente: palabra ajena *vs* palabra del narrador *vs* palabra del autor; una fórmula que, por otro lado, manifiesta la dimensión creativa y teleológica de la parodia en la medida en que cada una de las tres palabras adquiere la fisonomía de un texto que se propone a sí mismo como potencial objeto de parodia.[132]

También puede decirse, con un léxico menos comprometido pero más asequible, que el anónimo autor del *Lazarillo* no quiso crear un héroe a su imagen y semejanza, sino más bien en una dirección antagónica a sí mismo; y, sin embargo, no dejó de someterlo a sus intenciones tras

[131] *Vid.,* nota 91.

[132] Es la "parodia autogenérica", cuya definición vimos anteriormente.

obligarle a vivir en un mundo (posible) en el que triunfan la avaricia, la vanagloria, la degradación, el engaño y la hipocresía. Además, a este pobre héroe se le impone la pesada tarea de narrar en primera persona una vida inventada por su creador, quien, como ávido aficionado de burlerías, le gasta una broma más a su criatura dándole la incumbencia de "mostrar quánta virtud sea saber los hombres subir, siendo baxos, y dexarse baxar siendo altos, quánto vicio".[133] Es decir, la conocida tesis renacentista en defensa de los *homines novi*.[134]

El autor se asomará a la ventana para observar con aire burlón, en calidad de destinatario privilegiado (*Vuestra Merced*), los malabarismos que realiza su criatura para acreditar una manifestación semiótica no incluida en el código literario de su época. Con vistas a eso, Lázaro-narrador debe utilizar el reverso de los signos y explotar oportunamente los mecanismos de la ficción narrativa haciendo creer que la luz procede de la ceguera, la caridad cristiana de la avaricia, la honra del deshonor, la capacidad del engaño, y la felicidad, finalmente, de la aceptación de los cuernos.[135] Según las circunstancias cumplirá el papel de erasmista, de alumbrado, de cristiano viejo, de con-

[133] Tratado I, 120.1-3.

[134] Véase, al respecto, R. W. Truman, "Lázaro de Tormes and the *Homo novus* tradition", en *The Modern Language Review*, LXIV, 1969, pp. 62-67; *ibíd.*, "*Lazarillo de Tormes*, Petrarch's *De remediis adversae fortunae*, and Erasmus' *Praise of folly*", en *Bulletin of Hispanic Studies*, LII, 1975, pp. 33-53. Comparando las distintas tesis sobre la polémica "de nobilitate" en la época renacentista, García de la Concha llega a la siguiente conclusión: "Ni parodia de la literatura *de nobilitate*, ni argumento a favor o en contra de las partes en ella contendientes, ni contestación frontal. La novela sería, según eso, tan sólo un testimonio marginal de la inutilidad de la polémica, mero reflejo de la patología colectiva de honra que inficiona el siglo XVI español" (*Nueva lectura*, p. 152).

[135] A estas conclusiones nos lleva, sin rodeos, el análisis estructural del relato como puede comprobarse en mi mencionado trabajo sobre la estructura y significación del *Lazarillo*, y, en particular, en el capítulo 3.3. del segundo volumen (cfr. Ruffinatto, *Struttura*, II, pp. 109-145).

verso, de morisco, de cortesano, de pobre, de oficial, en una metamorfosis continua debida a la obligación de poner en tela de juicio, sometiéndolos a un proceso de degradación cómica o burlesca, todos los "valores" tradicionales. La lucha por la existencia, en primer lugar, y la lógica del interés, en segundo lugar, crean los cimientos de la conducta moral de Lázaro, productor de un mundo al revés al que debería oponerse institucionalmente Vuestra Merced si este último no fuera, al mismo tiempo, el creador de Lázaro.

Estando así las cosas, no es difícil deslindar la intención o última instancia semántica del autor: éste se sirve de un personaje-narrador atareado en invertir los valores del mundo para sacar, a su vez, estos mismos valores del andamiaje dogmático en que se hallan envueltos y para someterlos a una ideología de tipo relativista: una especie de anticipación del "todo puede ser" cervantino.[136] Y si, por un lado, la actitud subversiva, filo-erasmista y anticlerical de Lázaro-narrador podía quitarle el sueño al Inquisidor General; por otro lado, la postura del autor se sitúa en un nivel distinto, totalmente nuevo y posiblemente deslumbrador respecto a la fenomenología del conocimiento vigente entonces. Una postura que, al parecer, pretende descubrir otros horizontes axiológicos, tal vez desconocidos y sin duda ajenos al mismo Inquisidor.

136 "Mas, con todo esto, he caído, Sancho, en una cosa, y es que me pintaste mal su hermosura, porque, si mal no me acuerdo, dijiste que tenía los ojos de perlas, y los ojos que parecen de perlas antes son de besugo que de dama; y, a lo que yo creo, los de Dulcinea deben ser de verdes esmeraldas, rasgados, con dos celestiales arcos que les sirven de cejas; y esas perlas quítalas de los ojos y pásalas a los dientes, que sin duda te trocaste, Sancho, tomando los ojos por los dientes. —*Todo puede ser* —respondió Sancho—, porque también me turbó a mí su hermosura como a vuesa merced su fealdad. Pero encomendémoslo todo a Dios, que Él es el sabidor de las cosas que han de suceder en este valle de lágrimas, en este mal mundo que tenemos, donde apenas se halla cosa que esté sin mezcla de maldad, embuste y bellaquería" (*Quijote*, II.11, p. 772).

Cabe sospechar que Lázaro, tras manejar oportunamente los recursos del folklore (o del cuento popular), realiza en concreto la tarea de desmitificar o "desentronizar" el objeto-valor para acercarlo a la atalaya del anónimo autor.[137] Desde esta nueva perspectiva el objeto-valor se presta al análisis, al fraccionamiento o desmembración y, sobre todo, al "desnudamiento"; el relativismo axiológico se insinúa en la firme organización jerárquica del pensamiento oficial como un soplo de aire limpio, apto para quebrar los prejuicios y para engendrar nuevos mundos (posibles) realmente vitales. En otras palabras, nos estamos encaminando hacia la novela, es decir, hacia un género que está vinculado —en palabras de Bajtín— "al elemento eternamente vivo de la palabra no-oficial y del pensamiento no-oficial (la forma festiva, el discurso familiar, la profanación)".[138]

Al mismo tiempo, el impulso que mueve este proceso (la parodia, principalmente) actúa también en el nivel de las formas literarias y paraliterarias implicando, como es sabido, los libros de caballerías, las cartas de relación, las cartas-ensayo, las mensajeras, las "lettere volgari", etc.[139] En

137 Recuérdese lo que dice Mijail Bajtín sobre las raíces folclóricas de la novela, y, en particular, sobre la función que desempeñan la parodia, la risa popular, el disfraz folclórico en el proceso de creación de este género literario ("Epos i roman [O metodologii issledovanija romana]", en *Voprosy literatury,* I, 1970, pp. 95-122 [utilizo la traducción italiana que se encuentra en György Lukács, Michail Bachtin a altri, *Problemi di teoria del romanzo. Metodologia letteraria e dialettica storica,* Torino, Einaudi, 1976, pp. 179-221).

138 *Ibíd.,* p. 199 (la traducción es mía).

139 Quizá sea este aspecto intertextual y estructural del *Lazarillo* el que más llamó la atención de varios especialistas. Conviene recordar al respecto los estudios de Francisco Rico ("Nuevos apuntes sobre la carta de Lázaro de Tormes", art. cit., pp. 413-425; *Lazarillo de Tormes,* ed. cit., pp. 45-77), de Víctor García de la Concha ("De la carta a la novela" en *Nueva lectura,* pp. 47-70; "Claves de la intertextualidad en el *Lazarillo",* conferencia dada en Salamanca el 27 de marzo de 1987 (VIII Academia Renacentista. *El Lazarillo de Tormes,* Universidad de Salamanca, 26-28

todas se inserta la forma autobiográfica[140] desempeñando el cargo de unión entre los textos que el *Lazarillo,* en su totalidad o en algunas de sus partes, evoca más o menos explícitamente. Y así como en la parodia literaria "el autor realiza una especie de superposición estructural de los textos ajustando lo viejo a lo nuevo y llevando a cabo una síntesis bitextual",[141] del mismo modo el anónimo autor del *Lazarillo* supo ofrecerle a esta síntesis un vigor dialéctico muy marcado y apto para favorecer el nacimiento de formas nuevas y autónomas.[142]

---

de marzo de 1987). Sin embargo, pese a estos y otros importantes trabajos, queda por explorar una pista muy interesante y, en mi opinión, definitiva por lo que atañe al diálogo intertextual del *Lazarillo* con las epístolas de su tiempo. Me refiero a la pista que indicó primeramente Arturo Marasso en sus *Estudios de literatura castellana* (*Estudios,* p. 173) y después José Luis Madrigal en "Las ironías de Lázaro" (art. cit., pp. 286-289), es decir, la de las *Epistolae obscurorum virorum* que algunos jóvenes de la Universidad de Colonia, comprometidos con el humanismo y partidarios de Reuchlin, escribieron para ridiculizar el pensamiento de sus rivales unos cuarenta años antes de las primeras ediciones conocidas del *Lazarillo.* Estoy convencido de que una investigación detallada en esta dirección puede ayudarnos a divisar mejor la imagen y el pensamiento del anónimo autor del *Lazarillo.*

140 Como es bien sabido, los estudios sobre la forma autobiográfica del *Lazarillo* son muchos y algunos de ellos muy valiosos, desde el fundamental ensayo de Hans Robert Jauss, "Ursprung und Bedeutung der Ich-Form im *Lazarillo de Tormes"* (en *Romanistisches Jahrbuch,* VIII, 1957, pp. 290-311, hasta la contribución más reciente de Margit Frenk, *"Lazarillo de Tormes.* Autor-Narrador-Personaje" (en Hans Dieter Bork, Artur Greive, Dieter Woll, eds., *Romanica Europaea et Americana,* Festschrift für Harri Meier, Bonn, Bouvier, 1980, pp. 185-192), sin olvidar el magistral ensayo de Fernando Lázaro Carreter, "La ficción autobiográfica en el *Lazarillo de Tormes"* (cit., véase n. 82).

141 L. Hutcheon, "Ironie et parodie: stratégie et structure", en *Poétique,* 36, 1978, pp. 467-477 [469] (la traducción es mía).

142 Con referencia a la subversión del discurso autobiográfico llevada a cabo por el anónimo autor del *Lazarillo,* Gómez-Moriana escribe: "Si consideramos el *Lazarillo* como una 'lectura' de este tipo de discurso contemporáneo [la confesión hecha ante el tribunal de la Inquisición], es indudable que esta lectura consiste precisamente en la desarticulación de su valor autobiográfico: mediante un (ab)uso subversivo del mismo se pone

La parodia dialéctica que, en opinión de los críticos más atentos, ha engendrado el *Quijote* y, con él, lo que suele llamarse "novela moderna", esta misma parodia encuentra en el *Lazarillo* un primer espacio operativo, sea por lo que se refiere al proceso de generación del texto, sea por lo que atañe a los elementos básicos para el nacimiento y el desarrollo de la novela picaresca.

VI. UNA VEZ MÁS SOBRE EL "CASO": PUNTOS DE VISTA Y ENGAÑOS A LOS OJOS

Si consideramos el eje de la comunicación en el que se inserta el mensaje del *Lazarillo de Tormes,* no es difícil comprobar cómo casi todos los focos de la investigación han apuntado y apuntan al anónimo autor con el propósito, hasta ahora por fortuna frustrado, de descubrir su identidad concreta. Como ya vimos en el apartado III de la presente introducción, a esta preciosa joya del XVI se le han asignado los más variados autores: desde fray Juan de Ortega hasta Lope de Rueda, desde Diego Hurtado de Mendoza hasta el humanista Pedro de Rhúa, desde Hernán Núñez de Toledo hasta Sebastián de Horozco, Juan de Valdés, Torres Naharro, etc. Pero, si prestamos la debida atención, ninguna de estas atribuciones ha logrado ofrecer la más mínima aportación al conocimiento del texto. Muchos se arrojaron a la búsqueda del anónimo con el mismo fervor con que el experto detective sigue las huellas del misterioso asesino, y, sin embargo, nadie consiguió añadirle o quitarle nada a lo que ya se sabía antes de que se desarrollara la investigación. Lo que manifiesta, a

en evidencia la inautenticidad del discurso autobiográfico destinado directa o indirectamente al tribunal inquisitorial, y producido a petición del mismo" ("La subversión del discurso ritual: una lectura intertextual del *Lazarillo de Tormes*", cit., p. 134).

mi modo de ver, la vacuidad y superfluidad de dicha orientación hermenéutica, cuyo resultado más tangible se muestra en los criterios adoptados por muchas bibliotecas (incluida la Biblioteca Nacional de Madrid) que catalogan el *Lazarillo* como obra de Hurtado de Mendoza, causando alguna que otra perplejidad en los pobres e inocentes estudiosos que intentan llegar a este texto mediante las fichas de las obras anónimas.

Por otro lado, si un día por un extraño juego del destino (del que, entre paréntesis, se perciben inquietantes ruidos de fondo procedentes de ambientes editoriales sofisticados) saliera a la luz el verdadero nombre del autor del *Lazarillo,* no dudo que se daría un buen paso adelante por lo que atañe a la realidad histórica, pero, al mismo tiempo estoy convencido de que no se sacaría ningún provecho en lo referente a la interpretación del texto; es más, un descubrimiento de este tipo podría incluso reflejarse negativamente en el propio texto arrojando sombras impertinentes debidas a posibles sugestiones biográficas.

En realidad, todo el mundo sabe que el significado de un texto literario (o, si se prefiere, de un mensaje literario) no está relacionado con la figura de un autor concreto o de un lector de la misma especie; a nadie (exceptuando raras excepciones del pasado) se le ocurre leer el *Quijote* en la pauta de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra, o bien teniendo en cuenta las reacciones de un lector concreto como podía serlo, en sus tiempos, Lope de Vega. Pero, al mismo tiempo, es bien conocido el hecho de que todo mensaje depende estrechamente de la actividad creadora de un destinador y de la capacidad receptiva de un destinatario.

Ahora bien, por lo que atañe al *Lazarillo* estos dos actantes (destinador/destinatario) quedan claramente determinados, pues el primero se identifica con Lázaro de Tormes, hijo de Tomé González y Antona Pérez, mientras al destinatario le corresponde el título de Vuestra Merced.

Entre los dos, sin embargo, hay una gran diferencia por lo que respecta a su identidad, en el sentido de que la figura del destinador se nos muestra con muchos detalles, desde su nacimiento hasta su establecimiento provechoso en la ciudad de Toledo, mientras que en lo concerniente al destinatario se sabe muy poco y, más concretamente, lo que el destinador deja transparentar de propósito, a saber: 1) Vuestra Merced es el remitente de una carta en la que se piden informes sobre un "caso" ocurrido en Toledo y que, de alguna manera, afecta al propio destinador;[143] 2) Vuestra Merced, en la opinión de Lázaro, se sitúa enseguida después de Dios ("En el cual [oficio real] el día de hoy vivo y resido a servicio de Dios y de Vuestra Merced"),[144] 3) Vuestra Merced, aún siendo amigo del Arcipreste de San Salvador (a su vez, amigo y protector de Lázaro), ejerce un ministerio superior al del arcipreste,[145] y 4) en la ocasión de las Cortes convocadas en Toledo por el "victorioso emperador" Carlos V, Vuestra Merced no se encontraba en la ciudad ("Esto fue el mesmo año que nuestro victorioso Emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró, y tuvo en ella Cortes, y se hizieron grandes regozijos y fiestas, *como V.M. avrá oýdo*").[146] Y esto es todo.

Dejemos de momento aparte la cuestión del fuerte desequilibrio que, en esta perspectiva, existe entre destinador (Lázaro) y destinatario (Vuestra Merced), y consideremos directamente otros detalles concernientes a la comunicación entre dichos actantes. En la parte final del prólogo, el destinador para justificar la elaboración de su mensaje se sirve de una fórmula muy habitual en el lenguaje epistolar

[143] "Y pues Vuestra Merced escrive se le escriva y relate el caso muy por extenso...", *Pról.*, 107-108.14-1.

[144] Tratado VII, 236.3-4.

[145] "En este tiempo, viendo mi habilidad y buen vivir, teniendo noticia de mi persona el señor Arcipreste de sant Salvador, mi señor, y servidor, y amigo de Vuestra Merced...", VII, 236-237. 15-1.

[146] Tratado VII, 243.8-10.

de la época: "Y pues Vuestra Merced escrive se le escriva y relate el caso muy por extenso...",[147] pero lo hace introduciendo una variante que no ha pasado inadvertida a Víctor García de la Concha,[148] en un primer momento, y, después, a Claudio Guillén[149] y Félix Carrasco.[150] Mirándolo bien, en efecto, falta la indicación de la persona (o de las personas) a la(s) que Vuestra Merced había dirigido su solicitud de noticias, y, en particular, se nota la ausencia del pronombre personal que le hubiera asignado a Lázaro el derecho-deber de contestar a la solicitud de Vuestra Merced (aquí efectivamente leemos "escrive se le escriva", y no "escribís*me,* Señor, que os escriba", o bien "*me* manda que le escriba").[151]

Se trata, en resumidas cuentas, de un elegante trampantojo, donde la trampa reside exactamente en la sensación de que a Lázaro le corresponda la obligación de responder a una carta que un eminente personaje (Vuestra Merced) le habría enviado para conocer un determinado caso. En realidad, Lázaro, por las razones antedichas, adquiere más bien la propiedad de destinatario indirecto y, en su papel de escritor, la de destinador "abusivo"; tanto es así que al comenzar su relato no puede hacer otra cosa que comunicar al destinatario sus señas: "Pues sepa Vuestra Merced ante todas cosas que a mí llaman Lázaro de Tormes..."[152] ¿Cómo hubiera podido Vuestra Merced plantearle a Lázaro sus interrogantes si no conocía ni siquiera su nombre?

Ahora bien, si al destinador le corresponde el título de "abusivo", resulta bastante fácil suponer que un cierto

[147] *Pról.*, 107.14.

[148] *Nueva lectura del Lazarillo,* cit., p. 74.

[149] "Los silencios de Lázaro de Tormes", cit., pp. 72-73.

[150] Ed. cit., p. 6, n. 17.

[151] Cfr., por ejemplo, Fray Antonio de Guevara, *Libro primero de las Epístolas Familiares,* edición de José María de Cossío, Madrid, Aldus (Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, serie II, vol. XII), 1952, 2 vols., I, p. 135 y *passim.*

[152] Tratado I, 109.3-4.

porcentaje de "abuso" afecte también al mensaje, es decir, la descripción del "caso". Empezando por el significado mismo del término, pues, sobre el "caso" (como es bien sabido) se han desarrollado dos teorías opuestas: la de quienes con Fernando Lázaro Carreter[153] y Francisco Rico opinan que el "caso" inicial, el del prólogo ("Y pues V. M. escrive se le escriva y relate el *caso* muy por extenso"), coincide con el "caso" final: "No otro es el *caso* —escribe Rico—: las hablillas que corren por la ciudad sobre el equívoco trío, la sospecha de un *ménage à trois* complaciente tolerado por Lázaro".[154] Y la teoría a la que se ciñen, entre otros, García de la Concha y Carrasco afirmando el primero que "el caso del Tratado VII no parece ser el caso fundamental propuesto en el "prólogo" como objeto de interrogación y noticia",[155] mientras que Carrasco por su cuenta advierte que el "caso" mencionado en el prólogo se acerca semánticamente al concepto de "status fortunae meae" tal como lo planteaba el doctor López de Villalobos en una de sus epístolas latinas dirigidas al obispo de Plasencia.[156]

Paralelamente, otro estímulo conflictivo lo ofrece el uso de los tiempos verbales o de algunos sintagmas pertenecientes a la categoría de los deícticos en la parte final del séptimo tratado, es decir: la que se desarrolla justamente alrededor del "caso".

Cuando, por ejemplo, tras las protestas vehementes de la mujer de Lázaro debidas a las insinuaciones de las "malas lenguas" sobre su conducta moral, los tres (el arcipres-

153 "Construcción y sentido del *Lazarillo de Tormes*", cit., p. 85.

154 *La novela picaresca y el punto de vista,* cit., p. 24.

155 *Nueva lectura,* cit., p. 46.

156 Véanse, al respecto, los trabajos siguientes de Félix Carrasco: "'Esto fue el mesmo año que', ¿Anáfora de 'el caso' o del acto de escritura? (*Lazarillo,* tract. VII)" , *Bulletin Hispanique,* 93/2.° (Juillet-Décembre 1991), pp. 343-352; "La cara olvidada de 'el caso' de Lázaro de Tormes", *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo,* XLII (1987), pp. 1-7.

te, Lázaro y su mujer) logran establecer fácilmente un pacto de convivencia familiar, entonces Lázaro-narrador hace el comentario siguiente: "Hasta el día de oy nunca nadie nos oyó sobre el caso",[157] abriendo de hecho el camino a dos interpretaciones: la primera, fundada en el posible valor "inclusivo" de la preposición *hasta,* que pretende incluir el "día de hoy" en la serie de los días anteriores (Lázaro, en suma, desearía comunicarnos lo siguiente: "en los pasados días y en el día de hoy inclusive nadie nos oyó sobre el caso"). La segunda, basada en el posible valor "exclusivo" de la misma preposición, que apunta a excluir el día de hoy de la lista de los días anteriores dándole por consiguiente a la expresión una connotación autorreferencial, es decir, "en los días anteriores nadie nos había oído sobre el caso, pero ahora (el día de hoy) le estoy haciendo a Vuestra Merced un informe sobre el asunto".[158]

También, pues, en esta ocasión, se manifiestan dos planteamientos opuestos: el uno en favor de la primera interpretación (Félix Carrasco y algunos traductores antiguos y modernos del *Lazarillo*); el otro, en favor de la segunda (Francisco Rico y la mayoría de los comentaristas de la obra).

Algo parecido ocurre en las últimas secuencias del mismo Tratado VII, allá donde dos tiempos del pasado (un pretérito indefinido y un imperfecto) aparentan marcar distancias temporales con respecto a otras acciones que en lugares cercanos se conforman con los tiempos del presente. Efectivamente, después de la frase con la que Lázaro se jacta de haber cerrado la boca a las malas lenguas toledanas ("Desta manera no me *dizen* nada, y yo *tengo*

[157] Tratado VII, 242.8.

[158] Sobre el *hasta* inclusivo o exclusivo en el *Lazarillo* véase: Félix Carrasco, "'Hasta el día de hoy nadie nos oyó sobre el caso' (*Lazarillo,* Tratado VII): Puntualizaciones lingüísticas y semióticas", en Manuel García Martín (ed.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro,* 2 vols., Salamanca, Ediciones Universidad, 1993, I, pp. 217-224.

paz en mi casa"),[159] aparecen otras dos frases cuya función específica parece ser la de arraigar la invención en la realidad como es típico de las funciones narrativas que Roland Barthes denominaba "informantes"[160]: 1) "Esto *fue* el mesmo año que nuestro victorioso Emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró...", y 2) "Pues en este tiempo *estaba* en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna".[161]

En la opinión de muchos críticos los dos verbos "fue" y "estaba" son pretéritos con valor de presente: "Nos la habemos —escribe Rico en una nota de su última edición de la obra— con un calco irónico del uso latino que los gramáticos llaman "pasado epistolar" en virtud del cual, preferentemente al final de una carta o en la conclusión de una obra literaria, el autor se coloca en la perspectiva de quien va a leerle y expresa en pretérito lo que todavía es presente cuando está escribiendo".[162] Las dos frases, por consiguiente, enlazarían el tiempo del relato con el tiempo de la escritura.

Otros críticos, en cambio, se apartan de esta interpretación dándoles a los dos tiempos del pasado la función que normalmente les corresponde, es decir, la de marcar distancias temporales con los tiempos del presente; así las cosas, las dos frases finales aludirían a una situación anterior a la que plantea el tiempo de la escritura y, más concretamente, a la época en que los tres protagonistas del triángulo amoroso se llevaban estupendamente sobre la base de los acuerdos establecidos.

Al enfrentarnos con esta pluralidad de lecturas estamos autorizados a propender por la una o por la otra, conforme a nuestras inclinaciones o a la simpatía o confianza que

[159] Tratado VII, 243.5-6.

[160] Cfr. Roland Barthes, "Introduction à l'analyse structurale des récits", *Communications,* 8 (1966), pp. 1-27.

[161] Tratado VII, 243.7-12.

[162] Ed. cit., p. 135, n. 42.

acostumbramos ofrecerle a un sector de la crítica con respecto a otro. Pero, al mismo tiempo, tenemos la facultad, antes bien, nos cumple la obligación de preguntarnos si dichos conflictos de interpretación dependen exclusivamente de los distintos puntos de vista de los operadores críticos, o bien, si de alguna manera descienden del propio texto y, en particular, de aquel porcentaje de "abuso" al que aludía en precedencia. De hecho, al aceptar la hipótesis de que Lázaro sea un destinador abusivo, cabe también la posibilidad de que su calidad de abusivo se refleje en las propias modalidades de la expresión con todas las consecuencias que de ello derivan: la ambigüedad, en primer lugar. La cual, según advierte oportunamente Rastier,[163] cuando se manifiesta en el nivel de las estructuras narrativas está relacionada con un juego de elementos tales como los nudos narrativos o descriptivos, la dirección de las secuencias, las categorías actanciales, los anacronismos, etc.

No es difícil comprobar cómo en el *Lazarillo* justamente a las categorías actanciales del destinador y del destinatario se les pueda achacar la responsabilidad de aquella incertidumbre semántica que preside las interpretaciones contrapuestas: pues todo depende del punto de vista de los dos actantes. Si consideramos el "caso" inicial en la perspectiva del destinatario (es decir, de quien había pedido informes sobre el asunto toledano) no cabe duda de que el "caso" del prólogo coincide con el caso final y ambos remiten a "las hablillas que corren por la ciudad sobre el equívoco trío" y, más concretamente, a "la sospecha de un *ménage à trois* complaciente tolerado por Lázaro".[164] Pero si observamos el mismo caso desde el punto de vista del destinador (Lázaro), entonces nos damos cuenta de

[163] Cfr. François Rastier, "Sistemática de las isotopías", en A. J. Greimas y AA.VV., *Ensayos de Semiótica Poética,* Barcelona, Planeta (Ensayos/Planeta), 1976, pp. 107-140.

[164] Francisco Rico, *La novela picaresca y el punto de vista,* cit., p. 24.

que su mencionada calidad de abusivo se refleja en el propio significado del término, trasladando el caso del sector específico de un episodio concreto (el de un *ménage à trois*) al genérico de una existencia entera expresada en forma autobiográfica (a saber: el *status fortunae meae.*)

Con todo, las dos interpretaciones opuestas no deberán valorarse en los ámbitos del acierto o del desacierto (no hará falta, pues, ser partidario de la una o de la otra interpretación), sino más bien como consecuencia directa de la ambigüedad del texto: en otras palabras, el planteamiento de Lázaro Carreter, Rico y otros refleja el punto de vista del destinatario, mientras que el de García de la Concha y Carrasco se ciñe a la perspectiva del destinador.

Hacia consideraciones del mismo tipo nos llevan los otros elementos del texto a los que hemos aludido antes. De hecho, si leemos el sintagma "hasta el día de hoy" con hasta inclusivo, como sostiene Carrasco,[165] entonces se acepta el punto de vista del destinador que ha logrado justamente cortar las malas lenguas para siempre merced a su valoración muy sutil de la honestidad de su mujer a la luz de la conducta moral de las demás mujeres toledanas ("que yo juraré sobre la hostia consagrada que es tan buena muger como bive dentro de las puertas de Toledo");[166] sin olvidar, por otro lado, las amenazas ("Y quien otra cosa me dixere yo me mataré con él").[167] Un destinador que puede afirmar con toda tranquilidad: "Desta manera no me dizen nada, y yo tengo paz en mi casa".[168]

Si, en cambio, leemos el mismo sintagma con *hasta* exclusivo (según piensa la mayoría de los críticos) lo que se pone en primer plano es el punto de vista del destinatario, como lo sugiere claramente la siguiente lectura interpre-

165 " 'Hasta el día de hoy nadie nos oyó sobre el caso' (*Lazarillo,* Tratado VII)", art. cit., p. 224.

166 Tratado VII, 243.1-3.

167 *Ibídem.*

168 *Ibídem.*

tativa de la frase entera: "en los días anteriores nadie nos había oído sobre el caso, pero ahora (el día de hoy) le estoy haciendo a Vuestra Merced un informe sobre el asunto". O sea que la responsabilidad de la rememoración del "caso" recae justamente sobre el destinatario-Vuestra Merced.

Y el mismo empleo de los tiempos verbales parece ceñirse al juego de las categorías actanciales, pues, en la perspectiva del destinador las frases: 1) "Esto fue el mesmo año que nuestro victorioso Emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró...", y 2) "Pues en este tiempo estaba en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna",[169] remiten a un tiempo seguramente anterior al de la escritura, es decir, a la época en que, después de haber arreglado el asunto de las malas lenguas, Lázaro podía jactarse con razón de haber llegado a la "cumbre de toda buena fortuna", estableciendo, a la vez, una comparación irónica y grotesca con las fortunas del victorioso emperador.

Por contra, en la perspectiva del destinatario, las mismas frases pueden tan sólo remitir al presente de la escritura dado que el "caso" para él no posee una dimensión diacrónica (no se relaciona, en suma, con el desarrollo del *status fortunae* de Lázaro), sino exclusivamente una dimensión sincrónica, la que se desprende de lo específico de una situación concreta: el *ménage à trois* toledano.

Son por consiguiente los encontrados puntos de vista expresados por la categoría actancial "destinador/destinatario", acentuados por el alto porcentaje de "abuso" que caracteriza al primero de los dos actantes, los que introducen en el texto márgenes muy amplios de ambigüedad autorizando una pluralidad de lecturas todas igualmente satisfactorias, o, si se prefiere, todas igualmente deficitarias. Lo cual significa que la ambigüedad del *Lazarillo* no

[169] *Ibídem.*

puede solucionarse con las conocidas fórmulas de desambiguamiento, si no a costa de aplastar una importante dimensión estructural del texto. Un texto que, por otro lado, y teniendo siempre en la debida consideración el carácter abusivo del destinador, parece nacer y desarrollarse a lo largo de una ofensa a los principios básicos de la retórica. La misma retórica que, según el testimonio que nos ofrece el prólogo, el anónimo autor del *Lazarillo* demuestra conocer en todos sus detalles puesto que allí se manifiestan de manera correcta los distintos recursos del tópico del exordio junto con la *petitio*, la *argumentatio* o *probatio* y la *captatio benevolentiae.* Sin embargo, al trasladarnos del exordio o *proemio* a la segunda parte de la *dispositio* (es decir, la *narratio* o *acción* para la cual ya se ha planteado en el prólogo el principio del *ordo naturalis:* "Y pues V. M. escrive se le escriva y relate el caso muy por extenso, parescióme no tomallo por el medio, sino del principio, porque se tenga entera noticia de mi persona"),[170] las cosas sufren un repentino cambio de rumbo.

La *narratio* en lugar de seguir el camino de las tres cualidades o virtudes (brevedad, claridad y verosimilitud) se desvía hacia una dirección en apariencia anómala sintonizándose con la transformación de la singularidad del "caso" en la pluralidad de los "varios *fortunae* casos". Desde la solicitada exposición o relación de los hechos se verifica un deslizamiento hacia la impertinente historia de una vida en contraste con todos los principios básicos del discurso retórico: la *amplificatio,* en la forma de una hipertrofia inoportuna, reemplaza a la *brevitas;* la *oscuritas,* debida a la introducción de pormenores ajenos a la descripción del caso, sustituye a la *claritas*; la *verosimilitud,* finalmente, se deshace en la patente absurdidad de muchos detalles: desde la increíble cantidad de monedas

[170] *Pról.*, 107-108.14.3.

que Lázaro afirma que pueden caber en su boca,[171] hasta la fulminante velocidad con que se traslada de Escalona a Torrijos;[172] desde la exageración que se manifiesta en la relación de los porrazos que el ciego y el clérigo le proporcionan al pobre Lázaro (dientes que caen y, después, reaparecen),[173] hasta la improbabilidad de ciertos ayunos más que ascéticos (una cebolla para cuatro días),[174] y así por el estilo.

Y todo esto sin querer tomar en consideración la principal ofensa al principio de la verosimilitud: o sea el hecho de que un pobre pregonero, educado en la escuela de la calle, sea capaz de escribir una carta y redactar su autobiografía.

Desde el punto de vista de la propiedad retórica, pues, la *narratio* del *Lazarillo* se califica casi por entero como una digresión abusiva (semejante a los "rodeos" que en el *Persiles* el narratario Rutilio le reprocha al narrador Periandro : "¡y por qué rodeos y con qué eslabones se viene a engarzar la peregrina historia tuya, oh Periandro!");[175] tan sólo hacia el final del séptimo y último Tratado (es decir, *in extremas res*) el narrador se anima a exponer el "caso", y lo hace insertándolo en la secuencia de sus experiencias como si se tratara del último obstáculo (felizmente superado) para alcanzar la "cumbre de toda buena fortuna". A éste, además, Lázaro le confía el porcentaje más alto de ejemplaridad con vistas a la demostración de la tesis enunciada en la conclusión del prólogo: "porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe, pues Fortuna fue con ellos parcial, y cuánto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando salieron a buen puerto".

171 Tratado II, 160.16-18.
172 Tratado I, 138.1-3.
173 Tratado I, 126.7-8 y Tratado III, 178.8-9.
174 Tratado II, 140-141.
175 Cfr. Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, edición de Carlos Romero Muñoz, Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas, 427), 1997, II.16, p. 388.

A estas alturas, tras haber puesto en evidencia la calidad de abusivo del destinador con la ambigüedad que de ello deriva y tras haber observado la extensión de esta calidad a la dimensión retórica del texto, podemos justamente preguntarnos por qué y con cuáles intenciones el pregonero Lázaro se lanza a una empresa, por definición superior a sus fuerzas, como la de contestar a una solicitud bien determinada de Vuestra Merced. Y, además, ¿por qué lo hace en los términos de una carta-confesión con planteamiento autobiográfico?

Para dar una respuesta a estos interrogantes hace falta, en primer lugar, dirigir la luz de nuestro foco de investigación hacia el destinatario intentando hacer menos borroso su perfil. Como ya hemos podido comprobar en los párrafos anteriores, en torno a la figura del destinatario se han planteado varias hipótesis: recordemos la de Martín de Riquer, por ejemplo, que dibuja el retrato siguiente: "Un gran señor anticlerical y, ¿por qué no? con sus puntas y ribetes de erasmista, que no siente ni la menor sombra de compasión hacia un ciego [...] pero a quien en el fondo divierte el modo con que su "servidor y amigo" el arcipreste de San Salvador engaña al pobre Lázaro y disfruta de su mujer".[176] Y la de Lázaro Carreter, que lo define así: "socarrón impenitente [...] ávido gustador de burlas, que ha asentado a Lázaro en su última servidumbre, gastándole la más sangrienta broma: la de hacerle contar, por irrisión, su vida".[177] Ya sabemos que a esta misma idea se adhieren Francisco Rico y la mayoría de los especialistas del *Lazarillo*, mientras que Dalai Brenes, en una hipótesis sin duda arriesgadísima, opina que el destinatario del *Lazarillo* puede identificarse con el mismo victorioso emperador, Carlos V.[178] Claro está que mo-

[176] *La Celestina y Lazarillos*, ed. cit, pp. 108-109.
[177] "La ficción autobiográfica en el *Lazarillo de Tormes*", cit., p. 46.
[178] Cfr. Dalai Brenes Carrillo, "Quién es V.M. en el *Lazarillo de Tormes?*", cit., pp. 73-89.

viéndonos en el mismo nivel de ciencia y ficción podríamos incluso ver en Vuestra Merced la imagen de otro pícaro, es decir, la de un destinatario perteneciente a una categoría análoga a la del destinador, como ocurre, por ejemplo, en las secuencias iniciales del *Rinconete y Cortadillo*.[179]

Sin embargo, yo creo que la sugerencia que más se acerca a la verdad de los hechos sea la que insinúa Víctor García de la Concha al recordar los "procesos de pesquisas" que, a partir de la primera mitad del siglo XVI, corrían a cargo de los obispos en su acción ordinaria sobre la moralidad de los personajes eclesiásticos.[180] José Luis González Novalín, por ejemplo, nos hace saber que el famoso Inquisidor Fernando de Valdés, desde la cátedra episcopal de Oviedo acostumbraba enviar cartas de pesquisa o de investigación sobre la vida, carácter, amistades y costumbres de los prebendados, de las cuales nos ha quedado documentación abundante en el archivo capitular de la ciudad asturiana.[181]

Dichas cartas, por un lado, estaban relacionadas con lo que en la perspectiva de las autoridades eclesiásticas podía configurarse como una intrusión del derecho civil en las cuestiones que afectaban a los clérigos: me refiero a las *Pragmáticas* que las instituciones del Estado dictaban en contra de ciertas situaciones parecidas a la que nos ofrece el Tratado VII del *Lazarillo* (no por casualidad una pragmática que en 1503 dictaron los propios Reyes Católicos rezaba en epígrafe lo siguiente: "Amonestación y castigo de las mujeres casadas y sospechosas que estuvieren en las

179 Cfr. Miguel de Cervantes, *Novelas Ejemplares*, ed. de Juan Bautista Avalle-Arce, Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 120), 1982, t. I, pp. 220-225.

180 *Nueva lectura*, cit., pp. 27-32.

181 Cfr. José Luis González Novalín, *El Inquisidor General Fernando de Valdés (1483-1568)*, t. I, *Su vida y su obra*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1968, pp. 86.

casas de los clérigos").[182] Por otro lado, las intervenciones de los obispos tenían mucho que ver con las críticas feroces que los escritores de escuela erasmista lanzaban en contra de los escándalos armados por algunos sacerdotes; recuérdese, a este respecto, que en el *Diálogo de Mercurio y Carón* Alfonso de Valdés no se limitaba a denunciar la inclinación de muchos clérigos hacia el interés, la usura, las desavenencias, el juego y la caza, sino que también subrayaba el hecho de que algunos de ellos "andan tan sin vergüença entremetidos en mugeres como si ni fuessen obispos ni cristianos".[183]

Entrando en los detalles, no resulta difícil comprobar cómo el caso del *Lazarillo* esté fuertemente relacionado con una de las circunstancias previstas por la mencionada "Amonestación" de 1503 y, más concretamente, con esta: "por quanto muchas veces acaesce, que habiendo tenido algunos clérigos algunas mugeres por mancebas públicas, después, por encubrir el delito, las casan con sus criados, y con otras personas tales, que se contentan estar en casa de los mismos clérigos que antes las tenían, de la manera que antes estaban".[184]

Con razón, Víctor García de la Concha[185] señalaba que el arcipreste de San Salvador debía tener un buen conocimiento de las leyes vigentes y por esto le correspondía la obligación de extremar los cuidados, pues su criada había parido (y, posiblemente, abortado) tres veces antes de casar con Lázaro y el asunto era público, porque a Lázaro se lo habían certificado más de tres veces los amigos. De ahí, la solución de casar a su criada con Lázaro y no albergarla

[182] *Novísima Recopilación,* Tít. XXVI, Ley V, p. 421. *Apud* Víctor García de la Concha, *Nueva lectura,* cit., p. 29.

[183] Alfonso de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón,* ed. de José F. Montesinos, Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos, 96), 1954, pp. 201-202.

[184] *Apud* Víctor García de la Concha, *Nueva lectura,* cit., p. 29.

[185] Ob. cit., p. 30.

directamente en casa, sino tenerla próxima "en una casilla par de la suya", neutralizando, al mismo tiempo, el peligro representado por las reacciones posibles de Lázaro con un recurso sutil: el de hacerle representar el papel del marido que rechaza las acusaciones que las malas lenguas vierten sobre su mujer ("Desta manera no me dizen nada, y yo tengo paz en mi casa").[186]

Un plan perfecto, que en las intenciones del sagaz y bien informado arcipreste de San Salvador hubiera debido neutralizar también el dictado de otra pragmática, la que proclamaron los Reyes Católicos en 1491 sobre el "Modo de proceder contra las mancebas de los clérigos, y contra los maridos dellas que lo consientan". En ella el legislador civil (sin duda acosado por el estamento eclesiástico) autorizaba la intervención de la Justicia en contra de la mujer casada en olor de mancebía únicamente en el caso de que su marido quisiera ponerle una explícita denuncia: "...declaramos que ninguna muger casada pueda decirse manceba de clérigo, frayle ni casado [...] y que la tal muger casada no pueda ser demandada en juicio ni fuera de él, *salvo si su marido la quisiese acusar"*.[187] Al cual marido, por otro lado, le convenía quedarse bien callado porque, si de algún modo hubiera caído en la sospecha de connivencia, la Justicia le habría perseguido a él también, según reza en seguida después la misma pragmática: "Y porque se dice que algunos casados consienten y dan lugar que sus mugeres estén públicamente en aquel pecado con clérigos; mandamos a las nuestras Justicias, que cada y quando esto supieren, llamadas y oídas las tales personas, y condenadas, como dicho es, executen en ellos las penas en que hallaren que según Derecho han incurrido".[188]

186 Tratado VII, 243.5-6.
187 *Novísima Recopilación,* Tít. XXVI, Ley IV. *Apud* Víctor García de la Concha, *Nueva lectura,* op. cit., p. 29.
188 *Ibídem.*

Tratemos de dibujar ahora, sobre la base de estos primeros datos, un escenario del mundo posible que determina la puesta en marcha de *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*.

En la ciudad de Toledo, en el mismo año en que el victorioso emperador Carlos V celebraba allí sus Cortes, alcanza el dominio público un caso de mancebía que implica a un arcipreste, a su criada y a un marido sufrido que ejerce el oficio de pregonero. Acaso por el temor de que se entremeta la Justicia dictando sus disposiciones en contra de éste y otros escándalos del mismo tipo (como los dejan transparentar las palabras del propio Lázaro al jurar sobre la hostia consagrada que su mujer "es tan buena muger como bive dentro de las puertas de Toledo"),[189] un superior del arcipreste, por su cuenta o bien por cuenta de la institución a la que pertenece, pone en marcha una pesquisa o investigación sobre todos los detalles del "caso" ("y pues V. M. escrive se le escriva y relate el caso muy por extenso")[190] para tomar las medidas necesarias. La carta de pesquisa se dirige como es natural al cabildo catedralicio (o *Canonicorum Concilio*) de la ciudad de Toledo, en el que, posiblemente, reina la ley del silencio junto a la ignorancia y a la defensa corporativa de los privilegios adquiridos. A este respecto, basta con recordar el juicio expresado por el escudero sobre los propios canónigos toledanos: "Canónigos y señores de la yglesia muchos hallo; mas es gente tan limitada, que no los sacará de su paso todo el mundo".[191] Y claramente no podemos olvidar lo que apuntaba sobre el mismo tema el embajador de Venecia Andrea Navagero en un carta dirigida a Giovan Batista Ranusio, fechada el 12 de septiembre de 1525: "I canonici, che son molti, hanno il più ottocento ducati per uno, e pochi han meno, ma

[189] Tratado VII, 243.2-3.
[190] *Pról.*, 107.
[191] Tratado III, 202.6-8.

niuno meno di settecento. Altre intrate ha assai e vi son cappellani che han ducento ducati l"anno, di modo che i patroni di Toledo, e delle donne precipue, sono i preti, i quali hanno bonissime case, e trionfano, dandosi alla miglior vita del mondo, senza che alcuno li riprenda".[192]

Con semejantes interlocutores por supuesto no se podía esperar que el "caso" saliera a luz ni mucho menos que se describiera en todos sus detalles. Antes bien, hubiera encontrado para siempre sepultura en el silencio complaciente e interesado de los colegas del arcipreste, si de repente, del todo inesperado e injustificado, no hubiera hecho su aparición el más improbable de los interlocutores de Vuestra Merced, a saber: aquel marido cornudo y sufrido que, al ponerse al descubierto, muy difícilmente se hubiera sustraído al poder judicial. Se abre, por consiguiente, la posibilidad de leer la referencia inicial a la "sepultura del olvido" ("Yo por bien tengo que cosas tan señaladas, y por ventura nunca oydas ni vistas, vengan a noticia de muchos, y no se entierren en la *sepoltura del olvido...*"),[193] tanto en calidad de elemento tópico como en concepto de una precisa alusión al silencio de los cómplices.

Sacadas de todo esto las debidas conclusiones, estamos en condiciones de dar una respuesta a una parte de los interrogantes planteados anteriormente, a saber, las intenciones que hubieran impulsado a Lázaro para escribir su carta. Sigue, sin embargo, en pie el interrogante principal: ¿por qué un pobre pregonero toledano, implicado directamente en uno de los muchos escándalos de aquella ciudad, se lanza a una empresa, por definición superior a sus fuerzas y a sus pertinencias, como la de contestar a las

192 *Lettere di XIII huomini illustri, nelle quali sono due libri di diversi altri auttori, et il fiore di quante belle lettere, che fin'hora si sono vedute; con molte del Bembo, del Navagero...*, in Venetia, Per Francesco Lorenzini da Turino, 1560, Libro quintodecimo, p. 672.

193 *Pról.*, 105.2-4.

preguntas de Vuestra Merced? Y, ¿por qué lo hace en los términos de una carta-confesión de corte autobiográfico?

Son dos las pistas que conviene seguir para contestar a esto: la primera se encuentra en el interior del propio texto, y la segunda en las consideraciones que hemos hecho hasta ahora sobre la calidad de abusivo del destinador, sobre el punto de vista y la consiguiente dimensión ambigua del mensaje, y, finalmente, sobre el perfil posible del destinatario.

De hecho, empezando por este último y ciñéndonos a la imagen que nos ha parecido conveniente asignarle, es decir, la de un obispo-inquisidor, se hace bastante difícil aceptar la sugerencia de Lázaro Carreter, compartida por la mayoría de los críticos, según la cual el *Lazarillo* se escribió para satisfacer la malicia y el cinismo de un "socarrón impenitente... ávido gustador de burlas, que ha asentado a Lázaro en su última servidumbre, gastándole la más sangrienta broma: la de hacerle contar, por irrisión, su vida".[194] En primer lugar, porque no es cierto que Vuestra Merced se haya dirigido directamente a Lázaro para sacar informes sobre el "caso" (antes bien, en nuestra opinión, a Lázaro le corresponde el título de destinador abusivo); en segundo lugar, porque Vuestra Merced no pide la descripción de una vida, sino más bien la exposición de un "caso" concreto en una perspectiva sincrónica. Si acaso es Lázaro, en tanto destinador abusivo, el que trastorna los ámbitos de la pesquisa transformando la sincronía en diacronía y desplazando a Vuestra Merced hasta tal punto que le obliga a escuchar o leer una serie de informes no solicitados. Bajo este perfil, el "ávido gustador de burlas", el productor de "bromas" más o menos "sangrientas" en vez de identificarse con Vuestra Merced, se identifica con el propio Lázaro de Tormes.

Además, como ya sabemos, los informes no solicitados llenan casi por entero la carta de Lázaro calificándose a los

[194] Véase n. 177.

ojos de un lector superficial ("los que no ahondaren tanto")[195] como una ofensa patente a los principios básicos de la retórica, sobre todo en lo que atañe a la *dispositio*. Pero, no cabe duda de que entre los objetivos de Lázaro-narrador el "deleite" destinado a "los que no ahondaren tanto" no ocupa un lugar de primer plano; mucho más importante para él es que Vuestra Merced tome conciencia de las condiciones en las que tiene la obligación de vivir un pobre diablo: "y vean que bive un hombre con tantas fortunas, peligros y adversidades".[196]

En otras palabras, el narrador, desde el primer momento, se preocupa por la preparación de un terreno que le permita decir lo que quiere decir sin correr personalmente riesgos relevantes. En efecto, él sabe que si se limitara a exponer el "caso" en sus términos sustanciales, es decir, como uno de los muchos *ménages à trois* donde el papel que le corresponde es el de marido sufrido, no denunciaría simplemente la relación prohibida del arcipreste de San Salvador con su criada, sino que simultáneamente se acusaría a sí mismo sobre la base de las disposiciones dictadas por la consabida pragmática sevillana de 1491.

Por otro lado, es muy posible que el narrador Lázaro no ignore el hecho de que la Justicia podrá interponerse en el asunto y actuar contra su mujer únicamente después de una denuncia explícita del marido. En suma, para decir lo que quiere decir Lázaro tiene que descubrir un artificio o una receta que le permita denunciar sin ser, a su vez, denunciado.

El primer ingrediente de esta receta consiste, como ya sabemos, en la superposición de la dimensión diacrónica a la sincronía del "caso". El segundo de los ingredientes tendrá que abarcar a la fuerza un mecanismo de adecuación para que la *digressio* o *amplificatio* pueda amalgamarse

[195] *Pról.*, 105.5-6.
[196] *Pról.*, 107.9-11.

con el "caso". De ahí el recurso "autobiográfico", un recurso que se mostrará sobremanera eficaz, mucho más que cualquier otro artificio al que Lázaro hubiera podido dirigirse con provecho como, por ejemplo, el *exemplum,* la expresión alegórica, la sapiencial (aforística, didascálica, moralizante), etc.

En efecto, apoyándose en la historia de su vida, Lázaro logra establecer algunos puntos firmes con los cuales el destinatario tendrá que sacar las cuentas en el momento oportuno, es decir, cuando el "caso" se manifestará en toda su escabrosidad.

El primer punto firme se refiere a la natural inclinación del narrador hacia la práctica de la delación de los amores prohibidos, como lo demuestra desde su niñez descubriendo al mayordomo del Comendador de la Magdalena todos los detalles de la relación ilícita entre el moro Zaide y su madre: "...y como niño respondía y descubría cuanto sabía, con miedo, hasta ciertas herraduras que por mandado de mi madre a un herrero vendí".[197] Un ejercicio, éste de la delación, que Lázaro sigue practicando incluso cuando, para cubrir su infamia, apela a los artificios de la alusión y de la reticencia: con las hilanderas de algodón, por ejemplo ("A mí diéronme la vida unas mugercillas hilanderas de algodón, que hacían bonetes y vivían par de nosotros, con las cuales yo tuve vezindad y conocimiento"),[198] y, después, con el fraile de la Merced ("Y por esto y por otras cosillas que no digo, salí dél"),[199] y, posiblemente, con el maestro de pintar panderos} ("Después desto asenté con un maestro de pintar panderos para molelle los colores, y también sufrí mil males").[200]

El segundo punto firme reside en el hecho de que Lázaro no es ningún tonto, ni tampoco tan inocentón como para

[197] Tratado I, 115.2-5.
[198] Tratado III, 191.3-5.
[199] Tratado IV, 214.7.
[200] Tratado VI, 231.4-5.

prestarse a un posible juego escarnecedor de Vuestra Merced. De la "simpleza en que, como niño, dormido estava"[201] se ha librado prontamente, al salir de Salamanca, en virtud de la cabezada contra el toro de piedra. Y las experiencias sucesivas le han llevado a descubrir todos los vicios que se ocultan debajo del hábito clerical: desde la tacañería del clérigo de Maqueda,[202] hasta el libertinaje del fraile de la Merced;[203] desde los engaños del "desenvuelto y desvergonzado" buldero,[204] hasta la avidez mercantil y el probable criptojudaísmo del capellán de la iglesia Mayor de Toledo.[205] En unión con otros detalles relacionados con otras circunstancias: piénsese en el mencionado juicio del escudero sobre los canónigos y señores de la iglesia de la ciudad de Toledo, y recuérdese el retrato de los diversos curas rurales de la Sagra de Toledo dibujado por Lázaro en su calidad de acompañante y servidor del buldero.[206]

Un tercer punto firme lo ofrece el oficio que ejerce nuestro héroe en el momento en que está en la cumbre de toda su buena fortuna y, posiblemente, también el oficio anterior de hombre de justicia al servicio de un alguacil. Me refiero a su posible conocimiento del dictado de las pragmáticas y, en especial, de las partes correspondientes a los delitos contra la moral y la pública decencia achacables a los sacerdotes.

Además, en relación con todo esto y en particular con su oficio de pregonero está la definición que acompañaba a los individuos portadores de este título: "Se llama [pregonero] por extensión el sugeto que publica y hace notoria y patente alguna cosa oculta o ignorada".[207] Así todo,

201 Tratado I, 119.1-2.
202 Cfr. Tratado II.
203 Cfr. Tratado IV.
204 Cfr. Tratado V.
205 Cfr. Tratado VI.
206 Tratado V, 218-219.
207 *Diccionario de Autoridades*, s.v.

la calidad de destinador abusivo que le hemos atribuido a Lázaro podría incluso atenuarse en cierta medida, sin olvidar, como es lógico, la predominante dimensión irónica del asunto.

El arte del disfraz o de la máscara entra, finalmente, en la lista de los puntos firmes sobre los cuales Lázaro apoya la estructura entera. Me refiero naturalmente a su capacidad de disfrazarse de "hombre de bien" para acceder a la categoría de los "buenos"; un arte que Lázaro, antiguo alumno del escudero, demuestra haber aprendido perfectamente al despedirse del capellán: "...un jubón de fustán viejo y un sayo raýdo de manga trançada y puerta, y una capa, que avía sido frisada, y una espada de las viejas primeras de Cuéllar. Desque me ví en hábito de hombre de bien, dixe a mi amo se tomasse su asno, que no quería más seguir aquel oficio".[208] En paralelo con el arte del disfraz se coloca el ejercicio de la mentira que Lázaro aprende en un primer momento en la escuela del ciego, mejorándola después en virtud de las enseñanzas del escudero.

Juntando todas estas cosas se perfila un panorama bastante definido o, por lo menos, de tal naturaleza como para permitirnos contestar a todos los interrogantes planteados anteriormente.

Lázaro, destinador abusivo e impertinente, se lanza en la empresa de ofrecerle a Vuestra Merced los informes solicitados por la simple razón de que le importa denunciar oficialmente la escandalosa relación que el arcipreste de San Salvador mantiene con su mujer. Y lo hace sin escatimar detalles precisando que la mujer, antes del matrimonio y siendo criada del arcipreste, había parido y casi seguramente abortado tres veces[209] (un informe que, por

[208] Tratado VI, 233.10-12.

[209] "Verdad es que algunos de mis amigos me han dicho algo desso, y aun por más de tres vezes me han certificado que antes que comigo casasse avía parido tres vezes, hablando con reverencia de V. M. porque está ella delante" (VII, 241.7-11).

otro lado, Lázaro comparte con las "malas lenguas"), y añadiendo que, después del matrimonio, la misma sigue frecuentando la casa del arcipreste en todas las horas del día y de la noche[210] (otro detalle que casi seguramente no pasaría desapercibido a sus diligentes vecinos). Además, por su espontánea voluntad, facilita noticias que él solo puede conocer, como las que remiten a la escena armada por su mujer para contrastar las voces de las malas lenguas y las palabras pronunciadas por el arcipreste de San Salvador para componer la disputa: "Por tanto no mires a lo que pueden dezir, sino a lo que te toca, digo a tu provecho".[211]

Y, por si acaso esto no fuera suficiente, Lázaro da cuenta también de los regalos que el arcipreste hace a su esposa a lo largo del año: "y siempre en el año le da, en vezes, al pie de una carga de trigo, por la Pascuas, su carne, y quando el par de los bodigos, las calças viejas que dexa".[212] Una lista que podría esconder, como alguien sospecha, otras tantas referencias a las prestaciones sexuales del arcipreste y que por consiguiente podría ofrecer a las palabras de Lázaro una connotación aún más marcada y acerada.

Finalmente, por lo que atañe al corte autobiográfico que Lázaro determina aplicar a su carta es bastante fácil comprobar cómo éste, además de plantear algunos puntos firmes para el diálogo entre destinador y destinatario, entabla una relación estrecha con la intención delatora que vimos anteriormente. En efecto, el destinador traslada intencionadamente la dimensión semántica del texto del dominio sincrónico al dominio diacrónico para enmascarar su denuncia adaptándola formalmente a los principios básicos de las cartas de confesión, como si Vuestra Merced se hubiera dirigido directamente a Lázaro

210 "...y que yo holgava y avía por bien de que ella entrasse y saliesse, de noche y de día, pues estava bien seguro de su bondad" (VII, 242. 4-6).

211 Tratado VII, 241.4-5.

212 Tratado VII, 238.4-7.

para pedirle noticias sobre su vida ("Expetiis me, generosissime pater, status fortunae meae narrationem explicitam").[213] Un disfraz que le permite decir todo lo que quiere decir sin correr los riesgos amenazados en las pragmáticas.

La fórmula autobiográfica del *Lazarillo* se califica, pues, como el primero y el más marcado engaño a los ojos de entre los muchos desparramados por el texto. Si Vuestra Merced cayera o no cayera en la trampa, eso no lo sabremos nunca; lo cierto es que muchos lectores, incluyendo en la lista a un buen número de especialistas, se han dejado y siguen dejándose enredar por Lázaro de Tormes.

Es lo que basta para poder afirmar que estamos en presencia de una obra maestra de la literatura mundial.

ALDO RUFFINATTO

[213] *Algunas obras del doctor Francisco López de Villalobos,* Madrid, Bibliófilos Españoles, 1886, pp. 139-140. Véase, también, n. 156.

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

Por lo que se refiere a la descripción de las ediciones antiguas del *Lazarillo* remito a Aldo Ruffinatto, *Las dos caras del Lazarillo*, cit., pp. 19-40. Cada edición va precedida por su sigla correspondiente (por ejemplo: Am = Amberes) de la que se hará uso en la Nota previa, en las notas al texto y en el Aparato de las variantes. Las ediciones modernas aparecen aquí según el orden alfabético de sus coordinadores y divididas en dos apartados: en el primero confluyen las ediciones que se conforman, más o menos intensamente, con los principios básicos de la crítica textual; en el segundo, las ediciones que prescinden de tales principios.

EDICIONES ANTIGUAS

[1554 - Am = Amberes]: LA VIDA DE / LAZARILLO DE / Tormes, y de sus for-/tunas y aduersidades // En Anvers, / En casa de Martin Nucio. / 1554 / Con Preuilegio Imperial.

[1554 - Al = Alcalá]: La vida de Lazarillo de / Tormes / y de sus fortunas : y / adversidades. Nueuamente impressa, / corregida, y de nueuo añadi-/da en esta segunda im-/pression. // Vendense en Alcala de Henares, en / casa de Salzedo Librero. Año / de M.D.LIIII.

[1554 - Me = Medina]: La vida de / Lazarillo de Tormes: / y de sus fortunas / y aduersida-/des. // Fue impressa la presente obra en la muy noble villa de Medina del Campo en la imprenta de

Mattheo y Francisco del Canto hermanos. Acabose a primero del mes de Março. Año de M.D.liiij.

[1554 - Bu = Burgos]: La vida de Lazarillo / de Tormes: y de sus / fortunas y aduer/sidades. // Impresso en Burgos en casa de Juan de Junta. Año de mil y quinientos y cinquenta y quatro Años.

[1555 - Si = Simón]: La vida de Laza-/RILLO DE TOR-/MES, Y DE SUS FOR-/tunas y aduersi-/dades. // En Anvers, / En el Vnicornio dorado, en ca-/sa de Guillermo Simon. / M. D. L. V.

[1573 - Ve = Velasco]: LAZARILLO / DE TORMES / Castigado / IMPRESSO CON LICEN / cia, del Consejo de la santa In / quisicion, / *Y con preuilegio de su Magestad, para los / reynos de Castilla y Aragon* [1573].

[1587 - Mi = Milán]: LA VIDA / DE LAZARILLO / DE TORMES, / Y de sus fortunas y adversidades / En Milan, Ad instanza de Antoño de Antoni / M. D. LXXXVII.

[1595 - Pl = Plantin]: LA VIDA / DE / LAZARILLO / DE TORMES, / y de sus fortunas y adversidades. / En la oficina Plantiniana, / M. D. XCV.

[1597 - Be = Bérgamo]: LA VIDA / DE LAZARILLO / DE TORMES, / Y de sus fortunas y adversidades / En Bergemo. M.D.XCVII / Ad instanza de Antoño de Antoni.

[1599 - Sa = Sánchez]: LAZARILLO / DE TORMES / Castigado / Agora nuevamente impresso y emendado / CON LICENCIA / En Madrid, Por *Luis Sanchez*. / Año M.D.XCIX.

[1600 - Fa = Facchetto]: LA VIDA / DE / LAZARO / DE TORMES / y de sus fortunas, y ad-/versidades. / En Roma, Por Antonio Facchetto. 1600 / Con Licencia de los Superiores.

[1615 - Bi = Bidelo]: LA VIDA / DE / LAZARILLO / DE TORMES, / Y de sus fortunas y / adversidades / En Milan, / A costa de Juan Baptista Bidelo / Librero. / M.DCXV.

[1620 - Lu = Luna]: VIDA DE / LAZARILLO / DE TORMES. / CORREGIDA, Y EMENDADA / Por I. de Luna Castellano, / Interprete de la lengua Española. {grabado} En Paris. / En casa Rolet Boutonné, en el / Palacio, en el corredor de los presos, / cerca de la Chancilleria. / M. DCXX. / Con Previlegio del Rey.

[1560 - Tf = Traducción francesa]: LES FAITS / MERVEILLEUX, ENSEM- / ble la vie du gentil Lazare de / Tormes, et

les terribles / avantures à luy aue- / nues en diuers / lieux. / *Liure fort plaisant et delectable, auquel sont / descris maints actes notables et propos face- / cieux, au plaisir et contentement d'un chacun.* / Traduit nouvellement d'Espagnol / en François par I. G. de L. / A Lyon, / Par Iean Saugrain, 1560.

Ediciones modernas

Ediciones críticas

Blecua: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición de Alberto Blecua, Madrid, Castalia, 1972 (Clásicos Castalia, 58)

Carrasco: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición, introducción, aparato crítico y notas de Félix Carrasco, New York-Paris, 1997 (Ibérica, 23).

Caso: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición crítica, prólogo y notas de José Caso González, Madrid, B. R. A. E., 1967 (Anejo XVII).

Cavaliere: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* a cura di Alberto Cavaliere, Napoli, Giannini, 1955.

Foulché-Delbosc: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* restitución de la edición príncipe por R. Foulché-Delbosc; Barcelona-Madrid, Bibliotheca hispanica, 1900.

Ricapito: *Tri-linear Edition of Lazarillo de Tormes of 1554. Burgos, Alcalá de Henares, Amberes,* edited by J. V. Ricapito, Madison, 1987 (The Hispanic Seminary of Medieval Studies).

Rico: *Lazarillo de Tormes,* edición de Francisco Rico (con un apéndice bibliográfico de B. C. Morros), Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas), 1987.

Ruffinatto: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* en Aldo Ruffinatto, *Las dos caras del Lazarillo. Texto y mensaje,* Madrid, Castalia, 2000, pp. 141-248.

Solà-Solé, Josep M., *Los tres Lazarillos. I. Textos (ediciones críticas), II. Análisis cuantitativo y concordancia,* Barcelona, Puvill Libros S. A., 1987-1990.

Ediciones

Abad: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición y estudios por Francisco Abad Nebot, Madrid, Edaf, 1981 (Biblioteca Edaf, 126).

Alonso-Santamaría: *La vida del Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades,* edición de Pedro Alonso y Josep Santamaría, Madrid, Acento,1997 (Nuestros clásicos; 18).

Bataillon: *La vida de Lazarillo de Tormes / La vie de Lazarillo de Tormès,* traducción de Alfred Morel-Fatio, introducción de Marcel Bataillon / traduction de A.M-F., introduction de M. B., Paris, Flammarion, 1958 (segunda edición, 1968 por la que se cita).

Bleiberg: *La vida del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades.* Germán Bleiberg (editor), Madrid, Alianza Editorial, 1980.

Bonilla: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* publicada por Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid, 1915 (Clásicos de la Literatura Española, 1).

Castro: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición de Carmen Castro, Madrid, Signo, 1936 (después en Madrid, Taurus, 1965).

Cejador: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición y notas de Julio Cejador y Frauca, Madrid, 1914 (Clásicos Castellanos de La lectura).

García de la Concha: *Lazarillo de Tormes,* edición de Víctor García de la Concha, Madrid, Austral, 1990.

Godoy: *Lazarillo de Tormes,* edición comentada y anotada por Eduardo Godoy Gallardo, Valparaíso, Universidad Católica, 1992.

González Palencia: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición de Ángel González Palencia, "Clásicos Ebro", Zaragoza, 1940.

Guillén: *Lazarillo de Tormes and El Abencerraje,* edición de Claudio Guillén, New York, Dell, 1966.

Jones: *Lazarillo de Tormes,* edición de R.O. Jones, Manchester, Manchester University Press, 1963.

Marín: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición, introducción, notas y actividades de Juan Ma-

ría Marín Martínez, Madrid, Luis Vives, 1988 (Clásicos Edelvives, 1).

Morros: *Lazarillo de Tormes,* edición de Bienvenido Morros, Barcelona, Vicens Vives, 1995 (Clásicos Hispániscos).

Pozo: *El Lazarillo de Tormes,* edición de Antonio del Pozo, Málaga, Ágora, 1993.

Rey Hazas: *Lazarillo de Tormes,* edición de Antonio Rey Hazas, Madrid, Alianza Editorial, 2000 (El libro de bolsillo. Literatura española).

Reyes Cano: *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades,* edición de José María Reyes Cano, Barcelona, Hermes, 1997 (Biblioteca Hermes; 2).

Ricapito: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición de J.V. Ricapito, Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas), 1976.

Riquer: *La Celestina y Lazarillos,* edición, prólogo y notas por Martín de Riquer, Barcelona, Vergara, 1959.

Rodríguez Cáceres: *La vida de Lazarillo de Tormes,* introdución, notas y actividades de Milagros Rodríguez Cáceres, Madrid, Bruño, 1991 (Anaquel, 11).

Santonja: *Vida del Lazarillo de Tormes castigado o Lazarillo de la Inquisición,* edición de Gonzalo Santonja, Madrid, España Nuevo Milenio, 2000.

Sevilla: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición de Florencio Sevilla Arroyo, Madrid, Libertarias Prodhufi, 1998.

Tellechea-Zahareas: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición de Reyes Coll-Tellechea y Anthony N. Zahareas, Madrid, Akal, 1997.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA[1]

AA.VV., *Lecture idéologique du "Lazarillo de Tormes"*, Montpellier, Université Paul Valery C.E.R.S, 1984 (Co-Textes, 8).

Aguado Andreut, Salvador, *Algunas observaciones sobre el "Lazarillo de Tormes"*, Guatemala, Universidad de San Carlos, 1965.

Ayala, Francisco, *El Lazarillo: Nuevo examen de algunos aspectos*, Madrid, Taurus, 1971 (Cuadernos Taurus; v. 106).

[1] La presente bibliografía tan sólo comprende los estudios específicos sobre el *Lazarillo* que se han publicado en forma de libro, incluyendo los libros que, aún abarcando márgenes más amplios que el solo *Lazarillo*, sin embargo dedican una parte relevante de su investigación a este texto. El lector que desee adquirir una información bibliográfica más extensa sobre el tema puede acudir a los siguientes repertorios bibliográficos: Joseph V. Ricapito, *Bibliografía razonada y anotada de las tres obras maestras de la picaresca española*, Madrid, Castalia, 1980; Joseph L. Laurenti, *Ensayo de una bibliografía de la novela picaresca española*, Madrid, C. S. I. C., 1968 (Cuadernos Bibliográficos, 23); id., *Bibliografía de la Literatura Picaresca: desde sus orígenes hasta el presente*, Metuchen [N.J.], The Scarecrow Press, 1973; id., *Catálogo bibliográfico de la literatura picaresca*, Kassel, Reichemberger, 1988; id., *Catálogo bibliográfico de la literatura picaresca, siglos XVI-XX. Suplemento*, Kassel, Reichemberger, 1997. Además, el soporte telemático (como, por ejemplo, la *Bibliografía de la Literatura Española desde 1980*, a cargo de María del Carmen Simón Palmer, Software Chadwyck-Healey Ltd., 1999) y los distintos repertorios bibliográficos de las asociaciones nacionales e internacionales de hispanistas proporcionan, entre otras cosas, un cuadro completo y detallado de los trabajos que acaban de publicarse o de las investigaciones que se están desarrollando a este respecto.

Ayuso de Vicente, María Victoria, *Guía de lectura de El Lazarillo de Tormes,* Madrid, Akal, 1994.

Bataillon Marcel, *Novedad y fecundidad del* Lazarillo de *Tormes,* Anaya, Salamanca, 1968 (1.ª ed., en francés, 1958).

Battafarano, I. M. y Taravacci, P., *Il picaro nella cultura europea,* Trento, Reverdito, 1989 (pp. 7-89).

Cabo Aseguinolaza, Fernando, *El concepto de género y la literatura picaresca,* Santiago de Compostela, Universidade de S. de C., 1992 (*passim*).

Carilla, Emilio, *Estudios de literatura española,* Rosario, Universidad Nacional del Litoral, 1958 (*El "Lazarillo de Tormes").*

Carrasco Rodilla, Clemente, *Itinerarios del "Lazarillo"*, Barcelona, Ediciones Octaedro, 1997.

Carrillo, Francisco, *Semiolingüística de la novela picaresca,* Madrid, Cátedra, 1982 (*passim*).

Casalduero, Joaquín, *Estudios de literatura española: "Poema de Mío Cid," Arcipreste de Hita, Renacimiento y Barroco, "El Lazarillo", Cervantes, Jovellanos, Duque de Rivas, Espronceda, Bécquer, Galdós, Ganivet, Valle-Iclán, Antonio Machado, Gabriel Miró, Jorge Guillén,* Madrid : Gredos, 1973^3.

Castro, Américo, *Hacia Cervantes,* Madrid, Taurus, 1967^3 (*Perspectiva de la novela picaresca. "El Lazarillo de Tormes").*

Cea Gutiérrez, Antonio y Álvarez Barrientos, Joaquín, *Fuentes etnográficas en la novela picaresca española I. Los "Lazarillos",* Madrid, CSIC, 1984.

Criado de Val, Manuel (ed.), *La Picaresca. Orígenes, textos y estructuras,* Actas del I Congreso Internacional sobre la Picaresca organizado por el Patronato "Arcipreste de Hita", Madrid, Fundación Universitaria española, 1979 (V. *El "Lazarillo de Tormes").*

Del Monte, Alberto, *Itinerario de la novela picaresca española,* trad. E. Sordo, Barcelona, Lumen, 1971 (*passim*).

Deyermond, Alan D., *"Lazarillo de Tormes". A Critical Guide,* London, Tamesis, 1975.

Fernán Gómez, Fernando, *Historias de la picaresca,* Barcelona, Planeta, 1989 (*passim*).

Francis, Alán, *Picaresca, decadencia, historia. Aproximación a una realidad histórico-literaria,* Madrid, Gredos, 1978 (Segunda Parte. *Picaresca inicial. Tres temas dominantes en el "Lazarillo de Tormes"...*).

García Angulo, E., *Vocabulario del "Lazarillo de Tormes"*, Barcelona, Gracián, 1970.

García de la Concha Víctor, *Nueva lectura del Lazarillo. El deleite de la perspectiva,* Madrid, Castalia, 1981.

Garrote Pérez, Francisco, *Cómo leer el "Lazarillo"*, Madrid, Ediciones Júcar, 1991.

Gatti, José Francisco, *Introducción al "Lazarillo de Tormes"*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968 (Biblioteca de literatura).

González Palencia, Ángel, *Del "Lazarillo" a Quevedo*, Madrid, CSIC, 1946 (*Leyendo el "Lazarillo de Tormes")*.

Hoogstraten, Rudolf van, *Estructura mítica de la picaresca,* Madrid, Editorial Fundamentos, 1986 (III. *Las frustraciones de Lazarillo de Tormes*).

Ife, B. W., *Lectura y ficción en el Siglo de Oro: las razones de la picaresca,* trad. Jordi Ainaud, Barcelona, Crítica, 1992 (3. *Lazarillo de Tormes*).

Lázaro Carreter Fernando, *"Lazarillo de Tormes" en la picaresca,* Barcelona, Ariel, 1972.

Lida, María Rosa, *El cuento popular y otros ensayos,* Buenos Aires, Editorial Losada, 1976 (*Función del cuento popular en el "Lazarillo de Tormes")*.

Madariaga de la Campa, Benito, *Hambre y resignación en el "Lazarillo de Tormes"*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1997.

Maldonado de Guevara, Francisco, *Interpretación del "Lazarillo de Tormes"*, Madrid, Universidad de Madrid, 1957.

Maravall, José Antonio, *La literatura picaresca desde la historia social* (*Siglos XVI y XVII),* Madrid, Taurus, 1986 (*passim*).

Márquez Villanueva, Francisco, *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI*, Madrid, Alfaguara, 1968 (*La actitud espiritual del Lazarillo de Tormes*).

Minguet, Charles, *Recherches sur les structures narratives dans le "Lazarillo de Tormes"*, Paris, Institut d"Études Hispaniques, 1970.

Molho, Maurice, *Introducción al pensamiento picaresco,* Salamanca, Anaya, 1972 (*La vida de Lázaro, sus fortunas y sus adversidades*).

Morel-Fatio, Alfred, *Études sur l'Espagne,* Première serie, II, Paris, Bouillon, 1895 (pp. 111-166).

Nowak, Stanley, *A comparative analysis of the "Lazarillo de Tormes" and the seven capital sins,* Ann Arbor, MI., UMI, 1992.

Parker, Alexander Augustine, *Los pícaros en la literatura: la novela picaresca en España y Europa (1599-1753),* versión española de Rodolfo Arévalo Mackry, Madrid, Gredos, 1975[2] (*passim*).

Prieto, Antonio, *Morfología de la novela,* Barcelona, Planeta, 1975 (IV. *La nueva forma narrativa: Lazarillo*).

Rey Hazas, Antonio, *La novela picaresca,* Madrid, Anaya, 1990 (*passim*).

Rico, Francisco, *La novela picaresca y el punto de vista,* Barcelona, Seix Barral, 1969 (I. *Lazarillo de Tormes, o la polisemia*)

——, *Problemas del Lazarillo,* Madrid, Cátedra, 1988.

Rodríguez Rodríguez, Luis, *De Salamanca a Toledo con Lazarillo de Tormes,* Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1983 (Temas toledanos, 31).

Ruffinatto Aldo, *Struttura e significazione del Lazarillo de Tormes. I. La costruzione del modello operativo. Dall'intreccio alla fabula. II. La fabula. Il modello trasformazionale,* Torino, Giappichelli, 1975-1977.

——, *Las dos caras del "Lazarillo". Texto y mensaje,* Madrid, Castalia, 2000 (NBEC, 17).

Rumeau Aristide, *Le "Lazarillo de Tormes": Essai d'interprétation, essai d'attribution,* París, Ediciones Hispanoamericanas, 1964.

——, *Travaux sur le "Lazarillo de Tormes",* Édition préparée par Augustin Redondo, Paris, Éditions Hispaniques, 1993.

Salas, Miguel, *Claves para la lectura de El Lazarillo, anónimo,* Madrid, Ediciones Daimon, 1986.

Siebenmann Gustav, *Über Sprache und Stil im Lazarillo de Tormes,* Bern, A. Francke Ag. Verlag, 1953 (Romanica Helvetica, 43).

Sieber, Harry, *Language and Society in "La Vida de Lazarillo de Tormes",* Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1978.

Weiner, Jack, *El ciego y las dos hambres de Lázaro de Tormes,* Valparaiso, Ediciones Universitarias de Valparaiso, 1971.

Zamora Vicente, Alonso, *Qué es la novela picaresca,* Buenos Aires, Editorial Columba, 1970[2] (*passim*).

NOTA PREVIA

EL texto que aquí propongo constituye la etapa final de un largo discurso ecdótico que aparece en Aldo Ruffinatto, *Las dos caras del Lazarillo*, cit., pp. 41-140, y refleja con fidelidad el trayecto estemático dibujado en dicho estudio (p. 136). Este texto, por consiguiente, pretende ofrecer una imagen fidedigna del testimonio desaparecido al que otorgamos la denominación de "arquetipo de los arquetipos" (Ω),[1] mientras que el aparato de las variantes recoge las innovaciones (respecto a Ω) y los errores de todas las ediciones antiguas conocidas, sin excluir la *varia lectio* de las *descriptae* para que el lector "curioso" pueda valorar por su cuenta la conducta de los testimonios no comprometidos en el juego de la *restitutio*.

En cuanto a las grafías y a los rasgos fonéticos, dado que los abundantes casos de fluctuaciones vocálicas o consonánticas perceptibles en los distintos testimonios[2] hacen imposible el intento de reconstruir algo concreto y fehaciente por medio de la *collatio*, me ha parecido oportuno

[1] *Las dos caras*, cit., pp. 135-136.

[2] Para una lista completa de estas fluctuaciones remito al cuidadoso trabajo de Jesús Cañas Murillo, "Un *Lazarillo* de Medina del Campo: peculiaridades y variantes de una edición desconocida de 1554", en *Anuario de Estudios Filológicos*, XIX, 1996, pp. 101-123.

reproducir el perfil grafemático de un solo testimonio y, más concretamente, el de **Am** porque, según afirma con razón Caso González, "dicho testimonio es el más cuidado y el menos desordenado"; y también porque su comportamiento, visiblemente más conservador con respecto a las ediciones españolas del mismo año (**Al, Me** y **Bu**) en lo referente a la *varia lectio,* debería ofrecer mayores garantías de autenticidad incluso bajo el aspecto gráfico.[3]

Tan sólo en algunas circunstancias nos hemos alejado de **Am** para acercarnos a las grafías y a los rasgos fonéticos de otro testimonio. Se trata de Medina del Campo y, más concretamente, nos referimos a las circunstancias en que este testimonio deja transparentar algunos rasgos toledanos; a saber, los rasgos que mejor se ajustan con el lugar desde el cual Lázaro, en tanto que narrador, emite su mensaje.

Con la ayuda de **Me,** pues, he recuperado las desinencias de algunos imperfectos o condicionales de tercera persona singular y plural en *-ie, -ien,* pronunciados probablemente "ié", "ién"; la forma "dizía" que se remonta muy probablemente a una terminación monoptonga del imperfecto con acento agudo; y, finalmente, el término "sepoltura", de probable ascendencia toledana.

En otros casos, la orientación hacia grafías distintas de las de **Am** y acaso relacionables con el ambiente toledano, la sugiere una vez más **Me,** pero conformándose con otros testimonios de 1554: así, por ejemplo, "dispusi-

[3] En esto creo que puedo compartir totalmente una sugerencia que José Antonio Pascual ofrece en un artículo magistral sobre el debatido problema de la modernización gráfica de los textos del Siglo de Oro: "Muchas veces —escribe Pascual— la mejor propuesta gráfica que podemos hacer en este tipo de ediciones es seguir los usos de *uno* de los textos de que dispongamos" ("La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica", en Manuel García Martín, ed., *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro,* Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro, I, Salamanca, Ediciones Universidad, 1993, pp. 37-57 [47]).

ción", lectura que **Me** comparte con **Al;** o bien, "fasta", lección certificada por **Me** y **Bu.** Lógicamente, cuando las grafías y los rasgos fonéticos posiblemente toledanos de **Me** coinciden con los de **Am** ("mochacho", "atenella", "alquilé"), no se plantea ningún problema de selección, pues en estas circunstancias no se precisa quebrantar el criterio preestablecido en favor de **Am.**[4]

Adoptar la resolución de ajustarse a las grafías de un determinado testimonio (con las excepciones a las que hemos aludido) implica, por razones obvias de coherencia, una actitud análoga en lo referente a la ortografía. He conservado, pues, el sistema ortográfico de **Am** limitando mis intervenciones a la resolución de los compendios, a la distinción entre "i" y "u" vocálicas y "j" y "v" consonánticas,[5] a la modernización de la puntuación y la acentuación, y al empleo de las mayúsculas donde hace al caso. Quedan, en cambio, intactos los rasgos siguientes: a) las grafías latinizantes (*charidad, spíritu, sancto, tractado, anichilar,* etc.) aunque desprovistas de valores fonéticos; b) los grupos *qua, que, quo* sin transcribirlos *cua, cue, cuo,* como hacen normalmente los editores del *Lazarillo;*[6] c) las contracciones de conjunción o de preposición más pronombre (*quél* por *que él, dél* por *de él, déstos* por *de éstos,* etc.); d) las formas asimiladas de la "r" del infinitivo con la "l" del pronombre (*tomalle* por *tomarle, reílle* por *reírle,* etc.); e) las formas con metátesis (*castigaldo* por *castigadlo*); y la "m" por "n" en el sintagma *tam bien.*

[4] Para las consideraciones en torno a estos rasgos toledanos, véase Aldo Ruffinatto, *Las dos caras del Lazarillo,* pp. 123-124.

[5] Según oportunamente advierte Pérez Priego: "Es corriente la eliminación de la alternancia gráfica *u/v* o *i/j,* y emplear sólo *u, i* para los fonemas vocálicos y *v, j* para los consonánticos" (Miguel Ángel Pérez Priego, *La edición de* textos, Madrid, Síntesis, 1997, p. 82).

[6] "Suelen mantenerse como cultismos gráficos grupos cultos como: *sancto, damno;* al igual que *qua-, quo-, qüe-* (*quando, qüestión).*" (Pérez Priego, ob. cit., p. 83).

Además, con el propósito de no exasperar la sensibilidad de los que se niegan a aceptar la introducción en el texto crítico de algunos signos diacríticos específicos de la filología textual, considerándolos impertinentes y pedantemente académicos, he optado por no hacer uso de paréntesis angulares <...>, corchetes [ ], llaves { }, y ni siquiera de la *crux desperationis* (†) en sus debidas ocurrencias. De manera que, cuando la situación lo requiere, en lugar de estos diacríticos con sus contenidos correspondientes me sirvo de otras tantas referencias numéricas que remiten a unas notas donde se habla de la cuestión pertinente. Lo cual, entre otras cosas, certifica que el texto de nuestra edición crítica no admite ninguna conjetura debida a la intervención autónoma (*divinatio*) de su editor, en prueba de que se ha guardado el máximo respeto a los testimonios que contribuyen a la configuración del texto mismo y con el firme propósito de no avanzar más allá de Ω, es decir, de aquel arquetipo de los arquetipos que, según nuestro cuadro de derivación, representa el punto más alto de aproximación a la letra del original.[7]

En un aparato específico situado después del texto se recogen las variantes (respecto al texto crítico) de todos los testimonios que contribuyen a dibujar el perfil estemático del *Lazarillo,* incluidas, como ya se ha dicho, las variantes de los *descripti* **(Bu)** y las de los testimonios que se sitúan en los niveles más bajos del estema y que no gozan de los privilegios reservados a los *recentiores non deteriores* **(Si, Mi, Pl, Bi, Sa, Fa).** Quedan naturalmente fuera de este aparato crítico la refundición de Luna **(Lu)** y la traducción francesa de 1560 **(Tf)** por su pertenencia explícita a sistemas expresivos excéntricos con respecto a los

[7] Queda sobrentendido que este testimonio, al que hemos asignado el título de "arquetipo de los arquetipos" no pierde, en ningún caso, la característica principal de todos los arquetipos, es decir, la de "primer portador de variantes".

demás testimonios tomados en consideración; mientras que se han incorporado en este mismo aparato las interpolaciones de **Al.**

Otro aparato de notas, situado a pie de página, examina en términos discursivos las principales cuestiones que el *Lazarillo* plantea desde diversos puntos de vista: léxico, retórico, literario, histórico, etc.; pero, sin exceder en la ilustración de aquellos detalles que pueden encontrarse fácilmente en las notas de todas las ediciones de este texto que se han llevado a cabo hasta ahora.

A. R

LA VIDA
DE LAZARILLO DE TORMES,
Y DE SUS FORTUNAS
Y ADVERSIDADES

PRÓLOGO[1]

Yo por bien tengo que cosas tan señaladas y por ventura nunca oýdas ni vistas, vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepoltura del olvido, pues podría ser que alguno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite. Y a este propósito dize Plinio[2] que no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena. Mayormente, que los gustos no son todos unos, mas lo que uno no come, otro se pierde por ello. Y assí vemos cosas tenidas en poco de algunos, que de otros no lo son.[3] Y esto,

[1] Consideraciones generales sobre este prólogo pueden verse en el capítulo N.II (*El prólogo del* Lazarillo *y los prólogos de la picaresca* [*Entre ironía y retórica*]) de mi reciente edición-estudio del *Lazarillo* (*Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 277-295). Véanse también, por su gran interés, los trabajos siguientes de Fernando Cabo Aseguinolaza: "El caso admirable de Lázaro de Tormes: otra vez sobre el prólogo del *Lazarillo*", *Salina,* Tarragona, 1994, núm. 8, p. 29-32, y "El caso admirable de Lázaro de Tormes: El prólogo del 'Lazarillo' como 'insinuatio'", *Bulletin Hispanique,* Bordeaux, XCVII, 1995, núm. 2, pp. 455-464.

[2] Es una sentencia que Plinio el Joven pone en boca de su tío Plinio el Viejo en las *Epístolas,* III, v, 10: "Dicere etiam solebat nullum esse librum tan malum, ut non aliqua parte prodesset".

[3] La frase es tópica y de procedencia horaciana. Cabe, sin embargo, advertir que la misma idea se encuentra en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés: "Ya sabéis que, assí como los gustos de los hombres son diversos, assí también lo son los juizios; de donde viene que, muchas vezes, lo que uno aprueva condena otro, y lo que uno condena aprueva otro" (ed. de Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra, 1982, p. 239). En éste y otros indicios afines se basan las hipótesis de atribución del *Lazarillo* a Juan de Valdés u

para que ninguna cosa se devría romper ni echar a mal, si muy detestable no fuesse, sino que a todos se comunicasse, mayormente siendo sin perjuizio, y pudiendo sacar della algún fruto, porque, si assí no fuesse, muy pocos escrivirían para uno solo,[4] pues no se haze sin trabajo. Y quieren, ya que lo passan, ser recompensados, no con dineros, mas con que vean y lean sus obras, y si hay de qué se las alaben. Y, a este propósito, dize Tulio: "La honra cría las artes".[5]

¿Quién piensa que el soldado que es primero del escala tiene más aborrecido el bivir? No por cierto, mas el desseo de alabança[6] le haze ponerse al peligro, y assí en las artes y letras es lo mismo.

Predica muy bien el presentado,[7] y es hombre que dessea mucho el provecho de las ánimas; mas pregunten a su

---

otro autor perteneciente al círculo de los hermanos Valdés (cfr. el apartado III. *Especialistas varios en busca de un autor*). Por otro lado, la misma idea se extiende al dominio paremiográfico como se desprende de un par de refranes recogidos por Gonzalo Correas (*Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana* [*1611*], edición de Miguel Mir, Madrid, BRABM, 1924, p. 274b: "Lo que uno desecha, otro lo ruega"; "Lo que uno no quiere, otro lo desea"). Por el contrario, pese a las afirmaciones de Francisco Márquez Villanueva ("Sebastián de Horozco y el *Lazarillo de Tormes*", en *Revista de Filología Española*, XLI, 1957, p. 275) y de Francisco Rico (ed. cit., p. 4, n. 6) los mismos refranes u otros afines no aparecen en el *Libro de proverbios glosados* de Sebastián de Horozco.

4 Comparto con Francisco Rico (ed. cit., p. 6, n. 9) la idea de que "para uno solo" puede entenderse, según las normas del castellano coloquial, "para uno mismo". Lo que desplaza el ámbito referencial desde las cartas privadas de los humanistas (en cuanto comunicaciones personales de quienes las escribían) hacia algunos modelos oficialmente solipsistas de la comunicación, como, por ejemplo, las *Confesiones* de San Agustín.

5 "Honos alit artes" (Cicerón, *Tusculanas*, I, ii, 4).

6 Sobre el "deseo de alabanza" y los tres ejemplos correlativos traídos a colación (soldado, predicador, caballero) son fundamentales las páginas de Francisco Rico ("El deseo de alabanza", en *Problemas del* Lazarillo, cit., pp. 57-68).

7 "Teólogo que ha seguido su carrera y, acabadas sus lecturas, está esperando el grado de maestro" (*Autoridades*, s.v.). Notése, además, el juego aliterativo que el término "presentado" entabla con otros lexemas de la misma frase: "*pre*dica, *pro*vecho, *pre*gunten".

merced si le pesa cuando le dizen: "¡O qué maravillosamente lo ha hecho Vuestra Reverencia!".

Justó muy ruynmente el señor don Fulano, y dio el sayete de armas[8] al truhán porque lo loava de aver llevado muy buenas lanças: ¿qué hiziera si fuera verdad?

Y todo va desta manera, que confessando yo no ser más santo que mis vezinos,[9] desta nonada que en este grossero estylo escrivo,[10] no me pesará que ayan parte y se huelguen con ello todos los que en ella algún gusto hallaren, y vean que bive un hombre con tantas fortunas,[11] peligros y adversidades.

Suplico a Vuestra Merced[12] reciba el pobre servicio de mano de quien lo hiziera más rico, si su poder y desseo se conformaran. Y pues V. M. escrive se le escriva[13] y relate

[8] "Jubón de algodón que se vestía debajo de la cota de malla, para evitar las molestias del hierro" (Francisco Rico, ed. cit., p. 8, n. 15).

[9] Para Aristide Rumeau esta frase desempeña un importante papel con vistas a una posible atribución del *Lazarillo* a Hernán Núñez de Toledo (cfr. III. *Especialistas varios en busca de un autor*). No debe descuidarse tampoco el hecho de que en la perspectiva de Lázaro, pregonero toledano, los "vecinos" se identifican con los habitantes de Toledo, con todas las implicaciones irónicas y paródicas que esto supone.

[10] Las referencias tópicas a las *nugae* y al *sermo humilis* deben leerse a la luz de la "ironía inestable" que atraviesa todo el prólogo del *Lazarillo* (cfr. A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 277-281).

[11] La secuencia sinonímica "fortunas-peligros-adversidades" orienta el significado de su primer componente ("fortuna") hacia el dominio concreto de las "desgracias". De la misma manera tendrá que interpretarse este término en el título general de la obra.

[12] Detrás de la fórmula de cortesía habitual en el siglo XVI para dirigirse a otra persona se esconde la figura enigmática del destinatario o narratario del *Lazarillo*, de cuyo perfil depende la intención o última instancia semántica del texto (cfr. el apartado IV de nuestra introducción: *Sondeando el mundo de las ideas*).

[13] Según Arturo Marasso, la frase "escribe se le escriba" alude paródicamente a un giro empleado a menudo por fray Antonio de Guevara en sus *Epístolas familiares*. Marasso señala también que justamente Pedro de Rhúa mostraba su enojo hacia este estilema de Guevara ("La elaboración del *Lazarillo de Tormes*", en *Estudios de literatura castellana*, cit., p. 161).

el caso[14] muy por extenso, parescióme no tomallo por el medio, sino del principio,[15] porque se tenga entera noticia de mi persona, y también porque consideren los que heredaron nobles estados quán poco se les deve, pues fortuna fue con ellos parcial, y quánto más hizieron los que, siéndoles contraria, con fuerça y maña remando salieron a buen puerto.[16]

[14] Francisco Rico opina que el "caso" se identifica con el *ménage à trois* de la situación final, en torno al cual se agregan los restantes elementos hasta formar el todo de la novela (cfr. "Problemas del *Lazarillo*", en *Problemas del* Lazarillo, cit., pp. 13-23). Otros estudiosos del *Lazarillo* consideran esta lectura del "caso" demasiado restrictiva y prefieren extender el significado del término hasta abarcar todas las fortunas y adversidades de Lázaro (véase, por ejemplo, Félix Carrasco, "La cara olvidada de 'el caso' de Lázaro de *Tormes*", en *Thesaurus,* XLII, 1987, pp. 148-155). Nuevas consideraciones sobre la dimensión semántica del "caso" en relación con el punto de vista pueden verse en el apartado VI de nuestra introducción: *Una vez más sobre el "caso": puntos de vista y engaños a los ojos.*

[15] Clara referencia al *naturalis temporum ordo* (es decir, la sucesión históricamente correcta de los tiempos). Si esto realmente estuviera relacionado, por oposición, con el comienzo *in medias res* de la *Historia etiópica* de Heliodoro (cuya *editio princeps* se publicó en Basilea en 1534) tendríamos un término *post quem* muy interesante con respecto a la fecha de composición del *Lazarillo.*

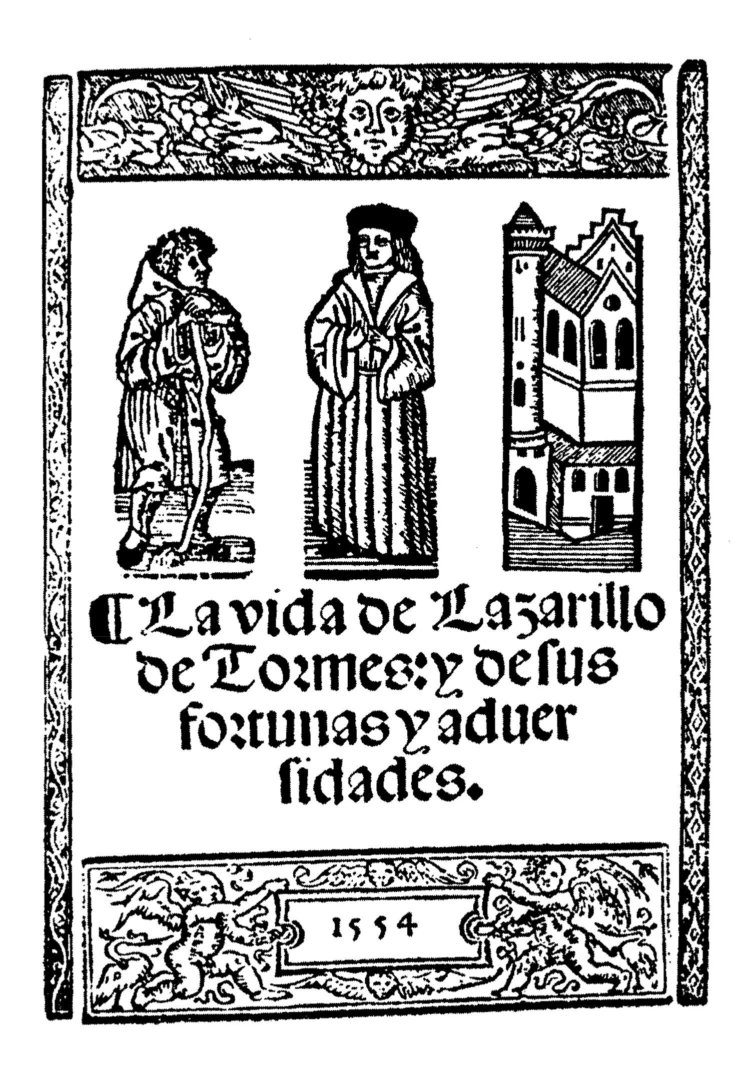
[16] La referencia a uno de los temas más abordados en los siglos XV y XVI tanto en el nivel culto como en el popular (a saber, la contraposición de "fortuna" y "virtud") adquiere en el *Lazarillo* un valor especial, puesto que el "buen puerto" del prólogo se enlaza ideal y estructuralmente con la "cumbre de toda buena fortuna" que cierra el relato.



La vida de Lazarillo de
Tormes/ y de sus fortunas: y
aduersidades. Nueuamente impressa,
corregida, y de nueuo añadi-
da enesta segũda im-
pression.

Vendense en Alcala de Henares, en
casa d Salzedo Librero. Año
de. M. D. LIIII

Facsímil de la portada de la edición
de Alcalá de Henares, 1554.


La vida de Lazarillo
de Tormes: y de ſus
fortunas y aduer
ſidades.

1554

Facsímil de la portada de la edición
de Burgos, 1554.

TRATADO PRIMERO

CUENTA LÁZARO SU VIDA, Y CÚYO HIJO FUE[17]

Pues[18] sepa V. M. ante todas cosas que a mí llaman Lázaro de Tormes, hijo de Thomé Gonçales y de Antona Pérez, naturales de Tejares,[19] aldea de Salamanca. Mi nacimiento fue dentro del río Tormes, por la qual causa tomé el sobrenombre, y fue desta manera: mi padre, que

[17] Charles Philip Wagner, tras comprobar la falta de correspondencia entre lo que reza el epígrafe y el contenido del Tratado, planteó por primera vez la hipótesis de que todos los epígrafes del *Lazarillo* no fueran obra de su autor sino más bien de un amanuense o impresor externo (en Louis How, trad., *The Life of Lazarillo de Tormes and his Fortunes and Adversities*, [...] with an introduction and notes by Ch. Ph. Wagner, New York, Kennerly, 1917, p. xxii). Aceptaron la sugerencia de Wagner, entre otros, F. Courtney Tarr, Marcel Bataillon, Claudio Guillén, Víctor García de la Concha, y, últimamente, Francisco Rico.

[18] En este "pues" coloquial reside uno de los rasgos formales que justifican la definición de "epístola hablada" dada por Claudio Guillén a la carta de Lázaro ("La disposición temporal del *Lazarillo de Tormes*", *Hispanic Review,* XXV, 1957, pp. 264-279, *passim*).

[19] Acerca de las referencias bíblicas, paremiológicas y contextuales del nombre "Lázaro" se ha dicho prácticamente todo, así como a nadie se le ha escapado la vertiente plebeya y vulgar de los nombres "Thomé" y "Antona". Conviene, sin embargo, detener algún tanto la atención sobre la espesa red de relaciones fónicas que el nombre del protagonista ensarta en torno a sus señas ("...a mí llaman LAZARO DE TORMES, hijo DE ThOME gOnÇALES y de AnTOnA pEREZ, naturales de TEjARES...") originando paragramáticamente: padre, madre y lugar de nacimiento.

Dios perdone, tenía cargo de proveer una molienda de una hazeña que está ribera de aquel río, en la qual fue molinero más de quinze años; y, estando mi madre una noche en la hazeña, preñada de mí, tomóle el parto y parióme allí. De manera que con verdad[20] me puedo dezir nacido en el río.

Pues siendo yo niño de ocho años, achacaron a mi padre ciertas sangrías mal hechas en los costales de los que allí a moler venían,[21] por lo qual fue preso, y no negó, y pades-

[20] El sintagma "con verdad" apela contrastiva y paródicamente a otros nacimientos "fingidos" en el río como, por ejemplo, el de Amadís (héroe emblemático de los libros de caballerías), o bien, en la tradición bíblica, el de Moisés.

[21] Este segmento, por lo menos en una primera lectura, no parece proponer otras dimensiones semánticas aparte de la temática: o sea, el oficio de ladrón que ejerce el padre de Lázaro en cuanto molinero. Sin embargo, examinando con mayor atención el texto, no es difícil descubrir un término que puede desempeñar el papel de conector de isotopías y desvelar por lo menos otras dos isotopías ocultas: me refiero a "sangrías", que en la superficie de este segmento funciona como metáfora lexicalizada para subrayar irónicamente los hurtos del molinero. De hecho, no es lícito, ni tampoco conviene descartar la posibilidad de que "sangrías" actúe subliminalmente, en la dirección de su significado básico (a saber, el de "extracción de sangre") del que deriva el desplazamiento por contigüidad fónica de "costales" hacia "costado" con la consiguiente creación de la imagen "herida en el costado" que alude, por antonomasia, a Cristo (Juan, XIX, 34). Una dimensión sacrílega, inesperada, pero no inmotivada si se considera que el sintagma final "padesció persecución por justicia" remite paródica y coherentemente al Evangelio (Mateo, V, 10). Y al lado de la dimensión sacrílega, puede surgir del mismo conector una nueva dimensión, relacionada esta vez con las valencias obscenas de "sangrías" que, como es notorio, en el lenguaje festivo de la poesía ambigua de tipo cancioneril significaba a menudo: *fututio* (cfr. P. Alzieu, R. Jammes, Y. Lissorgues, eds., *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro con su vocabulario al cabo por el orden del a.b.c.*, Toulouse, France-Ibérie Recherche, 1975, pp. 170, 172, notas 9, y 349). Este nuevo significado puede determinar, por "resonancia" (o expansión) interna, un desplazamiento de "costales" y "moler" hacia sus correspondientes valores metafóricos en el ámbito erótico (respectivamente: *cunnus* y *futuere*) y crear, por lo tanto, una segunda isotopía figurativa, tan inesperada como la anterior, pero en nada extraña dada la frecuencia de las metáforas eróticas relacionadas con el oficio del molinero.

ció persecución por justicia.[22] Espero en Dios que está en la gloria, pues el Evangelio[23] los llama bienaventurados.

En este tiempo se hizo cierta armada contra Moros,[24] entre los quales[25] fue mi padre (que a la sazón estava desterrado por el desastre ya dicho), con cargo de azemilero[26] de un cavallero que allá fue, y con su señor, como leal criado, feneció su vida.

Mi biuda madre, como sin marido y sin abrigo se viesse, determinó arrimarse a los buenos por ser uno dellos,[27] y

22 "Et confessus est et non negavit" (Juan, I, 20), "Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam" (Mateo, V, 10). El tratamiento paródico del texto evángelico, por lo demás no extraordinario en los textos festivos de la época, queda aquí enfatizado en virtud de un artificio estilístico bien calibrado: es decir, la combinación del *sermo humilis* de la expresión marginal y germanesca ("sangrías ... en los costales") con el *sublimis* del Evangelio.

23 Así como anteriormente el sintagma "con verdad" ponía de manifiesto, en la forma implícita del contraste *in absentia,* los referentes caballerescos y bíblicos del nacimiento en el río, de la misma manera, pero en la forma explícita del dato *in praesentia,* el término "Evangelio" especifica, acentuando el tono irónico, la procedencia de las expresiones utilizadas en la frase precedente.

24 Más adelante, la madre de Lázaro precisará que se trata de la expedición a los Gelves. Desde el punto de vista narratológico, conviene recordar que la "salida del héroe para la guerra" constituye uno de los motivos básicos del relato popular y folclórico.

25 La intencionada ambigüedad de la frase debida a la contigüidad del relativo "los quales" con "Moros" ha sido oportunamente subrayada por Francisco Rico: "Literalmente, se dice que el padre de Lázaro se contaba entre los moros. ¿Quiere insinuarse que era morisco, como tantos acemileros, y que acabó renegando?" (ed. cit., p. 14, n. 9).

26 En prueba de lo que apuntábamos en la nota anterior, es preciso recordar que muy a menudo eran los moriscos los que se hacían cargo del oficio de acemilero.

27 Acerca de las connotaciones de las que se reviste esta frase proverbial en el *Lazarillo,* véase: A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., p. 261. Nótese, además, que del nivel morfo-sintáctico se irradia aquí (como, anteriormente, en el caso de "entre los quales") la ambigüedad, pues la preposición "por", en la combinación "por ser uno dellos", puede expresar tanto valor final (es decir, "para llegar a ser uno de ellos") como valor causal ("porque era una de ellos").

vínose a bivir a la ciudad, y alquiló una casilla, y metióse a guisar de comer a ciertos estudiantes.[28] Y lavava la ropa a ciertos moços de cavallos del comendador de la Magdalena,[29] de manera que fue frequentando las cavallerizas.[30] Ella y un hombre moreno,[31] de aquellos que las bestias cu-

[28] Es decir, la madre de Lázaro se convierte en "ama" de una pandilla de estudiantes. No hace falta, creo, insistir sobre la mala fama que caracterizaba a este oficio; basta con leer, en efecto, este comentario de Guzmán: "¿Amas dije? ¿No sería bueno darles una razonable barajadura o siquiera un repelón? A las de los estudiantes digo, que son una muy honrada gentecilla. ¡Qué liberales y diestras están en hurtar y qué flojas y perezosas para el trabajo!..." (Mateo Alemán, *Guzmán de Alfrarache,* II. 3. 4, ed. José María Micó, Madrid, Cátedra, 1994[2], II, p. 418). Sobre la figura del estudiante universitario en la literatura picaresca, véase Joaquín Casalduero, "El estudiante universitario en la picaresca", en Manuel Criado de Val, ed., *Actas del Primer Congreso Internacional sobre la Picaresca. Orígenes, textos y estructuras,* Actas del I Congreso Internacional sobre la Picaresca organizado por el Patronato "Arcipreste de Hita", Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, pp. 135-139.

[29] "Había en Salamanca una parroquia intitulada de la Magdalena, que pertenecía a una encomienda de la Orden de Alcántara, a la cual alude el *Quijote* mencionando *el ángel de la Magdalena* (pte. 2, c. 22). A este *Comendador* de la Orden de Alcántara, de aquella parroquia, servían los *moços de cavallos* cuya *ropa lavava* la madre de Lázaro, además de servir a los estudiantes" (*La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades,* edición y notas de Julio Cejador y Frauca, Madrid, Espasa-Calpe, 1962, p. 69, n. 1). Es éste uno de los pocos puntos de referencia concretos que nos ofrece el *Lazarillo,* cuya función específica en el interior del relato debería ser la de "informante", es decir, la categoría que, según Barthes, sirve para consolidar la invención en la realidad. Nótese, además, el empleo de "ciertos" en el sintagma "ciertos moços" que, unido al anterior "ciertos estudiantes", se hace portador de un valor determinado pero indefinido, con el que el autor vela voluntaria y confidencialmente la identidad de los sujetos aludidos.

[30] Con toda probabilidad, bajo la expresión "frecuentar las caballerizas" se esconde una alusión erótica, como se deduce de las conocidas connotaciones obscenas del verbo "cabalgar" (*futuere*) y, sobre todo, de las relaciones de la madre de Lázaro con el "hombre moreno" aludido en la frase que sigue. Francisco Rico ve aquí una posible alusión a la *establera,* prostituta de ínfima categoría, llamada así porque frecuentaba establos y caballerizas (ed. cit., p. 15, n. 13).

[31] Eufemismo por "negro", según certifica el *Diccionario de Autoridades: "Moreno.* Llaman también al hombre negro atezado, por suavizar la voz negro, que es la que le corresponde" (s.v.).

ravan, vinieron en conocimiento. Éste algunas vezes se venía a nuestra casa, y se yva a la mañana; otras vezes, de día llegava a la puerta en achaque de comprar huevos[32] y entrávase en casa.

Yo, al principio de su entrada, pesávame con él y avíale miedo, viendo el color y mal gesto que tenía. Mas, desque vi que con su venida mejorava el comer, fuyle queriendo bien, porque siempre traía pan, pedaços de carne y en el invierno leños a que nos calentávamos.[33]

De manera que, continuando la posada y conversación,[34] mi madre vino a darme un negrito muy bonito, el qual yo brincava y ayudava a acallar.[35] Y acuérdome que estando el negro de mi padrastro trebejando[36] con el moçuelo, como el niño vía a mi madre y a mí blancos, y a él no, huýa dél con miedo para mi madre, y, señalando con el dedo, dezía: "¡Madre, coco!". Respondió él riendo: "¡Hideputa!".[37]

[32] Actitud tópica del amante furtivo. Véase, por ejemplo, Rodrigo de Reinosa (h. 1450-h. 1520), *Coplas de las Comadres:* "Una casa pobre tiene, / vende huevos en cestilla, / no hay quien tenga amor en villa / que luego a ella no viene" (ed. M. I. Chamorro, Madrid, 1970, p. 47).

[33] Los regalos del acemilero, amante de la madre de Lázaro, se relacionan simétrica y simbólicamente con los regalos que el arcipreste de San Salvador, amante de la mujer de Lázaro, hará a su querida (cfr. VII, 238.4-7).

[34] Acerca del posible doble sentido de "posada" y "conversación", véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 363-365.

[35] La justificación de esta variante a la que hemos otorgado el título de lección auténtica, descartando como *facilior* la lección "calentar", se encuentra en *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 131-132.

[36] "Vale también enredar, o travesear. Dícese propiamente de los muchachos que juegan con sus trastos, y trebejos, de cuya voz se forma" (*Autoridades,* s.v.). Con el mismo significado de "jugar, divertirse" se encuentra el verbo *trebejar* en Berceo (*Vida de San Millán de la Cogolla,* v. 357c y *Los signos del juicio final,* v. 61d), en el *Libro del Caballero Zifar* (ed. de J. González Muela, p. 114) y en otros textos medievales.

[37] Claro está que este término, usado normalmente como interjección admirativa y aun de afecto, adquiere un sentido muy fuerte y concreto en boca del padrastro de Lázaro. De hecho, uno de los más interesantes artificios estilísticos de los que hace alarde el anónimo autor del *Lazarillo* estriba justamente en la semantización de elementos lexicalizados.

Yo, aunque bien mochacho, noté aquella palabra de mi hermanico y dixe entre mí: "¡Quántos deve de aver en el mundo que huyen de otros porque no se veen a sí mismos!"[38]

Quiso nuestra fortuna que la conversación del Zayde,[39] que assí se llamava, llegó a oýdos del mayordomo, y hecha pesquisa, hallóse que la mitad por medio de la cevada, que para las bestias le davan, hurtava, y salvados, leña, almohaças,[40] mandiles, y las mantas y sávanas de los cavallos hazía perdidas, y quando otra cosa no tenía, las bestias desherrava, y con todo esto acudía a mi madre para criar a mi hermanico.

No nos maravillemos de un clérigo ni de un frayle, porque el uno hurta de los pobres y el otro de casa para sus devotas y para ayuda de otro tanto,[41] quando a un pobre esclavo el amor le animava a esto.

[38] Nótese el acentuado contraste entre lo chistoso y la futilidad de la situación representada y lo enfático del comentario adjunto. De este contraste proceden efectos grotescos, indudablemente cómicos y tal vez irrespetuosos o irreverentes, dado el prestigio de los textos aludidos (apólogos clásicos). No se olvide, sin embargo, que el juego intertextual, además de los mencionados apólogos, puede involucrar al mismo Evangelio: "Quid autem vides festucam in oculo fratris tui, et trabem in oculo tuo no vides? Aut quomodo dicis fratri tuo: Sine eiciam festucam de oculo tuo; et ecce trabs est in oculo tuo? Hypocrita, eice primum trabem de oculo tuo, et tunc videbis eicere festucam de oculo fratris tui" (Mateo, VII, 3-5).

[39] Más que el real significado del vocablo arábigo "Zaide" (cfr. G. Sábat de Rivers, "La moral que Lázaro nos propone", en *Modern Language Notes*, XCV, 1980, pp. 233-251 [238, n. 13]), lo que vale la pena subrayar aquí es el artificio narrativo que se denomina comúnmente *retardatio nominis* (los ejemplos más ilustres de este artificio se encuentran en la prosa cervantina). Por otro lado, éste es el último nombre propio que aparece en la obra; todos los personajes sucesivos no tendrán más señas personales que su oficio o título.

[40] "Almohaza. *Latine strigilis ferrea;* una rascadera de hierro dentada con tres o quatro órdenes con que se estriegan los cavallos y las demás bestias y los rascan, sacándoles el polvo y caspa de la piel y alisando el pelo. El padre Guadix dize que está corrompido de *al-mohaça*, que vale rascadera" (Covarrubias, s.v.).

[41] Este "para ayuda de otro tanto" plantea notables problemas de interpretación. Según Francisco Rico, que acepta una sugerencia del prof.

Y provósele quanto digo, y aun más, porque a mí con amenazas me preguntavan, y, como niño respondía y descubría quanto sabía con miedo, hasta ciertas herraduras que por mandado de mi madre a un herrero vendí.

Al triste de mi padrastro açotaron y pringaron,[42] y a mi madre pusieron pena por justicia, sobre el acostumbrado

---

Alfredo Bara, la frase entera debe leerse así: "Del mismo modo que Zaide roba de las caballerizas para ayudar a la madre de Lázaro a criar el negrito, así el clérigo y el fraile hurtan respectivamente de la parroquia y de los bienes de sus conventos, para mantener a sus amancebadas ("para sus devotas") y a los hijos habidos de esa relación ("para ayuda de otro tanto")" (ed. cit., p. 19, n. 34). Félix Carrasco comparte esta lectura intentando aclarar con la numeración de los elementos correlativos la propuesta de Bara-Rico (ed. cit., p. 12, n. 38). Rico hace referencia también a las interpretaciones de Américo Castro ("¿Quiere decir que se queda él con otro tanto de lo que les da a ellas?"), de Alberto Blecua ("el clérigo roba de los pobres para mantener a sus devotas y el fraile del convento también para ayuda de sus devotas"), del mismo Rico en una nota de su edición de 1976 ("el fraile hurta del convento para satisfacer a sus devotas y para contribuir a procurarse otras, es decir, para amantes voluntarias y para amantes mercenarias"), de Víctor García de la Concha ("el clérigo y el fraile hurtan de los pobres o de su convento para sus respectivas 'devotas' 'y para ayuda de otro tanto', esto es, para ayudar a criar a los hijos que de ellas tienen"), y de otros, indeterminados, que establecen una curiosa correspondencia entre "devotas" y "de botas" llegando a conclusiones bastante peregrinas. A mi modo de ver, existe también otra posible solución: basta con leer "otro tanto" en su sentido propio de "lo mismo, cosa igual, correspondiente", para descubrir que el clérigo y el fraile hurtan para sus devotas (amancebadas) y para ayuda de sus "devotos", teniendo en cuenta que en el léxico de la germanía, al que muy a menudo alude la manifestación discursiva de Lázaro, "devoto" significaba "ladrón de iglesias" (cfr. J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, cit., p. 290b). La frase adquiere así un impresionante valor tautológico, es decir: el clérigo y el fraile (que son ladrones de iglesias) roban para sus amancebadas y para ayudar a otros ladrones de la misma especie, es decir, a sí mismos. Creo que a esta misma lectura se adhiere Antonio Rey Hazas en la nota 21 de su reciente edición del *Lazarillo* (Anaya, Madrid, 2000, p. 62), al escribir: *"de un clérigo...para ayuda de otro tanto:* frase muy oscura, que habría que interpretar como una correlación: 'el clérigo roba de los pobres y el fraile de su convento, ambos para sus *devotas,* y para quedarse con otro tanto de lo que les dan a ellas'". Sobra decir que la incuestionable finura crítica de Rey Hazas me ofrece, en esta circunstancia, un gran consuelo.

42 Se refiere a la práctica de derretir tocino a la llama de un hacha sobre las heridas.

centenario,[43] que en casa del sobredicho comendador no entrasse, ni al lastimado Zayde en la suya acogiesse.

Por no echar la soga tras el caldero,[44] la triste se esforçó y cumplió la sentencia, y por evitar peligro y quitarse de malas lenguas,[45] se fue a servir a los que al presente bivían en el mesón de la Solana.[46] Y allí, padesciendo mil importunidades, se acabó de criar mi hermanico, hasta que supo andar, y a mí, hasta ser buen moçuelo,[47] que yva a los huéspedes por vino y candelas,[48] y por lo demás que me mandavan.

43 Se trata del castigo de los cien azotes. Víctor García de la Concha recuerda las bases jurídicas que en aquella época, y en épocas anteriores, ratificaban los azotes y las torturas (*Nueva lectura del* Lazarillo, cit, p. 130).

44 Según Covarrubias, cuyas aclaraciones son a menudo sugestivas, este refrán "está tomado del que yendo a sacar agua al poço se le cayó dentro el caldero, y de rabia y despecho, echó también la soga con que le pudiera sacar, atando a ella un garabato o garfio" (*Tesoro de la lengua Castellana o Española*, s.v. *caldero*, p. 268b). Rey Hazas (ed. cit., p. 63, n. 24) pone de manifiesto el doble sentido que adquiere el mencionado refrán en este contexto: "'por no echarlo todo a perder', tras haber sido azotada [la madre de Lázaro] y quedarse sin el hombre que la mantenía, y 'por no ir a la soga de la horca, tras el caldero de pringue'".

45 La misma precaución que Lázaro adoptará en Toledo contra las "malas lenguas, que nunca faltaron ni faltarán", al final de su historia (Tratado VII 240.1).

46 Según Carmen Castro (ed. *Lazarillo,* p. 39) el mesón de la Solana estaba situado en la actual casa del ayuntamiento de Salamanca. Pero, más allá del posible referente histórico, lo que vale la pena subrayar en esta circunstancia es el hecho de que la madre de Lázaro asume el papel tradicionalmente malquisto de "moza de mesón". A este respecto, y considerando el oficio de pregonero que Lázaro desempeñará al final de su carrera, no deja de tener interés una copla de Antón de Montoro que así reza: "Pues ¿sabéys quién es su padre? /; un *verdugo pregonero,* / y ¿queréys reýr?, su madre / *criada de un mesonero" (Montoro al dicho Juan Poeta, porque pedió dineros al cabildo,* vv. 33-36, ed. Marcella Ciceri, Salamanca, Biblioteca Española del Siglo xv, 1990, p. 184).

47 Es éste uno de los datos que Francisco Rico utiliza para establecer la fecha de la acción del *Lazarillo* (cfr., ed. cit., p. 15*).

48 En opinión de André Michalski, la alusión al vino y a las candelas debe leerse simbólicamente: "Me parece bastante significativo —escri-

En este tiempo vino a posar al mesón un ciego, el qual, pareciéndole que yo sería para adestralle, me pidió a mi madre, y ella me encomendó a él, diziéndole como era hijo de un buen hombre; el qual, por ensalçar la fe,[49] avía muerto en la de los Gelves,[50] y que ella confiava en Dios no saldría peor hombre que mi padre, y que le rogava me tratasse bien y mirasse por mí, pues era huérfano. Él respondió que assí lo haría y que me recibía no por moço sino por hijo. Y assí le començé a servir y a adestrar a mi nuevo y viejo amo.[51]

Como estuvimos en Salamanca algunos días, paresciéndole a mi amo que no era la ganancia a su contento,

---

be— que se especifiquen estas dos cosas, el vino y las candelas juntas, y a exclusión de otras. Es que tanto el vino como la candela que él va a buscar simbolizan aquí el despabilarse del niño, el principio de su aprendizaje de pícaro. Esta mención de la candela, y, por implicación, de la lumbre que la candela promete, es ya una premonición del despertar que sufre Lázaro cuando el ciego le golpea la cabeza contra el toro de piedra de Salamanca" ("El pan, el vino y la carne en el *Lazarillo de Tormes", Actas del Primer Congreso Internacional sobre la Picaresca,* cit., p. 416).

49 Basándonos en el anterior "entre los quales" (véase nota 25), es lógico plantear más de una duda sobre el tipo de fe al que se hace referencia en este caso (¿católica o musulmana?).

50 Dicho de este modo ("la de los Gelves"), y prescindiendo del hecho de que la madre de Lázaro diga o no diga la verdad con respecto a la muerte del padre, no pueden admitirse otras referencias que no sean a la desastrada expedición de don García de Toledo, hijo del duque de Alba, en 1510. Sin embargo, Marcel Bataillon, con el propósito de posponer el término *ad quem* de la elaboración del *Lazarillo,* sugiere la posibilidad de que Antona Pérez haga referencia a la expedición de don Hugo de Moncada, que tomó los Gelves en 1520 (*Novedad y fecundidad del* Lazarillo de Tormes, cit., pp. 23-24). Por otro lado, acerca del valor comunicativo de la expresión "la de los Gelves", véase nuestro comentario en el apartado inicial de la introducción (I. *Lázaro de Tormes en la encrucijada de la verdad y la mentira).*

51 El juego antonímico ("nuevo y viejo"), con la marcada condensación semántica correspondiente, descubre la extraordinaria pericia estilística del autor del *Lazarillo* (considera, aunque de pasada, este artificio Gustav Siebenmann, *Über Sprache und Stil im* Lazarillo de Tormes, Bern, A. Francke Ag. Verlag, 1953, p. 92).

determinó yrse de allí. Y, cuando nos uvimos de partir, yo fuy a ver a mi madre, y ambos llorando, me dio su bendición y dixo: "Hijo, ya sé que no te veré más. Procura de ser bueno,[52] y Dios te guíe. Criado te he y con buen amo te he puesto; válete por ti".[53]

Y assí me fuy para mi amo que esperándome estava.

Salimos de Salamanca, y, llegando a la puente, está a la entrada della un animal de piedra, que casi tiene forma de toro,[54] y el ciego mandóme que llegasse cerca del animal, y, allí puesto, me dixo: "Lázaro, llega el oýdo a este toro y oyrás gran ruydo dentro dél". Yo, simplemente, llegué creyendo ser assí, y, como sintió que tenía la cabeça par de la piedra, afirmó rezio la mano y diome una gran calabaçada en el diablo del toro, que más de tres días me turó el dolor de la cornada, y díxome: "¡Necio, aprende, que el moço del ciego un punto ha de saber más que el diablo!"; y rió mucho la burla.[55]

[52] De la misma manera que Antona Pérez determinó "arrimarse a los buenos" (vid. nota 27).

[53] Con razón Joseph V. Ricapito considera este último consejo de la madre de Lázaro como el lema de conducta picaresca y como una característica básica de los pícaros (ed. cit, p. 108, n. 49).

[54] El toro salmantino, cuyas fortunas y adversidades están bien documentadas (véase, por ejemplo, G. López Monteagudo, "Mitos y leyendas en torno a las esculturas de 'Verracos' ", en *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XXXIX, 1984, pp. 158-159), debía de estar, en la época del *Lazarillo*, en las mismas condiciones a las que alude Covarrubias, más de medio siglo después: "La puente de Salamanca sobre el río Tormes, es edificio de romanos, y sobre ella está una figura de toro, *aunque ya muy gastada*, y ésta es cierto averse puesto quando se hizo la dicha puente, y en el toro querían sinificar ser el dicho río caudaloso y de los famosos, a los quales los antiguos davan forma de toros..." (*Tesoro de la lengua Castellana o Española*, s.v. *Toro de la puente de Salamanca.* La cursiva es mía). El aviso de Covarrubias sobre el estado de la figura de toro ("ya muy gastada") se amolda muy bien a la expresión que usa Lázaro para referirse al mismo animal de piedra ("que *casi* tiene forma de toro").

[55] La expresión idiomática "diablo del toro", normalmente cristalizada en la convencionalidad de un idiomatismo, recupera gran parte de su vigor semántico primitivo gracias a las palabras que añade el ciego comentando lo sucedido: "¡Necio, aprende, que el moço del ciego un punto

Parescióme que en aquel instante disperté de la simpleza en que, como niño dormido, estava, y dixe entre mí: "Verdad dize éste, que me cumple abivar el ojo y avisar[56] pues solo soy, y pensar cómo me sepa valer".[57]

Començamos nuestro camino y en muy pocos días me mostró jerigonça,[58] y, como me viesse de buen ingenio, holgávase mucho y dizía: "Yo oro ni plata no te lo puedo dar, mas avisos para bivir, muchos te mostraré".[59] Y fue assí que, después de Dios, éste me dio la vida y, siendo ciego, me alumbró[60] y adestró en la carrera de bivir.

---

ha de saber más que el diablo!". Es decir, en los términos de una segunda frase hecha, igualmente sometida a un proceso de semantización por su implicación en la trama sutil de los significantes lexemáticos: *anima-al-toro-diablo* = *toro-cornada-diablo*. En resumidas cuentas, el mozo del ciego podrá romper las cadenas de su esclavitud en el momento en que consiga vencer el obstáculo representado lingüística y simbólicamente por el *diablo-toro*. Y puesto que en el *Lazarillo* todas las palabras parecen establecer una espesa red de relaciones en distintos niveles de connotación, no extraña volver a encontrar la imagen del *diablo-toro* en la secuencia narrativa que cierra el ciclo de las experiencias de Lázaro al servicio del ciego (véase nota 143).

[56] Nótese el juego paronomásico activado por la pareja "abivar-avisar", particularmente apto para crear efectos de hipersemantización.

[57] La consideración secreta de Lázaro sobre la "soledad" se relaciona evidentemente con el consejo que le da su madre en el momento de la despedida: "Válete por ti" (véase, también, nota 53).

[58] Según Covarrubias, *gerigonza* es "un cierto lenguaje particular de que usan los ciegos con que se entienden entre sí. Lo mesmo tienen los gitanos, y también forman lengua los rufianes y ladrones, que llaman germanía" (*Tesoro de la lengua Castellana o Española*, s.v.). Lázaro, en muchos lugares de su relato, ofrece pruebas lingüísticas concretas de este aprendizaje (*vid.* notas 41 y 183), pero es curioso comprobar cómo los especialistas del *Lazarillo* casi nunca le hacen caso.

[59] El ciego apela intencionadamente al código bíblico. Compárense estos dos pasajes extraídos, respectivamente, de los *Hechos de los Apóstoles* y de los *Salmos:* "Argentum et aurum non est mihi; quod autem habeo, hoc tibi do..." (*Hechos de los Apóstoles,* III, 6); "Intellectum tibi dabo et instruam te in via hac, qua gradieris" (*Salmos,* 32 [31], 8).

[60] Por lo que se refiere a los márgenes de alusividad relacionados con el empleo de este vocablo, y las implicaciones consiguientes, véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 333-336.

Huelgo de contar a V. M. estas niñerías para mostrar quánta virtud sea saber los hombres subir, siendo baxos, y dexarse baxar siendo altos, quánto vicio.[61]

Pues tornando al bueno de mi ciego y contando sus cosas, V. M. sepa que desde que Dios crió el mundo, ninguno formó más astuto ni sagaz: en su oficio era un águila; ciento y tantas oraciones sabía de coro; un tono baxo reposado y muy sonable que hazía resonar la yglesia donde rezava; un rostro humilde y devoto que con muy buen continente ponía quando rezava, sin hazer gestos ni visajes con boca ni ojos, como otros suelen hazer.[62]

Allende desto, tenía otras mil formas y maneras para sacar el dinero. Dezía saber oraciones para muchos y diversos efectos: para mugeres que no parién,[63] para las que estavan de parto, para las que eran mal casadas que sus maridos las quisiessen bien. Echava pronósticos a las casadas, si trayan hijo o hija.[64] Pues en caso de medicina, dezía, Galeno no supo la mitad que él para muelas, desmayos, males de madre. Finalmente, nadie le dezía

[61] La adhesión de Lázaro a la conocida tesis renacentista de los *homines novi* (cfr. Víctor García de la Concha, *Nueva lectura del* Lazarillo, cit., pp. 135-141) arroja luz intencionadamente paródica sobre los partidarios o defensores de la superioridad del estado adquirido.

[62] El edicto de Toledo de 1522 contra los alumbrados en su artículo 13.º condena como errónea, blasfema y herética la siguiente proposición: "Que los actos exteriores de la oración [es decir, 'gestos y visajes'] no hazen al caso ni son menester; y que hazerlos es imprefección; y que no se humillassen en el nombre de Jesús; y que la humillación en el corazón abía de estar..." (*apud* Antonio Márquez, *Los alumbrados. Orígenes y filosofía (1525-1559)*, Madrid, Taurus, 1980[2], p. 232).

[63] Sobre esta desinencia del imperfecto, véase la *Nota previa* de nuestra edición.

[64] En esta anotación de las virtudes del ciego puede percibirse una alusión bastante marcada a los primeros alumbrados, que encontraban los devotos de especie más fervorosa entre las mujeres (cfr. A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 333-336).

padecer alguna passión, que luego no le dezía: "Hazed esto, haréys estotro, coged[65] tal yerva, tomad tal raýz".

Con esto andávase todo el mundo tras él, especialmente mugeres, que quanto les dezía, creýan. Destas sacava él grandes provechos con las artes que digo, y ganava más en un mes que cien ciegos en un año. Mas también quiero que sepa Vuestra Merced que, con todo lo que adquiría y tenía, jamás tan avariento ni mezquino hombre no vi; tanto, que me matava a mí de hambre, y a sí no se remediava de lo necessario.[66] Digo verdad: si con mi sotileza y buenas mañas no me supiera remediar, muchas vezes me finara de hambre. Mas, con todo su saber y aviso, le contaminava de tal suerte, que siempre o las más vezes me cabía lo más y mejor. Para esto le hazía burlas endiabladas, de las quales contaré algunas, aunque no todas a mi salvo.

Él traýa el pan y todas las otras cosas en un fardel de lienço[67] que por la boca se cerrava con una argolla de hierro

[65] Acerca de esta forma (certificada por Velasco) y sus variantes "cosed" **(Am, Me, Bu)** y "cojed" **(Al)** véase la larga nota de Caso González en su edición crítica del *Lazarillo* (pp. 68-69, n. 42). Francisco Rico, a quien no le pasa desapercibida la construcción paralelística "hazed ... haréys / coged ... tomad", prefiere, sin embargo, la lección de Burgos, Amberes y Medina "cosed" debida, en su opinión, a un trueque de sibilantes (como en "celosía-celogía", "tisera-tigera") y posiblemente puesta en boca del ciego con intención caracterizadora (ed. cit., pp. 26-27, n. 55).

[66] Sobre esta excelente enmendación *ope codicum* de López Velasco (los cuatro testimonios de 1554 leen: "y assí no me (d)remediava de lo necessario"), véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 69-71 y 128-135.

[67] Alberto Blecua ("Libros de caballerías, latín macarrónico y novela picaresca: la adaptación castellana del *Baldus* (Sevilla, 1542)", en *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona,* XXXIV, 1971-1972, pp. 147-239) señala un episodio de la *Trapesonda* o *Cuarto libro del esforzado caballero Reinaldos de Montalbán,* donde, un personaje, hijo de una mesonera, relata que durante cinco años fue criado de un ciego y luego hurtó a otro el pan de su "avara talega". Las coincidencias de este texto con el Tratado I del *Lazarillo* son patentes hasta tal punto que no quedaría totalmente fuera de lugar el hablar de intertextualidad. Si así fuera tendríamos un precioso término *ad quem* (1542) para la elaboración del *Lazarillo.*

y su candado y llave, y al meter de las cosas, y sacarlas, era con tanta vigilancia y tan por contadero, que no bastara todo el mundo hazerle menos una migaja; mas yo tomava aquella lazeria[68] que él me dava, la qual en menos de dos bocados era despachada. Después que cerrava el candado y se descuydava, pensando que yo estava entendiendo en otras cosas, por un poco de costura que muchas vezes del un lado del fardel descosía y tornava a coser, sangrava[69] el avariento fardel, sacando no por tassa pan, mas buenos pedaços, torresnos y longaniza; y assí buscava conveniente tiempo para rehazer no la chaça,[70] sino la endiablada falta que el mal ciego me faltava.[71]

Todo lo que podía sisar y hurtar traýa en medias blancas, y quando le mandavan rezar y le davan blancas, como él carecía de vista, no avía el que se la dava amagado con ella, quando yo la tenía lançada en la boca[72] y la media aparejada, que por presto que él echava la mano, ya yva de mi cambio anichilada[73] en la mitad del justo precio.[74]

[68] "Lazeria" ('miseria, mezquindad'), exactamente como "Lázaro" o "*Lazarillo*", pertenece a la familia de "lacerar"; es posible percibir aquí un juego paronomásico *in absentia*.

[69] Es decir que Lázaro con el "avariento fardel" del ciego se comporta exactamente como su padre con los "costales de los que allí a moler venían".

[70] La referencia a este término de juego de la pelota ("rehacer la chaza" significa "volver a jugar la pelota") sirve aquí para crear efectos de aquel "grosero estilo" aludido en el Prólogo.

[71] El estilo coloquial, bien expresado por los sintagmas "endiablada falta" y "mal ciego", queda oportunamente envuelto en el juego paronomásico "falta ... faltava".

[72] Recuérdese que en el *Lazarillo* la "boca" desempeña muy a menudo funciones extrañas al código de pertenencia. En particular, esta boca-bolsa jugará un papel fundamental en el sucesivo Tratado segundo.

[73] Ésta es la grafía que certifican las cuatro ediciones de 1554 (véase la *Nota previa* de nuestra edición).

[74] Los cambios de registro lingüístico que se adaptan a la situación contingente aparecen con mucha frecuencia en el *Lazarillo* adaptándose a la situación contingente. En este caso, como bien lo demuestra Francisco Rico (ed. cit., pp. 29-30, n. 68), el narrador utiliza tecnicismos del mundo de las finanzas: "la mitad del justo precio"; en efecto, se relaciona con el *dimidium iusti pretii* del derecho romano y con una bien determinada operación financiera, de carácter crediticio y usurero.

Quexávaseme[75] el mal ciego, porque al tiento luego conocía y sentía que no era blanca entera, y dezía: "¿Qué diablo es esto, que, después que comigo estás no me dan sino medias blancas, y de antes una blanca y un maravedí hartas vezes me pagavan? En ti deve estar esta desdicha".

También él abreviava el rezar y la mitad de la oración no acabava, porque me tenía mandado que, en yéndose el que la mandava rezar, le tirasse por cabo del capuz.[76] Yo assí lo hazía. Luego él tornava a dar bozes diziendo: "¿Mandan rezar tal y tal oración?", como suelen dezir.

Usava poner cabe sí un jarrillo de vino quando comíamos. Yo muy de presto le asía y dava un par de besos callados[77] y tornávale en su lugar; mas turóme[78] poco, que en los tragos conocía la falta, y por reservar su vino a salvo, nunca después desamparava el jarro, antes lo tenía por el asa asido.[79] Mas no avía piedra ymán que assí traxesse a sí,

[75] El dativo ético ("me") desempeña aquí una función concreta, es decir, la de significar que la persona (Lázaro) se encuentra activamente interesada en la acción del verbo.

[76] En el sintagma "por cabo del capuz" se registra un juego etimológico, como en otros muchos ejemplos del *Lazarillo;* en éste, sin embargo, puede percibirse también una connotación obscena o grotesca procedente del sentido específico que adquieren términos semejantes a "capuz" ("capillo", "capirote", "capullo" = *praeputium*) en la poesía erótica del Siglo de Oro y en el léxico de los marginados.

[77] "Dar un par de besos callados al jarrillo de vino" significa en el léxico de la germanía "Beber un par de tragos de vino" (cfr. J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro,* cit., p. 110a). No cabe duda de que con estas opciones estilísticas Lázaro, en tanto que narrador, demuestra haber aprendido perfectamente la "jerigonça" (*vid.* nota 57).

[78] "Pero mirad que no quiero que passe entre renglones el dezirnos quál tenéis por mejor, escrivir *turo* o *duro.* [Valdés] Cuando significan una mesma cosa, por no hazer errar a quien lee, como ha errado el señor Coriolano, me parecería mejor dezir *turó,* pero porque en el más común hablar se dize *duró,* señalando con una raíca el acento en la última" (J. de Valdés, *Diálogo de la lengua,* ed. cit., p. 89).

[79] Otro juego paronomásico, semejante al anterior "por cabo del capuz" (cfr. nota 57).

como yo[80] con una paja larga de centeno que para aquel menester tenía hecha, la qual, metiéndola en la boca del jarro, chupando el vino, lo dexava a buenas noches.[81] Mas, como fuesse el traydor tan astuto, pienso que me sintió, y dende[82] adelante mudó propósito, y assentava su jarro entre las piernas, y atapávale con la mano, y assí bevía seguro.[83] Yo, como estava hecho al vino, moría por él, y, viendo que aquel remedio de la paja no me aprovechava ni valía, acordé en el suelo del jarro hazerle una fuentezilla y agujero sotil, y delicadamente con una muy delgada[84] tortilla de cera taparlo, y, al tiempo de comer, (fingiendo aver frío) entrávame entre[85] las piernas del triste ciego a calentarme en la pobrezilla lumbre que teníamos, y, al calor della luego derretida la cera, por ser muy poca, començava la fuentezilla a destilarme en la boca, la qual yo de tal manera ponía, que maldita la gota se perdía.[86] Quando el pobreto[87] yva a

[80] La construcción es intencionadamente elíptica y deja al lector la tarea de colmar mentalmente la parte omitida.

[81] *"Dejar a buenas noches.* En el juego vale ganar a uno todo el dinero que tenía" (*Autoridades*, s.v.). El narrador sigue utilizando expresiones y fórmulas de germanía (*vid.* nota 77).

[82] "Dende" es forma popular equivalente a "desde entonces", "de ahí". Como arcaísmo seguía utilizándose en poesía, según certifica Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua:* "Tampoco usaré en prosa lo que algunos usan en verso, diziendo *dende* por *de aí,* como parece en un cantarcillo *que a mí me suena muy bien, que dize: 'La dama que no mata ni prende,* tírala dende', y lo más" (ed. cit., p. 198).

[83] La estructura paratáctica del período favorece la aparición del polisíndeton. Sobre el "*und-und-Stil*" en el *Lazarillo*, véase Siebenmann, ob. cit., pp. 99-100.

[84] "delicadamente ... delgada": la expresión paronomásica sirve para dar relieve al cuidado con que Lázaro lleva a cabo la operación.

[85] Otra paronomasia (*"entra*vame *entre"*) en la que puede descubrirse una función análoga a la anterior.

[86] El narrador sigue utilizando fórmulas o expresiones pertenecientes al léxico jergal. Para el uso de "maldita" o "la maldita" en frases hechas ("soltar la maldita", "desatar la maldita", etc.), véase: J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro,* cit., p. 499b.

[87] Según Claudio Guillén, Joseph V. Ricapito y Francisco Rico, "pobreto" es italianismo (del it. *poveretto*). Siendo así, éste sería el único ita-

bever, no hallava nada; espantávase, maldezíase, dava al diablo el jarro y el vino no sabiendo qué podía ser.

"No diréys, tío,[88] que os lo bevo yo —dezía— pues no le quitáys de la mano."

Tantas bueltas y tientos dio al jarro, que halló la fuente y cayó en la burla; mas assí lo dissimuló como si no lo uviera sentido. Y luego otro día, teniendo yo reçumando mi jarro como solía, no pensando el daño que me estava aparejado, ni que el mal ciego me sentía, sentéme como solía. Estando recibiendo[89] aquellos dulces tragos, mi cara puesta hazia el cielo, un poco cerrados los ojos por mejor gustar el sabroso liquor,[90] sintió el desesperado ciego que agora tenía tiempo de tomar de mí vengança, y con toda su fuerça alçando con dos manos aquel dulce y amargo jarro,[91] le dexó caer sobre mi boca, ayudándose, como digo, con todo su poder, de manera que el po-

---

lianismo del *Lazarillo*, pues "concheta" y "camareta" que aparecen en el Tratado tercero no pueden adscribirse legítimamente a la categoría. Sin embargo, la unicidad del fenómeno deja la vía abierta a la sospecha de que "pobreto" no sea exactamente un italianismo, sino más bien un posible error por "pobretón" (error de arquetipo debido a la pérdida del *titulus* en la o final), o bien, prosiguiendo en el camino de la "jerigonza", un término muy vulgar, y nada compasivo —como parece insinuar la superficie del texto—, ya que en el léxico del marginalismo de la época la versión femenina del término, es decir, "pobreta", significaba "prostituta, ramera o mujer de mala vida".

88 Tratamiento cariñoso o, como certifica el *Diccionario de Autoridades*, "en algunos lugares la gente rústica llama *tío* a los hombres de edad crecida" (s.v.). Lázaro lo utiliza otras dos veces en este mismo Tratado (Tratado I, 136.5 y 16), y una sola vez en el segundo (Tratado II, 147.7) dirigiéndose al calderero.

89 El doble gerundio sirve para realzar el aspecto durativo de la acción. Observaciones interesantes sobre el *Durativer Aspekt* en el *Lazarillo* pueden verse en Gustav Siebenmann, ob. cit., pp. 61-62.

90 La actitud de Lázaro "recibiendo los dulces tragos" alude posiblemente al comportamiento de los alumbrados en el acto de "dexamiento".

91 El juego antonímico ("dulce y amargo"), con la marcada condensación semántica correspondiente, se parece mucho al que hemos comentado en la nota 51.

bre Lázaro,[92] que de nada desto se guardava, antes, como otras vezes, estava descuydado y gozoso, verdaderamente me pareció que el cielo con todo lo que en él ay me avía caýdo encima.

Fue tal el golpezillo que me desatinó y sacó de sentido, y el jarrazo tan grande, que los pedaços dél se me metieron por la cara, rompiéndomela por muchas partes, y me quebró los dientes, sin los quales hasta oy día me quedé.[93] Desde aquella hora quise mal al mal ciego, y aunque me quería y regalava y me curava,[94] bien vi que se avía holgado del cruel castigo.

Lavóme con vino las roturas que con los pedaços del jarro me avía hecho, y sonriéndose dezía: "¿Qué te parece, Lázaro? Lo que te enfermó, te sana y da salud",[95] y otros donayres que a mi gusto no lo eran.

Ya que estuve medio bueno de mi negra trepa y cardenales,[96] considerando que a pocos golpes tales el cruel cie-

[92] El deslizamiento de la primera persona a la tercera, modificando el punto de vista, juega en favor de la objetivación del "caso". Además, la reaparición poco después de la primera persona demuestra que se trata de un artificio narrativo bien calibrado; para volver a encontrar una técnica tan refinada hará falta esperar a Miguel de Cervantes.

[93] Se trata, como es obvio, de una exageración hiperbólica, puesto que, más adelante, estando al servicio del escudero, Lázaro, para contrastar irónicamente una portuguesada de su amo, dirá: "Y yo con mis dientes (aunque no son de azero) un pan de quatro libras" (Tratado III, 178.8-9).

[94] Otro detalle estilístico de cierto relieve es la adopción de la esctructura ternaria en la descripción de los acontecimientos. Se trata, casi seguramente, de un rasgo arquetípico muy relacionado con las constantes formales del relato tradicional o folclórico.

[95] Además de la referencia bíblica sugerida por Claudio Guillén ("Ego occidam, et ego vivere faciam: Percutiam et ego sanabo", Deuteronomio, XXXII, 39), conviene recordar que la frase concerniente a la paradoja de que lo que daña llega también a sanar era corrientísima (cfr. Francisco Rico, ed. cit., p. 33, n. 88).

[96] Lázaro sigue utilizando términos de la germanía. "Trepa", propiamente significa "cierto modo de guarnición, la qual va dando bueltas por las orillas del vestido" (Covarrubias, s.v. *trepar*), y traslaticiamente alude a los bordes "negros" de las heridas; mientras que los costurones de los

go ahorraría de mí, quise yo ahorrar dél, mas no lo hize tan presto, por hazello más a mi salvo y provecho, aunque yo quisiera assentar mi coraçón y perdonalle el jarrazo.

No dava lugar el mal tratamiento que el mal ciego desde allí adelante me hazía, que sin causa ni razón me hería dándome coxcorrones[97] y repelándome.[98] Y si alguno le dezía por qué me tratava tan mal, luego contava el cuento del jarro diziendo: "¿Pensáys[99] que este mi moço es algún inocente? Pues ¡oýd si el demonio ensayara otra tal hazaña!". Santiguándose, los que lo oýan dezían: "¡Mirá, quien pensara de un mochacho tan pequeño tal ruyndad!". Y reýan mucho el artificio y dezíanle: "¡Castigaldo, castigaldo, que de Dios lo avréis!". Y él con aquello nunca otra cosa hazía.

Y en esto yo siempre le llevava por los peores caminos, y adrede, por le hazer mal y daño: si avía piedras, por ellas; si lodo, por lo más alto, que, aunque yo no yva por lo más enxuto, holgávame a mí de quebrar un ojo por quebrar dos al que ninguno tenía.[100] Con esto, siempre con el cabo alto del tiento me atentava el colodrillo, el qual siempre traýa lleno de tolondrones y pelado de sus manos. Y, aunque

---

azotados suelen denominarse "cardenales" (cfr. J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, cit., p. 180b).

[97] "Coscorrón" es término jergal para indicar "el golpe que se da en la cabeza que no saca sangre" (Covarrubias, s.v., p. 365b). El mismo Covarrubias hace referencia a un proverbio del Comendador Griego [Hernán Núñez de Toledo y Guzmán] que así suena: "Coscorrón de cañaheja, duele poco y mucho suena" (p. 292b).

[98] "Repelón" equivale a "Pescozón, golpe que se da con los nudillos de los dedos resbalando sobre la cabeza" (J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, cit., p. 668ab).

[99] Es lección de Amberes (Alcalá, Medina y Burgos leen "pensaréys"). Los argumentos en favor de esta variante se encuentran en A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 88-89.

[100] La expresión aparece con frecuencia en numerosas obras de los siglos XVI y XVII y es paráfrasis grotesca de una expresión proverbial que así suena: "Quiere quebrarse a sí un ojo porque le quiebren a su veçino dos" (cfr. Francisco de Espinosa, *Refranero (1527-1547)*, ed. de Eleanor S. O'Kane, Madrid, BRAE, 1968 [Anejo XVIII], p. 171).

yo jurava no lo hazer con malicia sino por no hallar mejor camino, no me aprovechava ni me creýa más, tal era el sentido y el grandíssimo entendimiento del traydor.

Y porque vea V. M. a quánto se estendía el ingenio deste astuto ciego, contaré un caso de muchos que con él me acaecieron, en el qual me parece dio bien a entender su gran astucia.[101]

Quando salimos de Salamanca, su motivo fue venir a tierra de Toledo, porque dezía ser la gente más rica, aunque no muy limosnera.[102] Arrimávase a este refrán: "Más da el duro que el desnudo".[103] Y venimos a este camino por los mejores lugares; donde hallava buena acogida y ganancia, deteníamonos; donde no, a tercero[104] día hazíamos San Juan.[105]

Acaeció que, llegando a un lugar que llaman Almorox[106] al tiempo que cogían las uvas[107], un vendimiador le dio un razimo dellas en limosna. Y como suelen yr los ces-

[101] Lázaro-narrador se ciñe en esta circunstancia a la técnica medieval del *exemplum*. Es decir que el "caso" que se apresta a relatar aspira a la calificación de "ejemplar".

[102] Posible alusión al tradicional origen judaico de la zona de Toledo, como advierte Alberto Blecua (ed. cit., n. 90) mencionando un párrafo del *Sermón de Aljubarrota con las glosas de D. Diego Hurtado de Mendoza* (en *Sales Españolas,* recogidas por don A. Paz y Melia, Segunda edición de Ramón Paz, Madrid, Atlas, 1964, [BAE, 176], p. 76[b]).

[103] Véase Francisco de Espinosa, *Refranero,* cit., p. 104: "Más da duro que desnudo"; "Más da duro que tiene que maduro que no tiene".

[104] Recuérdese que en el *Lazarillo* el número tres muy a menudo se relaciona irónicamente con el cuento popular o con la simbología de los textos sagrados.

[105] "Hacer San Juan" era el equivalente de "hacer mudanza o cambio". Era también una expresión proverbial (véase el *Refranero* de Francisco de Espinosa, cit., p. 215).

[106] Municipio de la provincia de Toledo, del partido judicial de Torrijos.

[107] Estamos, pues, en el tiempo de la vendimia. Hay que tener en cuenta esta indicación temporal (otoño) para mejor entender la lluvia tan "rezia" que facilita la venganza de Lázaro en Escalona (véase, más adelante, Tratado I, 135-138).

tos maltratados, y también porque la uva en aquel tiempo está muy madura, desgranávasele el razimo en la mano. Para echarlo en el fardel, tornávase mosto, y lo que a él se llegava.

Acordó de hazer un banquete, assí por no lo poder llevar, como por contentarme, que aquel día me avía dado muchos rodillazos y golpes. Sentámonos en un valladar y dixo: "Agora quiero yo usar contigo de una liberalidad, y es que ambos comamos este razimo de uvas y que ayas dél tanta parte como yo. Partillo hemos[108] desta manera: tú picarás una vez, y yo otra, con tal que me prometas no tomar cada vez más de una uva.[109] Yo haré lo mismo hasta que lo acabemos y desta suerte no avrá engaño".

Hecho assí el concierto, començamos. Mas luego al segundo lance el traydor mudó propósito y començó a tomar de dos en dos, considerando que yo devría hazer lo mismo. Como vi que él quebrava la postura, no me contenté yr a la par con él, mas aún passava adelante: dos a dos, y tres a tres, y como podía las comía.

Acabado el razimo, estuvo un poco con el escobajo en la mano, y, meneando la cabeça, dixo: "Lázaro, engañado me has. Juraré yo a Dios[110] que has tú comido las uvas tres a tres". "No comí —dixe yo—, mas ¿por qué sospecháys esso?" Respondió el sagacíssimo ciego: "¿Sabes en qué

[108] Acerca del uso del futuro analítico en la lengua del XVI, véanse las siguientes observaciones de Hayward Keniston: "Spanish preserved its feeling for the composite character of the future longer than the other Romance languages, as is revealed by its practice of placing object pronouns between the infinitive and the auxiliary. This construction lasted throughout the sixteenth century, but diminishing frequency" (*The Syntax of Castilian Prose,* cit, p. 438).

[109] Por lo que se refiere al empleo de "uva" por "grano", *vid.* Covarrubias (s.v. *uva*): "El fruto de la vid [...]. *Algunos llaman uva el grano,* otros el racimo, y generalmente uva se toma por cosecha" (p. 988b. La cursiva es mía).

[110] Suprimido en el texto expurgado de López de Velasco por obvias razones de censura inquisitorial.

veo[111] que las comiste tres a tres? En que comía yo dos a dos, y callavas".[112] Reýme entre mí, y, aunque mochacho, noté mucho la discreta consideración del ciego.

Mas, por no ser prolixo, dexo de contar muchas cosas, assí graciosas como de notar, que con este mi primer amo me acaecieron y quiero dezir el despidiente[113] y con él acabar.

Estávamos en Escalona,[114] villa del Duque della,[115] en mesón, y diome un pedaço de longaniza que le assasse. Ya que la longaniza avía pringado,[116] y comídose las pringa-

[111] Se trata, naturalmente, de una "visión" intelectual. Puede interpretarse también como un indicio más de la pertenencia del ciego a la categoría de los alumbrados.

[112] En cuanto a la larga interpolación de Alcalá (véase en el aparato de las variantes la nota lxxv) es suficiente una rápida lectura para comprobar su carácter apócrifo.

[113] Si por "despidiente" se entiende el último caso de las relaciones entre Lázaro y el ciego, es decir, el episodio que determina la separación o "despedida" entre ambos, no cabe duda de que el episodio de la "longaniza" que se encuentra a continuación queda extraño a este propósito explícito de autor; es decir, no puede calificarse como "despidiente". Es muy posible, por lo tanto, que el diseño primitivo de la obra (o del Tratado I) no contemplara este episodio y que tan sólo en un segundo momento el autor decidiera insertarlo olvidándose, por otro lado, de introducir las oportunas rectificaciones en la frase anterior.

[114] Pueblo de la provincia de Toledo situado a unos 10 kilómetros de Almorox en la ruta Salamanca-Toledo.

[115] Posible referencia a don Diego López Pacheco, duque de Escalona y Marqués de Villena. Como advierte oportunamente Marcel Bataillon, el viejo duque de Escalona hospedó en su palacio, en 1523, al "iluminado lego" Pedro Ruiz de Alcaraz asignándole un salario anual de 35 maravedís por servicios de orden espiritual (*Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, trad. de Antonio Alatorre, 2 vols., México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1937, I. p. 213). Esta noticia puede fácilmente relacionarse con lo que se ha dicho anteriormente sobre el "iluminismo" del ciego. Es también importante recordar que en Escalona residió Juan de Valdés en 1523-1524.

[116] Recuérdese que "pringar" es "Lardar lo que se assa" (Covarrubias, s.v., p. 883a). En su anterior aparición el mismo término hacía referencia a una terrible tortura (cfr. n. 41). El mismo Covarrubias la condena en su *Tesoro* de la siguiente manera: "los que pringan los esclavos son hombres

das, sacó un maravedí de la bolsa y mandó que fuesse por él de vino a la taverna. Púsome el demonio el aparejo delante los ojos, el qual (como suelen dezir) haze al ladrón,[117] y fue que avía cabe[118] el fuego un nabo pequeño, larguillo y ruynoso, y tal que, por no ser para la olla, devió ser echado allí. Y como al presente nadie estuviesse sino él y yo solos, como me vi con apetito goloso,[119] aviéndome puesto dentera[120] el sabroso olor de la longaniza, del qual solamente sabía que avía de gozar, no mirando qué me podría suceder, pospuesto todo el temor por cumplir con el desseo, en tanto que el ciego sacava de la bolsa el dinero,[121] saqué la longaniza, y muy presto metí el sobredicho nabo en el assador, el qual mi amo, dándome el dinero para el vino, tomó y començó a dar bueltas al fuego, queriendo assar al que de ser cozido por sus deméritos avía escapado.

Yo fui por el vino, con el qual no tardé en despachar la longaniza, y quando vine, hallé al pecador del ciego que tenía entre dos revanadas apretado el nabo, al qual aún no avía conocido por no lo aver tentado con la mano.

Como tomasse las revanadas y mordiesse en ellas, pensando también llevar parte de la longaniza, hallóse en frío

---

inhumanos y crueles, y a mi parecer por buen govierno podría la justicia necessitarles a que los vendiessen a otros dueños, o de allí adelante no los tratassen con tanta crueldad" (*ibídem*).

[117] Alusión al conocido refrán: "La ocasión hace al ladrón" (cfr. Gonzalo Correas, ob. cit., p. 260b).

[118] "cerca de, junto a". Es preposición arcaica, escasamente documentada en el siglo XVI.

[119] Francisco Rico hace notar que el apetito al que alude Lázaro corresponde a la concupiscencia desordenada de la comida y la bebida: *appetitus sensitivus* según la escolástica (ed. cit., p. 38, n. 115).

[120] La lección "dentera" es de Velasco, mientras que todos los testimonios de 1554 leen "dentro". Véanse, al respecto, las consideraciones planteadas en *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 71 y 128-135.

[121] La secuencia de oraciones hipotácticas (como [...] como [...] aviéndome [...] del qual [...] no mirando [...] pospuesto [...] en tanto que) subraya icónicamente el acosar de las acciones y sensaciones.

con el frío nabo,[122] alteróse y dixo: "¿Qué es esto, Lazarillo?". "¡Lazerado[123] de mí! —dixe yo— ¿Si queréys a mí echar algo? ¿Yo no vengo de traer el vino? Alguno estava aý y por burlar haría esto." "No, no —dixo él— que yo no he dexado el assador de la mano; no es possible." Yo torné a jurar y perjurar[124] que estava libre de aquel trueco y cambio, mas poco me aprovechó, pues a las astucias del maldito ciego nada se le ascondía.

Levantóse y asióme por la cabeça y llegóse a olerme, y como devió sentir el huelgo, a uso de buen podenco, por mejor satisfazerse de la verdad, y con la gran agonía que llevava, asiéndome con las manos abrióme la boca más de su derecho y desatentadamente metía la nariz, la qual él tenía luenga y afilada, y aquella sazón con el enojo se avía augmentado un palmo, con el pico de la qual me llegó al gallillo.[125] Con esto, y con el gran miedo que tenía, y con la

[122] El juego de palabras favorece, al igual que en otras circunstancias, la semantización de expresiones lexicalizadas como "hallarse en frío" (= "no lograr aquello de que se tenía esperanzas" [*Autoridades*, p. 797a]).

[123] Como es evidente, del nombre propio "Lazarillo" desciende el atributo "lazerado", un juego paronomásico que se encuentra también en algunas frases proverbiales: "Por *Lázaro, laceramos;* por los Ramos, bien andamos" (Correas, ob. cit., p. 403a. La cursiva es mía).

[124] Recuérdese que "perjuro" se refiere al que "con juramento, a sabiendas, en juyzio o fuera dél, dize alguna mentira o se contradize, afirmando agora una cosa y después negándola maliciosamente" (Covarrubias, s.v., p. 863b).

[125] La justificación de "gallillo" (lección de López Velasco en contra de "gulilla", lección de los demás testimonios) se encuentra en A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 111-112. A lo dicho en estas páginas añádase la definición etimológica de "gallillo" que se encuentra en el diccionario de Francisco del Rosal (*Alfabeto primero de origen y etimología de todos los vocablos de la lengua castellana,* 1601, ed. facsímil del ms. [copia del siglo XVIII] de E. Gómez Aguado, Madrid, CSIC, 1992, s.v.): "...en la garganta, de Galla, que es agalla; y así la llamamos agalla y agallón, por la semejanza, y el Lat. Uvula; y nosotros campanilla, porque está así pendiente". Aquí, como en otros lugares del *Lazarillo,* puede percibirse una dimensión erótica que subyace a la elaboración de fragmentos narrativos en apariencia extraños a dicha isotopía. En particular, la descripción de las pesquisas del ciego para comprobar el robo de la longani-

brevedad del tiempo que la negra longaniza aún no avía hecho assiento en el estómago, y, lo más principal, con el destiento de la cumplidíssima nariz,[126] medio casi ahogándome, todas estas cosas se juntaron y fueron causa que el hecho y golosina se manifestasse, y lo suyo fuesse buelto a su dueño. De manera que, antes que el mal ciego sacasse de mi boca su trompa, tal alteración sintió mi estómago que le dio con el hurto en ella; de suerte que su nariz y la negra mal maxcada[127] longaniza a un tiempo salieron de mi boca.

¡O gran Dios, quién estuviera aquella hora sepultado, que muerto ya lo estava! Fue tal el coraje del perverso ciego que si al ruydo no acudieran, pienso no me dexara con la vida. Sacáronme dentre sus manos dexándoselas llenas de aquellos pocos cabellos que tenía, arañada la cara y rascuñado el pescueço y la garganta; y esto bien lo merecía pues por su maldad me venían tantas persecuciones.[128]

Contava el mal ciego a todos quantos allí se allegavan mis desastres, y dávales cuenta, una y otra vez, assí de la

---

za parece bosquejar en paralelo la representación de un acto sexual (cfr. A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 359-370).

126 Esta enorme y abundante ("cumplidísima") nariz-falo puede competir tanto con los textos obscenos del siglo XVI (cfr. J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, cit., p. 553a; P. Alzieu, R. Jammes, Y. Lissorgues, eds., *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro*, cit., pp. 62-63 y *passim*), como con el quevediano y grotesco "hombre a una nariz pegado".

127 O por la prisa con que Lázaro "despachó" la longaniza, o bien por faltarle las muelas después del tremendo "jarrazo" que le "quebró los dientes, sin los quales hasta oy día me quedé" (cfr. Tratado I, 126.7-8).

128 Comparto totalmente la opinión de Alberto Blecua que, al respecto, escribe: *"por su maldad*: se refiere a la maldad de la garganta incitada por el 'apetito goloso' por lo cual merece ella el castigo" (ed. cit, p. 108, n. 107). En mi análisis estructural del *Lazarillo* planteaba aquí una oposición "pecado/castigo", justificándola con el hecho de que Lázaro no había llevado a cabo la tarea con suficiente astucia (A. Ruffinatto, *Struttura e significazione del Lazarillo de Tormes. I. La costruzione del modello operativo. Dall'intreccio alla fabula. II. La fabula. Il modello trasformazionale*, Torino, Giappichelli, 1975-1977, I, p. 93).

del jarro como de la del razimo, y agora de lo presente. Era la risa de todos tan grande, que toda la gente que por la calle pasava entrava a ver la fiesta; mas con tanta gracia y donayre contava el ciego mis hazañas, que, aunque yo estava tan maltratado y llorando, me parecía que le hazía sinjusticia en no se las reýr. Y en quanto esto passava, a la memoria me vino una covardía y floxedad que hize, por que me maldezía, y fue no dexalle sin narizes, pues tan buen tiempo tuve para ello que la mitad del camino, que con solo apretar los dientes[129] se me quedaran en casa, y, con ser de aquel malvado, por ventura lo retuviera mejor mi estómago que retuvo la longaniza, y no pareciendo ellas, pudiera negar la demanda.[130] ¡Pluguiera a Dios que lo uviera hecho, que esso fuera assí que assí!

Hiziéronnos amigos la mesonera y los que allí estavan, y con el vino que para bever le avía traýdo, laváronme la cara y la garganta, sobre lo qual discantava[131] el mal ciego donayres diziendo: "Por verdad más vino me gasta este moço en lavatorios al cabo del año, que yo bevo en dos. A lo menos, Lázaro, eres en más cargo al vino que a tu padre, porque él una vez te engendró, mas el vino mil te ha dado la vida".[132]

[129] Cabe preguntarse con cuáles dientes Lázaro hubiera podido solucionar el problema, si queda en pie la afirmación anterior (véase nota 127).

[130] "Es decir, 'en ausencia del cuerpo del delito (las "narices"), podría haberse evitado la demanda criminal'" (F. Márquez Villanueva, "Sebastián de Horozco y el *Lazarillo de Tormes*", cit., p. 270). Dado el contexto, la fórmula jurídica adquiere una configuración cómica y grotesca.

[131] "Discantar" es "Cantar acompañándose con la guitarra" (cfr. M. lonso, *Diccionario Medieval Español. Desde las glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el siglo XV*, 2 vols., Salamanca, Universidad Pontificia, 1986, p. 959a), o bien: "cantar en contrapunto", como certifica Rey Hazas (ed. cit., p. 76, n. 108) aludiendo al hecho de que el ciego 'ofrecía el contrapunto burlesco' a la triste situación del pícaro. Se trata, en todo caso, de un tecnicismo musical que contrasta tanto con el "grossero estilo" como con las muchas expresiones jergales que recorren todo el Tratado primero.

[132] Cabe percibir aquí una alusión sacrílega al vino eucarístico. Por otro lado, el ciego, que se jacta de ser profeta, taumaturgo y alumbrado,

Y luego contava quántas vezes me avía descalabrado y harpado la cara, y con vino luego sanava: "Yo te digo —dixo— que si hombre en el mundo ha de ser bienaventurado con vino, que serás tú".[133] Y reýan mucho los que me lavavan con esto, aunque yo renegava.[134]

Mas el pronóstico del ciego no salió mentiroso, que después acá muchas vezes me acuerdo de aquel hombre que sin duda devía tener espíritu de prophecía, y me pesa de los sinsabores que le hize, aunque bien se lo pagué, considerando lo que aquel día me dixo salirme tan verdadero como adelante V. M. oyrá.[135]

Visto esto y las malas burlas que el ciego burlava[136] de mí, determiné de todo en todo dexalle, y como lo traýa pensado y lo tenía en voluntad, con este postrer juego que me hizo afirmélo más. Y fue assí que luego otro día salimos por la villa a pedir limosna, y avía llovido mucho la noche antes. Y porque el día también llovía,[137] andava rezando debaxo de unos portales que en aquel pueblo avía, donde no nos mojamos;[138] mas como la noche se venía y el

---

más de una vez utiliza irónicamente expresiones extraídas de los textos sagrados rozando de tal manera la sátira religiosa y anticlerical.

133 Alusión al oficio que Lázaro alcanzará al final de su "brillante" carrera: "Y es que tengo cargo de pregonar los vinos que en esta ciudad se venden..." (Tratado VII, 236.5-6).

134 Se debe entender el verbo "renegar" en su sentido específico de "renegar de la Fe; y renegado, el que se ha apartado della y ha apostatado, como ay algunos en tierra de infieles" (Covarrubias, p. 904b), pues lo que efectivamente hace Lázaro en esta circunstancia es repudiar la profecía del ciego (véase más adelante).

135 El "oír" de Vuestra Merced corrobora el carácter de "epístola hablada" que Claudio Guillén asignó al *Lazarillo* (cfr. nota 18).

136 Reaparece el juego paronomásico ("burlas ... burlava") para crear efectos de hipersemantización.

137 No se olvide que el episodio del racimo de uva había situado la acción en el tiempo de la vendimia, es decir, en otoño (véase nota 107). La lluvia es, por lo tanto, consecuente. Sin embargo, más adelante, comentando la situación meteorológica, el ciego hará explícita referencia al invierno.

138 Según refiere acertadamente José Caso González: "*Mojamos* es imperfecto, como otros varios del *Lazarillo;* es fenómeno idéntico al que

llover no cesava, díxome el ciego: "Lázaro, esta agua es muy porfiada, y quanto la noche más cierra, más rezia.[139] Acojámonos a la posada[140] con tiempo".

Para yr allá avíamos de passar un arroyo que con la mucha agua yva grande. Yo le dixe: "Tío, el arroyo va muy ancho; mas si queréys, yo veo por donde travessemos más aýna sin nos mojar, porque se estrecha allí mucho y, saltando, passaremos a pie enxuto".

Parecióle buen consejo y dixo: "Discreto eres, por esto te quiero bien;[141] llévame a este lugar donde el arroyo se angosta, que agora es invierno[142] y sabe mal el agua, y más llevar los pies mojados.

Yo que vi el aparejo a mi desseo, saquéle debaxo los portales y llevélo derecho de un pilar o poste de piedra que en la plaça estava, sobre el qual y sobre otros cargavan saledizos de aquellas casa, y díxele: "Tío, este el passo más angosto que en el arroyo ay".

Como llovía rezio y el triste se mojava, y con la priessa que llevávamos de salir del agua que encima nos caýa; y lo más principal, porque Dios le cegó aquella hora el enten-

---

existe hoy en algunas zonas del leonés, en que se pierde la –b– de la desinencia –aba–y se asimilan las dos –aa–" (ed. cit, p. 80, n. 127).

139 Entre "cierra" y "rezia" se desarrolla un juego anagramático. El ciego, buen conocedor de coplas, rezos, conjuros y fórmulas proverbiales, sabe expresarse utilizando convenientemente los rasgos suprasegmentales de las palabras.

140 Se utiliza aquí como variante sinonímica de "mesón". Recuérdese la primera noticia que Lázaro nos ofrece con respecto a su estancia en Escalona: "Estávamos en Escalona, villa del Duque della, en *mesón*" (Tratado II, 130.8-9. La cursiva es mía).

141 El verbo que encabeza esta frase ("parecióle") hace asomar la oposición dialéctica "ser/parecer" que juega aquí un papel fundamental en el desarrollo de la acción. De hecho, a determinar la sucesiva derrota del ciego no será la ceguedad sino más bien un error conceptual ("y lo más principal, porque Dios le cegó aquella hora el entendimiento", Tratado I, 136.20), y, más concretamente, la confusión del "parecer" con el "ser".

142 Véase nota 137.

dimiento por darme dél vengança, creyóse de mí y dixo: "Ponme bien derecho, y salta tú el arroyo".

Yo le puse bien derecho en frente del pilar, y doy un salto, y póngome detrás del poste, como quien espera tope de toro,[143] y díxele: "¡Sus, saltá todo lo que podáis, porque deys deste cabo del agua!".

Aun apenas lo avía acabado de dezir, quando se alabança el pobre ciego como cabrón, y de toda su fuerça arremete, tomando un passo atrás de corrida[144] para hazer mayor salto, y da con la cabeça en el poste, que sonó tan rezio como si diera con una gran calabaça, y cayó luego para atrás medio muerto y hendida la cabeça.[145]

"¿Cómo, y olistes la longaniza y no el poste? ¡Olé, olé!", le dixe yo.[146] Y déxole en poder de mucha gente que lo avía

[143] Quien desempeña aquí el papel del toro, es el ciego; y éste, tras la invitación de Lázaro a saltar (y díxele: "¡Sus, saltá todo lo que podáis, porque deys deste cabo del agua!"), reviste coherentemente los atributos del diablo y, más precisamente, los que una antiquísima tradición literaria e iconográfica asigna al diablo. El *diablo-toro,* no ya estático y de piedra como el que había causado su primera dolorosa experiencia (cfr. nota 54), sino dinámico y corpóreo, se halla esta vez en las manos de Lázaro que lo "torea" con habilidad causándole un cabezazo contra el poste. Se ha hecho justicia. El *diablo del toro* que había marcado por primera vez a Lázaro, según una especie de rito iniciático grotesco y caricatural, se transforma en un *toro-cabrón,* medroso e ingenuo, en el que Lázaro pone una marca aún más profunda, pero utilizando la misma técnica (es decir, la del cabezazo contra la dura piedra).

[144] "de prisa, rápidamente, con presteza y velocidad". Se prefiere la forma documentada por Velasco ("de corrida" en vez de "de la corrida") por las razones expuestas en las pp. 112-113 de *Las dos caras del* Lazarillo, cit.

[145] No cabe duda de que en toda esta parte final del Tratado primero los significantes desempeñan una función muy marcada en favor de la hipersemantización de la diégesis. Además de las observaciones que pueden verse en A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 346-347, considérese aquí la secuencia aliterativa: "acabado-alabança-cabrón-corrida-cabeça-calabaça-cabeça".

[146] Un chiste semejante a éste se encuentra en el *Cancionero* de Sebastián de Horozco (ed. de Jack Weiner, 161a-162b).

ydo a socorrer, y tomo la puerta de la villa en los pies de un trote, y, antes que la noche viniesse, di comigo en Torrijos[147]. No supe más lo que Dios dél hizo, ni curé de lo saber.

147 Para descubrir los caminos que llevan a Torrijos (pueblo en la provincia de Toledo a unos 24 kilómetros de Escalona en la dirección de Toledo) compruébese lo dicho en A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 342-343.

TRATADO SEGUNDO

CÓMO LÁZARO SE ASSENTÓ CON UN CLÉRIGO, y de las cosas que con él PASSÓ

Otro día, no paresciéndome estar allí seguro, fuyme a un lugar que llaman Maqueda,[148] adonde me toparon mis pecados con un clérigo, que, llegando a pedir limosna, me preguntó si sabía ayudar a Missa. Yo dixe que sí, como era verdad, que, aunque maltratado, mil cosas buenas me mostró el pecador del ciego, y una dellas fue ésta. Finalmente el clérigo me recibió por suyo.

Escapé del trueno y di en el relámpago,[149] porque era el ciego para con éste un Alexandre Magno, con ser la misma avaricia, como he contado. No digo más, sino que toda la lazeria del mundo estaba encerrada en éste; no sé si de su cosecha era, o lo avía anexado con el hábito de clerezía.[150]

[148] El segundo movimiento de Lázaro, de Torrijos a Maqueda, supone una vuelta atrás en el camino prefijado hacia Toledo, dado que Maqueda está situada entre Escalona y Torrijos. Para entender este curioso itinerario de Lázaro, me permito remitir al texto mencionado en la nota anterior.

[149] Proverbio antiguo ampliamente documentado. Correas (ob. cit., p. 205ª), lo repite con los mismos términos del *Lazarillo*.

[150] Naturalmente, López de Velasco, en su edición de 1573, suprimió la última frase de este período. Pese a su fuerte acento anticlerical, García de la Concha, advirtiendo que "el chiste malicioso basado en la relación avaricia-manga estrecha del hábito de los clérigos pertenecía al acervo

Él tenía un arcaz viejo y cerrado con su llave, la qual traýa atada con un agujeta del paletoque, y en viniendo el bodigo[151] de la iglesia, por su mano era luego allí lançado y tornada a cerrar el arca;[152] y en toda la casa no avía ninguna cosa de comer como suele estar en otras algún tocino colgado al humero,[153] algún queso puesto en alguna tabla, o en el armario algún canastillo con algunos pedaços de pan que de la mesa sobran, que me parece a mí que, aunque dello no me aprovechara, con la vista dello me consolara.

Solamente avía una horca de cebollas,[154] y tras la llave en una cámara en lo alto de la casa. Déstas tenía yo de ración una para cada quatro días, y, quando le pedía la llave

---

común", y apelando a la autoridad de Marcel Bataillon, sostiene que la sátira anticlerical del *Lazarillo* no se aleja de un "anticlericalismo facecioso común" (*Nueva lectura del* Lazarillo, cit., pp. 174-181).

[151] "Pan regalado en forma pequeña, déstos suelen llevar las mujeres por ofrenda" (Covarrubias, 224b, que después añade una de sus etimologías extravagantes: "Díxose bodigo de boda, porque ordinariamente para las tales fiestas se hazen panes regalados y pequeños para poner en cada servicio el suyo"). La relación con la "hostia consagrada" es muy estrecha, lo que explica la aparición del ángel-calderero y la adoración de los panes en las sucesivas secuencias narrativas.

[152] Nótese la alternancia de los lexemas "arcaz" y "arca" en la definición del mismo objeto. Sin considerar, por ahora, las demás variantes que aparecen en la prosecución del relato, conviene subrayar el poder generador de este vocablo en sus distintas configuraciones: de esta "arca", en efecto, desciende por paronomasia la "horca" de cebollas de la oración sucesiva; así como más adelante (Tratado II, 157.19-20) de "arcaz" derivará "coraças" (*vid.* A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 48-349).

[153] "Humero, el cañón ancho de la chimenea adonde se cuelgan las morcillas y longanizas y otras cosas que se enxugan y secan al humo" (Covarrubias, 705b). La ausencia de "tocino" en la casa del clérigo de Maqueda (aunque acompañada por la ausencia de cualquier otro tipo de alimento) puede interpretarse como un indicio más de su "judaísmo". (Los demás indicios del judaísmo del cura pueden verse en A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 328-333).

[154] Posible reflejo literario de las leyes dietéticas judaicas (véase nota anterior).

para yr por ella, si alguno estava presente, echava mano al falsopeto[155] y con gran continencia la desatava y me la dava diziendo: "Toma y buélvela luego y no hagáys sino golosinear[156]", como si debaxo della estuvieran todas las conservas de Valencia,[157] con no aver en la dicha cámara, como dixe, maldita la otra cosa que las cebollas colgadas de un clavo, las quales él tenía tan bien por cuenta que si por malos de mis pecados me desmandara a más de mi tasa, me costara caro. Finalmente yo me finava de hambre.

Pues ya que comigo tenía poca caridad, consigo usava más: cinco blancas de carne era su ordinario para comer y cenar.[158] Verdad es que partía comigo del caldo, que de la carne ¡tan blanco el ojo!, sino un poco de pan, y ¡pluguiera a Dios que me demediara!

Los sábados cómense en esta tierra cabeças de carnero,[159] y embiávame por una que costava tres maravedís.

155 "*Falsopeto.* El bolsillo que se incorpora en el entreaforro del sayo, que cae sobre el pecho, adonde parece estar seguro el dinero más que en la faltriquera ni otra parte, pues no se le pueden hurtar sin que lo sienta, teniéndolo delante de los ojos" (Covarrubias, p. 583ab). El hecho de guardar la llave de un desván en que sólo hay una ristra de cebollas precisamente en el "falsopeto" constituye, pues, un indicio más de la gran avaricia del clérigo de Maqueda.

156 Covarrubias conoce únicamente la forma "golosmear" ("Andar comiendo golosinas. Engolosinarse, regostarse con la golosina, y bolver otra vez al cebo" [p. 647]), la misma que certifica López de Velasco (mientras que los demás testimonios leen "golosinar"). Sin embargo, es muy probable que tal forma se deba a una trivialización de "golosinear", un fenómeno casi automático puesto que el grafema "in" puede pasar fácilmente a "m".

157 Las conservas de Valencia gozaban de mucha fama. Francisco Rico (ed. cit., pp. 48-49, n. 18) cita ejemplos extraídos del *Libro de buen amor* y de la *Lozana andaluza.*

158 Echando las cuentas en el bolsillo del clérigo y comparándolas con los precios de la carne en Castilla la Nueva entre 1520 y 1553, Rico afirma que un especialista en historia económica podría conseguir resultados útiles para la datación y la comprensión del relato (ed. cit., pp. 49-50, n. 20).

159 Luis Hurtado de Toledo en su *Descripción de Toledo* (1575) escribe: "Los sábados en este pueblo [Toledo] se comen cabezas y manos y los

Aquélla le cozía, y comía los ojos y la lengua y el cogote y sesos, y la carne que en las quixadas tenía, y dávame todos los huessos roýdos, y dávamelos en el plato, diziendo: "Toma, come, triumpha, que para ti es el mundo; mejor vida tienes que el papa[160]". "¡Tal te la dé Dios!"[161], dezía yo passo entre mí.

A cabo de tres semanas que estuve con él, vine a tanta flaqueza, que no me podía tener en las piernas de pura hambre. Vime claramente yr a la sepoltura, si Dios y mi saber no me remediaran. Para usar de mis mañas no tenía aparejo, por no tener en qué dalle salto; y aunque algo uviera, no podiera cegalle, como hazía al que Dios perdone (si de aquella calabaçada feneció),[162] que todavía, aunque astuto, con faltalle aquel preciado sentido, no me sentía; mas estotro, ninguno ay[163] que tan aguda vista tuviesse como él tenía.

---

intestinos y menudos de los animales a causa de estar tan lejos de la marítima y ser antigua costumbre" (en Carmelo Viñas y Ramón Paz, *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II*, Madrid, CSIC, 1963, II, p. 545). Por otro lado, la costumbre de no comer carne el sábado, sustituyéndola en algunos lugares por "cabeças de cordero", tuvo origen a consecuencia de la victoria de las Navas en 1212. ("Por este vencimiento desta batalla, que los cristianos ovieron contra los moros, fue instituida la fiesta del Triunfo Sanctae Crucis (que es en el mes de julio) y fue hecho voto de no comer carne el sábado en España"; Diego Rodríguez de Almela, *Valerio de las historias escolásticas*, I. 1., t. 4, c. 7. *Apud* Julio Cejador y Frauca, ed. cit., pp. 114-116, n. 3).

160 Percibir en esta frase hecha una alusión a la crítica que hacían los erasmistas del papa, me parece una consideración arbitraria. Por otro lado, es muy natural que un clérigo elija como término de comparación el "papa" en lugar de, por ejemplo, el "emperador".

161 Félix Carrasco hace oportunamente reparar en que cada vez que Lázaro se dirige mentalmente a su amo, abandona el tratamiento de *vos* por el despectivo *tú* (ed. cit., p. 33, n. 146).

162 Nótese cómo la consideración de Lázaro "si de aquella calabaçada feneció" le ofrece al modismo "que Dios perdone" nuevos márgenes de semantización alejándolo de las expresiones lexicalizadas.

163 Este tiempo del presente contrasta con la indicación del tiempo pasado dada por los demás verbos de la frase: "sentía", "tuviesse", "tenía". ¿Sirve tal vez para crear un efectismo realista?

Quando al ofertorio estávamos ninguna blanca en la concha caýa que no era dél registrada. El un ojo tenía en la gente y el otro en mis manos. Baylávanle los ojos en el caxco, como si fueran de azogue.[164] Quantas blancas ofrecían, tenía por cuenta y, acabado el ofrecer, luego me quitava la concheta[165] y la ponía sobre el altar.

No era yo señor de azirle una blanca todo el tiempo que con él biví, o, por mejor dezir, morí. De la taverna nunca le traxe una blanca de vino, mas aquel poco que de la ofrenda avía metido en su arcaz,[166] compassava[167] de tal forma que le turava toda la semana.

Y por ocultar su gran mezquindad, deziame: "Mira, moço, los sacerdotes han de ser muy templados en su comer y bever, y por esto yo no me desmando como otros".[168] Mas el lazerado mentía falsamente, porque en cofradías y mortuorios que roçamos,[169] a costa agena comía como lobo y bevía más que un saludador.[170]

[164] La frase debía de ser proverbial. El *Refranero* de Francisco de Espinosa, por ejemplo, menciona la expresión: "Es persona *azogada*", comentándola así: "Quiere dezir que luego salta como el azogue" (ed. cit., p. 52).

[165] "Concheta" es lección de Amberes y Velasco. Alcalá lee "concha" y Medina con Burgos "corneta". Consideramos auténtica la lección de Amberes-Velasco por las razones expuestas en A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., p. 67.

[166] En el arcaz del clérigo, pues, no se guardaban tan sólo los bodigos, sino también el vino. Sin embargo, en la prosecución del Tratado II, donde el arcaz desempeña, como bien sabemos, una función básica, no se hará ninguna otra mención de esta bebida al lado de los panes.

[167] "*Compasar.* Dividir con compás; y también repartir la hazienda y el gasto de modo que no venga a faltar, se llama compasar" (Covarrubias, p. 344a).

[168] ¿Otros sacerdotes, o, en general, otros hombres? Como siempre la ambigüedad juega un papel fundamental en el *Lazarillo.* Claro está que si el clérigo de Maqueda pretende hacer referencia a "otros sacerdotes", la frase entera adquiere un sabor erasmista.

[169] "roçamos" es lección de Alcalá (que, en realidad lee "roça[va]mos", pero ya sabemos que también en la forma "roçamos" reside el valor de imperfecto) y de Velasco; los demás testimonios leen "rezamos". Recuérdese que en el léxico de la germanía el verbo "rozar" significaba "comer" (cfr. J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de*

Oro, cit., p. 683a) y en este caso concreto se adhiere al contexto mucho más que "rezar". Así las cosas, la lección de Velasco-Alcalá, con respecto a la de los demás testimonios, tendría el valor de *difficilior* adquiriendo, por consiguiente, el título de lección auténtica.

[170] "Un tipo de curandero de la rabia y otros males que pretende tener poderes terapéuticos que consisten en oraciones más o menos estrafalarias y en aplicaciones de saliva en las partes enfermas o echando aliento en ellas. Según el folclore literario de la época, solían ser borrachos (de donde las virtudes curativas del aliento especialmente vinoso)" (cfr. J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, cit., p. 694a). Antonio de Torquemada en su *Jardín*, a propósito de los saludadores escribe: "Bien habéis acertado a decir que apenas pueden ser entendidos, porque muchos dudan de su manera de gracia, viendo que por la mayor parte (como Fray Francisco de Vitoria dice) son gente baja, perdida y aun de mal ejemplo de vida, y que se alaban de más de lo que saben y pueden; y algunos dicen que entrarán en un horno ardiendo sin peligro ninguno de quemarse" (cfr. A. de Torquemada, *Jardín de flores curiosas*, edición de Giovanni Allegra, Madrid, Castalia, 1982, p. 324).

Y porque dixe "mortuorios", Dios me perdone, que jamás fuy enemigo de la naturaleza humana sino entonces; y esto era porque comíamos bien[171] y me hartavan. Desseava y aun rogava a Dios que cada día matasse el suyo; y quando dávamos sacramento a los enfermos, especialmente la extrema unción, como manda el clérigo rezar a los que están allí, yo cierto no era el postrero de la oración, y con todo mi coraçón y buena voluntad rogava al señor, no que le echasse a la parte que más servido fuesse (como se suele dezir),[172] mas que le llevasse deste mundo. Y quando alguno destos escapava (¡Dios me lo perdone!), que mil vezes le dava al diablo, y el que se moría otras tantas bendiciones llevava de mí dichas; porque en todo el tiempo que allí estuve, que serían quasi seys meses,[173] solas veynte personas fallecieron, y éstas bien creo que las maté yo, o, por mejor dezir, murieron a mi requesta, porque viendo el Señor mi raviosa y continua muerte, pienso que holgava de matarlos por darme a mí vida.

Mas de lo que al presente padecía, remedio no hallava, que si el día que enterrávamos yo bivía, los días que no avía muerto, por quedar bien vezado de la hartura, tornando a mi quotidiana hambre, más lo sentía. De manera que en nada hallava descanso, salvo en la muerte, que yo también para mí como para los otros desseava algunas vezes, mas no la vía, aunque estava siempre en mí.

[171] La costumbre de ofrecer una comida en los entierros, en la que participaban obligatoriamente el clérigo y sus ayudantes, era muy difundida por toda España y por muchas partes de Europa.

[172] Obviamente, en la Oración de los enfermos. Adviértase, sin embargo, que se había convertido en una frase casi proverbial o en un modo de decir plenamente popular.

[173] Una de las pocas referencias temporales concretas utilizables para la datación interna del *Lazarillo,* es decir, para calcular el lapso de tiempo que transcurre entre el nacimiento del protagonista en el río Tormes y la "cumbre de toda [su] buena fortuna", momento final del relato que, como bien sabemos, coincide con la entrada del "victorioso Emperador" en la "insigne" ciudad de Toledo (cfr. Tratado VII, 243.7-10).

Pensé muchas vezes yrme de aquel mezquino amo, mas por dos cosas lo dexava: la primera por no me atrever a mis piernas, por temer de la flaqueza que de pura hambre me venía; y la otra, considerava y dezía: "Yo he tenido dos amos: el primero trayame muerto de hambre, y, dexándole, topé con estotro que me tiene ya con ella en la sepoltura. Pues, si déste desisto y doy en otro más baxo ¿qué será sino fenecer?".[174] Con esto no me osava menear, porque tenía por fe que todos los grados avía de hallar más ruynes; y a abaxar otro punto, no sonara[175] Lázaro, ni se oyera en el mundo.

Pues estando en tal aflicción, qual plega al señor librar della a todo fiel Christiano,[176] y sin saber darme consejo, viéndome yr de mal en peor, un día quel cuytado, ruyn y lazerado[177] de mi amo avía ydo fuera del lugar, llegóse acaso a mi puerta un calderero,[178] el qual yo

[174] Es una idea antigua que pertenece también al dominio paremiográfico, como lo demuestra este refrán recogido por Luis Martínez Kleiser: "Mal amo has de guardar, por miedo de empeorar" (*Refranero General Ideológico Español,* Madrid, BRAE, 1953, n.° 14.285).

[175] La aparición del verbo "sonar" demuestra que los términos "grados" y "punto" usados anteriormente se relacionan con otros tantos tecnicismos musicales, y justifica, al mismo tiempo, el empleo metafórico de los mismos.

[176] La fórmula litúrgica, cuya motivación más coherente radica en el hecho de que el criado comparte con su nuevo amo un ambiente religioso cuajado de súplicas, oraciones y plegarias, demuestra que Lázaro, así como anteriormente se ceñía a la "jerigonza" del ciego, también en esta circunstancia sabe adaptarse lingüísticamente al mundo representado por el clérigo. Más adelante, en el Tratado III, Lázaro dará otra prueba de su competencia lingüística adaptándose al lenguaje del escudero.

[177] En la secuencia sinonímica "cuytado-ruyn-lazerado", el último término, además de compendiar los semas expresados por los antecedentes, establece una relación fonosimbólica entre amo y criado.

[178] Margherita Morreale, tras apuntar que el oficio de calderero lo desempeñaban los gitanos, advierte que: "las Cortes están llenas de quejas contra 'los de Egipto'" ("Reflejos de la vida española en el *Lazarillo*", en *Clavileño,* V. 30, 1954, pp. 28-31 [31, n. 15]).

creo que fue Ángel embiado a mí por la mano de Dios en aquel hábito.[179]

Preguntóme si tenía algo que adobar:[180] "En mí teníades bien que hacer, y no haríades poco si me remediássedes",[181] dixe passo, que no me oyó. Mas, como no era tiempo de gastarlo en dezir gracias, alumbrado por el Espíritu santo[182] le dixe: "Tío, una llave deste arte[183] he perdido, y temo mi señor me açote. Por vuestra vida, veáys si en estas que traéys ay algunas que le haga, que yo os lo pagaré".

[179] Sobra poner de relieve la alusión cómica y paródica que esta escena del *Lazarillo* hace al episodio evangélico de la Anunciación (Lucas, I.26-38). Bastará con subrayar dos aspectos de la cuestión que curiosamente, según mi opinión, no han llamado lo suficiente la atención de los especialistas: me refiero, en primer lugar, al hecho de que el censor López de Velasco (atento, por cierto, a todos los detalles, pues elimina, poco después, la referencia al "Espíritu Santo" sustituyéndola por "no sé quién") no siente la necesidad de "expurgar" un episodio tan sacrílego como éste, donde un calderero actúa en lugar del ángel Gabriel y Lazarillo en el de la Virgen. En segundo lugar, por lo que atañe a la vertiente formal y lingüística, hace falta destacar la adaptación de Lázaro-narrador al estilo "sagrado" del nuevo contexto en que se halla involucrado (véase nota 176).

[180] El narrador juega con el doble significado del verbo: literal ("reparar [calderas], concertar alguna cosa que está mal parada", Covarrubias, p. 43b) y metafórico ("Metaphóricamente usaron de esta voz los antiguos en sentido de Reparar, o emendar [...] El tiempo y la dilación suelen *adobar* muchos daños", *Autoridades,* p. 89a).

[181] En este comentario interior de Lázaro pueden percibirse el eco de las palabras de la Virgen en respuesta al mensaje del ángel: "Ecce ancilla domini, fiat mihi secundum verbum tuum" (Lucas, I, 38).

[182] López de Velasco, como se ha dicho, interviene susituyendo "por el Espíritu santo" con "por no sé quien", limitando, pues, sus intervenciones censorias a la superficie del texto (cfr. nota 179).

[183] Pese a los ataques violentos que desde un lugar impropio (las columnas de un periódico) y sin fundamentos científicos alguien quiso lanzarme, sigo pensando que bajo esta lección de Amberes, Medina del Campo y Burgos se esconda una palabra de germanía ("artife") que el antecedente común de estos testimonios **(X)** no supo interpretar por las razones que exhibí en *Las dos caras,* cit, pp. 74-75. No le doy cobijo en este texto crítico por la simple razón que al establecer los criterios de la presente edición (véase la Nota previa) decidí no admitir ninguna conjetura debida a la intervención autónoma y voluntaria (*divinatio*) del editor.

Començó a probar el angélico[184] calderero una y otra de un gran sartal que de ellas trayá, y yo ayudalle con mis flacas oraciones. Quando no me cato, veo en figura de panes (como dizen) la cara de Dios[185] dentro del arcaz, y, abierto, díxele: "Yo no tengo dineros que os dar por la llave, mas tomad de aý el pago". Él tomó un bodigo de aquellos, el que mejor le pareció, y, dándome mi llave, se fue muy contento, dexándome más a mí.

Mas no toqué en nada por el presente, porque no fuesse la falta sentida, y aun porque me vi de tanto bien señor, parecióme que la hambre no se me osava llegar.

Vino el mísero de mi amo, y quiso Dios no miró en la oblada quel Ángel[186] avía llevado. Y otro día, en saliendo de casa, abro mi paraýso panal[187] y tomo entre las manos y

[184] El calderero es "angélico" por las razones que se han expuesto anteriormente (véase nota 179).

[185] En su lista de frases proverbiales Correas comenta la expresión "cara de Dios" de la manera siguiente: "Así llaman al pan caído en el suelo, alzándolo" (ob. cit., p. 544a). Según Joseph A. Ricapito (*"Cara de Dios:* ensayo de rectificación", *Bulletin of Hispanic Studies*, L, 1973, pp. 142-146), dicha expresión denota irreverencia y manifiesta "acaso sus puntos y ribetes de erasmismo". Por otro lado, desde la perspectiva de los significantes, el lexema "cara" se halla envuelto anagramáticamente en *"arcaz"* (y en cuanto al poder generador de los lexemas "arca" y "arcaz" véase la nota 152).

[186] El calderero, a los ojos de Lázaro, se convierte progresivamente en ángel y la transformación queda oportunamente remarcada en el nivel lingüístico. En su primera aparición resulta ser simplemente un "calderero" cuyos atributos angélicos sólo están en la mente de Lázaro ("el qual *yo creo* que fue ángel embiado a mí por la mano de Dios en aquel hábito"); después, el atributo de angélico se relaciona directamente con el oficio del personaje ("Començó a probar el *angélico calderero*"); finalmente, el oficio desaparece y queda únicamente el atributo que adquiere puntualmente la función de nombre ("...[qu]*el Ángel* avía llevado").

[187] La expresión "paraýso panal" es un prodigio semiótico, pues logra condensar en dos términos (nombre + adjetivo) un abanico inmenso de significados que se sitúan en distintos niveles isotópicos. A estas alturas llegarán únicamente, más de medio siglo después, Cervantes y Quevedo, este último con su conocida "batalla nabal" (*El Buscón*, edición de Pablo Jauralde Pou, Madrid, Clásicos Castalia, 1990, p. 87) que parece casi un calco sintáctico de la expresión lazarillesca.

dientes un bodigo, y en dos credos[188] le hize invisible, no se me olvidando el arca abierta. Y comienço a barrer la casa con mucha alegría, paresciéndome con aquel remedio remediar[189] dende en adelante la triste vida. Y assí estuve con ello aquel día y otro gozoso.

Mas no estava en mi dicha que me durasse mucho aquel descanso, porque luego, al tercero día, me vino la terciana[190] derecha; y fue que veo a deshora al que me matava de hambre sobre nuestro[191] arcaz, bolviendo y revolviendo, contando y tornando a contar los panes.

Yo dissimulava, y en mi secreta oración y devociones y plegarias dezía: "¡Sant Juan y ciégale!".[192]

188 "Espacio corto de tiempo", pero téngase en cuenta que la locución más frecuente era "en un credo", así como lo certifica también Correas ("En un credo; en una Avemaría; en un santiamén. Todo es uno", ob. cit., p. 572a) y el mismo Lázaro, más adelante ("Tornéme a entrar en casa, y *en un Credo* la anduve toda", Tratado III, 181.1-2). Sin embargo, conviene recordar que en todo el episodio del clérigo el narrador Lázaro adopta intencionadamente un registro lingüístico coherente con el oficio de su nuevo amo; lo que explica, con toda probabilidad, la variante "dos credos" en lugar de "uno", ofreciéndole al mismo tiempo una marcada semantización a una locución de por sí totalmente lexicalizada.

189 El narrador se complace aquí en utilizar uno de sus artificios preferidos: el juego paronomásico ("remedio"/"remediar").

190 El juego paronomásico anterior se extiende, como si fuera por contaminación, a esta secuencia narrativa, donde, por lo demás, la actividad de los significantes fonéticos tiene más fuerza y engendra porciones de significado, referencias o situaciones no previstas por el estatuto lógico del signo narrativo. De hecho, la enfermedad a la que Lázaro hace referencia es debida a un juego paronomásico de tipo paragramático, pues la "terciana derecha" nace aquí de la diseminación y subsiguiente condensación en torno a nuevas unidades lexemáticas de casi todos los significantes fonéticos del sintagma "tercero día", un cronónimo que en la secuencia narrativa correspondiente precede justamente a la indicación de la enfermedad (véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 352-354).

191 Lázaro utiliza socarronamente el posesivo "nuestro" porque, gracias al calderero, él también posee la llave del arcaz.

192 La fórmula "Sant Juan y ciégale" no es exactamente una oración, ni mucho menos una devoción o una plegaria. Antes bien, como refiere Covarrubias: "...tenemos algunas frasis, aunque de la gente común y vulgar,

Después que estuvo un gran rato echando la cuenta, por días y dedos contando, dixo: "Si no tuviera a tan buen recaudo esta arca, yo dixera que me avían tomado della panes, pero de oy más, sólo por cerrar puerta a la sospecha, quiero tener buena cuenta con ellos: nueve quedan y un pedaço. "¡Nuevas[193] malas te dé Dios!", dixe yo entre mí.

Parecióme con lo que dixo passarme el coraçón con saeta de montero y començóme el estómago a escarvar de hambre, viéndose puesto en la dieta passada.

Fue fuera[194] de casa. Yo, por consolarme abro el arca y, como vi el pan, comencélo de adorar (no osando recibillo).[195] Contélos, si a dicha el lazerado[196] se errara, y hallé su cuenta más verdadera que yo quisiera. Lo más que yo pude hazer fue dar en ellos mil besos, y lo más delicado que yo pude del partido partí un poco al pelo que él es-

---

como: Ciégale santantón, al que va a hazer alguna cosa mala, desseando que aunque tope con lo que va a buscar no lo vea. Antes ciegues que tal veas, es dicho de mugercillas" (p. 399b). Sin embargo, Lázaro intenta vender una fórmula que pertenece a la "gente vulgar y común" y a las "mujercillas" por una manifestación más de su nuevo registro lingüístico.

193 "Nueve" y "nuevas" descubren otro artificio paronomásico y, al mismo tiempo, confirman, una vez más, el poder creador de la palabra en tanto que significante.

194 *"Fue fuera", una evidente figura de reduplicación cuya función es-* pecífica es la de producir efectos de insistencia y prolongación.

195 Comparto con Rico (ed. cit., pp. 56-57, n. 50) y Eugenio Asensio ("La peculiaridad literaria de los conversos", en *Anuario de Estudios Medievales,* VI, 1967, pp.327-351; después en *La España imaginada por Américo Castro,* Barcelona 1976, pp. 87-117) la tesis de que las claras alusiones al sacramento eucarístico, como en este caso, o la utilización deliberada e irreverente de un lenguaje religioso, como en otros ya examinados, no tiene ninguna especial trascendencia, pues en el Siglo de Oro era corriente asociar imágenes sacras y expresiones evangélicas a situaciones profanas, cómicas e incluso eróticas. Recuérdese, sin embargo, que justamente en este Tratado —donde Lázaro debe relacionarse con un clérigo— la lengua del narrador se ciñe a un registro lingüístico coherente con la profesión de su nuevo amo.

196 Véase nota 177. Además, en este caso, el atributo ("lazerado") encierra fonéticamente el verbo "errar").

tava,[197] y con aquél passé aquel día, no tan alegre como el passado.[198]

Mas como la hambre creciesse, mayormente que tenía el estómago hecho a más pan aquellos dos o tres días ya dichos, moría mala muerte,[199] tanto que otra cosa no hazía, en viéndome solo, sino abrir y cerrar el arca y contemplar en aquella cara[200] de Dios (que assí dizen los niños).[201] Mas el mismo Dios que socorre a los afligidos, viéndome en tal estrecho, truxo a mi memoria un pequeño remedio, que, considerando entre mí, dixe: "Este arquetón[202] es viejo y grande y roto por algunas partes, aunque pequeños agujeros;[203] puédese pensar que ratones, entrando en él,

[197] Considerando que "al pelo" es un "modo adverbial que vale según o hacia el lado a que se inclina el pelo en la piel" (*Autoridades*, p. 196b), la frase entera significa: "corté el pan partido en la dirección en que él [el pan] estaba [cortado]".

[198] En esta última frase se condensan varios juegos de palabras: a) reduplicación o reiteración de palabras idénticas ("pude...pude"), b) paronomasias ("partido...partí", "passé...passado"), y, finalmente, c) efectos de aliteración ("*p*ude ... *p*artido ... *p*artí ... *p*oco ... *p*elo ... *p*assé ... *p*assado").

[199] Otra condensación de calambures: con el acusativo de cualificación o de objeto interno ("morir muerte") se asocia el juego aliterativo que compromete también al adjetivo ("mala").

[200] Se repite el artificio anagramático "arca", "cara". Recuérdese, además, que el verbo "contemplar", que está entre "arca" y "cara", tenía exclusivamente un uso religioso. Otra opción lingüística del narrador totalmente coherente con el registro preestablecido.

[201] Posible alusión irónica al *Coloquio del Amor de niños a Dios* de Erasmo que se tradujo al español a principios del año 1528 (*vid.* Bataillon, *Erasmo y España*, cit., I, p. 336).

[202] "Arquetón", con "arca", "arcaz" y, posiblemente, "artife" completa la lista de las variantes de denominación del mismo objeto. Al igual que las otras formas se halla comprometido en un juego paragramático involucrando dos lexemas sucesivos: "roto" y "ratón" y descubriendo así su fuerza creadora.

[203] La lectura de López de Velasco ("...y roto, *y* por algunas partes *con algunos* pequeños agujeros") parece poner remedio a una frase aparentemente elíptica. Sin embargo, al revisar y valorar las variantes de Velasco en *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 127-135, comprobamos que estas lecturas —donde se notan pequeñas modificaciones o añadidos de poca importancia que parece que se han introducido principalmente para

hazen daño a este pan. Sacarlo entero no es cosa conveniente, porque verá la falta el que en tanta[204] me haze bivir. Esto bien se sufre".

Y comienço a desmigajar el pan sobre unos no muy costosos manteles que allí estavan, y tomo uno y dexo otro, de manera que en cada qual de tres o quatro desmigajé su poco. Después, como quien toma gragea,[205] lo comí y algo me consolé. Mas él, como viniesse a comer y abriesse el arca, vio el mal pesar y sin duda creyó ser ratones los que el daño avían hecho, porque estava muy proprio contrahecho de como ellos lo suelen hazer.[206] Miró todo el arcaz de un cabo a otro y viole ciertos agujeros por do sospechava avían entrado. Llamóme, diziendo: "¡Lázaro, mira! ¡Mira qué persecución ha venido aquesta noche por nuestro[207] pan!". Yo hízeme muy maravillado, preguntándole qué sería. "¿Qué ha de ser? —dixo él— Ratones, que no dexan cosa a vida."

Pusímonos a comer y quiso Dios que aún en esto me fue bien, que me cupo más pan que la lazeria que me solía dar, porque rayó con un cuchillo todo lo que pensó ser ratonado, diziendo: "Cómete esso, que el ratón cosa limpia es".[208]

---

mejorar o hacer más fácil el aspecto sintáctico del texto, dejando, sin embargo, intacta la sustancia del contenido—, pueden calificarse más propiamente como variantes adiáforas debidas posiblemente a la intervención voluntaria de Velasco.

204 Hay que añadir, como es obvio, "falta". El narrador, en lugar de recurrir a la reduplicación como en casos anteriores (cfr. nota 197), prefiere utilizar la figura opuesta, es decir la elipsis, quizás reiterando y confirmando la autenticidad de la estructura elíptica de la frase anterior.

205 "Una especie de confitura muy menuda, y por ser de granitos redondos se dixo assí, *quasi* granea" (Covarrubias, p. 654a).

206 "Hecho", "contrahecho" (= imitado) y "hazer" entablan otro juego paronomásico destinado posiblemente a crear efectos de hipersemantización.

207 También el clérigo, como Lázaro anteriormente (véase nota 190), utiliza el posesivo "nuestro", pero no para comprometer a Lázaro en una propiedad sino más bien en una ausencia de propiedad, es decir, la falta de pan.

208 Según D. McGrady ("Social Irony in *Lazarillo de Tormes* and its Implications for Authorship", en *Romance Philology,* XXIII, 1970, pp. 557-567) esta frase encierra una alusión irónica a la "limpieza de sangre".

Y assí aquel día, añadiendo la ración del trabajo de mis manos, o de mis uñas, por mejor dezir, acabamos de comer, aunque yo nunca empeçava. Y luego me vino otro sobresalto, que fue verle andar solícito[209] quitando clavos de paredes y buscando tablillas, con las quales clavó y cerró todos los agujeros de la vieja arca.

"¡O Señor mío —dixe yo entonces— a quánta miseria y fortuna y desastres estamos puestos los nascidos, y quán poco turan los plazeres desta nuestra trabajosa vida![210] Heme aquí que pensava con este pobre y triste remedio remediar[211] y passar mi lazeria, y estava ya quanto que alegre

[209] Este término hace su aparición tan sólo dos veces en toda la obra y las dos veces en este Tratado (aquí y, un poco más adelante, Tratado II, 154.7). Por lo tanto, no creo que sea un estrafalario disparate descubrir a través de este vocablo una posible alusión irónica a un rasgo sospechoso más del clérigo de Maqueda, de la misma manera que otros indicios nos orientan hacia su cripto-judaísmo (véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 328-333). Podríamos, en efecto, conjeturar su probable pertenencia a la categoría de los confesores "solicitantes", es decir, los sacerdotes o frailes que practicaban la solicitación sexual en el confesionario. Corrobora esta hipótesis el hecho de que el tribunal de la Inquisición española, justamente en Toledo, comenzó su primer caso de solicitación en 1530; una fecha y un lugar muy relacionados con la redacción del *Lazarillo.* (Sobre el tema de la solicitación sexual en el confesionario, véase el trabajo reciente de Stephen Haliczer, *Sexualidad en el confesionario. Un sacramento profanado,* Madrid, Siglo XXI, 1998 [la primera edición en inglés es de 1996], y, especialmente, el capítulo 3.º "La Inquisición española y su jurisdicción en casos de solicitación", pp. 54-84).

[210] Expresión enfática, al estilo de ciertos autores erasmistas (como Alfonso de Valdés) o del mismo Erasmo. El acentuado contraste entre lo chistoso o la futilidad de la situación representada y lo enfático del comentario adjunto determina efectos grotescos, indudablemente cómicos y tal vez irrespetuosos o irreverentes. Dado el prestigio de los textos aludidos por la palabra del narrador, es muy posible que la palabra (escondida) del autor, en lugar de orientarse hacia una genérica cultura alta (Francisco Rico hace oportunamente notar, al respecto, que en estas palabras de Lázaro se transparentan unos versos de las *Coplas por la muerte de su padre* de Jorge Manrique [ed. cit., pp. 60-61]), se dirija paródicamente hacia la cultura erasmista (véase el apartado V de nuestra Introducción).

[211] El juego paronomásico encuentra aquí una justificación concreta en el tono enfático de las palabras de Lázaro-narrador, y se acompaña con

y de buenaventura, mas no quiso mi desdicha, despertando a este lazerado de mi amo y poniéndole más diligencia de la que él de suyo se tenía (pues los míseros por la mayor parte nunca de aquélla carecen), sino que[212] agora, cerrando los agujeros del arca, cerrasse la puerta a mi consuelo, y la abriesse[213] a mis trabajos".

Assí lamentava yo en tanto que mi solícito carpintero con muchos clavos y tablillas dio fin a su obra, diziendo: "Agora, dunos[214] traydores ratones, conviéneos mudar propósito que en esta casa mala medra tenéys".

---

otras figuras fácilmente identificables como iteraciones sinonímicas: "remediar y passar mi lazeria", "ya quanto que alegre y de buena ventura".

[212] "sino que" es lección de López de Velasco; los demás testimonios omiten este sintagma. Es muy difícil establecer el nivel de autenticidad planteado por esta variante de Velasco, pues podría muy bien calificarse como una *emendatio ope ingenii* más que *ope codicum* (sobre todo pensando que justamente en este lugar el profesor Luna introduce arbitrariamente muchos cambios para aclarar la confusión: "...mas mi desdicha no arta de perseguirme añadió solicitud, y diligencia, a la mucha deste mi desdichado amo (pues los míseros por la mayor parte nunca de ella carecen, como se vee en éste) que cerrando los agujeros del arca cierra la puerta a mi consuelo, y la abre a mis trabajos" [*Vida de Lazarillo de* Tormes. Corregida y emendada por I. de Luna Castellano, Intérprete de la lengua Española, Paris, en casa Rolet Boutonné, 1620, p. 44]). De cualquier modo, no cabe duda de que la intervención de Velasco, sea como sea su calidad de "auténtica", ofrece una solución definitiva a las dificultades de interpretación que indudablemente plantea este pasaje.

[213] Al lado de la paronomasia ("cerrando ...c errasse") se sitúa, en calidad de efecto retórico subsidiario, la antítesis ("cerrasse ... abriesse"). Con referencia a la oración entera de Lázaro, Antonio Rey Hazas afirma que "se trata de un cruce mal resuelto entre dos construcciones. Quiere decir: 'mas no quiso mi desdicha [que pasara mi laceria], despertando [...] [y sí quiso, en cambio, que] agora, cerrando [...], cerrase la puerta a mi consuelo y la abriese a mis trabajos'" (ed. cit., p. 89, n. 54).

[214] "dunos" es lección de Velasco y Plantin; los demás testimonios leen "donos". Normalmente, los editores del *Lazarillo* prefieren "donos", interpretándolo como plural de "don" y haciendo referencia al *Poema de Fernán González,* 641b, y a los ejemplos que propone Joseph E. Gillet (*Propalladia and others works of Bartolomé* Naharro, 4 vols., Bryn Mawr: Pennsylvania, The Anthoensen Press, 1951 y 1961, III, p. 276). Pero, justamente entre los ejemplos de Gillet aparece la forma "dun" (*"dun* masti-

De que salió de su casa, voy a ver la obra, y hallé que no dexó en la triste y vieja arca agujero ni aun por donde le pudiesse entrar un moxquito. Abro con mi desaprovechada llave sin esperança de sacar provecho,[215] y vi los dos o tres panes començados, los que mi amo creyó ser ratonados, y dellos todavía saqué alguna lazeria, tocándolos muy ligeramente a uso de esgremidor diestro.[216]

Como la necessidad sea tan gran maestra,[217] viéndome con tanta siempre, noche y día estava pensando la manera que ternía en sustentar el bivir, y pienso, para hallar estos negros remedios, que me era luz[218] la hambre, pues dizen que el ingenio con ella se abiva,[219] y al contrario con la hartura; y assí era cierto en mí. Pues estando una noche desvelado en este pensamiento, pensando cómo me podría valer y aprovecharme del arcaz, sintí[220] que mi amo dormía, porque lo mostrava con roncar y en unos resoplidos grandes que dava quando estava durmiendo.

---

naço") que nos invita a considerar con mayor atención la variante de Velasco y Plantin, porque bajo la forma "dunos" podría esconderse un posible rasgo toledano de la misma manera que en los imperfectos en *-ien* (cfr. A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 123-124, n. 70).

[215] "Provecho" se relaciona paranomásticamente con "desaprovechada" y justifica desde el punto de vista semántico la elección de este adjetivo como atributo de "llave".

[216] Con alusión al arte de la esgrima. Muy oportunamente Joseph V. Ricapito señala que el autor conoce las varias artes de la nobleza: caza, caballos, perros de presa y esgrima (ed. cit., p. 141, n. 72). Puestas en la boca de Lázaro estas referencias adquieren un sabor grotesco y cómico.

[217] Clarísima alusión a la consabida sentencia latina "Necessitas magistra", cuyos ecos se encuentran tanto en la cultura alta (Erasmo) como en el dominio folclórico de los proverbios.

[218] Sobra advertir que el término "luz" se yuxtapone antitéticamente a "negros (remedios)".

[219] Es frase proverbial muy difundida (véase, por ejemplo, Correas, ob. cit., p. 190a: "La hambre despierta el ingenio").

[220] Las vacilaciones -e- / -i- en sílaba inacentuada son frecuentes en la lengua del XVI: se encuentran, por ejemplo, en Juan de Valdés y en Santa Teresa.

Levantéme muy quedito, y aviendo en el día pensado lo que avía de hazer y dexado un cuchillo viejo, que por allí andava, en parte do le hallasse, voyme al triste arcaz, y, por do avía mirado tener menos defensa, le acometí con el cuchillo, que a manera de barreno dél usé. Y como la antiquíssima arca, por ser de tantos años, la hallasse sin fuerça y coraçón, antes muy blanda y carcomida, luego se me rindió y consintió en su costado, por mi remedio, un buen agujero.[221] Esto hecho, abro muy passo la llagada arca y, al tiento, del pan que hallé partido, hize según de suso[222] está escrito. Y con aquello, algún tanto consolado, tornando a cerrar, me volví a mis pajas, en las quales reposé y dormí un poco; lo qual yo hazía mal y echávalo al no comer. Y assí sería, porque cierto en aquel tiempo no me devían de quitar el sueño los cuydados del rey de Francia.[223]

[221] García de la Concha (*Nueva lectura del* Lazarillo, cit.) y Félix Carrasco (ed. cit., p. 39, n. 174) han reparado en la técnica alegórica de personificación que se divisa en esta parte del texto. Sin embargo, no puedo compartir la idea de que el arca se transmute en oponente (Carrasco), pues queda bastante claro, en un contexto donde predominan los símbolos eróticos, que su función específica se identifica con la de un "objeto del deseo", por lo demás fácilmente conseguido por Lázaro con la ayuda de un "cuchillo" (cuya simbología no necesita comentarios). A este respecto, véase el análisis que hemos llevado a cabo en *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 369-370.

[222] Es lección de López de Velasco, los demás testimonios leen "de yuso", es decir, 'abajo'. Sobre esta variante de Velasco, véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., p. 113.

[223] La alusión a la prisión de Francisco I, después de la derrota de Pavía (24 de febrero de 1525), parece evidente. Sin duda ninguna, pues, la fecha de 1525 o 1526 (correspondiente al año que Francisco I transcurrió en estado de detención) puede utilizarse como término *post quem*, pero no como fecha próxima a la elaboración del relato, dado que la espresión "los cuidados del rey de Francia" se había convertido en una frase proverbial muy frecuentada por los autores de la primera mitad del XVI (Francisco de Villalobos, Francesillo de Zúñiga, Lope de Rueda, por ejemplo). En resumidas cuentas, esta referencia de Lázaro a los cuidados del rey de Francia tiene el mismo valor que la alusión de la madre de Lázaro a "la de los Gelves" (véase, al respecto, el apartado I de nuestra Introducción).

Otro día fue por el señor mi amo visto el daño assí del pan como del agujero que yo avía hecho, y començó a dar al diablo los ratones y dezir: "¿Qué diremos a esto? ¡Nunca aver sentido ratones en esta casa, sino agora!". Y sin duda devía de dezir verdad, porque si casa avía de aver en el reyno justamente dellos previlegiada,[224] aquélla de razón avía de ser, porque no suelen morar donde no ay qué comer.

Torna a buscar clavos por la casa, y por las paredes, y tablillas a atapárselos.[225]

Venida la noche y su reposo, luego yo era puesto en pie con mi aparejo y, quantos él tapava de día, destapava yo de noche. En tal manera fue y tal priessa nos dimos, que sin duda por esto se devió dezir: "Donde una puerta se cierra, otra se abre".[226]

Finalmente, parecíamos tener a destajo la tela de Penélope,[227] pues, quanto él texía de día, rompía yo de noche; y en pocos días pusimos la pobre despensa de tal forma, que quien quisiera propriamente della hablar, más coraças[228] viejas de otro tiempo que no arcaz la llamara, según la clavazón y tachuelas sobre sí tenía.

[224] Como siempre el narrador Lázaro calibra perfectamente las palabras. En este caso, el lexema "privilegiado" alude irónicamente al privilegio señorial de no pagar tributos.

[225] Al igual que en otras circunstancias, el artificio aliterativo produce efectos de hipersemantización, subrayando icónicamente la ansiedad con que el clérigo cumple estas acciones.

[226] La aplicación de una expresión proverbial, tan antigua y codificada como "donde una puerta se cierra, otra se abre" (cfr. Correas, ob. cit., p. 165b) a un caso concreto y vulgar como éste engendra efectos grotescos y seguramente cómicos.

[227] Comparto totalmente la crítica que Francisco Rico hace a Arturo Marasso con respecto a la tesis de que el autor necesitara la traducción de la *Odisea* (1550) para aludir a la historia de Penélope (ed. cit., p. 64, n. 80).

[228] Nótese el juego paragramático que "coraça" traba con "arcaz" (y más adelante con "clavazón") y véanse, al respecto, las notas 152, 185, 200 y 202.

De que vio no le aprovechar nada su remedio, dixo: "Este arcaz está tan maltratado y es de madera tan vieja y flaca que no avrá ratón a quien se defienda, y va ya tal que, si andamos más con él, nos dexará sin guarda. Y aún lo peor que, aunque haze poca, todavía hará falta faltando,[229] y me pondrá en costa de tres o quatro reales. El mejor remedio que hallo, pues el de hasta aquí no aprovecha, armaré[230] por de dentro a estos ratones malditos.

Luego buscó prestada[231] una ratonera, y con cortezas de queso que a los vezinos pedía, contino el gato estava armado dentro del arca. Lo qual era para mí singular auxilio, porque, puesto caso que yo no avía menester muchas cosas para comer, todavía me holgava con las cortezas del queso que de la ratonera sacava, y sin esto no perdonava el ratonar[232] del bodigo.

Como hallasse el pan ratonado y el queso comido, y no cayesse el ratón que lo comía, dávase al diablo; preguntava a los vezinos qué podría ser comer el queso y sacarlo de la ratonera y no caer ni quedar dentro el ratón[233] y hallar caýda la trampilla del gato.

Acordaron los vezinos no ser el ratón el que este daño hazía, porque no fuera menos de aver caýdo alguna vez.

[229] La elipsis ("poca [falta]") y la *adnominatio* ("falta faltando") ensalzan la concisión y el ímpetu de las palabras del cura, como se puede comprobar también en la frase sucesiva.

[230] La construcción es elíptica (*vid.* nota anterior).

[231] Para subrayar la avaricia del clérigo al narrador no se le olvida precisar que la ratonera entra en su posesión por "prestamo" y no por adquisición, así como, enseguida después, aclara que las cortezas de queso se deben a la caridad de sus vecinos.

[232] "Ratonar" es invención lingüística y festiva del autor (neologismo), derivada, obviamente, de "ratón". Además, alude paranomásticamente al lexema anterior "ratonera".

[233] Prosigue el artificio paragramático relacionado con "ratón" que se manifiesta hasta cuatro veces en la misma frase (ratonado-ratón-ratonera-ratón), y, por oposición ("gato") al final. Este último término pierde así su valor metafórico ("instrumento que sirve para agarrar y asir", *Autoridades*, p. 34a) para volver a acercarse a su significado literal ("animal doméstico").

Díxole un vezino: "En vuestra casa yo me acuerdo que solía andar una culebra,[234] y ésta deve de ser sin duda; y lleva razón que como es larga, tiene lugar de tomar el cevo y, aunque la coja la trampilla encima, como no entre toda dentro, tórnase a salir".

Quadró a todos lo que aquél dixo y alteró mucho a mi amo, y dende en adelante no dormía tan a sueño suelto, que qualquier gusano de la madera que de noche sonasse, pensava ser la culebra que le roýa el arca. Luego era puesto en pie y con un garrote que a la cabecera (desde que aquello le dixeron) ponía, dava a la pecadora[235] del arca grandes garrotazos,[236] pensando espantar la culebra. A los vezinos despertava con el estruendo que hazía, y a mí no dexava dormir. Ívase a mis pajas y trastornávalas, y a mí con ellas, pensando que se iva para mí y se embolvía en mis pajas o en mi sayo, porque le dezían que de noche acaescía a estos animales, buscando calor, yrse a las cunas donde están las criaturas, y aun mordellas y hazerles peligrar.[237]

[234] Tratándose del arca-objeto del deseo no puede excluirse que la "culebra", que "es larga" y "no entra toda dentro" y "tórnase a salir", desempeñe una función simbólica semejante a la del "cuchillo".

[235] Sobra evidenciar la cantidad de significados que confluyen en este atributo y, entre ellos, la constatación de las cualidades morales del arca.

[236] Naturalmente, de "garrote" sólo pueden derivar "garrotazos" que pertenecen, al mismo tiempo, al dominio físico (en tanto "golpes grandes dados con garrote", *Autoridades,* II, p. 29a) y al dominio retórico-lingüístico (a través de la consabida vía paronomásica).

[237] Que las serpientes visitaran las cunas de los niños para calentarse era creencia antigua (*vid.* María Rosa Lida de Malkiel, "La función del cuento popular en el *Lazarillo de Tormes*", en Frank Pierce y Cyril A. Jones, eds., *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas,* cit., pp. 349-359 [355]). Un testimonio de esta superstición nos lo ofrece el doctor Villalobos traduciendo el *Anfitrión* de Plauto (V. 1): "No hayas miedo; mas las sierpes echan los ojos todo en torno y, desque vieron los niños, vanse luego a las cunas; yo procuraba de llevar las cunas a la cámara y traerlas ora acá, ora acullá, temiendo el peligro de los niños y el mío, y cuanto más yo hacía esto, tanto con mayor presteza nos perseguían las sierpes" (en Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XXXVI, *Curiosida-*

Yo las más vezes hazía del dormido, y en la mañana dezíame él: "Esta noche, moço, ¿no sentiste nada? Pues tras la culebra anduve y aún pienso se ha de yr para ti a la cama, que son muy frías y buscan calor". "¡Plega a Dios que no me muerda (dezía yo) que harto miedo le tengo!"

Desta manera andava tan elevado y levantado[238] del sueño que, mi fe, la culebra o el culebro, por mejor dezir, no osava roer de noche, ni levantarse al arca; mas de día, mientra estaba en la iglesia o por el lugar, hazía mis saltos.[239] Los quales daños viendo él, y el poco remedio que les podía poner, andava de noche (como digo) hecho trasgo.[240]

Yo uve miedo que con aquellas diligencias no me topasse con la llave que de baxo de las pajas tenía, y parecióme lo más seguro metella de noche en la boca, porque ya, desde que biví con el ciego, la tenía tan hecha bolsa que me acaesció tener en ella doze o quinze maravedís, todo en

---

des Bibliográficas, Madrid, BAE, 1950, p. 484b). Es también notable la ironía de Lázaro-narrador, que estableciendo un paralelismo entre Lazarillo "en sus pajas" y la criatura en su cuna, parece subrayar la aparente inocencia del protagonista, como lo hace su respuesta "...que harto miedo le tengo".

238 La iteración sinonímica ("elevado-levantado") recibe un suplemento de semantización en virtud del artificio paragramático que establece una relación aún más estrecha entre los dos términos.

239 Como en el caso que hemos evidenciado en la nota 91, asistimos aquí a un deslizamiento de la primera persona a la tercera, correspondiente a la referencia irónica que el narrador realiza con la masculinización de la "culebra", y a una rápida vuelta a la primera persona ("...hazía *mis* saltos"). Este traslado de lo subjetivo a lo objetivo, y viceversa, constituye al mismo tiempo un indicio o síntoma del desdoblamiento de la personalidad de Lázaro en tanto criado-culebra.

240 Sobre los "trasgos" ("Espíritus malos que toman alguna figura, o humana o la de algún bruto, como es el cabrón [...]; *dizen que suelen* rebolver las cosas y los cachivaches de casa, particularmente los vassares y espeteras", Covarrubias, p. 975a) hay testimonios en todas las áreas del folclore europeo. Pueden leerse ejemplos divertidos de sus gestos y comportamientos en el *Jardín de flores curiosas* de Antonio de Torquemada (ed. cit., pp. 298-302).

medias blancas,[241] sin que me estorvasse el comer; porque de otra manera no era señor de una blanca quel maldito ciego no cayesse con ella,[242] no dexando costura ni remiendo que no me buscava muy a menudo.

Pues, assí como digo, metía cada noche la llave en la boca y dormía sin recelo que el bruxo[243] de mi amo cayesse con ella; mas quando la desdicha ha de venir, por de más es diligencia.[244]

Quisieron mis hados, o (por mejor dezir) mis pecados,[245] que, una noche que estava durmiendo, la llave se me puso en la boca, que abierta devía de tener, de tal manera y postura quel ayre y resoplo que yo durmiendo echava, salía por lo hueco de la llave (que de cañuto era) y

[241] Recuérdese que las medias blancas le servían a Lázaro para realizar el cambio de las monedas (*"...ya yva de mi cambio anichilada [la blanca]* en la mitad del justo precio", Tratado I, 122.16-17).

[242] Según Cejador y Frauca (ed. cit., p. 141, n. 2) y Francisco Rico (ed. cit., p. 67, n. 97), se trata de un cruce de construcciones entre "alzarse con" o "dar con" y "caer en (en la cuenta de) algo".

[243] Con referencia a la vigilancia nocturna del clérigo y a su transformación en una especie de fantasma o hechicero ("andava de noche hecho *trasgo*").

[244] Es proverbio ampliamente documentado. Véase, por ejemplo: "Al desdichado, poco le vale ser esforzado"; "Al que es desdichado, todo se le cuenta a pecado" (Correas, ob. cit., pp. 28b y 36b).

[245] Nótese que los "hados" están envueltos fonéticamente en los "pe*cados*" con todas las implicaciones que este artificio puede sugerir en lo concerniente a la campaña activada en la época para eliminar palabras y conceptos procedentes de la "gentilidad". Un buen testimonio al respecto nos lo ofrece Antonio de Torquemada al escribir: "...lo mismo que habemos dicho de *fortuna,* podremos decir de *hado,* y es que ni hay hado ni hay hados, sino sola la imaginación que los gentiles tuvieron de ellos; que un buen cristiano en ninguna manera del mundo ha de atribuir su ventura o desventura, ni sus inclinaciones buenas ni malas, ni los sucesos de ellas a sus hados. Y cierto, es una manera de hablar errada y gentílica la que tenemos en decir cuando algo nos acaece: 'esto nuestros hados lo quisieron', o 'aquel no pudo huir de su hado'. Porque, puesto caso que los que algo entienden vean que yerran en ello, vanse tras la común manera de decir del vulgo, el cual, así como lo dice, lo siente, y piensa ser verdad que el hado es una cosa forzosa e inevitable y que por fuerza ha de suceder y acaecer" (*Jardín de flores curiosas,* ed. cit., p. 358).

silvava (según mi desastre quiso) muy rezio, de tal manera que el sobresaltado de mi amo lo oyó y creyó sin duda ser el silvo de la culebra; y cierto lo devía parecer.[246]

Levantóse muy passo con su garrote en la mano, y, al tiento y sonido de la culebra, se llegó a mí con mucha quietud, por no ser sentido de la culebra. Y como cerca se vio, pensó que allí, en las pajas do yo estava echado, al calor mío se avía venido.

Levantando bien el palo, pensando tenerla debaxo y darle tal garrotazo que la matasse, con toda su fuerça me descarga[247] en la cabeça tan gran golpe que sin ningún sentido y muy mal descalabrado me dexó.

Como sintió que me avía dado, según yo devía hazer gran sentimiento con el fiero golpe, contava él[248] que se avía llegado a mí, y, dándome grandes bozes, llamándome procuró recordarme. Mas, como me tocasse con las manos, tentó la mucha sangre que se me yva, y conoció el daño que me avía hecho; y con mucha priessa fue a buscar lumbre. Y llegando con ella, hallóme quexando, todavía con mi llave en la boca, que nunca la desamparé, la mitad fuera, bien de aquella manera que devía estar al tiempo que silvava con ella.

246 En esta frase se percibe una marcada condensación de *dualismus* ("hados ... pecados", "manera y postura", "salía ... silvava", "oyó y creyó"). Una detallada descripción de este fenómeno en todos los aspectos planteados por el *Lazarillo* nos la ofrece Gustav Siebenmann, *Über Sprache und Stil im* Lazarillo de Tormes, cit., pp. 89-98.

247 La alternancia pretérito perfecto/presente para expresar los tiempos del pasado es un rasgo sintáctico perfectamente normal en el *Lazarillo*.

248 La intervención de otro narrador para dar cuenta de lo ocurrido después del garrotazo, es imprescindible pues el primer narrador, que es al mismo tiempo extradiegético y omodiegético, en su condición de desmayado ("sin ningún sentido ... me dexó") lógicamente no podía enterarse de nada. Queda sobrentendido que el autor demuestra, en ésta como en otras circunstancias, un perfecto dominio de las técnicas narrativas (*vid.* Francisco Rico, *La novela picaresca y el punto de vista,* Barcelona, Seix Barral, 1970, pp. 38-39).



La vida de
Lazarillo d̄ Tormes:
y de sus fortunas
y aduersida-
des.
M. D. liiij.

Facsímil de la portada de la edición
de Medina del Campo, 1554.

LA VIDA DE
LAZARILLO DE
Tormes, y de ſus for-
tunas y aduer-
ſidades.



EN ANVERS,
En caſa de Martin Nucio.
1554.
Con Preuilegio Imperial.

Facsímil de la portada de la edición
de Amberes, 1554.

Espantado[249] el matador de culebras qué podría ser aquella llave, miróla, sacándomela del todo de la boca, y vio lo que era, porque en las guardas nada de la suya diferenciava. Fue luego a provalla y con ella provó el maleficio.

Devió de dezir[250] el cruel caçador: "El ratón y culebra que me davan guerra y me comían mi hazienda he hallado".

De lo que sucedió en aquellos tres días siguientes ninguna fe daré, porque los tuve en el vientre de la vallena;[251] mas de cómo esto que he contado, oý (después que en mí torné) dezir a mi amo,[252] el qual a quantos allí venían lo contava por extenso.[253]

A cabo de tres días[254] yo torné en mi sentido y vime echado en mis pajas, la cabeça toda emplastada y llena de

[249] "Admirado", pues "espantarse vale también Admirarse" (*Autoridades,* II, p. 591a)

[250] "Debió de decir" y no "dijo" por las razones que ya sabemos. Además, la puntualización aquí resulta ser aún mas necesaria porque en la frase anterior no se percibe exactamente el punto de vista, que podría ser tanto el de Lázaro como el del clérigo.

[251] Clarísima alusión a la historia bíblica de Jonás ("Sicut enim fuit Jonas in ventre ceti tribus diebus et tribus noctibus, sic erit Filius hominis in corde terrae tribus diebus et tribus noctibus", Mateo, XII, 40). De cualquier modo, la irreverencia más grande no reside en la comparación entre Lázaro y Jonás, sino más bien en la implicita identificación de Lázaro con Cristo porque los dos, como Jonás en el vientre de la ballena, pasaron tres días fuera de este mundo.

[252] De las dos interpretaciones que, según Rico (ed. cit., p. 69, n. 105), pueden darse a este pasaje, es decir: "ninguna fe daré de lo que en aquellos tres días sucedió, *pero sí daré fe* de que oí decir a mi amo esto que he contado", o bien *"no daré más fe* sino de que oí decir...", creo que la segunda ofrece las mayores garantías de autenticidad. Recuérdese que en el *Asno de Oro* de Apuleyo, traducido al castellano por Diego López de Cortegana en 1513, se lee una observación semejante a la que hace Lázaro en esta circunstancia (cfr. Antonio Vilanova, "Un episodio del *Lazarillo* y el *Asno de Oro* de Apuleyo", en *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada,* I, 1978, pp. 189-197).

[253] También el ciego sabía "contar" bien las desgracias de Lázaro, por otro lado, sin causarle excesivas molestias. Es como si se estableciera cierta complicidad entre narradores.

[254] Véase nota 251.

azeytes y ungüentos, y espantado dixe: "¿Qué es esto?". Respondióme el cruel sacerdote: "A fe que los ratones y culebras que me destruýan ya los he caçado".

Y miré por mí, y vime tan maltratado, que luego sospeché mi mal.[255]

A esta hora entró una vieja que ensalmava,[256] y los vezinos; y comiénçanme quitar trapos de la cabeça y curar el garrotazo. Y como me hallaron buelto en mi sentido, holgáronse mucho y dixeron: "Pues ha tornado en su acuerdo, placerá a Dios no será nada".[257] Aý tornaron de nuevo a contar mis cuytas y a reýrlas, y yo, pecador, a llorarlas.[258]

Con todo esto, diéronme de comer, que estava transido de hambre, y apenas me pudieron demediar. Y assí, de poco en poco, a los quinze días[259] me levanté y estuve sin peligro, mas no sin hambre, y medio sano.

[255] Efectos de hipersemantización sobresalen claramente de los significantes fonéticos que contribuyen a la construcción de la frase: "*mi*ré por *mí*, y vi*me* tan *mal*tratado ... *mi mal*".

[256] El "ensalmo", según advierte Covarrubias, era "cierto modo de curar con oraciones; unas vezes solas, otras aplicando juntamente algunos remedios" (p. 521b). Las "ensalmadoras" tenían fama de hechiceras, como puede verse en la *Reprobación* de Ciruelo (cfr. Pedro Ciruelo, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, edición de Alva V. Ebersole, Valencia, Albatros, 1978 [Hispanófila, 1. Reproducción de la edición de Salamanca, Pedro de Castro, 1538], pp. 80-81); éste y otros indicios nos han llevado a sacar ciertas conclusiones sobre la personalidad del clérigo de Maqueda (véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 328-333).

[257] La misma expresión se encuentra en el *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enríquez de Guzmán* (c. 1499-c. 1547): "yo vengo agora de curar dolientes dese mal y enterrar muertos, y estoy sano, y vos riyéndoos de mí, estáis malo. Placerá a Dios no será nada" (ed. Hayward Keniston, Madrid, BAE, 1960, p. 27a).

[258] Como en otras circunstancias, el narrador Lázaro hace referencia a otros narradores y a sus reacciones en cuanto narratario homodiegético ("y yo, pecador, a *llorarlas*").

[259] El número "quince" podría ser totalmente arbitrario si no fuera un múltiplo de tres, cuya función simbólica en el *Lazarillo* es harto conocida.

Luego otro día que fuy levantado, el señor mi amo me tomó por la mano[260] y sacóme la puerta fuera y, puesto en la calle, díxome: "Lázaro, de oy más eres tuyo y no mío. Busca amo y vete con Dios, que yo no quiero en mi compañía tan diligente servidor. No es possible sino que ayas sido moço de ciego".[261]

Y santiguándose[262] de mí, como si yo estuviera endemoniado, se torna a meter en casa y cierra su puerta.

[260] No cabe duda de que en la frase "el señor *mi amo me* tom*ó* por la *mano*" se encuentran fenómenos de aliteración, paragramáticos y de rima, capaces de engendrar efectos de hipersemantización.

[261] La consideración que hace el clérigo sobre al anterior servicio de Lázaro es de carácter metaliterario, pues alude al motivo "mozo de ciego" que pertenece a la literatura folclórica y popular de España y de Europa.

[262] Gesto de superstición que se amolda perfectamente a los rasgos sospechosos del clérigo (cfr. A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 328-333).

TRATADO TERCERO

CÓMO LÁZARO SE ASSENTÓ CON UN ESCUDERO, Y DE LO QUE LE ACAESCIÓ CON ÉL

Desta manera me fue forçado sacar fuerças de flaqueza,[263] y poco a poco, con ayuda de las buenas gentes,[264] di comigo en esta[265] insigne ciudad de Toledo, adonde con la merced de Dios, dende a quinze días,[266] se me cerró la herida. Y mientras estava malo, siempre me davan alguna limosna; mas, después que estuve sano, todos me dezían: "Tú, bellaco y gallofero[267] eres. Busca, busca un amo a

[263] Los artificios de la aliteración y el juego etimológico ("forçado-fuerças") acentúan la carga semántica de esta frase.

[264] La "buena gente" vuelve a proponer el *leitmotiv* del *Lazarillo* expresado por el refrán: "Arrímate a los buenos y serás uno dellos" (*vid.* nota 27).

[265] El componente deíctico del adjetivo demostrativo evidencia que Lázaro-narrador está escribiendo su carta a V. M. en la "insigne ciudad de Toledo".

[266] La repetición del número "quince" confirma la sensación que habíamos expresado en la nota 258.

[267] Covarrubias, bajo la voz "gallofo", registra lo siguiente: "El pobretón que, sin tener enfermedad, se anda holgaçán y ocioso, acudiendo a las horas de comer a las porterías de los conventos, adonde ordinariamente se haze caridad y en especial a los peregrinos" (p. 625b). Sobre la figura del pobre en la literatura picaresca, en general, y en el *Lazarillo,* en particular, existe una bibliografía muy amplia. Entre las contribuciones más recientes vale la pena mencionar la de Juan Carlos Rodríguez, *La literatura del pobre,* Granada, de guante blanco/Comares, 1994).

quien sirvas". "¿Y adónde se hallará ésse —dezía yo entre mí—, si Dios agora de nuevo (como crió el mundo) no le criasse?"[268]

Andando assí discurriendo de puerta en puerta, con harto poco remedio (porque ya la caridad se subió al cielo),[269] topóme Dios con un escudero[270] que yva por la calle con razonable[271] vestido, bien peynado, su passo y compás en orden.

[268] Con las consideraciones de Américo Castro sobre el posible reflejo de la doctrina hispano-hebrea de la creación del mundo en la expresión de Lázaro ("crear de nuevo", por oposición al "creare ex nihilo" de la doctrina escolástica), contrasta Francisco Rico, haciendo notar que en el latín de la escolástica *creare de novo* o *ex novo* significaba normalmente "crear por primera vez, en forma absoluta" (ed. cit., p. 72, n. 3).

[269] Según Cejador y Frauca (ed. cit., p. 148, n. 6) y Francisco Rico (ed. cit, p. 72, n. 4), en esta frase hay una alusión al mito de Astrea. Pero, lo que más cuenta aquí es su aspecto irreverente o sacrílego, oportunamente evidenciado por Sánchez (el segundo "expurgador" del *Lazarillo* después de López de Velasco) que se apresura a suprimir la frase entera en su edición. Como bien lo explica Antonio Rey Hazas: "*la caridad se subió al cielo*, no es una mera frase para constatar la inexistencia de caridad en la tierra, sino que se explica porque la caridad era, como reza en la portada del magnífico Hospital de la Caridad de Sevilla, *scala coeli*, "escala para subir al cielo". Lo malo, dice críticamente Lázaro, no es que sirviera para ascender, sino que ella misma 'se subió', por falta de individuos que la ejercieran" (ed. cit., p. 97, n. 3).

[270] "*Escudero*. El hidalgo que lleva el escudo al cavallero en tanto que no pelea con él [...]. En la paz, los escuderos sirven a los señores de acompañar delante sus personas, asistir en la antecámara o sala; otros se están en sus casas y llevan acostamiento de los señores, acudiendo a sus obligaciones a tiempos ciertos. Oy día más se sirven dellos las señoras; y los que tienen alguna passada huelgan más de estar en sus casas que de servir, por lo poco que medran y lo mucho que les ocupan" (Covarrubias, p. 543a). Téngase en cuenta lo que dice Covarrubias a propósito del servicio de los escuderos en casa de los señores, para relacionarlo después con la larga explicación que nuestro escudero le ofrece a Lázaro, en la parte final del Tratado III, sobre las actitudes que deben adoptar los escuderos con sus señores (Tratado III, 204-205).

[271] "Razonable" es adjetivo que el narrador Lázaro utiliza tan sólo en este Tratado tercero y siempre en relación con prendas o propiedades del escudero (véase, más adelante: "razonables cámaras", Tratado III, 170.15; "razonable capa", Tratado III, 180.8; "un día que avíamos comido *razonable*mente" Tratado III, 198.2).

Miróme, y yo a él, y díxome: "Mochacho, ¿buscas amo?". Yo le dixe: "Sí, señor". "Pues vente tras mí —me respondió— que Dios te ha hecho merced en topar comigo. Alguna buena oración rezaste oy."

Y seguíle, dando gracias a Dios por lo que le oý, y también que me parescía, según su hábito y continente, ser[272] el que yo avía menester.

Era de mañana[273] quando este mi tercero amo topé, y llevóme tras sí gran parte de la ciudad. Passamos por las plaças do se vendía pan y otras provisiones. Yo pensava y aun deseava que allí me quería cargar de lo que se vendía, porque ésta era propria hora quando se suele proveer de lo necessario; mas muy a tendido passo passava[274] por estas cosas. "Por ventura no le vee aquí a su contento —dezía yo—, y querrá que lo compremos en otro cabo."

Desta manera anduvimos hasta que dio las onze. Entonces se entró en la yglesia mayor, y yo tras él, y muy devotamente le vi oýr Missa[275] y los otros oficios divinos, hasta que todo fue acabado y la gente yda.

[272] Nótese la secuencia "oír" ("por lo que *oý*") "parecer" ("que me *parescía*") "ser" ("*ser* el que yo avía menester"). Al igual que el ciego en la parte final del Tratado I, Lázaro confunde el "parecer" con el "ser", una equivocación que juega un papel fundamental en el desarrollo de la acción (*vid.* nota 141).

[273] Más adelante (Tratado III, 171.13) Lázaro precisará que eran las ocho de la mañana. Después, como oportunamente advierte Guillén ("La disposición temporal", cit., p. 275), las horas se suceden lentas y desesperantes: las once ("desta manera anduvimos hasta que dio las *onze*"), la una ("En este tiempo dio el relox la *una después del medio día*"), las dos ("por ser ya quasi las *dos*..."). Estas referencias cronológicas —dice Guillén— no son meros toques descriptivos sino que constituyen la base del relato, el fondo contra el cual se dibuja la dilatación de un tiempo experimentado por el narrador (*ibídem*).

[274] Vuelve a mostrarse aquí el artificio de la paronomasia, como en otros muchos lugares de la obra.

[275] Américo Castro descubre en esta expresión ("le *vi oýr* Missa") otro indicio de la pertenencia del autor al grupo étnico de los cristianos nuevos (cfr. ["Adición de 1957"] en *Hacia Cervantes,* Madrid, Taurus, 1967[3], pp. 157 y 165-166). Acerca de ésta y otras hipótesis sobre la supuesta

Entonces salimos de la yglesia, y a buen passo tendido començamos a yr por una calle abaxo.

Yo yva el más alegre del mundo en ver que no nos avíamos ocupado en buscar de comer. Bien consideré que devía ser hombre, mi nuevo amo, que se proveýa en junto, y que ya la comida estaría a punto, y tal como yo la desseava y aun la avía menester.

En este tiempo dio el relox la una después del medio día, y llegamos a una casa, ante la qual mi amo se paró, y yo con él; y, derribando el cabo de la capa sobre el lado izquierdo, sacó una llave de la manga y abrió su puerta y entramos en casa;[276] la qual tenía la entrada obscura y lóbrega,[277] de tal manera que parecía que ponía temor a los que en ella entravan, aunque dentro de ella estava un patio pequeño y razonables cámaras.

Desque fuymos entrados, quita de sobre sí su capa, y, preguntando si tenía las manos limpias, la sacudimos y doblamos, y muy limpiamente,[278] soplando un poyo que allí estava, la puso en él; y, hecho esto, sentóse cabo della preguntándome muy por extenso de dónde era, y cómo avía venido a aquella ciudad.

Y yo le di más larga cuenta que quisiera, porque me parecía más conveniente hora de mandar poner la mesa y es-

---

ideología del autor del *Lazarillo,* véase el apartado IV de nuestra Introducción.

276 La estructura paratáctica del período y el polisíndeton subrayan a nivel sintáctico el lento fluir del tiempo que decíamos antes (cfr. nota 272).

277 La connotación "cementerial" de la casa del escudero determinará en el desarrollo de la acción el divertido episodio del entierro (véase, más adelante, Tratado III, 195-197).

278 La insistencia del narrador sobre la preocupación por la "limpieza" que manifiesta el escudero ha sido interpretada como una alusión irónica a toda una clase social obsesionada por el problema de la "limpieza de sangre" (véase, a este respecto, D. McGrady, "Social Irony in *Lazarillo de Tormes*", cit., pp. 557-567).

cudillar[279] la olla que de lo que me pedía. Con todo esso, yo le satisfize de mi persona lo mejor que mentir supe, diziendo mis bienes y callando lo demás, porque me parecía no ser para en cámara.[280]

Esto hecho, estuvo assí un poco, por ser ya quasi las dos y no le ver más aliento de comer que a un muerto.[281] Después desto, considerava aquel tener cerrada la puerta con llave, ni sentir arriba ni abaxo passos de biva persona por la casa. Todo lo que avía visto eran paredes, sin ver en ella silleta ni tajo ni banco ni mesa ni aun tal arcaz como el de marras. Finalmente, ella parescía casa encantada.[282]

Estando assí, díxome: "Tú, moço, ¿has comido?". "No, señor —dixe yo— que aún no eran dadas las ocho quando

279 "Escudillar es pedir le echen muchas vezes caldo en la escudilla, o echar caldo en muchas escudillas" (Covarrubias, 543a).

280 Desde el primer momento Lázaro demuestra que sabe ajustarse perfectamente a la nueva situación en que se halla implicado. Al tratar con un escudero, es decir, con una especie de cortesano (y recuérdese que "los escuderos sirven a los señores de acompañar delante sus personas, asistir en la antecámara o sala; otros se están en sus casas y llevan acostamiento de los señores, acudiendo a sus obligaciones a tiempos ciertos", cfr. nota 269) acostumbrado a mentir con su señor y a callarse las cosas que, aun siendo útiles y convenientes, podrían causarle algún estorbo y, por consiguiente, abatirse sobre el mismo consejero (todo esto lo explicará detalladamente el escudero, más adelante, al describirle a Lázaro el comportamiento del perfecto cortesano [Tratado III, 204-205]); al tratar con un escudero, decía, Lázaro actúa como si todas estas cosas y, en particular, el arte de mentir y callarse, las hubiese "mamado en la leche", al igual que el oficio de mendigo (Tratado III, 183.5).

281 La connotación "cementerial" de la casa del escudero (*vid.* nota 277) justifica las alusiones fúnebres expresadas por el narrador Lázaro en ésta y en otras circunstancias.

282 A las connotaciones "cementariales" de la casa vistas anteriormente, se añade aquí otra connotación, relacionada al mismo tiempo con el mundo de los muertos y de los vivos. "Casa encantada", según advierte Covarrubias, "es la que está cerrada y con mucho silencio, y la gente della escondida y recatada" (p. 512b), pero puede ser también la casa de los "encantadores" ("Maléficos, hechizeros, magos, nigrománticos", Covarrubias, p. 512b), y de los "fantasmas". Como oportunamente anota Joseph V. Ricapito, en la casa toledana del escudero vaga, sin duda alguna, un fantasma, real y metafórico: el espectro del hambre (ed. cit., p. 153, n. 22).

con V. M. encontré." "Pues, aunque de mañana, yo avía almorzado —dize[283]—, y, quando assí como algo, hágote saber que hasta la noche me estoy assí. Por esso, pássate como pudieres, que después cenaremos."

V. M. crea, quando esto le oý, que estuve un poco de caer de mi estado, no tanto de hambre como por conoscer de todo en todo la fortuna serme adversa.[284] Allí se me representaron de nuevo mis fatigas y torné a llorar mis trabajos; allí se me vino a la memoria la consideración que hazía quando me pensava yr del clérigo, diziendo que, aunque aquel era desventurado y mísero, por ventura toparía con otro peor.[285] Finalmente, allí lloré mi trabajosa vida passada y mi cercana muerte venidera; y, con todo, dissimulando lo mejor que pude, le dixe: "Señor, moço soy que no me fatigo mucho por comer, bendito Dios. Desso me podré alabar entre todos mis yguales por de mejor garganta, y assí fuy yo loado della fasta oy día de los amos que yo he tenido".[286] "Virtud es éssa —dixo él— y por esso

[283] Es variante de López de Velasco (no aparece en los demás testimonios). Adviértase que era frecuente en los impresos de la época colocar entre paréntesis los *verba dicendi;* lo que hace la hipótesis de la desaparición de uno de ellos en el arquetipo **X** (oportunamente reflejada por **Am Al Me Bu** y derivados) mucho más probable que la eventualidad de una intervención autónoma (adición de un vocablo) por parte de Velasco (*vid.* A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 133-135).

[284] No es difícil reconocer en la frase final ("la fortuna serme adversa") una relación directa con la segunda parte del título general de la obra: "y de sus fortunas y adversidades". Estos y otros detalles me invitan a considerar poco probable la hipótesis (planteada por Guillén, Blecua, Rico, y otros muchos) de que el título y los epígrafes del *Lazarillo* no le correspondan al autor, sino más bien a la intervención autónoma de un cajista o empleado del tipógrafo burgalés (*vid.* A. Ruffinatto, "La *princeps* del *Lazarillo,* toda problemas", art. cit., pp. 266-269).

[285] El *rappel* ("allí se me vino a la memoria la consideración...") remite a Tratado II, 146.4-8.

[286] El narrador Lázaro, adoptando un registro lingüístico coherente a la profesión de su nuevo amo (escudero, aspirante a cortesano), demuestra, una vez más, su gran capacidad de conformarse con las distintas si-

te querré yo más, porque el hartar es de los puercos, y el comer regladamente es de los hombres de bien."[287]

"¡Bien te he entendido! —dixe yo entre mí— ¡Maldita tanta medicina y bondad como aquestos mis amos que yo hallo, hallan en la hambre!"[288]

Púseme a un cabo del portal, y saqué unos pedaços de pan del seno, que me avían quedado de los de por Dios. Él, que vio esto, díxome: "Ven acá, moço. ¿Qué comes?".

Yo lleguéme a él y mostréle el pan. Tomóme él un pedaço de tres que eran, el mejor y más grande, y díxome: "Por mi vida, que paresce éste buen pan". "¡Y cómo agora[289] —dixe yo—, señor, es bueno!". "Sí, a fe —dixo él—. ¿Adónde lo uviste? ¿Si es amassado de manos limpias?"[290] "No sé yo esso —le dixe—; mas a mí no me pone asco el sabor dello."

"Assí plega a Dios", dixo el pobre de mi amo; y, llevándolo a la boca, començó a dar en él tan fieros bocados, como yo en lo otro.

---

tuaciones (cfr. nota 279), subrayando, al mismo tiempo, el papel fundamental que el nivel lingüístico desempeña en esta obra.

287 McGrady quiso ver en esta respuesta del escudero un rasgo antisemita del autor del *Lazarillo* ("Social Irony in *Lazarillo de Tormes* and its Implications for Authorship", cit., p. 559). Sin embargo, mirándolo bien, la sentencia expresada por el nuevo amo de Lázaro se ciñe mucho más a las ideas de Erasmo sobre el tema de la gula (en el *Convivium religiosum*, especialmente) que a las leyes dietéticas judaicas. Por lo tanto, si alguna alusión ideológica quiere descubrirse en esta sentencia del escudero, hay que buscarla en la dirección del erasmismo y, por lo que atañe al autor (cuya voz, como vimos en el apartado V de la Introducción, contrasta muy a menudo paródicamente con la voz del narrador), en la dirección opuesta.

288 Paronomasia ("hallo-hallan") y aliteraciones ("*ha*llo-*ha*llan-*ha*mbre") juegan, como siempre, en favor de una hipersemantización del texto.

289 El adverbio ("agora") alude al largo tiempo que los dos transcurrieron sin comer (desde las ocho de la mañana hasta después de las dos de la tarde).

290 Otra alusión irónica a la obsesión del escudero por la "limpieza", fácilmente relacionable con la cuestión de la limpieza de sangre (*vid.* nota 278).

"¡Sabrosíssimo pan está —dixo—, por Dios!"

Y como le sentí de qué pie coxqueava, dime priessa porque le vi en dispusición,[291] si acabava antes que yo, se comediría a ayudarme a lo que me quedasse.[292] Y con esto acabamos casi a una.

Començó a sacudir con las manos unas pocas de migajas y bien menudas, que en los pechos se le avían quedado, y entró en una camareta[293] que allí estava, y sacó un jarro desbocado y no muy nuevo,[294] y desque uvo bevido combidóme con él. Yo, por hazer del continente, dixe: "Señor, no bevo vino".[295] "Agua es —me respondió—. Bien puedes bever."[296]

Entonces tomé el jarro y beví; no mucho, porque de sed no era mi congoxa.

Assí estuvimos hasta la noche, hablando en cosas que me preguntava, a las quales yo le respondí lo mejor que supe.

291 Posible rasgo lingüístico toledano (*vid.* A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., n. 70, p. 124).

292 Clara alusión al episodio del racimo de uva (Tratado I, 129-130).

293 Pese a sus apariencias, "camareta" no es un italianismo, como sugiere Ricapito (ed. cit., p. 155, n. 30) sino más bien un arcaísmo. *Vid. Autoridades,* p. 86b: "La pieza pequeña donde se suele poner la cama. Es voz antigua; oy se dize Alcobita, o Alcoba pequeña".

294 ¿La descripción de las características del jarro ("desbocado y no muy nuevo") responde a exigencias de realismo o a posibles efectos de real? (Para una ilustración del problema en la prosa cervantina, véase Aldo Ruffinatto, *Sobre textos y mundos. Ensayos de filología y semiótica hispánicas*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989, pp. 127-145).

295 No se olvide lo que el mismo Lázaro acaba de decirnos sobre la credibilidad de los informes que le proporciona al escudero ("...le satisfize de mi persona lo mejor que *mentir* supe". Tratado III, 171.2).

296 También el escudero, pese a sus pretensiones de hidalgo y a su obsesión por la limpieza, tiene sus dejes sospechosos, si nos fijamos por ejemplo en el refrán: "Jarro sin vino, olla sin tocino, mesa de judío y morisco" (L. Martínez Kleiser, ob. cit., n.º 34.765). Sin embargo, hay que tener en cuenta el hecho de que, más adelante, tras conseguir un real, el escudero le confía a Lázaro el encargo de comprar "pan y vino y carne" (Tratado III, 193.4-5).

En este tiempo, metióme en la cámara donde estava el jarro de que bevimos, y díxome: "Moço, párate allí, y verás cómo hazemos esta cama,[297] para que la sepas hazer de aquí adelante".

Púseme de un cabo y él del otro, y hezimos la negra cama, en la qual no avía mucho que hazer, porque ella tenía sobre unos bancos un cañizo, sobre el qual estava tendida la ropa, que, por no estar muy continuada a lavarse, no parecía colchón, aunque servía dél, con harta menos lana que era menester. Aquél tendimos, haziendo cuenta de ablandalle, lo qual era impossible, porque de lo duro mal se puede hazer blando.[298] El diablo del enxalma[299] maldita la cosa tenía dentro de sí, que, puesto sobre el cañizo, todas las cañas se señalavan y parecién a lo proprio entrecuesto de flaquísimo puerco.[300] Y sobre aquel hambriento[301] colchón un alfamar[302] del mismo jaez, del qual el color yo no pude alcançar.

[297] El juego paronomásico "cámara-cama" refleja icónicamente la relación seudo-etimológica entre una cosa y otra: "Algunos quieren se aya dicho *cámara* de *cama...*" (Covarrubias, p. 275a).

[298] Esta observación contrasta terminantemente con el refrán del ciego "Más da el duro que el desnudo" (cfr. nota 103).

[299] Nótese que el mismo objeto cambia tres veces de nombre: "la ropa", en su primera aparición, después "colchón", y ahora "enxalma", como si asistieramos a una progresiva focalización del objeto desde lo genérico expresado por "ropa" hasta la especificidad de la "enjalma", pasando por el "colchón". Téngase en cuenta que con el vocablo "enjalma" se indicaba "cierto género de albardoncillo morisco, labrado de paños de diferentes colores" (Covarrubias, p. 526b); lo que podría representar otro indicio de la pertenencia del escudero a un grupo étnico sospechoso, si al final del Tratado el narrador no nos avisara de que tanto la casa como la cama con su "cañizo" y "enjalma" y "alfamar" están tomados en alquiler y, por consiguiente, no son propiedad del escudero.

[300] En opinión de Ricapito (ed. cit., p. 156, n. 35), el elemento porcino se añade a otros aspectos denigrantes del escudero, denunciando su ascendencia cristiano-nueva.

[301] Es decir que en la casa lóbrega y oscura del escudero incluso los objetos inanimados como el colchón están hambrientos.

[302] "*Alfamar.* Una cierta manera de manta, propiamente alhamar, dicha en terminación arábiga *hameretun,* que vale manta colorada,

Hecha la cama, y la noche venida, díxome: "Lázaro, ya es tarde y de aquí a la plaça ay gran trecho. También en esta ciudad andan muchos ladrones, que, siendo de noche, capean.[303] Passemos como podamos, y mañana, veniendo[304] el día, Dios hará merced; porque yo, por estar solo no estoy proveýdo; antes he comido estos días por allá fuera. Mas agora hazerlo hemos de otra manera.

"Señor, de mí —dixe yo— ninguna pena tenga V. M., que bien sé passar una noche y aún más, si es menester, sin comer." "Bivirás más y más sano —me respondió—, porque, como dezíamos oy, no ay tal cosa en el mundo para bivir mucho como comer poco."[305] "Si por essa vía es —dixe entre mí—, nunca yo moriré, que siempre he guardado essa regla por fuerça, y aun espero, en mi desdicha, atenella[306] toda mi vida."

---

porque de ordinario tienen esta color los alfamares" (Covarrubias, p. 82b).

303 "Capear, quitar por fuerça la capa al que topan de noche en escampado. Esto se haze dentro de los lugares y de noche, y si les dan lugar, quitan con las capas los sayos, y siempre las bolsas si traen algo en ellas" (Covarrubias, p. 294a).

304 Sobre esta lección de Amberes (los testimonios españoles de la obra leen "venido"), véase lo dicho en A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., p. 108.

305 La sentenciosidad de la frase y la entonación típicamente académica ("como dezíamos oy") acercan nuevamente las palabras del escudero al mundo erasmiano (*vid.* nota 287).

306 Esta *difficilior* (Alcalá y Burgos leen "tenella") encuentra su justificación en que de tal manera se logra reconstruir la iteración sinonímica "guardar ... atener", típica del lenguaje jurídico (cfr., por ejemplo, Gunnar Tilander, ed., *Vidal Mayor. Traducción aragonesa de la obra "In excelsis Dei thesauris" de Vidal de Canellas,* Lund, 1956, II, Texto, p. 501: "...e demanden por bona fe e sin enganyo que los fueros sean bonos, et *agoarden* aqueillos et *atengan* et fagan *atener* et *agoardar* como leyales vassaillos..."; ídem, *Los fueros de Aragón. Según el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid,* Lund 1937, p. 105: "...et aquesta conveniença es firmada por palmada, aquel qui non querrá *atener* la conveniença deve peytar V sueldos al otro qui quiere *atener* la conveniença" (la cursiva es mía). Véase también en la misma edición el *Vocabulario*, p. 254: "atener tr., 194,2,2, 'guardar, observar'"). Tal es el lenguaje que en

Y acostóse en la cama, poniendo por cabeçera las calças y el jubón, y mandóme echar a sus pies, lo qual yo hize;[307] mas, ¡maldito el sueño que yo dormí!, porque las cañas y mis salidos huessos en toda la noche dexaron de rifar[308] y encenderse; que con mis trabajos, males y hambre, pienso que en mi cuerpo no avía libra de carne, y también, como aquel día no avía comido casi nada, raviava de hambre (la qual con el sueño no tenía amistad). Maldíxeme mil vezes (¡Dios me lo perdone!)[309] y a mi ruyn fortuna, allí, lo más de la noche, y lo peor, no osándome rebolver por no despertalle, pedí a Dios muchas vezes la muerte.

La mañana venida, levantámonos y comiença a limpiar y sacudir sus calças y jubón, sayo y capa. ¡Y yo que le servía de pelillo! Y vísteseme[310] muy a su plazer de espacio.

---

este lugar del relato Lázaro adopta intencionada y maliciosamente para hacer referencia (en uno de sus numerosos apartes) a la "regla" del comer poco que, mal de su grado, siempre ha "guardado" y espera "atener" por toda su vida. En cuanto al empleo transitivo del verbo "atener", éste se halla certificado precisamente gracias a los "fueros" antiguos, si bien no faltan ejemplos en otros textos de la Edad Media (cfr., por ejemplo, *Alexandre*, v. 480c [lección del ms. P]: "dizién que *ateniesen* lo que fuera parado"; *El Libro de Alexandre,* Texts of the Paris and the Madrid Manuscripts prepared with an Introduction by Raymond S. Willis, jr, [1934], Millwood, New York, Kraus Reprint Co., 1976, p. 92).

307 "No se puede dejar de pensar en los sarcófagos en los que, al pie de un gran señor, está un paje o a veces un perro" (Ricapito, ed. cit., p. 156, n. 42). La imagen, entre otras cosas, se amolda de manera perfecta al lugar ("casa encantada") en que actúan Lázaro y el escudero.

308 "Reñir, contender, pelearse. Tardío en germanía" (J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro,* cit., p. 676b). No teniendo al escudero como interlocutor o receptor de su mensaje, Lázaro refresca su antigua afición a la jerigonza.

309 El modismo sirve naturalmente para atenuar el ímpetu de la expresión blasfema precedente. Pero nótese el juego aliterativo que desde la expresión irreverente se extiende a la petición de disculpas: "*mal*díxeme *mil* vezes. Dios *me l*o perdone".

310 El dativo ético no tiene aquí nada de redundante ni tampoco de suprasegmental puesto que encuentra su razón de ser en la frase anterior ("y yo que le servía de pelillo", es decir "que hacía servicios de poca importancia").

Echéle aguamanos, peynóse y púsose su espada en el talavarte, y al tiempo que la ponía díxome: "¡O si supiesses, moço, qué pieça es ésta![311] No ay marco de oro en el mundo por que yo la diesse; mas assí, ninguna de quantas Antonio[312] hizo, no acertó a ponelle los azeros tan prestos como ésta los tiene". Y sacóla de la vayna y tentóla con los dedos, diziendo: "¿Vesla aquí? Yo me obligo con ella cercenar un copo de lana". Y yo dixe entre mí: "Y yo con mis dientes (aunque no son de azero) un pan de quatro libras".[313]

Tornóla a meter y ciñósela, y un sartal de cuentas gruessas del talavarte.[314] Y con un passo sossegado y el cuerpo derecho, haziendo con él y con la cabeça muy gentiles meneos, echando el cabo de la capa sobre el ombro y a vezes so el braço, y poniendo la mano derecha en el costado, salió por la puerta diziendo: "Lázaro, mira por la casa en tanto que voy a oýr Missa,[315] y haz la cama, y ve por la vasija de agua al río que aquí baxo está, y cierra la puerta con llave, no nos hurten algo, y ponla aquí en el quicio, porque, si yo viniere en tanto, pueda entrar".

[311] El tono enfático de los gestos y de las palabras del escudero goza de una ulterior intensificación debida al artificio aliterativo: "*p*eynóse ... *p*úsose ... es*p*ada ... tiem*p*o ... *p*onía ... su*p*iesses ... *p*ieça".

[312] Famoso espadero del siglo XV que firmó la espada de Fernando el Católico conservada en la Armería Real de Madrid (cfr. Ramón Menéndez Pidal, "Autor anónimo del Lazarillo de Tormes. Lázaro y el escudero de Toledo", en *Antología de prosistas españoles,* Buenos Aires, Colección Austral, 1940, p. 79, n. 5).

[313] *Vid.* notas 92 y 129.

[314] *Talavarte* es "la pretina de la cual cuelgan los tiros donde va asida la espada" (Covarrubias, s.v.). Si todavía quedaran dudas sobre la verdadera identidad del escudero (¿cristiano viejo o nuevo?), este pormenor del "sartal de cuentas gruesas" ("sarta o rosario de cuentas grandes") debería eliminarlas del todo, puesto que la ostentación del rosario, según la literatura satírica de la época, formaba parte de los artificios que los cristianos nuevos utilizaban para ocultar su ascendencia.

[315] Otra ostentación de religiosidad susceptible de ser asimilada a la anterior nota 314. Sobre todo porque, poco después, Lázaro sorprende al escudero comprometido en una tarea no precisamente mística (es decir, dialogando con dos prostitutas).

Y súbese por la calle arriba con tan gentil[316] semblante y continente, que quien no le conociera pensara ser muy cercano pariente al conde de Arcos,[317] o, a lo menos, camarero que le dava de vestir.

[316] Ricapito descubre aquí el lugar donde mejor se ve el estilo irónico del *Lazarillo*, advirtiendo que se encuentra una adjetivación semejante en el *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés (ed. José F. Montesinos, Madrid, Espasa-Calpe, 1956, p. 158, n. 51). Conviene subrayar, además, que el adjetivo "gentil" se manifiesta tan sólo cuatro veces en toda la obra, y de las cuatro tres en relación con el escudero y todas reunidas en un reducido fragmento narrativo (arriba, "*gentiles* meneos"; aquí, "*gentil* semblante y continente"; más abajo, "*gentil* hombre"). Y dado que en el *Lazarillo* la adjetivación responde constantemente a criterios de motivación profunda y fuerte alusividad, no me parece desatinado pensar aquí en una maliciosa referencia a "gentiles": "los idólatras que no tuvieron conocimiento de un verdadero Dios, y adoraron falsos dioses" (Covarrubias, p. 636b).

[317] Menéndez Pidal (*Antología de prosistas españoles*, Madrid, Espasa-Calpe, 1964[8], pp. 75-76, n. 4), al comprobar, por un lado, la referencia al "camarero que le dava de vestir" y, por otro, la pormenorizada descripción del modo en que se viste el escudero, afirmaba que el autor del *Lazarillo* pretendía evocar al conde Claros, protagonista del romance "Media noche era por filo" donde se describe precisamente el vestirse del conde con la ayuda de su camarero. Todo esto sin olvidar la clara alusión a uno de los "textos" a los que acude el *Lazarillo* para entrelazar los muchos hilos que constituyen su trama intertextual; y los romances, por supuesto, no podían faltar. Aceptando la hipótesis de don Ramón, podríamos pensar que justamente esta faceta de referencia intertextual se le haya escapado al redactor del arquetipo, invitándole —acaso inconscientemente— a convertir el nombre no emblemático de un personaje de romance ("conde Claros") en el nombre, consagrado por las crónicas de la conquista, del último "conde de Arcos", don Rodrigo Ponce de León, cuya fama de señor ilustre (y, más concretamente, de último señor feudal de Andalucía) se extendía entonces por todos los lugares. Así las cosas, la responsabilidad de la transformación de conde Claros en conde Arcos podría achacarse también al nivel muy alto de contigüidad fonética que existe entre los dos nombres. De cualquier modo, es interesante comprobar cómo el cajista de **Al**, jugando (esta vez, conscientemente) con el artificio de la contigüidad fonética, convierte el sintagma "*al* conde *de* Arcos" de su ejemplar en "*del* conde *Al*arcos", con el propósito de recuperar la dimensión intertextual perdida (es decir, la del romancero) pero optando por un personaje equivocado, o sea, por el protagonista de la trágica historia del romance "Retraída está la infanta", que no tiene nada que ver

"¡Bendito seáys Vos, Señor (quedé yo diziendo) que days la enfermedad y ponéys el remedio![318] ¿Quién encontrará a aquel mi señor que no piense, según el contento de sí lleva, aver anoche bien cenado y dormido en buena cama, y, aunque agora es de mañana, no le cuenten por bien almorzado? ¡Grandes secretos son, Señor, los que Vos hazéys y las gentes ygnoran! ¿A quién no engañará aquella buena disposición y razonable[319] capa y sayo? ¿Y quién pensará que aquel gentil hombre se passó ayer todo el día con aquel mendrugo de pan que su criado Lázaro truxo un día y noche en el arca[320] de su seno, do no se le podía pegar mucha limpieza;[321] y oy, lavándose las manos y cara, a falta de paño de manos, se hazía servir de la halda del sayo? Nadie por cierto lo sospechará.[322] ¡O Señor, y quántos de aquestos devéys vos tener por el mundo derramados, que padecen, por la negra que llaman honra,[323] lo que por Vos no sufrirían?"

Assí estava yo a la puerta, mirando y considerando estas cosas, hasta que el señor mi amo traspuso la larga y angosta

---

con la alusión del *Lazarillo*. Al, una vez más, deja entrever las huellas de una incorrecta enmendación conjetural llevada a cabo para subsanar la supuesta irregularidad del arquetipo.

318 Para su comentario el narrador utiliza ideas y conceptos extraídos de los textos bíblicos y litúrgicos con una técnica parecida a la de Erasmo y los erasmistas. Sobre el contraste entre lo enfático de la expresión lazarillesca y la banalidad del asunto al que hace referencia, véase el apartado IV de nuestra Introducción.

319 Véase nota 271.

320 Alusión evidente al "arca" de los bodigos del Tratado segundo.

321 Lázaro alude socarronamente a la obsesión por la limpieza del escudero.

322 No cabe duda de que esta expresión manifiesta clarísimamente un tono antifrástico, puesto que todo el mundo en aquella época tenía perfecto conocimiento de los hidalgos pobres, de sus actitudes, sus disfraces, etcétera.

323 En contra de la "negra honra" arremetían entonces Erasmo y los erasmistas. En la boca de Lázaro, sin embargo, la expresión se matiza irónicamente.

calle. Tornéme a entrar en casa, y en un Credo[324] la anduve toda, alto y baxo, sin hazer represa, ni hallar en qué.

Hago la negra, dura[325] cama, y tomo el jarro, y doy comigo en el río, donde en una huerta vi a mi amo en gran requesta[326] con dos reboçadas[327] mugeres, al parecer de las que en aquel lugar no hazen falta; antes muchas tienen por estylo de yrse a las mañanicas del verano a refrescar y almorzar sin llevar qué, por aquellas frescas riberas, con confiança que no ha de faltar quién se lo dé, según las tienen puestas en esta costumbre aquellos hidalgos del lugar.[328]

Y, como digo, él estava entre ellas hecho un Macías, diziéndoles más dulçuras que Ovidio escrivió. Pero, como sintieron dél que estava bien enternecido, no se les hizo de vergüença pedirle de almorzar con el acostumbrado pago.

Él, sintiéndose tan frío de bolsa quanto caliente del estómago, tomóle tal calòfrío,[329] que le robó la color

324 Acerca de este idiomatismo *vid.* nota 188.

325 Nótese como a través de este *dualismus* ("negra, dura") el narrador logra condensar perfectamente la descripción de la cama del escudero hecha anteriormente.

326 Con referencia al género (*petitio amoris*) más difundido en la poesía de tipo cancioneril y en la lírica medieval de ascendencia trovadoresca. Lo que explica la aparición, más adelante, de un representante emblemático de los poetas enamorados, el trovador gallego Macías o Namorado, al lado del maestro en *ars amatoria,* Ovidio. Como es obvio, el marcado contraste entre los puntos de referencia (poesía de amor, Macías y Ovidio) y la situación concreta (un pobre escudero dialogando con dos putas toledanas) deja amplio espacio a la ironía y a efectos de grotesca comicidad.

327 Con la cara cubierta por la mantilla o *rebozo* ("La toca o beca con que cubrimos el rostro, porque se da una y otra vuelta a la boca", Covarrubias, 897b). En determinadas circunstancias, algunas mujeres utilizaban el "rebozo" para ocultar las enfermedades, por así decirlo, profesionales.

328 El narrador Lázaro alude a otras documentaciones del mismo fenómeno. De ello nos da un buen testimonio, entre otros, Sebastián de Horozco en su *Cancionero* cuando habla de los almuerzos que se hacían "en una güerta una mañana a la orilla de Tajo" (ed. cit., p. 210).

329 "Calofrío" adquiere en esta circunstancia la configuración de un *mot-valise.* Véase, al respecto, A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 349-350.

del gesto, y començó a turbarse en la plática y a poner excusas no válidas. Ellas, que devían ser bien instituýdas,[330] como le sintieron la enfermedad, dexáronle para el que era.[331]

Yo, que estava comiendo ciertos tronchos de verças,[332] con las quales me desayuné, con mucha diligencia, como moço nuevo, sin ser visto de mi amo, torné a casa. De la qual pensé barrer alguna parte, que bien era menester, mas no hallé con qué. Púseme a pensar qué haría, y parescióme esperar[333] a mi amo hasta que el día demediasse, y si viniesse, y por ventura traxesse algo que comiéssemos; mas en vano fue mi esperança.[334]

Desque vi ser las dos y no venía y la hambre me aquexava, cierro mi puerta y pongo la llave do mandó y tórnome a mi

[330] "enseñadas, instruidas" (*Autoridades*, II, p. 285a). En su refundición del *Lazarillo* el profesor Luna en efecto traduce: "instruidas".

[331] Sobre esta modalidad de despedida véase el comentario de Félix Carrasco en la *Introducción* de su edición critica del *Lazarillo* (ed. cit, pp. lxxxii-lxxxvii).

[332] Los "tronchos de berzas", con otras verduras, aparecen en la literatura satírica de la época como indicio dietético de los cripto-judíos. Así las cosas, el atributo "nuevo" que se encuentra en seguida después acompañando al sustantivo "moço" adquiere un valor polisémico, orientándose tanto hacia el "nuevo" servicio de Lázaro con el escudero como hacia la pertenencia del mozo a la misma categoría de su amo, es decir, la de los cristianos "nuevos".

[333] Si se aceptan las observaciones de la nota anterior sobre los "tronchos de verças" y el "moço nuevo", entonces también el verbo "esperar", cuyas connotaciones cripto-judaicas están bien documentadas por la literatura satírica del XVI y XVII (en efecto, bastaba con decir: "Este hombre está acostumbrado a esperar", o "Este hombre aún espera", para difamar su limpieza de sangre), puede albergar un doble significado: sintagmático (o sea, Lázaro decide esperar el regreso de su amo el escudero) y, al mismo tiempo, paradigmático (Lázaro, como los demás cripto-judíos, espera en vano la venida del Mesías). Esta segunda interpretación quedaría afianzada por la consideración que hace Lázaro al final de esta misma frase, hablando de esperanza vana ("mas en vano fue mi esperança").

[334] La lección "esperança" le corresponde a Velasco (los demás testimonios leen "experiencia"). A lo dicho en A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 113-114, para justificar la autenticidad de la lectura de **Ve**, añádanse las observaciones de la nota anterior sobre el valor polisémico de "esperar".

menester.[335] Con baxa y enferma boz y inclinadas mis manos en los senos, puesto Dios ante mis ojos y la lengua en su nombre, comienço a pedir pan por las puertas y casas más grandes que me parecía.[336] Mas como yo este oficio le uviesse mamado en la leche, quiero dezir, que con el gran maestro, el ciego, lo aprendí, tan suficiente[337] discípulo salí que, aunque en este pueblo no avía charidad, ni el año fuesse muy abundante,[338] tan buena maña me di que, antes que el relox diesse las quatro, ya yo tenía otras tantas libras de pan ensiladas en el cuerpo, y más de otras dos en las mangas y senos.[339]

[335] Nótese el perfecto paralelismo entre la primera y la segunda parte de la frase. En efecto, la estructura ternaria de la secuencia subrayada con los tiempos del pasado ("Desque vi / y no venía / y la hambre...") se repite en la secuencia sucesiva donde actúan los tiempos del presente ("cierro mi puerta / y pongo la llave.../ y tórnome a mi menester").

[336] Casi como si fuera una expansión de la oración precedente, el ritmo ternario se extiende también a esta frase en la que sigue dominando la parataxis (1- "Con baxa y enferma voz... " / 2- "puesto Dios ante mis ojos..." / 3- "comienço a pedir pan...").

[337] Recuérdese que "suficiencia" indica la: "capacidad, ciencia, o inteligencia bastante para obtener alguna dignidad, o empleo" (*Autoridades*, III, p. 178b). Lázaro, pues, elige un término técnico, del todo coherente con el sustantivo "discípulo" al que se acompaña, pero grotesco y no falto de intenciones irónicas cuando pensamos en la dignidad o empleo conseguidos por este "suficiente discípulo": el oficio de pordiosero o mendigo que aprendió en la escuela del gran maestro el ciego.

[338] En esta frase, como en otras que ya vimos o veremos más adelante, se ha insistido para establecer la fecha de composición de la obra. Bataillon (ed. cit., pp. 19-20), Margherita Morreale ("Reflejos...", art. cit., pp. 28-29) y, después, otros estudiosos principalmente atentos al dato histórico como, por ejemplo, Manuel Fernández Álvarez (*La sociedad española del Renacimiento,* Salamanca, Anaya, 1970, pp. 154-160) y José Antonio Maravall (*La literatura picaresca desde la historia social,* cit., pp. 21-75) citan varias ordenanzas de las Cortes que se celebraron en distintas ciudades de España desde 1518 hasta 1541 relacionadas con la carencia de pan. Estos datos, sin embargo, abarcando un lapso de tiempo muy amplio, no nos permiten sacar conclusiones precisas (o, por lo menos, no tan precisas como las que apuntaremos más adelante) con respecto a la fecha de composición de la obra.

[339] En total, seis libras que corresponden a dos kilos y ochocientos ochenta gramos. Sin embargo, la referencia numérica (seis libras), pese a

Bolvíme a la posada, y, al passar por la tripería, pedí a una de aquellas mugeres,[340] y diome un pedaço de uña de vaca con otras pocas de tripas cozidas.

Quando llegué a casa, ya el bueno de mi amo estava en ella, doblada su capa y puesta en el poyo, y él passeándose por el patio.[341] Como entré, vínose para mí. Pensé que me quería reñir la tardança; mas mejor lo hizo Dios.

Preguntóme dó venía. Yo le dixe: "Señor, hasta que dio las dos estuve aquí, y de que vi que V. M. no venía, fuime por essa ciudad a encomendarme a las buenas gentes,[342] y hanme dado esto que veys".

Mostréle el pan y las tripas que en un cabo de la halda traýa, a lo qual él mostró buen semblante, y dixo: "Pues esperado te he a comer, y de que vi que no veniste, comí. Mas tú hazes como hombre de bien en esso, que más vale pedillo por Dios que no hurtalle.[343] Y assí Él me ayude, como ello me paresce bien, y solamente te encomiendo no sepan que bives comigo por lo que toca a mi honrra, aun-

---

su evidente correlato con una posible realidad, no está desprovista de valores simbólicos, dado que seis es múltiplo de tres, el número que más connotaciones simbólicas trae en el *Lazarillo.*

[340] Tradicionalmente, las mujeres ocupadas en este oficio no gozaban de buena fama. Por otro lado, la referencia concreta a una de las calles de Toledo (la calle de la Tripería, por supuesto) demuestra, juntamente con otros detalles, que el autor conocía perfectamente la topografía de la ciudad y testimonia a favor de la atribución del *Lazarillo* a un toledano, natural o residente.

[341] De la segunda sílaba de "capa" se desprende un juego aliterativo que afecta tanto al objeto como a su propietario: "ca*pa*" pues*ta*-*po*yo-*pas*eándose-*pa*tio".

[342] Otra referencia a los "buenos" (*vid.* nota 263). Lógicamente, entre los buenos y en un lugar preferente se colocan las mujeres de la tripería (véase nota 340).

[343] El escudero utiliza aquí una expresión proverbial, registrada por Correas ("Más vale pedir que hurtar", "Más vale pedir y mendigar que en la horca pernear"; ob. cit., p. 302a) y empleada en otras obras por otros autores, desde Sebastián de Horozco hasta Tirso de Molina (cfr. Rico, ed. cit., p. 88, n. 79).

que bien creo que será secreto, según lo poco que en este pueblo soy conoscido.[344] ¡Nunca a él yo uviera de venir!". "Desso pierda, señor, cuidado —le dixe yo—, que maldito aquel que ninguno[345] tiene de pedirme essa cuenta, ni yo de dalla." "Agora, pues, come, pecador, que (si a Dios plaze) presto nos veremos sin necessidad; aunque te digo que, después que en esta casa entré, nunca bien me ha ydo. Deve ser de mal suelo, que ay casas desdichadas y de mal pie, que a los que biven en ellas pegan la desdicha.[346] Ésta deve de ser sin duda dellas; mas yo te prometo, acabado el mes, no quede en ella, aunque me la den por mía."[347]

Sentéme al cabo del poyo, y porque no me tuviesse por glotón, callé la merienda[348] y comienço a cenar y morder

[344] Existe un evidente paralelismo entre estas palabras del escudero y los consejos que Nestorio ofrece a Harpalo en la *Ementita nobilitas* (cfr. apartado V: *La parodia como dimensión del texto*).

[345] "Maldito aquel que ninguno"; la construcción, claramente redundante,que adopta Lázaro en esta circunstancia desempeña la función de fortalecer el concepto expresado por sus palabras.

[346] El escudero recupera el motivo de la casa "lóbrega y oscura" y "encantada" expresado por Lázaro después de su ingreso en ella. Es más, acentuando el cociente de superstición implícito en las palabras del protagonista, convierte la duda (*"paresçía* casa encantada", afirmaba Lázaro) en la comprobación de una realidad (*"Deve ser* de mal suelo ... Ésta *deve de ser* sin duda della").

[347] Puede interpretarse esta última frase (es decir, la promesa de abandonar la casa a finales de mes) como una prolepsis o anticipación narrativa, dado que, en la parte final de este Tratado, al llegar un hombre y una mujer que le piden el alquiler de la casa y de la cama, el escudero, con un pretexto, se alejará, dejando con un palmo de narices a sus acreedores y al pobre Lázaro en apuros.

[348] Según Cejador y Frauca (ed. cit., p. 170, n. 17), con el término "merienda" Lázaro quiere hacer referencia al pan que había embaulado mientras mendigaba ("...antes que el relox diesse las quatro, ya yo tenía otras tantas libras de pan ensiladas en el cuerpo", Tratado III, 183.8-9). Al mismo tiempo y para interpretar con exactitud este mensaje de Lázaro conviene recordar la existencia de numerosos refranes que ponían en relación la merienda con la cena y la conveniencia de ofrecerle al huésped una merienda (o un almuerzo) para no tener que preparar una cena demasiado opulenta: "A quien has de dar de cenar, no le quites el almorzar"; "A quien has de dar de cenar, no te duela darle de merendar";

en mis tripas y pan, y dissimuladamente mirava al desventurado señor mío que no partía sus ojos de mis faldas, que a aquella sazón servían de plato. Tanta lástima aya Dios de mí, como yo avía dél, porque sentí lo que sentía, y muchas vezes avía por ello passado y passava cada día. Pensava si sería bien comedirme a combidalle; mas, por me aver dicho que avía comido, temíame no aceptaría el combite.[349] Finalmente, yo desseava quel pecador ayudasse a su trabajo del mío[350] y se desayunasse como el día anterior hizo, pues avía mejor aparejo por ser mejor la vianda y menos mi hambre.

Quiso Dios cumplir mi desseo, y aun pienso que el suyo, porque como comencé a comer, él se andava passeando, llegóse a mí y díxome: "Dígote, Lázaro, que tienes en comer la mejor gracia que en mi vida vi a hombre, y que nadie te lo vee hazer que no le pongas gana, aunque no la tenga". "La muy buena que tú tienes (dixe yo entre mí) te haze parecer la mía hermosa."[351]

Con todo, paresciόme ayudarle, pues se ayudava[352] y me abría camino para ello; y díxele: "Señor, el buen aparejo

---

"A quien has de dar la cena, no le quites la merienda" (Correas, ob. cit., p. 61b).

349 En estas últimas dos oraciones asistimos a una especie de condensación de artificios estilísticos: elipsis ("Tanta lástima aya Dios de mí, como yo avía dél"), políptoton ("sentí lo que sentía [...] avía por ello passado y passava cada día"), paronomasias (*"passava* cada día. *Pensava..."*, "comedirme a convidalle") y figuras etimológicas ("comido ... combite").

350 Con el zeugma dilógico (es decir, basado en dos significados distintos del término expresado y sobrentendido: "trabajo" como 'necesidad' del escudero o como 'fruto de la labor de mendigar' de Lázaro) el narrador remata oportunamente un período muy rico en recursos estilísticos.

351 Nótese el doble registro lingüístico que Lázaro adopta en las distintas circunstancias: lenguaje coloquial, vulgar y fuertemente escarnecedor en los apartes (como el presente); lenguaje refinado, de ascendencia cortesana y, por así decirlo, aséptico en el diálogo directo con el escudero (véase más adelante, nota 353).

352 Reaparece el juego paronomásico ("ayudarle ... se ayudava").

haze buen artífice.[353] Este pan está sabrosíssimo y esta uña de vaca tan bien cozida y sazonada que no avrá a quien no combide su sabor." "¿Uña de vaca es?" "Sí, señor." "Dígote que es el mejor bocado del mundo, y que no ay faysán que assí me sepa." "Pues prueve, señor, y verá que tal está". Póngole en las uñas la otra,[354] y tres o quatro raciones de pan de lo más blanco.

Assentóseme al lado y comiença a comer como aquel que lo avía gana, royendo cada huessecillo de aquéllos mejor que un galgo suyo lo hiziera.[355]

"Con almodrote (dezía) es éste singular manjar." "¡Con mejor salsa lo comes tú!", respondí yo passo. "Por Dios, que me ha sabido como si no uviera oy comido bocado." "¡Assí me vengan los buenos años como es ello!",[356] dixe yo entre mí.

[353] Con una expresión conforme a las características del *sermo sublimis,* Lázaro expresa el mismo concepto que antes había insinuado mediante fórmulas pertenecientes al *sermo humilis* (sobre el doble registro lingüístico que adopta el narrador según las circunstancias, véase nota 351).

[354] El zeugma produce una incongruencia semántica que se refleja negativamente en la imagen del escudero, animalizándolo connotativamente. En efecto, la expresión "poner en las uñas", en vez de "poner en las manos", además de subrayar el hambre canina del escudero, supone un cambio de categoría sémica: del reino humano al reino animal.

[355] La comparación del escudero con un galgo ("Casta de perros bien conocida; son muy ligeros y corren con ellos las liebres", Covarrubias, p. 621b) favorece en este contexto una multitud de lecturas: en primer lugar, como ya se ha dicho, el escudero tiene un hambre "canina"; en segundo lugar, siempre en virtud del hambre, la transformación del escudero en galgo sobrepasa los límites del universo metafórico (véase lo dicho anteriormente sobre las "uñas"); en tercer lugar, la equivalencia galgo = escudero le ofrece a este último un rasgo sospechoso que, por otro lado, se desprendía ya de otros indicios; es decir, que sea cristiano nuevo o converso. De hecho, en la literatura satírica del XVI y XVII, "galgo" es el insulto frecuentemente dispensado a los conversos y a los cripto-judíos.

[356] Los dos apartes fuertemente cáusticos e insolentes de Lázaro (entre otras cosas, nótese en el primero de los dos el abandono del tratamiento de "V.M." por el despectivo "tú") ofrecen una prueba más del doble registro lingüístico al que se ciñe el narrador según las circunstancias.

Pidióme el jarro del agua y díselo como lo avía traýdo: es señal que, pues no le faltava el agua, que no le avía a mi amo sobrado la comida. Bevimos y muy contentos nos fuymos a dormir como la noche passada.

Y —por evitar prolixidad— desta manera estuvimos ocho o diez días, yéndose el pecador en la mañana, con aquel contento y passo contado, a papar ayre[357] por las calles, teniendo en el pobre Lázaro una cabeça de lobo.[358]

Contemplava yo muchas vezes mi desastre, que, escapando de los amos ruynes que avía tenido, y buscando mejoría, viniesse a topar con quien no sólo no me mantuviesse, mas a quien yo avía de mantener.[359] Con todo, le quería bien, con ver que no tenía ni podía más, y antes le avía lástima que enemistad.[360] Y muchas vezes, por llevar a la posada con que él lo passasse, yo lo passava mal.

[357] La expresión "papar ayre" es la equivalente de "papar moscas o viento", la cual: "Metaphóricamente vale estar embelesado, o sin hacer nada, o con la boca abierta" (*Autoridades,* III, 112b). En otras palabras, con este modismo se hacía referencia a los holgazanes dentro de un contexto metafórico ampliamente lexicalizado. El escudero, en cambio, pone en marcha un proceso de semantización de la frase hecha en virtud de sus acostumbrados y perpetuos ayunos. "Papar", entonces, recupera su significado primitivo, el de "comer cosas blandas sin mascar" (*Autoridades,* III, p. 112b), y el "papar aire" del escudero se sitúa más allá del simple "no hacer nada" (típico de los holgazanes) para adquirir también el valor de "no comer nada".

[358] "Cabeça de lobo, la ocasión que uno toma para aprovecharse, como el que mata un lobo, que llevando la cabeça por los lugares de la comarca le dan todos algo, cada uno como puede, en gratificación del bien que ha hecho en matar una animal dañino y pernicioso" (Covarrubias, p. 250a).

[359] O sea que para Lázaro el proceso de empeoramiento (para utilizar la conocida terminología de Claude Bremond, *Logique du récit,* Paris, Edit. du Seuil, 1973) es prácticamente infinito.

[360] En torno a este comentario-confesión del protagonista se ha especulado mucho (sobra, en efecto, con mencionar las opiniones que expresaron al respecto Américo Castro, Benedetto Croce, Tierno Galván, Crofts, Sicroff, Aguado Andreut, etc.). Conviene, sin embargo, puntualizar que la palabra del narrador (como vimos en el apartado V de nuestra Introducción) no se identifica, antes bien, en la mayoría de los

Porque una mañana, levantándose el triste en camisa, subió a lo alto de la casa a hazer sus menesteres, y en tanto yo por salir de sospecha, desembolvíle el jubón y las calças, que a la cabecera dexó, y hallé una bolsilla de terciopelo raso,[361] hecha cien doblezes y sin maldita la blanca ni señal que la uviesse tenido mucho tiempo.

"Éste (dezía yo) es pobre, y nadie da lo que no tiene; mas el avariento ciego y el malaventurado mezquino clérigo, que con dárselo Dios a ambos, al uno de mano besada[362] y al otro de lengua suelta, me matavan de hambre, aquéllos es justo desamar y aquéste es de aver manzilla."[363]

Dios es testigo que oy día, quando topo con alguno de su hábito con aquel passo y pompa, le he lástima con pensar si padece lo que aquél le vi sufrir, al qual, con toda su pobreza, holgaría de servir más que a los otros, por lo que he dicho. Sólo tenía dél un poco de descontento: que quisiera yo que no tuviera tanta presunción, mas que abaxara un poco su fantasía con lo mucho que subía su necessidad.[364] Mas, según me parece, es regla ya entre ellos usada

---

casos, contrasta con la del autor, así que las emociones manifestadas por Lázaro pertenecen a Lázaro y no pueden extenderse arbitrariamente a su creador.

361 La bolsilla de terciopelo raso constituye el último peldaño del anticlímax representado por: a) fardel del ciego; b) arcaz del clérigo; c) bolsilla del escudero.

362 "de mano besada" se refiere naturalmente al clérigo, mientras que "de lengua suelta" remite al ciego. En este caso, un esquema quiástico gobierna la disposición de los personajes ("el avariento ciego y el malaventurado mezquino clérigo") con respecto a sus propiedades ("el uno de mano besada y al otro de lengua suelta").

363 "Manzilla" equivale por metonimia (el efecto por la causa) a 'compasión'. De hecho, el significado literal de mancilla es: "Qualquiera llaga o herida que nos mueve a compassión" (Covarrubias, p. 784a).

364 Los términos "presunción", "fantasía" ("presunción vana que concibe de sí el vanaglorioso, philáutico y enamorado de sí mesmo", Covarrubias, p. 584b), por un lado, y "necessidad", por el otro, vuelven a proponer la oposición dialéctica "parecer/ser" que, como ya sabemos, es dominante en el *Lazarillo*.

y guardada: aunque no aya cornado de trueco ha de andar el birrete en su lugar.[365] El señor lo remedie, que ya con este mal han de morir.

Pues, estando yo en tal estado, passando la vida que digo, quiso mi mala fortuna, que de perseguirme no era satisfecha, que en aquella trabajada y vergonçosa bivienda no durasse. Y fue, como el año en esta tierra fuesse estéril de pan, acordaron el ayuntamiento que todos los pobres estranjeros se fuessen de la ciudad, con pregón que el que de allí adelante topassen, fuesse punido con açotes. Y assí, executando la ley, desde a quatro días que el pregón se dio, vi llevar una processión de pobres açotando por las Quatro Calles;[366] lo qual me puso tan gran espanto, que nunca osé desmandarme a demandar.[367]

Aquí viera, quien vello pudiera, la abstinencia de mi casa y la tristeza y silencio de los moradores della, tanto que

[365] Creo que me corresponde a mí (cfr. Aldo Ruffinatto, *Struttura e significazione,* cit, I, p. 150) el primer intento de interpretar la frase "aunque no aya cornado de trueco ha de andar el birrete en su lugar" como una prueba patente de la presunción del escudero, el cual, si bien totalmente desprovisto de dinero ("cornado" era una moneda de valor inferior a la blanca), no se quitaría el bonete para saludar o para pedir limosna al estilo de los mendigos. Ahora, sin embargo, prefiero ceñirme a otro tipo de lectura, tal vez relacionado con un lance específico de un juego de cartas; pero, faltándome los conocimientos oportunos a este respecto, me limito a plantear la hipótesis dejando su eventual solución a otros más expertos que yo.

[366] Si tuviera razón Augustin Redondo al sostener que Lázaro asiste al primero y único caso de aplicación de medidas contra los mendigos, realizado en Toledo en la primavera de 1546 ("Pauperismo y mendicidad en Toledo en época del *Lazarillo*", en H. Bonneville, ed., *Hommage des hispanistes français a Noël Salomon,* Barcelona, Laia, 1979, pp. 703-717), entonces estaríamos en posesión de un dato cronológico muy importante para la composición de la obra: es decir, 1546 como término *post quem*. Un dato que nos permitiría fijar la fecha de composición del *Lazarillo* en los cuatro años que transcurrieron entre este término *p.q.* y la primera edición de la obra que se publicó, con toda probabilidad, en 1550 (*vid.* A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., p. 126); con todas las consecuencias que esto supondría a varios niveles: axiológico, ideológico, de autoría, etc.

[367] Nótese el juego paronomásico "desmandar-demandar".

nos acaeció estar dos o tres días sin comer bocado ni hablar palabra.[368]

A mí diéronme la vida unas mugercillas hilanderas de algodón[369] que hazían bonetes y bivían par de nosotros, con las quales yo tuve vezindad y conocimiento; que de la lazeria que les trayan, me davan alguna cosilla, con la qual muy passado me passava.[370]

Y no tenía tanta lástima de mí como del lastimado de mi amo, que en ocho días maldito el bocado que comió. A lo menos en casa bien los estuvimos sin comer.

No sé yo cómo o dónde andava y qué comía; ¡y velle venir a medio día, la calle abaxo, con estirado cuerpo, más largo que galgo[371] de buena casta! Y por lo que tocava a su

368 Un comportamiento que bien se conforma con las características de la casa del escudero: "lóbrega, obscura, encantada".

369 *Las hilanderas (de algodón) en la literatura satírica y en el universo* paremiográfico de la época tenían fama de mozas del partido o prostitutas (cfr. P. Alzieu, R. Jammes, Y. Lissorgues, eds., *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro,* cit., p. 67; Correas, ob. cit., p. 5b: "Ábreme, hilandera de rueca, haréte la güeca"); y a esta fama no se sustraen por cierto nuestras mujercillas, según nos refiere el narrador más adelante al mencionar las relaciones licenciosas entre las mismas y el infatigable fraile de la Merced (Tratado IV, 213).

370 La presencia de este juego paronomásico (por lo demás, muy frecuente en toda la obra; cfr. nota 273 y *passim)* ¿tendrá acaso, en esta circunstancia, una relación directa con las "cosillas" que las hilanderas de algodón le proporcionan a Lázaro? Me refiero, como es obvio, a las "passas", es decir, la comida típica de los moriscos. Por otro lado, "passado", según Menéndez Pidal (ed. cit., p. 86, n. 2) significa "enjuto o demacrado, como la fruta pasa", así que, también por la vertiente de los significados, se puede llegar a las mismas conclusiones que sugieren los significantes. Sobra decir que Lázaro, hijo de un molinero que se murió entre los Moros en los Gelves, tiene posiblemente sangre morisca en sus venas; y moriscas, o de ascendencia morisca, podrían ser las mujercillas hilanderas de algodón.

371 Vuelve a aparecer la comparación entre el escudero y el perro levriero (galgo), como en el Tratado III, 187.8-10 (*vid.*, al respecto, nota 355). Víctor García de la Concha hace oportunamente notar que el contraste entre nuestro escudero y el escudero de la tradición folclórica que también admite comparaciones con este mismo perro ("hidalgos y galgos, secos y cuellilargos", reza el refrán) queda bien subrayado por la adición

negra que dizen honrra,[372] tomava una paja, de las que aun assaz no avía en casa, y salía a la puerta escarvando los que nada entre sí tenían,[373] quexándose todavía de aquel mal solar, diziendo: "Malo está de ver, que la desdicha desta bivienda lo haze. Como ves, es lóbrega, triste, obscura; mientras aquí estuviéremos hemos de padecer. Ya desseo se acabe este mes por salir della".[374]

Pues estando en esta afligida y hambrienta persecución, un día, no sé por quál dicha o ventura,[375] en el pobre poder

---

"de buena casta", una adición que "radicaliza la ironía" (*Nueva lectura,* cit., p. 222).

[372] Lázaro repite el concepto expresado por el escudero en el Tratado III, 184.18 ("...por lo que toca a mi honrra"), añadiendo el atributo "negra" y el inciso "que dizen", es decir, adaptándolo a sus exigencias. Téngase en cuenta, además, que tanto el adjetivo como el paréntesis sobresalen de su específico y lexicalizado campo de significaciones para adquirir significados nuevos, relacionados con el mundo del narrador: la "negra honrra", en efecto, no quiere simplemente traer a colación la polémica de los erasmistas y otros iluminados en torno a la superficialidad e hipocresía de cierta "honra" codificada, sino que pretende al mismo tiempo poner el acento en la situación peculiar del escudero, cuyas propiedades son constantemente negras u obscuras ("negras" son la cama, la capa y la honra; "obscura" es la casa). Lo mismo puede decirse por lo que atañe al inciso "que dizen", el cual por un lado remite paradigmáticamente a una serie de enunciados donde la honra recibe la calificación de "negra" (frases proverbiales, textos erasmistas, poetas del cancionero, etc.), y, por otro lado, alude sintagmáticamente a un enunciado del mismo *Lazarillo* donde entre "negra" y "honra" se inserta un segmento casi igual: "...que padecen, por la negra *que llaman* honra" (cfr. nota 323).

[373] Con la expresión elíptica "los que nada entre sí tenían", el narrador se refiere indudablemente a los "dientes". La cancelación de la elipsis por parte de Burgos (que añade después de "los" la palabra que falta "dientes") debe interpretarse como una innovación debida a la intervención voluntaria del compilador de esta edición (cfr. A. Ruffinatto, "La *princeps* del *Lazarillo,* toda problemas", art. cit., p. 282).

[374] Aquí el escudero repite el mismo comentario sobre la casa y la misma promesa de salir de ella que había expresado anteriormente en el Tratado III, 185.7-11 (*vid.*, también, notas 345 y 346). También puede divisarse aquí una anticipación o, mejor dicho, preparación de la escena del desfile funerario que se abrirá a renglón seguido.

[375] El *dualismus* "dicha o ventura" se sitúa exactamente en el lado opuesto del sintagma binario que domina y gobierna la obra entera, es decir: "fortunas y adversidades".

de mi amo entró un real, con el qual vino a casa tan ufano como si tuviera el thesoro de Venecia, y con gesto muy alegre y risueño[376] me lo dio, diziendo: "Toma, Lázaro, que Dios ya va abriendo su mano. Ve a la plaça y merca pan y vino y carne,[377] ¡quebremos el ojo al diablo![378] Y más te hago saber, porque te huelgues, que he alquilado otra casa y en esta desastrada[379] no hemos de estar más de en cumpliendo el mes. ¡Maldita sea ella y el que en ella puso la primera teja, que con mal en ella entré! Por nuestro Señor, quanto ha que en ella bivo, gota de vino ni bocado de carne no he comido, ni he avido descanso ninguno; mas ¡tal vista tiene y tal obscuridad y tristeza![380] Ve y ven presto y comamos oy como condes".[381]

[376] Como es evidente, la repetición sinonímica (ditología), que aquí se manifiesta por tercera vez en el mismo período ("afligida y hambrienta"- "dicha o ventura" - "alegre y risueño"), confiere un tono pausado y enfático a este comienzo de un nuevo episodio.

[377] Estos tres elementos o alimentos desempeñan varios papeles en el *Lazarillo*: a veces, expresan un valor simbólico, otras veces, metafórico, y otras, alusivo, alternándose con su sentido primario (*vid.*, André Michalski, "El pan, el vino y la carne en el *Lazarillo de Tormes*", cit., pp. 421-435).

[378] La frase es proverbial (Correas, ob. cit., p. 635a: "Quebrar un ojo al diablo. *Hacer estrena en algo*"). Sin embargo, la presencia del artículo determinado "el" indica que en este contexto la expresión proverbial se extiende más allá de sus límites codificados y lexicalizados para abarcar nuevos horizontes, los que puede ofrecerle, por ejemplo, la dimensión erótica. Como bien se sabe, en la poesía erótica de los siglos XVI y XVII el vocablo "ojo" aludía a las nalgas y, particularmente, al esfínter (cfr. P. Alzieu, R. Jammes, Y. Lissorgues, eds., *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro*, cit., 129 y n.v. 20, 21, 37; 143, 1), de modo que la imprecación del escudero puede tener, además de su valor proverbial, un alcance intencionadamente obsceno.

[379] *"Desastrado*. Según el rigor del vocablo avía de sinificar el hombre que en su nacimiento no tuvo estrella bien puesta que le favoreciesse, y así sería de poco valor y consideración. Astroso, en cuyo nacimiento concurrieron muchos de los planetas bien puestos en sus casas y exaltaciones, y con buenos aspectos..." (Covarrubias, p. 455a). Utilizando, pues, el atributo "desastrada" el escudero reitera el motivo de la casa "encantada", aquí fundamental para el desarrollo de la acción.

[380] El escudero vuelve a plantear el tema de la casa lóbrega y oscura, en la cual se entra "con mal pie", y donde nunca se come y se bebe. Todas

estas consideraciones favorecen la equivocación de Lázaro al encontrarse poco después con un desfile funerario.

[381] Dos esquemas aliterativos (1- "*ve* y *ve*n presto"; 2- "*com*amos oy *como con*des") recalcan y enfatizan la frase del escudero.

Tomo mi real y jarro y, a los pies dando priessa, comienço a subir mi calle encaminando mis passos para la plaça, muy contento y alegre. Mas ¿qué me aprovecha si está constituydo en mi triste fortuna que ningún gozo me venga sin çoçobra?[382] Y assí fue éste, porque yendo calle arriba, echando mi cuenta en lo que le emplearía que fuesse mejor y más provechosamente gastado, dando[383] infinitas gracias a Dios que a mi amo avía hecho con dinero, a desora me vino al encuentro un muerto, que por la calle abaxo[384] muchos clérigos y gentes en unas andas trayan.

Arriméme a la pared por darles lugar, y, desque el cuerpo passó, venía luego par del lecho una que devía ser su muger del difunto, cargada de luto, y con ella otras muchas mugeres,[385] la qual yva llorando a grandes bozes y di-

[382] "*Çoçobra*. Es propiamente el viento de proa, que haze ciar la galera y haze trabajar mucho a la chusma; y parece que el vagel va sobre piedras, dando saltos por la contrariedad de las olas. Y en el juego de los dados cierta suerte llaman çoçobra, por el cuydado y peligro de quien la echó; y ordinariamente llamamos çoçobra el sobresalto que tomamos de alguna cosa que altera el coraçón del movimiento regular" (Covarrubias, 428ab). Por lo que se refiere a la conexión fonética entre "*gozo*" y "*çoçobra*", véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., p. 350.

[383] Nótese la secuencia ternaria de los gerundios "yendo ... echando ... dando", cada uno encabezando una oración subordinada para subrayar el aspecto durativo de la acción. Téngase, además, en cuenta el valor simbólico o genéricamente alusivo que el número tres expresa en el *Lazarillo*.

[384] El sintagma "calle abaxo" establece aquí una clara relación opositiva con el anterior "calle arriba", indicando traslaticiamente la oposición "muerte *vs* vida", puesto que Lázaro *sube* hacia el mercado (es decir, hacia los alimentos y la vida), mientras que el cortejo fúnebre *baja* hacia el cementerio (es decir, hacia la muerte).

[385] Se trata probablemente de las "endechaderas", acerca de las cuales en su *Philosophía vulgar* (Sevilla, 1568) Juan de Mal Lara escribe: "Tras ellos yvan las *endechaderas,* cantando en una manera de romance lo que avían hecho y cómo se avía muerto. Esto quitó la Sancta Inquisición, por ser color de gentiles y judíos, y negocio que aprovechava poco para el alma, aunque en derredor de algunas sepulturas antiguas, en Salamanca y en otras partes, se puede ver esta pompa y las mismas endechaderas, hecho todo de mármol. Pues tales como éstas alquiladas, y bolvían a su casa con el dinero, y riendo después de aver llorado por quien no era su

ziendo: "Marido y señor mío, ¿adónde os me llevan? ¡A la casa triste y desdichada, a la casa lóbrega y obscura, a la casa donde nunca comen ni beven!".[386]

Yo, que aquello oý, juntóseme el cielo con la tierra,[387] y dixe: "¡O desdichado de mí, para mi casa llevan este muerto!".

Dexo el camino que llevava y hendí por medio de la gente, y buelvo por la calle abaxo a todo el más correr que pude para mi casa, y entrando en ella, cierro a gran priessa, invocando el auxilio y favor de mi amo, abraçándome dél que me venga[388] ayudar y a defender la entrada. El qual, algo alterado, pensando que fuesse otra cosa,[389] me dixo: "¿Qués esso moço? ¿Qué bozes das? ¿Qué has? ¿Por qué cierras la puerta con tal furia?" "¡O señor —dixe yo—, acuda aquí que nos traen acá un muerto!". "¿Cómo assí?", respondió él. "Aquí arriba lo encontré, y venía diziendo su muger: 'Marido y señor mío, ¿adónde os llevan? ¡A la casa lóbrega y obscura, a la casa triste y desdichada, a la casa donde nunca comen ni beven!' Acá, señor, nos le traen".

Y ciertamente, quando mi amo esto oyó, aunque no tenía por qué estar muy risueño, rió tanto, que muy gran rato estuvo[390] sin poder hablar.

---

hermano, ni su primo" (ed. de Antonio Vilanova, 4 vols., Barcelona, Selecciones Bibliófilas, 1958-1959, IV, p. 33).

[386] En las notas anteriores hemos apuntado todos los casos en que estas mismas palabras se utilizaban para aludir a la casa del escudero y a la situación de sus habitantes.

[387] "*Juntársele el cielo con la tierra,* acongojarse y apurararse mucho [...] Es metáfora, como si se le viniera el cielo encima y le aplastara" (Cejador y Frauca, ed. cit., pp. 184-185, n. 10). Al igual que en otras circunstancias, también aquí una expresión codificada y lexicalizada queda sometida a un proceso de resemantización en virtud de algunas equivalencias contextuales: cielo = calle arriba = vida/tierra = calle abaxo = muerte.

[388] Extendiendo la función del presente histórico o narrativo al presente del subjuntivo, el narrador consigue actualizar de manera aún más marcada la acción pasada.

[389] Posiblemente relacionada con la procedencia del real.

[390] En la frase "no *t*enía por *qué estar muy ri*sueño, *rió tan*to, *que muy gran rato est*uvo", las repeticiones, los juegos paronomásicos y el

En este tiempo tenía ya yo echada el aldava a la puerta y puesto el ombro en ella por más defensa.

Passó la gente con su muerto, y yo todavía me recelava que nos le avían de meter en casa. Y desque fue ya más harto de reýr que de comer, el bueno de mi amo díxome: "Verdad es, Lázaro, según la biuda lo va diziendo, tú tuviste razón de pensar lo que pensaste; mas, pues Dios lo ha hecho mejor y passan adelante, abre, abre y ve por de comer". "Dexálos, señor, acaben de passar la calle", dixe yo.[391]

Al fin vino mi amo a la puerta de la calle y ábrela esforçándome, que bien era menester según el miedo y alteración, y me tornó a encaminar. Mas, aunque comimos bien aquel día, maldito el gusto yo tomava en ello, ni en aquellos tres días[392] torné en mi color. Y mi amo, muy risueño todas las vezes que se le acordava aquella mi consideración.

Desta manera estuve con mi tercero y pobre amo, que fue este escudero, algunos días, y en todos desseando saber la intención de su venida y estada en esta tierra, porque, desde el primer día que con él assenté, le conocí ser estranjero por el poco conocimiento y trato que con los naturales della tenía.[393]

---

esquema aliterativo subrayan icónicamente las sensaciones y las reacciones del escudero.

391 Precedentes de esta anécdota se encuentran en un cuento árabe del siglo X (cfr. Francisco Ayala, "Fuente árabe de un cuento popular en el *Lazarillo*", en *Boletín de la Real Academia Española*, XLV, 1965, pp. 493-495), y en otros cuentos árabes posteriores (cfr. Fernando de la Granja, "Nuevas notas a un episodio del *Lazarillo de Tormes*", en *Al-Andalus*, XXXVI, 1971, pp. 223-237). Pertenece también a la tradición popular y folclórica española, pero no se dan ejemplos anteriores a éste del *Lazarillo*.

392 En esta indicación cronológica aparece de nuevo el número tres con toda su carga simbólica y alusiva.

393 Lázaro pasa por alto el informe que el mismo escudero le había ofrecido en el Tratado III, 185.1-2: "...aunque bien creo que será secreto [el hecho de que Lázaro vive con él], *según lo poco que en este pueblo soy conoscido ¡Nunca a él yo uviera de venir!*" (la cursiva es mía).

Al fin se cumplió mi desseo, y supe lo que desseava, porque un día que avíamos comido razonablemente y estava algo contento, contóme[394] su hazienda[395] y díxome ser de Castilla la Vieja,[396] y que avía dexado su tierra no más de por no quitar el bonete a un cavallero su vezino.

"Señor —dixe yo—, si él era lo que dezís y tenía más que vos, no errávades en quitárselo primero, pues dezís que él también os lo quitava."[397]

"Sí es y sí tiene,[398] y también me lo quitava él a mí; mas de quantas vezes yo se le quitava primero, no fuera malo comedirse él alguna y ganarme por la mano." "Paréceme, señor —le dixe yo—, que en esso no mirara, mayormente

[394] El juego paronomásico ("contento-contóme") trae su origen del anterior "*com*ido" y parece que está relacionado con una "lógica" sucesión de los términos: es decir, de la "comida" nace la "contenteza", y de la contenteza el placer de "contar".

[395] Según Rumeau, la expresión "contar la hacienda" y otras parecidas son típicas del *Amadís*, y el empleo del término "hacienda" para indicar el talante interior de los personajes, era arcaico ya hacia 1535 (*vid.*, Aristide Rumeau, "Notes au *Lazarillo: Contóme su hacienda-De toda su fuerza"*, en *Les Langues Néo-Latines*, 166, 1963, pp. 19-31; después en *Travaux sur le* Lazarillo de Tormes, cit., pp. 31-42). De tal empleo puede inferirse una clara intención irónica del narrador.

[396] Acerca de estos detalles y su relación posible con la *Ementita nobilitas* de Erasmo, véase el apartado V de nuestra introducción. Véase también Melchor de Santa Cruz, *Floresta española* (1574): "Preciábase un forastero mucho de hidalgo. Y amohinándose un sastre con él, dijo el hidalgo: '¿Vos sabéis qué cosa es hidalgo?' Respondió el sastre: 'Ser de cincuenta leguas de aquí'" (Edición de Maximiliano Cabañas, Madrid, Cátedra, 1996, [454], p. 335).

[397] Lázaro hace referencia a algo que el escudero no ha dicho todavía: o sea que el tal caballero "tenía más" que él, y que el mismo caballero también se quitaba el bonete al encontrar al escudero. Esta patente anomalía puede interpretarse como un descuido del narrador (y es curioso cómo nadie, hasta ahora, se haya percatado del fenómeno), o bien como una omisión del arquetipo que se refleja en todos sus derivados.

[398] El escudero confirma, con fórmulas elípticas y convirtiendo el pasado en presente, las dos primeras observaciones de Lázaro: "Sí es" hace referencia a "si él era lo que dezís" de la frase anterior; y "sí tiene", a "y tenía más que vos" de la misma frase. Sobre este uso del "sí", *vid.* Corominas-Pascual, *DCECH*, I, pp. 376-377.

con mis mayores[399] que yo y que tienen más." "Eres mochacho —me respondió—, y no sientes las cosas de la honrra, en que el día de oy está todo el caudal de los hombres de bien. Pues hágote saber que yo soy, como ves, un escudero, mas ¡vótote a Dios!, si al conde[400] topo en la calle y no me quita muy bien quitado del todo el bonete,[401] que, otra vez que venga, me sepa yo entrar en una casa, fingiendo yo en ella algún negocio, o atravessar otra calle, si la hay, antes que llegue a mí, por no quitárselo, que un hidalgo no deve a otro que a Dios y al Rey nada,[402] ni es justo, siendo hombre de bien, se descuyde un punto de tener en mucho su persona. Acuérdome que un día deshonré en mi tierra a un oficial[403] y quise poner en él las manos,[404] porque cada cada vez que le topava, me dezía: 'Mantenga Dios a V. M.'. 'Vos, don villano ruyn —le dixe yo— ¿por qué no soys bien criado? ¿Manténgaos Dios, me aveýs de

[399] Lázaro, sintonizándose perfectamente con el registro lingüístico del escudero, no duda en utilizar figuras de dicción muy marcadas para lograr efectos estilísticos que enriquecen el discurso, como en este caso donde aliteración y paronomasia juegan un papel relevante: "...no *mirara, mayormente* con *mis mayores...*".

[400] Era un título de muy alta alcurnia: "Título y dictado grande; *latine comes*. Algunos quieren se aya dicho assí porque acompaña al rey, en lugar honorífico, y ser de las personas con que adorna la suya y su casa" (Covarrubias, pp. 346b-347a).

[401] No cabe duda de que las paronomasias y las aliteraciones ("...no me *quita* muy bien *quitado* del *todo* el bonet*e*") acentúan aquí como en otros lugares el tono enfático de las palabras del escudero.

[402] Don Ramón Menéndez Pidal en una nota de su edición del Tratado III del *Lazarillo* comentaba esta afirmación del escudero así: "*Hidalgo* era sinónimo de noble, en general, pero más concretamente designaba el ínfimo grado de nobleza; es decir, la persona de linaje noble que no tenía título ninguno especial. Como dependían directamente del Rey, sus personas, casas y heredades estaban exentas de la jurisdicción señorial; de ahí el orgullo del pobre amo de Lázaro" (ed. cit., p. 89, n. 5).

[403] Se trata de la consabida lucha entre pobres, pues el oficial o artesano pertenecía al estrato social inmediatamente inferior al del escudero.

[404] El escudero cae aquí en un macroscópico error de "etiqueta", puesto que se consideraba infamante que un noble "pusiera las manos" en un plebeyo.

dezir, como si fuesse quienquiera?'. De allí adelante, de aquí acullá me quitava el bonete y hablava como devía."

"¿Y no es buena manera de saludar un hombre a otro —dixe yo— decirle que le mantenga Dios?".[405]

"¡Mirá, mucho de enhoramala![406] —dixo él—. A los hombres de poca arte dizen esso; mas a los más altos, como yo, no les han de hablar menos de 'Beso las manos de V. M.', o, por lo menos 'Besoos, señor, las manos', si el que me habla es cavallero. Y assí, de aquel de mi tierra que me atestava de mantenimiento, nunca más le quise sufrir, ni sufriría ni sufriré[407] a hombre del mundo, del rey abaxo, que 'Manténgaos Dios' me diga."

[405] Lázaro ignora o finge ignorar lo que tienen que hacer "dos hombres de bien cuando se topan". Lo explica claramente fray Antonio de Guevara en una de sus *Epístolas familiares,* fechada en Ávila a 22 de noviembre de 1533: "Acá, en esta nuestra Castilla, es cosa de espantar, y aun para se reír, las maneras y diversidades que tienen en se saludar, así cuando se topan como cuando se despiden, y aun cuando se llaman. Unos dicen 'Dios mantenga'; otros dicen 'mantengaos Dios'; otros, 'enhorabuena estéis', y otros, 'enhorabuena vais'; otros, 'Dios os guarde' [...] Todas estas maneras de saludar se usan solamente entre los aldeanos y plebeyos y no entre los cortesanos y hombres polidos, porque si por malos de sus pecados dixese uno a otro en la corte 'Dios mantenga' o 'Dios os guarde', le lastimarían en la honrra y le darían una grita. El estilo de la Corte es decirse unos a otros 'beso las manos de vuestra merced', otros dicen 'beso los pies a Vuestra Señoría', otros dicen 'yo soy siervo y esclavo perpetuo de vuestra casa'" (*Vid. Libro primero de las Epístolas Familiares de Fray Antonio de Guevara,* edición de José María Cossío, 2 vols., Madrid, Aldus, 1952, II, p. 51). Bien es verdad que, después de esta explicación, Guevara critica las fórmulas utilizadas por los cortesanos, basándose en la escasa limpieza de las manos y de los pies, pero también es verdad que el mismo Guevara nos ofrece un retrato fiel de las usanzas de entonces.

[406] La exclamación, a la que hace referencia también Gonzalo Correas en la lista de frases puesta al final de su vocabulario de refranes, era propiamente: "Mucho de noramala" (ob. cit., p. 610a, que añade la glosa: *riñendo*). Aquí, la intensidad de la exclamación queda reforzada merced al juego aliterativo que el verbo "mirá" entabla con ella: "*Mirá m*ucho de enhor*ama*la".

[407] No hace falta resaltar el tono enfático procedente de la secuencia verbal: "sufrir ... sufriría ... sufriré" y advertir que tales estilemas formaban parte del registro lingüístico de los vanagloriosos.

"Pecador de mí —dixe yo—, por esso tiene tan poco cuydado de mantenerte, pues no sufres que nadie se lo ruegue."[408]

"Mayormente —dixo— que no soy tan pobre que no tengo en mi tierra un solar de casas, que, a estar ellas en pie y bien labradas, diez y seys leguas de donde nací, en aquella Costanilla de Valladolid,[409] valdrían más de dozientas mil

[408] Es interesante comparar este comentario de Lázaro con un fragmento de la "letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendía, en la cual se toca en cómo los señores han de gobernar sus estados" que fray Antonio de Guevara escribió entre 1527 y 1537: "Como un caballero valeroso y generoso, aunque mal criado, le oyese yo siempre decir a cada uno con quien hablaba 'vos', 'vos' y 'él', 'él', y que nunca decía 'merced', díxele yo: 'Por mi vida, señor, que pienso muchas veces entre mí que por eso Dios ni el rey nunca os hacen merced; porque jamás llamáis a ninguno merced.' Sintió tanto esta palabra, que dende adelante paró el decir 'vos', y llamaba a todos 'merced'" (*Epístolas Familiares,* ed. Cossío, cit., I, p. 194). Más de un indicio nos deja opinar que el autor del *Lazarillo,* al poner en la boca de Lázaro el comentario sobre las consecuencias de ciertas actitudes, pensara justamente en este aviso de fray Antonio de Guevara; tanto es así que, aún mostrándose con claridad en este comentario de Lázaro los rasgos típicos de un aparte, sin embargo faltan las advertencias que normalmente se acompañan al *verbum dicendi* del inciso: aquí "dixe yo" *tout court,* mientras que en los demás casos no falta nunca la acotación correspondiente: "dixe yo *entre mí*" (Tratado II, 150.6, Tratado III, 173.3, Tratado III, 186.17, Tratado III, 187.12), "dezía yo *passo entre mí*" (Tratado II, 142.5-6), "dixe *passo, que no me oyó*" (Tratado II, 147.5), "respondí yo *passo*" (Tratado III, 187.12). El autor, pues, atribuye a su personaje la misma intención moralizadora y didascálica que Guevara manifiesta en sus epístolas; las diferencias, en primer lugar, estriban en que Guevara habla desde un púlpito serio y cualificado y con todos los títulos que se necesitan para someter a crítica los vicios de la sociedad, mientras que Lázaro adopta arbitrariamente una función que no le corresponde; y en segundo lugar, en el hecho de que las enseñanzas de Guevara alcanzan su objetivo ("Sintió tanto esta palabra, que dende adelante paró el decir "vos", y llamaba a todos "merced"), mientras que las de Lázaro no sobrepasan los límites de la ironía y del cinismo. Así las cosas, cabe pensar que la nota dominante del *Lazarillo,* es decir, la parodia, afecte también al moralismo y didascalismo guevariano.

[409] No es difícil reconocer aquí un esquema sintáctico, productor de ambigüedad, semejante al que el narrador había utilizado en la descripción de las últimas experiencias del padre de Lázaro ("En este tiempo se

maravedís, según se podrían hazer grandes y buenas. Y tengo un palomar que, a no estar derribado como está,[410] daría cada año más de dozientos palominos. Y otras cosas que me callo, que dexé por lo que tocava a mi honrra;[411] y vine a esta ciudad, pensando que hallaría un buen assiento; mas no me ha sucedido como pensé. Canónigos y señores de la yglesia muchos hallo; mas es gente tan limitada que no los sacará de su paso todo el mundo.[412] Cavalleros

---

hizo cierta armada contra Moros, entre los quales fue mi padre...", *vid.* nota 25); la contigüidad de las dos frases ("...diez y seys leguas de donde nací, en aquella Costanilla de Valladolid"), en efecto, aleja la indicación topográfica (Costanilla de Valladolid) de su objeto de referencia ("solar de casa") para acercarla al nacimiento del escudero. De este modo, si bien no deja de tener su importancia una investigación, como la de Rico (ed. cit., p. 26* y p. 102, n. 133), sobre el precio de los solares en este barrio de Valladolid en la primera mitad del siglo XVI, a mi modo de ver, lo que más conviene subrayar es el hecho de que la Costanilla de Valladolid era un conocido lugar de asentamiento de judíos, como oportunamente el mismo Rico apuntaba en uno de sus primeros trabajos sobre el *Lazarillo* ("Problemas del *Lazarillo*", en *Boletín de la Real Academia española*, XLVI, 1966, pp. 277-296; después en *Problemas del* Lazarillo, cit., pp. 13-32 [30-32]). ¿Sería, pues, otra alusión a la dudosa limpieza de sangre del escudero?

410 Nótese que las "riquezas" del escudero pertenecen al dominio de la "virtualidad", de la misma manera que su hidalguía. Por lo tanto, hablar de "pretensiones del escudero" considerándolas no faltas de "fundamento, tanto económico como social" (Rico, ed. cit., p. 103, n. 135), me parece bastante fuera de lugar.

411 La reticencia del escudero ("otras cosas que me callo"), al igual que la reticencia de Lázaro más adelante ("por otras cosillas que no digo...", Tratado IV, 214.7), en vez de crear una barrera de protección en torno a su figura, abre en realidad las puertas a las peores sospechas.

412 Sobre la gente de Iglesia toledana Andrea Navagero, en una carta dirigida a Giovan Battista Ranusio y fechada 12 de septiembre de 1525, escribía: "I canonici, che son molti, hanno il più ottocento ducati per uno, e pochi han meno, ma niuno meno di settecento. Altre intrate ha assai, e vi son cappellani che han ducento ducati l'anno, di modo che i ptaroni di Toledo, e delle donne precipue, sono i preti, i quali hanno bonissime case, e trionfano, dandosi la miglior vita del mondo, senza che alcuno gli riprenda" (*Lettere di XIII huomini illustri, nelle quali sono due libri di diversi altri auttori, et il fiore di quante belle lettere, che fin'hora si sono vedute; con molte del Bembo, del Navagero...*, in Venetia, Per Francesco Lorenzini da Turino, MDLX, Libro quintodecimo, p. 672).

de media talla[413] también me ruegan, mas servir a éstos es gran trabajo, porque de hombre os havéys de convertir en malilla,[414] y, si no, "andá con Dios" os dizen. Y las más vezes son los pagamentos a largos plazos, y las más ciertas, comido por servido.[415] Ya quando quieren reformar consciencia y satisfazeros vuestros sudores, soys librado en la recámara,[416] en un sudado jubón o rayda capa o sayo.[417] Ya quando assienta hombre[418] con un señor de título, todavía passa su lazeria. Pues por ventura ¿no ay en mí

413 También por lo que se refiere a los "cavalleros de media talla" toledanos podemos contar con un preciso comentario de Navagero: "De' cavalieri, pochi sono che habbiano molta entrata, ma in loco di quella suppliscono con superbia, o come essi dicono, con fantasia, della qual son sí ricchi che se fussero eguali le facoltà, non basteria il mondo contra loro" (ob. cit., pp. 673-674).

414 "Criado para todo; generalizado a partir de las cartas que pueden hacer de malilla o comodín en el juego de este nombre" (J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, cit., p. 501a).

415 En esta frase el escudero adopta el registro lingüístico de los mercaderes. En cuanto a la frase hecha "comido por servido", véase esta glosa extraída del *Vocabulario* de Correas: "Cuando se sale pie con bola, esto es, con sola la costa hecha sin ganancia, y cuando no se cobra soldada del amo y queda consumida" (Correas, p. 117b).

416 El escudero sigue utilizando el léxico de los mercaderes. En efecto "librar" significa: "remitir con escritura o cédula alguna partida, y porque al que va endereçada, cumpliéndola, le da por libre el que la remite, se llamó librança" (Covarrubias, p. 764b). Teniendo en cuenta que "recámara" vale: "el aposento que está más adentro de la quadra donde duerme el señor, y dízese recámara o este aposento o otro donde el camarero le tiene sus vestidos y joyas" (Covarrubias, 897b), la frase entera significa: "os libran vuestro haber (con ropas usadas) que en la recámara se guardan".

417 Adviértase que justamente con "un sudado jubón" y "rayda capa y sayo", y otras ropas por el estilo, se vestirá "muy honradamente" Lázaro después de haber ejercido durante cuatro años el oficio de aguador (Tratado VI, 233.3-9).

418 "Hombre" se usa aquí como pronombre indefinido. Keniston advierte que: "the use of indefinite *hombre* as a subject dies out during the sixteenth century. Of the 23 counted examples, only 2 occur after 1550; the last examples noted are found in Diego de Hermosilla" (ob cit., 27.55, p. 344).

habilidad para servir y contentar a éstos?[419] Por Dios, si con él topasse, muy gran su privado pienso que fuesse y que mil servicios le hiziesse, porque yo sabría mentille tam bien como otro y agradalle a las mil maravillas. Reýlle ya[420] mucho sus donayres y costumbres, aunque no fuessen las mejores del mundo; nunca dezille cosa con que le pesasse, aunque mucho le cumpliesse;[421] ser muy diligente en su persona, en dicho y en hecho; no me matar por no hazer bien las cosas que él no avía de ver, y ponerme a reñir don-

[419] De ahora en adelante las palabras del escudero recuerdan muy de cerca las confesiones de las ánimas de un "principal del consejo de un rey poderoso" y del secretario del rey de Francia en el *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés. Claro está que no podemos desatender los distintos ambientes ficcionales y los personajes que intervienen en ellos si queremos interpretar correctamente las intenciones de Alfonso de Valdés, por un lado, y las del anónimo autor del *Lazarillo,* por otro. En el *Diálogo* de Alfonso de Valdés, el autor cede la palabra a dos personajes mitológicos (Mercurio y Carón), y en cuanto tales pertenecientes a una cultura clásica y alta, confiándoles la tarea de comunicar con personas que ocupan altos puestos de gobierno en la Corte del rey de Francia, Francisco I. Las palabras de éstos dan ocasión para que se ponga en marcha una crítica muy marcada de sabor erasmista. En el *Lazarillo,* en cambio, el anónimo autor confía la tarea de narrador a un personaje perteneciente a los estratos más bajos y más vulgares de la sociedad (Lázaro) obligándole a dialogar con el más ínfimo (y más pobre) representante de una supuesta hidalguía (el escudero). Por lo tanto, el aparente mensaje de sabor erasmista que se desprende de este diálogo queda sometido, sin duda ninguna, al espejo deformador de la parodia (cfr. el apartado V de nuestra Introducción).

[420] Comparto totalmente la opinión de Francisco Rico que no acepta la interpretación de "reýlle ya" como forma analítica (es decir, como "reílle hía"). A las razones alegadas por Rico ("pero *ya* está de acuerdo con '*Ya* cuando quieren...*Ya* cuando asienta'..." (ed. cit., p. 105, n. 144), conviene añadir que aquí el adverbio "ya" asociándose con "mucho" propone el sintagma "ya mucho" análogo a "ya quanto" (*vid.* Tratado II, 153.11) y con el mismo valor que puede expresar un sufijo aumentativo.

[421] Léanse, en transparencia, estas palabras del ánima de un "hombre principal" describiendo sus relaciones con el príncipe en el *Diálogo de Mercurio y Carón:* "Procurava de andar siempre a su voluntad y nunca dezirle cosa que le pesasse. Si él dezía algo en consejo, aunque fuesse muy malo, dezía yo que era lo mejor del mundo..." (ed. cit., p. 39).

de él lo oyesse con la gente de servicio, porque pareciesse tener gran cuydado de lo que a él tocava.[422] Si reñiesse con alguno[423] su criado, dar unos puntillos agudos para le encender la yra y que pareciessen en favor del culpado. Dezirle bien de lo que bien le estuviesse y, por el contrario, ser malicioso mofador, malsinar a los de casa y a los de fuera, pesquisar y procurar de saber vidas ajenas para contárselas, y otras muchas galas desta calidad que oy día se usan en palacio y a los señores dél parecen bien.[424] Y no

[422] Conceptos análogos expresa el ánima del secretario del rey en otra parte del mismo diálogo: "Allende desto, si se determinava alguna cosa en consejo en favor de alguno, luego se la hazía saber con diligencia, dándole a entender que tal y tal le havían sido contrarios y que yo solo lo havía mantenido; siendo esto muchas vezes al contrario, que ellos lo favorecían y yo solo lo acusava" (ed. cit., p. 106).

[423] Por lo general, los editores modernos prefieren aquí la lección de **Bu** (*algun*) que aparenta ser la única aceptable desde el punto de vista morfosintáctico. Pero no es así. Keniston, por ejemplo, señala que la combinación: adj. ind. + posesivo + sustantivo —cuyo empleo estaba decayendo notablemente en el curso del siglo XVI—, permitía, al lado de la más frecuente forma apocopada del indefinido (*algún*), también la forma entera (ob. cit., 19.42, p. 247). O sea que la lección de **Al Am** no debe situarse entre los errores, sino más bien entre las *difficiliores*, cosa que le ofrece mayores garantías de autenticidad con respecto a la lección de **Bu.**

[424] Compárense estas otras palabras del Ánima del secretario del Rey en el *Diálogo de Mercurio y Carón:* "Procurava yo de tenerlos discordes. Iva al uno y deziale que el tal havía dicho tal y tal cosa contra él y que lo quería mal, encargándole que no me descubriesse, y después iva al otro y deziale otro tanto, de manera que como yo sembrava discordia entre todos y no se osavan fiar uno de otro..." (ed. cit., p. 106). Todo lo contrario, como es obvio, afirma miser Federico en el *Cortesano:* "Pero sea el cortesano, cuando hiciere el caso, largo y abundoso en su conversación; y si se ofreciere hablar en cosas graves, hable en ellas como hombre sabio y prudente y tenga juicio para saberse conformar con las costumbres de las tierras donde se hallare. Después, en las otras cosas de menos sustancia, sea dulce y alegre, tiniendo siempre por fundamento la virtud, no invidioso ni maldiciente, ni cure de ganar amistades o haciendas por ruines caminos y vergonzosos ni por medios desastrados". Pero, véase, en el mismo *Cortesano,* el comentario cínico que a este respecto pronuncia el Calmeta: "Pues yo os seguro —dixo entonces el Calmeta— que todos los otros caminos aprovechan por ventura menos que esos que vos agora habéis condenado por tan malos; porque hoy en día (que esto quiero tornar a decir

quieren ver en sus casas hombres virtuosos, antes los aborrecen y tienen en poco y llaman necios y que no son personas de negocios ni con quien el señor se puede descuydar; y con éstos los astutos usan, como digo, el día de oy, de lo que yo usaría, mas no quiere mi ventura que le halle."[425]

Desta manera lamentava tam bien su adversa fortuna mi amo, dándome relación de su persona valerosa.[426]

Pues, estando en esto, entró por la puerta un hombre, y una vieja. El hombre le pide el alquilé de la casa, y la vieja el de la cama. Hazen cuenta y de dos meses[427] le alcança-

---

cien veces) los señores no hacen bien sino a los que se valen por esas vías ilícitas y defendidas" (*vid.* Baldassare Castiglione, *El cortesano*, edición de Mario Pozzi, Madrid, Cátedra-Letras Universales, 1994, p. 238).

[425] O sea, que también el discurso del escudero sobre las "virtudes" del cortesano se sitúa, al igual que sus riquezas, en el ámbito de lo "virtual". Lo que demuestra la total inutilidad de sus palabras e, implícitamente, de la cultura erasmista a la que hacen referencia.

[426] El tono de estas palabras de Lázaro-narrador es, obviamente, irónico, en perfecta sintonía con el papel filo-erasmista que desempeña en esta circunstancia.

[427] Según Cavaliere (que también en esta circunstancia prefiere **Bu**), la lección de **Bu** ("*de dos en dos* meses") hace referencia a cierta forma de pago de alquiler, y la frase entera, traducida al italiano, debería leerse así: "Fanno i conti, e per ogni due mesi, bimestralmente, gli addebitarono quanto egli non avrebbe guadagnato in un anno" (cfr. *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, a cura di Alberto Cavaliere, Napoli, Giannini, 1955, p. 141, n. 20). A su vez, Alberto Blecua (que también prefiere **Bu**) sugiere la interpretación siguiente: "...y de dos —del alquiler de la casa y del alquiler de la cama— en dos meses" (ed. cit., p. 152, n. 277); y en la misma línea, al menos por lo que se refiere a la elección de la variante, se coloca Francisco Rico, cuya interpretación del sintagma "de dos en dos meses" ("[por] cada dos meses") coincide con la de Cavaliere (ed. cit., p. 106, n. 151). Sin embargo, este significado distributivo —ya lo había apuntado Caso (ed. cit., p. 124, n. 170)— no se amolda al contexto porque la estancia del escudero en la casa "lóbrega y oscura" de Toledo no excede a los dos meses, ni hubiera podido excederlos, dada la consabida pobreza del escudero y la consiguiente imposibilidad suya de hacer frente a cualquier tipo de alquiler. La lección de **Bu**, pues, pone de manifiesto su carácter de innovación, esto es, una variante debida a la intervención voluntaria del cajista (o compilador) de **Bu** que acaso intenta-

ron lo que él en un año no alcançara. Pienso que fueron doce o trece reales. Y él les dio muy buena respuesta: que saldría a la plaça a trocar una pieça de a dos[428] y que a la tarde bolviessen; mas su salida fue sin buelta.

Por manera que a la tarde ellos bolvieron, mas fue tarde.[429] Yo les dixe que aún no era venido. Venida[430] la noche y él no, yo uve miedo de quedar en casa solo,[431] y fuyme a las vezinas y contéles el caso y allí dormí.

Venida la mañana los acreedores buelven y preguntan por el vezino; mas a estotra puerta...[432]

Las mujeres le responden: "Veys aquí su moço y la llave de la puerta".

Ellos me preguntaron por él, y díxeles que no sabía adónde estava y que tampoco avía buelto a casa desque salió a trocar la pieça, y que pensava que de mí y de ellos se avía ydo con el trueco.[433]

---

ba facilitar de esta forma la interpretación de una frase en la que se repite dos veces el verbo "alcanzar" en dos acepciones distintas: primeramente, en un sentido metafórico comercial (es decir, "reconocer como deudor") y después en el sentido más específico de "obtener". En suma, una innovación que deja huellas bastante marcadas en el nivel contextual.

[428] Una "pieça de a dos" es la moneda de dos castellanos de oro, y el castellano es "cierta moneda que vale 480 maravedís" (Covarrubias, p. 317b). El valor de la pieza de a dos, en la primera mitad del XVI, podía situarse entre los 30 y 40 reales (*vid.* Carrasco, ed. cit., p. 65, n. 293).

[429] El narrador vuelve a sus acostumbrados juegos de palabras. Se repite la misma palabra ("tarde") en dos significados distintos dando lugar a una especie de paronomasia equívoca.

[430] Se muestra aquí el artificio de anadiplosis o *reduplicatio*.

[431] No se olvide el asunto de la casa "lóbrega y oscura" y "encantada". El miedo de Lázaro, pues, está totalmente justificado.

[432] Es frase proverbial: "A esotra puerta, que ésta no se abre" (Correas, ob. cit., p. 13a). Tiene un evidente valor metafórico en su uso habitual, pero aquí como en otros casos asistimos a una re-semantización de la frase hecha que pierde su aspecto metafórico para adquirir una dimensión realista (puesto que los acreedores, primero llaman a la puerta del escudero y después a la puerta de las vecinas).

[433] *Además del artificio paronomásico "trocar-trueco", en la frase "irse con el trueco"* es bastante fácil reconocer un refrán antiguo que así

De que esto me oyeron, van por un alguazil y un escrivano; y helos do buelven[434] luego con ellos, y toman la llave y llámanme y llaman testigos y abren la puerta y entran a embargar[435] la hazienda de mi amo hasta ser pagados de su deuda.

Anduvieron toda la casa y halláronla desembaraçada, como he contado, y dízenme: "¿Qués de la hazienda de tu amo? ¿Sus arcas y paños de pared y alhajas de casa?"

"No sé yo esso", le respondí.

"Sin duda —dizen ellos— esta noche lo deven de aver alçado[436] y llevado a alguna parte. Señor alguazil, prended a este moço, que él sabe dónde está".

---

reza: "Alzarse con el real y el trueco" (Correas, ob. cit., p. 39b). Seguidamente, el comentario que el mismo Correas añade a este refrán nos ayuda a colocar en su punto la expresión utilizada por Lázaro: "Bien claro es este refrán, y su aplicación nació de los embusteros que tienen por flor, trocando un real de a cuatro o de a ocho, engañar al que trueca y hacerle trampantojos en el trueco y en el real, jurando que le dieron primero, y por otra vía recibir el trueco en el sombrero, agujereado el forro, para que se quede algo escondido, y luego dar el real que no es de ley; y descontento de él el que le ha de recibir, entonces el otro le trastorna el sombrero sobre su dinero, porque no se eche de ver lo que queda escondido, y no se hace el trueco, como que no se le da nada, que en otra parte se lo tomarán" (*ibídem*). En otras palabras, Lázaro tacha al escudero de embustero sirviéndose del léxico de los marginados, es decir, conformándose con la condición de sus nuevos interlocutores (el hombre y la vieja del alquiler) mediante la adopción del registro lingüístico correspondiente.

434 En opinión de Cejador y Frauca, se registra aquí un eco del romance: "Helo, helo, por do viene - el infante vengador, / caballero a la jineta - en un caballo corredor" (*vid. El romancero viejo,* edición de Mercedes Díaz Roig, Madrid, Cátedra, 1988, n. 83, p. 208).

435 El polisíndeton ("y ... y ... y ... y ... y ... y") subraya icónicamente el desarrollo impetuoso de la acción conjugándose oportunamente con otras figuras de carácter paronomásico ("*toman la llave* y *llámanme* y *llaman testigo*").

436 "Alzar", con el significado de "robar", es palabra de la germanía (*vid.* J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro,* cit., pp. 34-35). No se olvide que aquí están hablando dos personajes de baja extracción social.

En esto vino el alguazil y echóme mano por el collar del jubón, diziendo: "Mochacho, tú eres preso si no descubres los bienes deste tu amo".

Yo, como en otra tal no me hubiesse visto,[437] porque asido del collar sí avía sido muchas vezes, mas era mansamente dél travado para que mostrasse el camino al que no vía; yo uve mucho miedo y llorando prometíle de dezir lo que me preguntavan.

"Bien está —dizen ellos—, pues di lo que sabes y no ayas temor."

Sentóse el escrivano en un poyo[438] para escrevir el inventario, preguntándome qué tenía.

"Señores —dixe yo—, lo que este mi amo tiene, según él me dijo, es un muy buen solar de casas y un palomar derribado."

"Bien está —dizen ellos—; por poco que esso valga, ay para nos entregar de la deuda.[439] ¿Y a qué parte de la ciudad tiene esso?", me preguntaron.

"En su tierra", les respondí.

"Por Dios, que está bueno el negocio —dixeron ellos—. ¿Y adónde es su tierra?"

"De Castilla la Vieja me dixo él que era", les dixe.

Riéronse mucho el alguazil y el escrivano, diziendo: "Bastante relación es ésta para cobrar vuestra deuda, aunque mejor fuesse".

[437] Posible referencia a la canción popular *La niña de Gómez Arias:* "Señor Gómez Arias, / duélete de mí, / que soy niña y sola / y *nunca en tal me vi"*, entre otros, glosada por Sebastián de Horozco en su *Cancionero* (ed. cit).

[438] Sigue siendo el asiento de piedra que se ha mencionado en el Tratado III, 170.18: "...y muy limpiamente, soplando un *poyo* que allí estava" (la cursiva es mía).

[439] "para resarcirnos de la deuda". *Vid.,* por ejemplo, Sebastián de Horozco, *Cancionero:* "El río fue malhechor, / si dél queréis querellar, / de justicia y de rigor / siendo él el dañador, / *dél os podréis entregar"* (ed. cit. p. 12. La cursiva es mía).

Las vezinas, que estavan presentes, dixeron: "Señores, éste es un niño inocente y ha pocos días[440] que está con esse escudero, y no sabe dél más que vuestras mercedes; sino quanto[441] el pecadorcico se llega aquí a nuestra casa, y le damos de comer lo que podemos por amor de Dios, y a las noches se yva a dormir con él".

Vista mi inocencia, dexáronme, dándome por libre. Y el alguazil y el escrivano piden al hombre y a la muger sus derechos; sobre lo qual tuvieron gran contienda y ruydo, porque ellos allegaron no ser obligados a pagar, pues no avía de qué ni se hazía el embargo. Los otros dezían que avían dexado de yr a otro negocio que les importava más por venir a aquél.

Finalmente, después de dadas muchas bozes, al cabo carga un porquerón[442] con el viejo alfamar de la vieja, y aunque no yva muy cargado, allá van todos cinco dando bozes.

No sé en qué paró. Creo yo que el pecador alfamar pagara por todos; y bien se empleava, pues el tiempo que avía de reposar y descansar[443] de los trabajos passados, se andava alquilando.

Assí como he contado me dexó mi pobre tercero amo, do acabé de conocer mi ruyn dicha,[444] pues, señalándose

[440] Las mujercillas dicen la verdad porque, en efecto, el escudero había alquilado la casa tan sólo para dos meses y Lázaro se había puesto a su servicio no mucho tiempo antes de que caducara el contrato de alquiler.

[441] "Sino quanto" es conjunción adversativa análoga a "sino que" (*vid.* Keniston, ob. cit., 40.89, p. 632).

[442] "*Porquerón.* El ministro de justicia que prende los delinqüentes y los lleva agarrados a la cárcel. Díxose *a perquirendo,* porque éstos andan siempre buscando delinqüentes que denuncian a la justicia" (Covarrubias, p. 878a). La aparición de un "porquerón" favorece el proceso de personificación de un objeto inanimado como el "alfamar", que reviste aquí el papel de delincuente (véase, más adelante).

[443] La iteración sinonímica ("reposar y descansar") se justifica por el hecho de que tan sólo el segundo de los dos verbos puede relacionarse correctamente con la expansión: "de los trabajos passados".

[444] La relación entre el atributo ("ruyn") y el nombre ("dicha") es claramente antitética. Un oxímoron que determina, o, como mínimo, favorece

todo lo que podía contra mí, hazía mis negocios tan al revés que los amos, que suelen ser dexados de los moços, en mí no fuesse assí, mas que mi amo me dexasse y huyesse de mí.

---

el desarrollo de la paradoja: "mozo dejado de su amo", que cierra emblemáticamente el Tratado tercero.

TRATADO QUARTO[445]

CÓMO LÁZARO SE ASSENTÓ CON UN FRAYLE DE LA MERCED,[446] Y DE LO QUE LE ACAECIÓ CON ÉL

Uve de buscar el quarto y éste fue un Frayle de la Merced, que las mugercillas que digo me encaminaron; al qual ellas le llamavan pariente.[447]

[445] López de Velasco, en su edición expurgada de 1573, suprime por entero este Tratado. Por otro lado, las dimensiones reducidas de éste y del Tratado sexto abren el camino a dos distintas perspectivas: la de los que perciben en estos dos capítulos del *Lazarillo* otros tantos defectos artísticos y falta de unidad en lo relativo a la estructura (Ayala, Sicroff, etc.), y la perspectiva opuesta de los que descubren en los mismos una perfecta armonía estructural con los demás componentes de la obra (Tarr, Willis, etc.). Francisco Rico, por su parte, observando el vínculo estrecho que une el principio de este Tratado con el final del anterior se inclina a pensar que tanto la indicación de un nuevo Tratado como su epígrafe correspondiente se insertaron cuando el texto ya estaba enteramente redactado (ed. cit., pp. 110-111, n. 3).

[446] Alcalá suprime la indicación "de la Merced". Sin embargo, eran justamente los mercedarios los frailes que gozaban de peor fama en el mundo de la ficción literaria, tanto a nivel culto (teatro de Torres Naharro, *Viaje de Turquía, Lozana Andaluza,* etc.) como a nivel popular (poesía cancioneril, satírica, erótica, etc.).

[447] Lázaro, con su consabido "extrañamiento", alude a los términos de parentescos que servían para encubrir las relaciones prohibidas de los religiosos con sus mancebas.

Gran enemigo del coro y de comer en el convento, perdido por andar fuera, amicíssimo de negocios seglares y visitas,[448] tanto que pienso que rompía él más çapatos que todo el convento. Éste me dio los primeros çapatos que rompí en mi vida; mas no me duraron ocho días, ni yo pude con su trote durar más.[449]

Y por esto, y por otras cosillas que no digo,[450] salí dél.

[448] Las ediciones españolas del *Lazarillo* (Alcalá, Medina y Burgos) leen "visitar", mientras que "visitas" es lección de Amberes y sus derivados. A mi modo de ver, y basándome en otra manifestación del mismo sintagma en el *Guzmán de Alfarache:* "...y en otros muchos muy graves *negocios y visitas* que se le cometieron" (ed. cit., II, p. 25), la lección de Amberes es la que goza de los mayores indicios de autenticidad. Tanto más en cuanto que el término "visita" en el léxico de la germanía indica: "Estafa que los coimeros de gran categoría suelen hacer a los más pequeños amenazándoles con denunciar sus actividades si no les dan una parte de lo que ganan" (J. L. Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro,* cit., p. 782) lo que cuadra muy bien con los negocios particulares y "frenéticos" de nuestro fraile.

[449] Se trata de un segmento narrativo marcadamente ambiguo, pero no tanto por lo que concierne a la figura de este fraile que pertenece a una categoría muy acosada por la literatura satírica de la época y de épocas anteriores, como más bien por los posibles dobles sentidos de "zapatos", "romper zapatos", "trote", sintagmas y términos en los que puede desprenderse la verdadera naturaleza del servicio prestado por nuestro héroe. En otras palabras, se trata de ver si los zapatos y el trote desempeñan o no desempeñan en este lugar el papel de conectores de isotopías. Francisco Rico, defensor aquí como en otros lugares de una lectura monoisotópica, se apresura a señalar (en las anotaciones de su último *Lazarillo*) que en aquellos tiempos "era común pagar o premiar a los criados con prendas de vestir", y, aun apuntando que "los zapatos se mencionan algunas veces como recompensa por alcahueterías" (ed. cit., p. 111, n. 8), prefiere no sacar peligrosas conclusiones acerca de los posibles, aunque inconvenientes, servicios de Lázaro para con este amo (actitud que Francisco Rico coherentemente mantiene también en el caso de las subsiguientes "otras cosillas que no digo"). No manifiestan, en cambio, duda alguna sobre la naturaleza de los mencionados servicios José Varela-Muñoz (art. cit., p. 176), Manuel Ferrer-Chivite (art. cit., pp. 234-269) y, después de ellos, Maurice Molho ("El *Lazarillo de Tormes* o la revolución del trabajo", cit., pp. 21-22), Augustin Redondo ("Folklore y Literatura en el *Lazarillo de Tormes:* un planteamiento nuevo (El 'caso' de los tres primeros tratados)", en *Mitos, Folklore y Literatura,* Caja de ahorros

y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1987, pp. 109), y J. M. López de Abiada ("Alusiones, reticencias y silencios locuaces en el 'Lazarillo': Reflexiones sobre algunos aspectos o pasajes velados y apostillas del léxico erótico del Tratado IV", *Ibero-Romania,* Munich, 1990, núm. 31, p. 65-81). El predominio neto de la isotopía temática ("Servicio de acompañamiento duro y extenuante") sobre una posible isotopía figurativa de carácter erótico, explica en esta circunstancia el planteamiento intransigente de Francisco Rico. Lo explica, pero no lo justifica, puesto que hacia una isotopía figurativa como "Iniciación a la vida sexual y —quizás— homosexual" nos encaminan, al igual que antes, por lo menos dos pistas: la una paradigmática (tenían entonces una gran difusión las metáforas eróticas elaboradas basándose en el vocabulario del oficio del zapatero remendón [cfr., por ejemplo, P. Alzieu, R. Jammes, Y. Lissorgues, eds., *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro,* cit., pp. 131-133, 274, 351]); y otra sintagmática (las precedentes referencias a la relación del fraile con las mujercillas y su principal actividad ["visitas" = penetración, *intromittere*]; y, después, la alusión reticente a las cosillas de las que Lázaro no puede hablar). Véase también: B. Bussell, Thompson, and J. K., Walsh, "The Mercedarian's Shoes (Perambulations on the fourth 'tratado' of 'Lazarillo de Tormes')", *Modern Language Notes,* Baltimore, Maryland, CIII, 1988, p. 440-48.

450 La reticencia de Lázaro deja intencionadamente espacio a distintas interpretaciones (véase nota anterior y véanse también: George A. Shipley, "'Otras cosillas que no digo': *Lazarillo*'s Dirty Sex", en *The Picaresque: Tradition and Displacement,* Giancarlo Maiorino, editor, Minneapolis, MN, University of Minnesota Press, 1996, pp. 40-65); J. M. López de Abiada, "Alusiones, reticencias y silencios locuaces en el 'Lazarillo': Reflexiones sobre algunos aspectos o pasajes velados y apostillas del léxico erótico del Tratado IV", *Ibero-Romania,* Munich, 1990, núm. 31, p. 65-81. Con mucha razón, Antonio Rey Hazas descubre en la frase "otras cosillas que no digo" un doble sentido: "si el sentido es recto —escribe, *cosillas* se refiere a los *negocios* del mercedario, sin más importancia; si no lo es, podría tratarse de 'cosas inconfesables que no me atrevo a decir', quizá por alusión al pecado *nefando,* a la sodomía" (ed. cit., p. 125, n. 7).

TRATADO QUINTO[451]

CÓMO LÁZARO SE ASSENTÓ CON UN BULDERO, Y DE LAS COSAS QUE CON ÉL PASSÓ

En el quinto por mi ventura di, que fue un Buldero, el más desembuelto y desvergonçado, y el mayor echador

[451] También este tratado fue suprimido por entero en la edición expurgada de Velasco, posiblemente a causa de la fuerte crítica que de él se desprende en contra de los religiosos que practicaban este oficio. Los bulderos, sin embargo, no tenían buena fama, por lo menos en la primera mitad del siglo XVI, como lo demuestran las Ordenanzas de algunas Cortes que censuraban precisamente las conductas de estos personajes en situaciones muy parecidas a las descritas en este capítulo del *Lazarillo*. Las Cortes de Burgos de 1512, por ejemplo, tratando de los abusos relacionados con la predicación de la bula de la Santa Cruzada, informan: "Otrosí, muy poderoso Señor, hazemos saber a vuetra Alteza que las grandes opresiones y agravios que los comisarios, e thesoreros, y predicadores de la Cruzada hazen en las çibdades, e villas, e lugares destos reynos, e las grandes penas e amenazas e censuras que les ponen, maiormente en las aldeas, haziéndoles detener en las iglesias uno, e dos, e tres días a la mañana e a la tarde que oyan sus sermones, non les dexando salir a sus oficios y lavores [...] y si algunos no la an tomado [la bula], llévanlos con grandes prisiones de unos lugares en otros a oír sus predicaciones, e haziéndoles indiscretamente, e por fuerça y con temores tomar las dichas bullas, trayendo consigo alguaziles e prendadores y executores para executar las penas que quieren prender, e temorizando los pueblos e haziendo otras muchas exorciones e desafueros" (*apud* Margherita Morreale, "Reflejos de la vida española en el *Lazarillo*", cit., p. 30). Sabemos, además, que una pragmática de Carlos V de 1524 para suprimir a dichos bulderos no tuvo éxito

dellas que jamás yo vi ni ver espero, ni pienso nadie vio,[452] porque tenía y buscava modos y maneras y muy sotiles invenciones.

En entrando en los lugares do avían de presentar la bulla, primero presentava[453] a los clérigos o curas algunas cosillas, no tampoco[454] de mucho valor ni substancia: una lechuga murciana, si era por el tiempo, un par de limas o naranjas, un melocotón, un par de duraznos, cada sendas peras verdiñales.[455] Assí procurava tenerlos propicios, porque favoreciessen su negocio y llamassen sus feligreses a tomar la bulla, ofreciéndosele a él las gracias.[456]

(*vid.* la introducción de Charles Philip Wagner a la traducción inglesa del *Lazarillo* realizada por Louis Haw en 1917: *The Life of Lazarillo de Tormes and his Fortunes and Adversities,* New York, Kennerly, 1917, p. 62), y conocemos la posición crítica de Erasmo sobre las bulas papales. Por otro lado, Joseph V. Ricapito señaló la posible influencia de una "Novella" de Masuccio Salernitano en el desarrollo narrativo de este capítulo del *Lazarillo* (cfr. "Lazarillo de Tormes (chap. V) and Masuccio's Fourth *Novella*", en *Romance Philology,* XXIII, 1970, pp. 305-311). En este quinto tratado del *Lazarillo,* pues, se combinan elementos extraídos de la realidad con elementos de ficción determinando una mezcla que debió de parecerle explosiva al censor López de Velasco.

452 La secuencia paronomásica "vi ... ver ... vio" recoge el ritmo ternario de la frase anterior ("[1] el más desembuelto y [2] desvergonçado, y [3] el mayor echador dellas") y lo transmite a la frase siguiente ("[1] modos y [2] maneras y [3] muy sotiles invenciones").

453 "presentar ... presentava", paronomasia equívoca debida a los dos significados distintos que el mismo verbo expresa en sus dos manifestaciones paralelas.

454 Francisco Rico (apoyándose en una comunicación de Rumeau) hace oportunamente notar que el "no tampoco" insinúa que las bulas tienen tan poco "valor " y "substancia" como las cosillas que se regalan (ed. cit., p. 113, n. 5).

455 Nótese que los regalos del buldero no exceden al campo semántico de la "comida", limitándose a dos componentes del mismo: hortalizas y fruta.

456 Comparto la opinión de José Caso González (ed. cit., pp. 131-132) y Félix Carrasco (p. 71, n. 306) que incorporan la proposición de gerundio ("ofreciéndosele a él...") a la proposición anterior, contrastando con los demás editores modernos que ponen punto final después de bula. Con mucha razón, Caso anota que con su puntuación "queda de relieve el juego

Informávase de la suficiencia[457] dellos; si dezían que entendían, no hablava palabra en latín por no dar tropeçón, mas aprovechávase de un gentil y bien cortado romance y desemboltíssima[458] lengua. Y si sabían que los dichos clérigos eran de los reverendos, digo que más con dineros que con letras y con reverendas[459] se ordenan, hazíase entre ellos un santo Thomás y hablava dos horas en latín, a lo menos que lo parecía, aunque no lo era.[460]

Quando por bien no le tomavan las bullas, buscava cómo por mal se las tomassen, y para aquello hazía molestias al pueblo, y otras vezes con mañosos artificios. Y porque todos los que le veýa hazer sería largo de contar, diré uno muy sotil y donoso, con el qual provaré bien su suficiencia.[461]

En un lugar de la Sagra de Toledo[462] avía predicado dos o tres días, haziendo sus acostumbradas diligencias, y no

---

malicioso de *gracias:* las gracias materiales (su negocio) se las ofrecían a él" (*ibídem*).

457 *Vid.* nota 337.

458 No cabe duda de que la "lengua" de un buldero "desembuelto" (véase arriba: "un Buldero, el más *desembuelto* y desvergonçado...") ha de ser "desemboltísima".

459 "Reverendos" y "reverendas" determinan una paronomasia equívoca debida al reflejo semántico que las "reverendas" ("las letras dimisorias que se dan de un prelado a otro en la comisión de órdenes, guardando el estilo romano, por quanto empieça con estas palabras: Reverendo en Christo Padre, etc."; Covarrubias, p. 909a) arrojan sobre los "reverendos" (= ordenandos con reverendas ... compradas) trasladándolo todo al dominio de la ironía.

460 Sobre este latín macarrónico, típico de los "echacuervos", véase Rico, ed. cit., pp. 114-115, n. 11. Es muy interesante también la observación de Félix Carrasco sobre un posible descuido del narrador con respecto a sus efectivos conocimientos: "Extrañamente —apunta Carrasco—, el narrador da una información sin corroborar. Nada en el texto nos indica que Lázaro, con su bagaje cultural, estuviera en condiciones de certificar este dato" (ed. cit., p. 72, n. 309).

461 En esta su tercera aparición (véanse notas 337 y 457), el término "suficiencia", que como ya sabemos indica la: "capacidad, ciencia, o inteligencia bastante para obtener alguna dignidad, o empleo", se traslada al dominio de la ironía.

462 Recuérdese que las mencionadas (*vid.* n. 451) Cortes de Burgos advertían que las "opresiones y agravios" perpetrados por los "comisa-

le avían tomado bulla ni, a mi ver, tenían intención de se la tomar. Estava dado al diablo con aquello y, pensando qué hazer, se acordó de convidar al pueblo, para otro día de mañana despedir la bulla.[463]

Y essa noche,[464] después de cenar, pusiéronse a jugar la colación[465] él y el Alguazil, y sobre el juego vinieron a reñir y a aver malas palabras. Él llamó el Alguazil ladrón y el otro a él falsario. Sobre esto, el señor Comissario, mi señor,[466] tomó un lançón, que en el portal do jugavan estava. El Alguazil puso mano a su espada que en la cinta tenía. Al ruydo y bozes que todos dimos, acuden los huéspedes y

---

rios, e thesoreros, y predicadores de la Cruzada en las çibdades, e villas, e lugares destos reynos" tenían lugar preferentemente "en las aldeas". La referencia, pues, a la Sagra de Toledo (región al norte de la provincia de Toledo) no tiene carácter arbitrario, antes bien, pretende poner en evidencia el hecho de que nuestro comisario actúa justamente en los lugares donde puede alcanzar impunemente los mayores resultados.

463 Aristide Rumeau, comparando el "despedir la bulla" al que alude el narrador con las disposiciones de las Cortes de Toledo de 1525, publicadas varias veces en años sucesivos hasta 1557, llega a la conclusión siguiente: "nous pouvons considérer 'la Sagra de Toledo', le *buldero,* l'alguazil, la 'lechuga murciana'...et 'despedir la bula' comme des touches plus ou moins heureuses de couleur local 'recouvrant' et faisant passer l'adaptation" ("Notes au *Lazarillo: Despedir la bula*", en *Les Langues Néo-Latines,* 163, 1962, pp. 2-7; después en *Travaux,* por el que se cita, pp. 57-62).

464 Adviértase que los cronónimos (éste y el anterior "para otro día de mañana"), al crear el simulacro de un referente externo, sirven para producir efectos de real.

465 Según certifica Covarrubias, la "colación" era una "confitura o bocado que se da para bever". Entre otras cosas, el mismo Covarrubias advierte que "los antiguos también solían dar después de la cena, antes de irse a acostar, una colación de confitura para bever" (p. 335ab).

466 Nótese la deferencia con que Lázaro se dirige al buldero ("el señor Comissario, mi señor"). Bajo estas fórmulas de cortesía se esconde sin duda una intención irónica, pero, al mismo tiempo, este artificio lingüístico, al lado de otros que veremos más adelante, favorece la inserción del tropos de la "alienación" o "extrañamiento", básico para guardar hasta el final del relato el efecto sorpresa manteniendo despierta la atención del lector.

vezinos,[467] y métense en medio. Y ellos, muy enojados, procurándose de desembaraçar de los que en medio estavan, para se matar. Mas como la gente al gran ruydo cargasse y la casa estuviesse llena della, viendo que no podían afrentarse con las armas, dezíanse palabras injuriosas, entre las quales el Alguazil dixo a mi amo que era falsario y las bullas que predicava eran falsas.

Finalmente, que los del pueblo, viendo que no bastavan a ponellos en paz, acordaron de llevar al Alguazil de la posada a otra parte. Y assí quedó mi amo muy enojado, y después que los huéspedes y vezinos le uvieron rogado que perdiesse el enojo y se fuesse a dormir,[468] assí nos echamos todos.

La mañana venida, mi amo se fue a la yglesia y mandó tañer a Missa y al sermón para despedir la bulla. Y el pueblo se juntó; el qual andava murmurando de las bullas, diziendo cómo eran falsas y que el mismo Alguazil, riñendo, lo avía descubierto. De manera que, atrás que[469] tenían mala gana de tomalla, con aquello del todo la aborrescieron.

El señor Comissario se subió al púlpito, y comiença su sermón y a animar la gente a que no quedassen sin tanto bien y indulgencia como la sancta Bulla traýa.

Estando en lo mejor del sermón, entra por la puerta de la yglesia el Alguazil y, desque hizo oración, levantóse y, con boz alta y pausada, cuerdamente[470] començó a dezir:

[467] Los "huéspedes" son propiamente el mesonero y la mesonera de la posada en que se hallan nuestros personajes, mientras que los "vezinos" son, obviamente, los que viven en la misma casa.

[468] Después de "dormir", Burgos añade "se fue", una enmienda que Caso considera sintácticamente necesaria (ed. cit., p. 133, n. 13). Cabe, sin embargo, la posibilidad de una elipsis como en otros muchos lugares de este texto.

[469] "atrás que" es el equivalente de "además de que".

[470] El narrador pone de relieve intencionadamente la compostura aparente del alguacil (que habla con "boz alta y pausada" pronunciando palabras "cuerdas"), acentuando de tal manera el contraste con la sucesiva conducta del mismo alguacil.

"Buenos hombres, oýdme una palabra, que después oyréys a quien quisierdes. Yo vine aquí con este Echacuervo[471] que os predica, el qual me engañó y dixo que le favoresciesse en este negocio, y que partiríamos la ganancia; y agora, visto el daño que haría a mi consciencia y a vuestras haziendas, arrepentido de lo hecho, os declaro claramente que las bullas que predica son falsas, y que no le creáys ni las toméys y que yo, *directe* ni *indirecte,*[472] no soy parte en ellas, y que desde agora dexo la vara y doy con ella en el suelo;[473] y si en algún tiempo éste fuera castigado por la falsedad, que vosotros me seáys testigos cómo yo no soy con él ni le doy a ello ayuda; antes os desengaño y declaro su maldad".

Y acabó su razonamiento.[474] Algunos hombres honrrados que allí estavan se quisieron levantar y echar al Algua-

[471] "De ciertos mancebos traviessos se cuenta que, tomando con laços unos cuervos, les dieron color blanca, y después los soltaron, y en la voz y en el cuerpo conocían ser cuervos, y desconocíanlos en la color. Hiziéronse agoreros en el pueblo los que los avían echado, y pronosticaron diversas cosas, con que tenían a la gente embelesada y amedrentada hasta que se entendió el engaño y la burla; y de aquí nació llamar echacuervos a los que con embelecos y mentiras engañan los simples, por vender sus ungüentos, azeites, yervas, piedras y otras cosas que traen, que dizen tener grandes virtudes naturales" (Covarrubias, p. 383ab). Más allá de la fantástica y encantadora propuesta etimológica de Covarrubias, conviene recordar que el término "echacuervos" en el sentido de "alcahuete, engañador, embustero, etc." tenía ya amplia difusión en el siglo XV (cfr. M. Alonso, *Diccionario Medieval Español,* cit., II, p. 979).

[472] El alguacil, al cambiar de registro después de la utilización de una palabra vulgar y corriente como "echacuervos", se adhiere al estilo de las declaraciones oficiales apelando incluso a fórmulas latinas extraídas del lenguaje jurídico.

[473] "Dar con la vara en el suelo", es decir: "renunciar formalmente a una función específica" (la de alguacil, en este caso concreto). Llevaban esta insignia de autoridad real "los alcaldes de corte, los corregidores, sus tenientes y alcaldes, los juezes pesquisidores, los *alguaciles* y los demás *ministros de justicia*" (Covarrubias, p. 994a).

[474] El término "razonamiento" alude etimológicamente a "palabras expresadas *con razón*", y contextualmente a la "cordura" del alguacil que habla con "boz alta y pausada" (cfr. n. 470).

zil fuera de la yglesia por evitar escándalo; mas mi amo les fue a la mano[475] y mandó a todos que, so pena de excomunión, no le estorvassen, mas que le dexassen dezir todo lo que quisiesse. Y assí, él también tuvo silencio mientras el Alguazil dixo todo lo que he dicho.[476] Como calló, mi amo le preguntó si quería dezir más, que lo dixesse.

El Alguazil dixo: "Harto más ay que dezir de vos y de vuestra falsedad; mas por agora basta".

El señor Comissario se hincó de rodillas en el púlpito y, puestas las manos y mirando al cielo, dixo assí: "Señor Dios, a quien ninguna cosa es escondida, antes todas manifiestas, y a quien nada es imposible, antes todo possible:[477] tú sabes la verdad y quán injustamente yo soy afrentado. En lo que a mí toca yo le perdono, porque tú, Señor, me perdones. No mires a aquél que no sabe lo que haze ni dize;[478] mas la injuria a ti hecha te suplico y por justicia te pido no dissimules, porque alguno que está aquí, que por ventura pensó tomar aquesta santa bulla, dando crédito a las falsas palabras de aquel hombre, lo dexará de hazer. Y pues es tanto perjuyzio del próximo,[479] te suplico yo, Señor, no lo dissimules, mas luego muestra aquí milagro,

[475] "*Irle a la mano,* estorvarle y contradezirle" (Covarrubias, p. 786a). Nótese además el juego anagramático y paronomásico con efectos de homofonía interna en la frase: "*mas mi amo* les fue a la *mano*".

[476] "el Alguazil *dixo* ... lo que [yo] *he dicho*". La iteración del verbo "decir", aludiendo a las palabras del alguacil y a la palabra de Lázaro, indica que personaje y narrador están al mismo nivel de implicación en los acontecimientos narrados.

[477] Con razón, Francisco Rico (ed. cit., p. 119, n. 27) subraya en estas proposiciones el estilo paralelístico y antitético propio de la retórica eclesiástica, descubriendo en esto una posible alusión paródica al estilo de fray Antonio de Guevara.

[478] Sobra decir que en estas palabras se percibe una clara alusión al Evangelio: "Iesus autem dicebat: Pater, dimitte illis; non enim sciunt quid faciunt" (Lucas, XXIII, 34).

[479] Hay un evidente artificio aliterativo en el sintagma "*per*juyzio del *pró*ximo", donde el primero de los dos términos alude al "daño que se recibe" (Covarrubias, p. 863a).

y sea desta manera: que si es verdad lo que aquél dize y que yo traygo maldad y falsedad, este púlpito se hunda comigo y meta siete estados debaxo de tierra, do él ni yo jamás parezcamos.[480] Y si es verdad lo que yo digo, y aquél, persuadido del demonio[481] (por quitar y privar a los que están presentes de tan gran bien), dize maldad, también sea castigado y de todos conocida su malicia".

Apenas avía acabado su oración el devoto señor mío, quando el negro Alguazil[482] cae de su estado y da tan gran golpe en el suelo que la yglesia toda hizo resonar, y començó a bramar y echar espumajos por la boca y torcella, y hazer visajes con el gesto, dando de pie y de mano, rebolviéndose por aquel suelo a una parte y a otra.[483]

El estruendo y bozes de la gente era tan grande que no se oýan unos a otros. Algunos estavan espantados y temerosos, unos dezían "El Señor le socorra y valga", otros "Bien se le emplea, pues levantava tan falso testimonio".

[480] Prescindiendo de las claras implicaciones sacrílegas relacionadas con estas palabras del buldero (cfr. Números, 16, 30: "pero si Yahveh obra algo portentoso, si la tierra abre su boca y los traga con todo lo que le pertenece, y bajan vivos al abismo, sabréis que esos hombres han rechazado a Yahveh"), cabe recordar que el motivo del "púlpito que se hunde" parece muy próximo al motivo K. 1961.1.3. de Thompson: "Sham parson: the sawed pulpit. He has sawed the pulpit almost through. He predicts a miracle. The pulpit falls down" (*apud* Lázaro Carreter, p. 163, n. 160).

[481] El buldero no duda en utilizar fórmulas del Derecho Canónico: "*Si quis suadente diabolo* huius sacrilegii vitium vel crimen incurrerit..." (*Decretum aureum Domini Gratiani*, causa xvii, quaestio I*v*. La cursiva es mía).

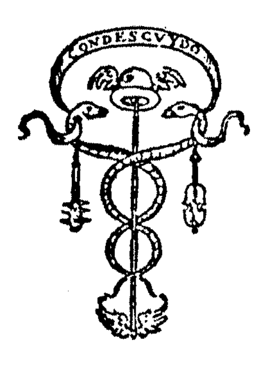
[482] El "negro" alguacil contraponiéndose al "devoto señor mío" constituye un indicio más del proceso de extrañamiento al que se conforma el narrador Lázaro en la exposición de los hechos.

[483] Los síntomas que manifiesta el aguacil son los típicos de un ataque epiléptico que, a los ojos de la gente común de la época, se identificaba con la posesión demoníaca. Gillet encuentra en la versión flamenca del *Liber vagatorum* una variación de este mismo cuento donde el cómplice de un impostor finge justamente un ataque epiléptico (cfr. Joseph Gillet, "A Note on the *Lazarillo de Tormes*", en *Modern Language Notes*, LV, 1940, pp. 130-134).

373



LAZARILLO DE TORMES Caſtigado.



IMPRESSO CON LICENCIA, del Conſejo de la ſanta Inquiſicion,

Y con preuilegio de ſu Mageſtad, para los reynos de Caſtilla y Aragon.

Facsímil de la portada de la edición de Madrid (Velasco), 1573.

LA VIDA

DE LAZARILLO DE TORMES,

Y de ſus fortunas y aduerſidades.



En Milan, Ad inſtanza de Antoño de Antoni

M. D. LXXXVII.

Facsímil de la portada de la edición
de Milán, 1587.

Finalmente, algunos que allí estavan, y a mi parecer no sin harto temor, se llegaron y le travaron de los braços, con los quales dava fuertes puñadas a los que cerca dél estavan. Otros le tiravan por las piernas y tuvieron reziamente, porque no avía mula falsa[484] en el mundo que tan rezias coces tirasse. Y assí le tuvieron un gran rato, porque más de quinze hombres estavan sobre él, y a todos dava las manos llenas[485] y, si se descuydavan, en los hocicos.

A todo esto, el señor mi amo estava en el púlpito de rodillas, las manos y los ojos puestos en el cielo, trasportado en la divina essencia, que el planto y ruydo y bozes que en la yglesia avía no eran para apartalle de su divina contemplación.[486]

Aquellos buenos[487] hombres llegaron a él y dando bozes le despertaron y le suplicaron quisiesse socorrer a aquel pobre que estava muriendo, y que no mirasse a las cosas passadas ni a sus dichos malos, pues ya dellos tenía el pago; mas, si en algo podía aprovechar para librarle del peligro y passión que padescía, por amor de Dios lo hiziesse, pues ellos veýan clara la culpa del culpado y la ver-

[484] En todo este juego de falsedades, no cabe duda de que incluso la "mula falsa" (es decir, la "que tiene resabios que no se conocen ni distinguen: y sin tocarle, al llegarse a ella descuidadamente, tira cozes"; Autoridades, II, p. 714a) sobrepasa los límites habituales de su significado literal.

[485] La frase hecha "dar a manos llenas" o "dar las manos llenas" (= dar con liberalidad y abundancia) queda sometida aquí a un proceso de resemantización que engendra efectos cómicos.

[486] El narrador Lázaro sigue utilizando la técnica de alienación o extrañamiento para expresar su estado de "inocencia", semejante al de los aldeanos, en aquella circunstancia concreta. La postura del buldero, según la describe Lázaro, recuerda muy de cerca cierta iconografía destinada a representar los éxtasis de los místicos. Asensio coloca este episodio dentro de las corrientes del iluminismo y de otras formas heterodoxas en España (*vid.* "La intención religiosa del *Lazarillo de Tormes* y Juan de Valdés", art. cit., p. 89 y ss.).

[487] "Bueno" expresa aquí un doble sentido: el de "misericordioso" y el de "inocente, ingenuo".

dad y bondad suya, pues a su petición y vengança el Señor no alargó el castigo.

El señor Comissario, como quien despierta de un dulce sueño, los miró y miró al delinquente[488] y a todos los que alrededor estavan y muy pausadamente[489] les dixo: "Buenos hombres, vosotros nunca avíades de rogar por un hombre en quien Dios tan señaladamente se ha señalado.[490] Mas, pues él nos manda que no bolvamos mal por mal y perdonemos las injurias, con confiança podremos suplicarle que cumpla lo que nos manda, y su majestad perdone a éste, que le ofendió poniendo en su santa fe obstáculo.[491] Vamos todos a suplicalle".

Y assí baxó del púlpito y encomendó aquí[492] muy devotamente suplicassen a nuestro Señor tuviesse por bien de perdonar a aquel pecador y bolverle en su salud y sano juyzio y lançar dél el demonio,[493] si su majestad avía permitido que por su gran pecado en él entrasse.

Todos se hincaron de rodillas, y delante del altar, con los clérigos, començavan a cantar con boz baxa una letanía; y viniendo él con la cruz y agua bendita, después de

[488] El narrador no duda en tildar de "delincuente" al alguacil, compartiendo de tal modo el punto de vista de los aldeanos que asisten al espectáculo.

[489] La voz "pausada", que antes pertenecía al alguacil, se traslada ahora a la figura del buldero con la carga semántica correspondiente: es decir, la cordura, la razón, la justicia, etc.

[490] La paronomasia cumple aquí una precisa función expresiva: la de subrayar enfáticamente el carácter hierático del discurso del buldero.

[491] En las palabras del buldero se perciben ecos de Marcos, XI, 25: "Et cum stabitis ad orandum, dimittite si quid habetis adversus aliquem, ut et Pater vester qui in coelis est dimittet vobis peccata vestra".

[492] Para un examen detallado de la *varia lectio* en este lugar del texto y las conclusiones a las que se puede llegar a través de la *collatio*, véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 77-78.

[493] Aquí el buldero insinúa la posibilidad de una posesión demoníaca, acompañándola prudentemente con una fórmula dubitativa conforme a los principios teológicos de la religión católica ("si su majestad avía permitido...").

aver sobre él cantado, el señor mi amo, puestas las manos al cielo y los ojos que casi nada se le parecía sino un poco de blanco, comiença una oración no menos larga que devota, con la qual hizo llorar a toda la gente, como suelen hazer en los sermones de Passión de predicador y auditorio devoto,[494] suplicando a nuestro Señor, pues no quería la muerte del pecador, sino su vida y arrepentimiento,[495] que aquél encaminado por el demonio y persuadido de la muerte y pecado, le quisiesse perdonar y dar vida y salud, para que se arrepintiesse y confessasse sus pecados.

Y esto hecho, mandó traer la bulla y púsosela en la cabeça, y luego el pecador del Alguazil començó poco a poco a estar mejor y tornar en sí. Y desque fue bien buelto en su acuerdo, echóse a los pies del señor Comissario y, demandándole perdón, confessó aver dicho aquello por boca y mandamiento del demonio:[496] lo uno, por hazer a él daño y vengarse del enojo; lo otro y más principal, porque el demonio recibía mucha pena del bien que allí se hiziera en tomar la bulla.

El señor mi amo le perdonó y fueron hechas las amistades entre ellos. Y a tomar la bulla uvo tanta priessa que casi ánima viviente en el lugar no quedó sin ella: marido y muger, y hijos y hijas, moços y moças.[497]

[494] Patente alusión irónica a algunas prácticas de devoción de la época. Sobra decir que en contra de ciertas manifestaciones, ceremonias y devociones supersticiosas se lanzaban Erasmo y los erasmistas, muchas veces utilizando los afilados instrumentos de la sátira. El narrador, aquí, hace lo mismo, manifestando, por consiguiente, una intención filoerasmista; pero no se olvide que en el *Lazarillo* la intención del narrador no se identifica necesariamente con la del autor, antes bien, muchas veces contrastan. Sobre todo esto véase el apartado V de nuestra Introducción.

[495] Otra resonancia bíblica: "Dicit Dominus Deus: nolo mortem impii, sed ut convertatur impius a via sua et vivat" (Ezequiel, XXXIII, 11).

[496] Es decir, el alguacil confirma la tesis de la posesión demoníaca añadiendo los detalles que hacen falta para que el engaño surta efecto.

[497] Con ritmo binario y haciendo hincapié en un estilema formulario de la literatura medieval, el narrador evidencia la gran concurrencia que hubo en "tomar la bula".

Divulgóse la nueva de lo acaecido por los lugares comarcanos y, quando a ellos llegávamos, no era menester sermón ni yr a la yglesia, que a la posada la venían a tomar, como si fueran peras que se dieran de balde.[498] De manera que, en diez o doze lugares de aquellos alrededores donde fuimos, echó el señor mi amo otras tantas mil bullas sin predicar sermón.

Quando se hizo el ensayo,[499] confiesso mi pecado, que también fuy dello espantado, y creý que assí era, como otros muchos.[500] Mas con ver después la risa y burla que mi amo y el Alguazil llevavan y hazían del negocio, conocí cómo avía sido industriado por el industrioso y inventivo[501] de mi amo.[502]

Y, aunque mochacho, cayóme mucho en gracia, y dixe entre mí: "¡Quántas déstas deven de hazer estos burladores entre la inocente gente!".[503]

[498] Esta frase tiene aspecto de proverbio o algo por el estilo. No se olvide, sin embargo, que las peras (verdiñales) formaban parte del conjunto de dones que el buldero dispensaba a los clérigos y curas de las aldeas (Tratado V, 218.4-11).

[499] Es decir: la treta, el engaño. *"Ensayo [...] algunas vezes sinifica el* embuste de alguna persona que, con falsedad y mentira, nos quiere engañar y hazer prueva de nosotros" (Covarrubias, p. 521b). En este momento concreto Lázaro abandona la técnica del extrañamiento para volver a tomar la función de narrador omnisciente.

[500] Y entre éstos, posiblemente, los lectores.

[501] Efectos paronomásicos e iteraciones sinonímicas cierran enfáticamente el engaño del buldero descubriendo, al mismo tiempo, el valor didascálico que Lázaro asigna a esta especie de *exemplum.*

[502] Alcalá presenta aquí un largo episodio interpolado (véase el texto en el *Aparato de variantes),* cuyo contenido mantiene una relación muy estrecha con un cuento del *Novellino* de Masuccio Salernitano. El carácter apócrifo de esta interpolación es indudable, lo que explica también el escaso interés de la crítica hacia este fragmento del *Lazarillo.*

[503] Una vez más, Lázaro se deja llevar por un comentario de marca erasmista. Sobre el valor efectivo de tales comentarios, véase el apartado V de nuestra Introducción. Nótese, además, el alto nivel de ambigüedad que la palabra "inocente" (con su doble sentido de "ingenuo" y "tonto") arroja sobre la frase entera.

Finalmente, estuve con este mi quinto amo cerca de quatro meses,[504] en los quales passé también hartas fatigas.[505]

504 Se manifiesta aquí uno de los pocos datos internos utilizables para establecer la cronología existencial de Lázaro.

505 Este nuevo añadido de Alcalá (véase el texto en el *Aparato de variantes),* precisamente por la redundancia de la información que nos transmite, descubre su carácter de interpolación arbitraria y apócrifa.

TRATADO SEXTO[506]

CÓMO LÁZARO SE ASSENTÓ CON UN CAPELLÁN, Y LO QUE CON ÉL PASSÓ

Después desto, assenté con un maestro de pintar panderos, para molelle los colores, y también sufrí mil males.[507]

[506] En cuanto a las reducidas dimensiones de este tratado y las consideraciones expresadas al respecto por la crítica, véase nota 445. Véase también: A.Rodríguez y Betsy W., McLoughlin, "Algo más sobre el Tratado VI del *Lazarillo*", *Hispanófila,* Chapel Hill, NC, 113, 1995, pp. 11-17.

[507] Este brevísimo esbozo de acción, como lo define Lázaro Carreter (p. 155), que a duras penas sobrepasa los límites de un epígrafe, no ha pasado, sin embargo, desapercibido a la atención de los críticos, cuyas intervenciones al respecto se organizan en torno a tres teorías distintas: 1) una teoría "realista", defendida por Francisco Rico (ed. cit., pp. 125-126, n. 2), que identifica este nuevo amo de Lázaro con "uno de los buhoneros que se ganaban la vida vendiendo las panderetas que ellos mismos pintaban". Lázaro, pues, desempeñaría realmente el oficio de "moler los colores" a este artesano, en calidad de ayudante (la teoría de Rico se apoya en el *Libro de cuentas del cabildo de Toledo* [1493] donde se documentan "dos maestros pintores" junto a un "hombre que molía colores"). 2) Una segunda teoría, que podríamos denominar "folclórica", defendida por Marcel Bataillon (*Novedady fecundidad,* cit., pp. 65-66), relaciona este esbozo de acción con un cuentecillo tradicional español supuestamente afín a otro que aparece en el *Till Eulenspiegel* (Historia XXVII) donde el protagonista, fingiéndose pintor, engaña al *landgrave* de Hesse y se da la gran vida a sus expensas con los compañeros que deberían haberle preparado los colores. La supuesta existencia de una historieta española paralela a la del *Eulenspiegel* quedaría afianzada por estos dos curiosos

Siendo ya en este tiempo bien moçuelo, entrando un día en la yglesia mayor,[508] un Capellán me recibió por suyo, y púsome en poder un buen asno y quatro cántaros y un açote, y comencé a echar agua por la ciudad.[509] Éste fue el primer escalón que yo subí para venir a alcançar buena vida, porque mi boca era medida.[510] Dava cada día a mi amo

---

proverbios antiguos: "Según sea el dinero será el pandero", "Quien tiene dineros pinta panderos". 3) Una tercera teoría, en fin, que podríamos llamar "metafórica", se basa en las posibles valencias obscenas de los sintagmas "pintar panderos" y "moler los colores". La defienden Shipley ("A Case of Functional Obscurity: The Master Tambourine-Painter of *Lazarillo,* Tratado VI", en *Modern Language Notes,* XCVII, 1982, pp. 225-233) y Molho ("Nota al Tratado VI de la *Vida de Lazarillo de Tormes*" en *Homenaje a José Antonio Maravall,* Madrid, 1985, pp. 77-80), afirmando que el "maestro de pintar panderos" evoca la figura de un alcahuete, y la expresión "moler los colores" alude a la actividad de un ayudante que prepara los cosméticos para favorecer las "hazañas" de su amo. Otras variaciones críticas sobre el tema pueden verse en A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 365-367. Comparte esta tercera teoría, aunque con tono dubitativo, Antonio Rey Hazas a quien le corresponde la nota siguiente: "Quizá el significado sea erótico, dado que una pícara non sancta, como Justina, se define como "emperatriz de los panderos" (I, 282), en una romería, y que había un refrán que decía "ir romera y volver ramera". Más aún, pandero podía significar directamente 'coño': "casó de un arzobispo un dispensero, / y, la noche que el novio se acicala, / para hacer de la novia cata y cala / y repicar el virginal *pandero*" (Alzieu, Lissorges, Jammes, *Poesía erótica del Siglo de Oro,* 211 y 270). En fin, maestro en 'vender mujeres', o 'su más preciada prenda', si se quiere: alcahuete o proxeneta. Por tanto, *molelle los colores,* 'prepararle el terreno', 'facilitar su labor'. No es raro, así, que Lázaro sufriera mil males" (ed. cit., p. 135, n. 1).

508 Lázaro, como buen alumno del escudero, ya no pide limosna en los umbrales de las iglesias, sino que entra en la misma catedral donde su amo fugitivo acostumbraba ir a "oír misa".

509 Sobra con decir que el oficio de aguador era de gente baja; por eso, más adelante, en el sucesivo desarrollo de la novela picaresca se convertirá en uno de los oficios por antonomasia del pícaro.

510 De entre las varias interpretaciones que pueden darse a la frase "mi boca era medida", creo que sigue en pie la que propone Alberto Blecua: "Los aguadores voceaban su mercancía y Lázaro lo hacía muy bien" (ed. cit., p. 171, n. 321). Antonio Rey Hazas, por su cuenta, añade: "...su boca, en efecto, era la 'medida de su ascenso', del *primer escalón,* porque ga-

treynta maravedís ganados, y los sábados ganava para mí, y todo lo demás, entre semana, de treynta maravedís.[511]

Fueme tam bien en el officio que, al cabo de quatro años[512] que lo usé, con poner en la ganancia buen recaudo, ahorré para me vestir muy honrradamente de la ropa vieja, de la qual compré un jubón de fustán viejo y un sayo raýdo de manga trançada y puerta, y una capa, que avía sido frisada, y una espada de las viejas primeras de Cuéllar.[513]

Desque me vi en hábito de hombre de bien,[514] dixe a mi amo se tomasse su asno, que no quería más seguir aquel officio.

---

naba dinero voceando y pregonando agua, de una parte, y también porque su boca establecía el precio del agua y marcaba así sus beneficios, de otra" (ed. cit., p. 136, n. 4).

511 Primeramente, C. V. Aubrun ("El autor del *Lazarillo:* un retrato robot", en *Cuadernos Hispanoamericanos,* 238-240, 1969, pp. 543-555 [549]), y, después, Maurice Molho ("Nota al Tratado VI de la *Vida de Lazarillo de Tormes*", cit., p. 78) descubrieron en esta frase incuestionables indicios de la pertenencia del capellán a los cripto-judíos (*vid.* N. III.10, n. 140).

512 Otra indicación utilizable para establecer la cronología interna del *Lazarillo.*

513 Está de más poner de relieve que el "hábito de hombre de bien" comprado por Lázaro recuerda muy de cerca las "calças", "jubón", "sayo", "capa" y "espada" del escudero (Tratado III, 177). La diferencia estriba en que el escudero se preocupa por la "limpieza" de sus prendas (y ya vimos las connotaciones posibles de esta actitud en la nota 278), mientras que Lázaro insiste en su vejez y consunción ("ropa *vieja*", "fustán *viejo*", "sayo *raýdo*", "capa *que había sido* frisada", "espada de las *viejas*"). Es decir que Lázaro compra sus hábitos en la tienda de un ropavejero, una profesión que ejercían principalmente los conversos o descendientes de judíos (emblemático a este respecto es el caso de Antón de Montoro). No cabe duda de que en este breve tratado el autor acumula una serie de indicios muy significativos.

514 El "hábito de hombre de bien" consiste, pues, en la "ropa vieja" que venden los judíos. Y los "hombres de bien" corresponden exactamente a los "buenos" que constituyen, como ya sabemos, la estructura de sustentación de toda la obra (*vid.* notas 27 y 264).

TRATADO SÉPTIMO

CÓMO LÁZARO SE ASSENTÓ CON UN ALGUAZIL, Y DE LO QUE LE ACAESCIÓ CON ÉL

Despedido del Capellán, assenté por hombre de justicia con un Alguazil; mas muy poco biví con él, por parecerme oficio peligroso. Mayormente que una noche nos corrieron a mí y a mi amo a pedradas y a palos unos retraýdos. Y a mi amo, que esperó,[515] trataron mal, mas a mí no me alcançaron. Con esto renegué del trato.[516]

Y pensando en qué modo de bivir haría mi assiento, por tener descanso y ganar algo para la vejez, quiso Dios alumbrarme[517] y ponerme en camino y manera provechosa; y con favor que tuve de amigos y señores, todos mis trabajos

[515] Recuérdese el valor simbólico relacionado con el verbo "esperar" y sus precisas implicaciones (*vid.* notas 333 y 334).

[516] Nótese que el peso de la narración parece recaer por completo sobre los "retraýdos", cuyos significantes fonéticos diseminados engendran la acción (*"trataron* mal) y determinan las consecuencias (*re*negué del trato). Sobre el significado profundo de este episodio y el papel fundamental que juegan en él los significantes, *vid.* A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 352-354.

[517] Posible alusión irónica al mundo de los "alumbrados" (*vid.* notas 61 y 62). Adviértase que Lázaro en este caso atribuye directamente a Dios lo que antes había conseguido con la mediación del ciego ("Y fue assí que, después de Dios, éste me dio la vida y, siendo ciego, me alumbró y adestró en la carrera de bivir", Tratado I, 119.8-10).

y fatigas hasta entonces passados fueron pagados con alcançar lo que procuré, que fue un oficio real, viendo que no ay nadie que medre, sino los que le tienen.[518] En el qual el día de oy yo bivo y resido a servicio de Dios y de V. M.[519] Y es que tengo cargo de pregonar los vinos que en esta ciudad se venden, y en almonedas y cosas perdidas, acompañar los que padecen persecuciones por justicia, y declarar a bozes sus delitos; pregonero,[520] hablando en buen romance.[521]

Hame sucedido tam bien, y yo le he usado tan fácilmente, que casi todas las cosas al oficio tocantes passan por mi mano; tanto que en toda la ciudad, el que ha de echar vino a vender, o algo, si Lázaro de Tormes no entiende en ello, hazen cuenta de no sacar provecho.

En este tiempo, viendo mi habilidad y buen bivir, teniendo noticia de mi persona[522] el señor Arcipreste de sant

[518] Con esta consideración el narrador alude a un concepto muy difundido en sus tiempos y bien reflejado a nivel paremiológico. Véase, por ejemplo, este proverbio mencionado por Correas: "Iglesia, o mar o *casa real,* quien quiera *medrar*" (ob. cit., p. 249b).

[519] En este punto el tiempo de la historia y el tiempo del relato coinciden.

[520] Francisco Rico hace notar que el oficio de pregonero, aún siendo el más bajo y el más vil de los oficios, proporcionaba sin embargo unos buenos ingresos (ed. cit., p. 129, n. 12). De cualquier modo, lo que cuenta aquí es el efecto grotesco determinado por el contraste entre el énfasis de la presentación y la bajeza del objeto de referencia. Tanto es así que un poeta satírico como Juan de Montoro, para lanzar los insultos más infamantes contra su enemigo poeta Juan de Valladolid, escribe lo siguiente: "Pues ¿sabéys quién es su padre?: / un *verdugo pregonero* [...] Su padre, de pie y de pierna, / syn camisa y desbrochado; / es su cama la taverna; / su lonja el mal cozinado; / su mayor proeza y fe / es a "daca mi terrazo", / "si pagastes", "non pagué"; / traque, danle buen jarrazo" ("Montoro al dicho Juan Poeta, porque pedió dineros al cabildo", ed. Ciceri, cit., p. 184).

[521] Alcalá introduce aquí un añadido (véase el texto correspondiente en cccxc) para justificar el contenido de su primera interpolación (*vid.* lxxv) en la que atribuía al ciego la profecía de las sogas.

[522] Se utiliza aquí la misma fórmula que aparece en el Prólogo: "...porque se tenga entera noticia de mi persona" (Prólogo, 15-16). Es lo que en el día de hoy llamaríamos *currículum.*

Salvador,[523] mi señor, y servidor, y amigo de V. M., porque le pregonava sus vinos, procuró casarme con una criada suya. Y visto por mí que de tal persona[524] no podía venir

[523] Pese a las apariencias, este personaje carece de "historicidad", porque, si bien es verdad, que "la parroquia de Sant Salvador, aunque pequeña, es de noble gente poblada, de insignes y notables enterramientos..." (como escribe Luis Hurtado de Toledo hacia 1580 en su *Descripción de Toledo*, cit.), también es verdad, que en la época de la composición del *Lazarillo* esta iglesia aún no existía en Toledo, conforme a lo que nos sugiere Wagner en el prólogo de la traducción inglesa del *Lazarillo* de Louis How (trad. cit., p. 149), apoyándose en la autoridad de Pedro de Alcocer, que no la incluye en la lista de las iglesias en su historia de Toledo de 1554. Por otro lado, el censo toledano de 1528, mencionado por García de la Concha (*Nueva lectura*, cit., p. 45, n. 9), donde aparecería ya la parroquia de San Salvador, goza tan sólo del testimonio indirecto del censo de 1561, según advierten Linda Martz y Julio Porres (*Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, Publicaciones del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1975, pp. 131-134). En todo caso —como apunta acertadamente A. Redondo ("A propos des chapitres VI et VII du *Lazarillo de Tormes:* quelques données nouvelles", en *Mélanges offerts à Maurice Molho*, I, Paris, Ibérica [numéro spécial], 1988, p. 508)—, en aquella época no había ningún arcipreste de San Salvador, pues "la dignité à laquelle nous venons de nous référer n'existait pas". Por otro lado, en un trabajo reciente ("Una posible clave para el *Lazarillo de Tormes:* Bernardino de Alcaraz, ¿el arcipreste de San Salvador"?, Revista/ Revista5/ Arcipreste/ Arcipres.htm, [fecha de envío: 26/06/2000], 18 pp. texto + 6 pp. notas), María del Carmen Vaquero Serrano, sin contrastar la opinión de Redondo sobre la inexistencia de la dignidad de Arcipreste de San Salvador en la ciudad de Toledo, defiende la idea de que el Arcipreste de Salvador pudo identificarse con Bernardino de Alcaraz (1484-1556) de la familia de los Álvarez de Toledo Zapata, cuyos miembros en el siglo XVI estaban vinculados con la iglesia parroquial de San Salvador de Toledo y padecieron, en tanto que cristianos nuevos, persecuciones y procesos inquisitoriales en el último cuarto del siglo XV y en los primeros años del siglo siguiente. Carmen Vaquero añade que si realmente, tras el arcipreste, se esconde un canónigo judeoconverso como Bernardino de Alcaraz, entonces "Vuestra Merced" puede identificarse con el mismísimo arzobispo Martínez Silíceo, cristiano viejo y responsable de la imposición del Estatuto de limpieza de sangre a los canónigos toledanos. Así las cosas, el anónimo autor del *Lazarillo* debería buscarse en la lista de los canónigos que en 1547 votaron a favor del referido Estatuto de Toledo (art. cit., nota 75).

[524] El término "persona" aparece dos veces en este segmento narrativo, en la primera ocasión referido a Lázaro (véase arriba: "teniendo noti-

sino bien y favor, acordé de lo hazer. Y assí me casé con ella, y hasta agora no estoy arrepentido, porque, allende de ser buena hija y diligente servicial, tengo en mi señor Arcipreste todo favor y ayuda; y siempre en el año le[525] da, en vezes, al pie de una carga de trigo, por las Pascuas, su carne, y quando el par de los bodigos,[526] las calças viejas que dexa;[527] y hízonos alquilar una casilla par de la suya. Los domingos y fiestas casi todas las comíamos en su casa.[528]

---

cia de mi *persona"*), y en la segunda, al Arcipreste. Dejando de lado la sugerente hipótesis que el autor quisiera de tal modo aludir a las *dramatis personae,* es decir, a la condición específica de "máscara" que corresponde a sus personajes, conviene recordar que algunas veces "persona" (al igual que "hombre", "mozo", "hermano", etc.) desempeña la función sintáctica de pronombre personal (Gillet, ob. cit, III, p. 873).

525 El pronombre de tercera persona ("le") permite claramente entender que todos los "favores y ayudas" del Arcipreste le llegan a Lázaro a través de su mujer. ¿Sería demasiado atrevido ver aquí una alusión blasfema a la Virgen mediadora de gracias entre Dios y el hombre?

526 No cabe ninguna duda de que todo el sintagma "cuando el par de los bodigos" expresa una indicación temporal concreta, es decir, "en el tiempo de la ofrenda del par de bodigos" (tal vez aludiendo al día de San Marcos, 25 de abril, "fecha apropiada para cambiar de calzas", como sostiene Rico [ed. cit., p. 131, n. 23], o bien, al Pentecostés, "en el que los judíos ofrendaban un par de panes (Levítico, 23, 6)", como indica Alberto Blecua [ed. cit., p. 174, n. 337]. ¿Otro cripto-judío hay en Chinchilla?).

527 Parece bastante difícil no percibir un doble sentido en la "carga de trigo", en la "carne", en las "calças viejas", y, si queremos, también en el complemento circunstancial "quando el par de los bodigos". André Michalski ("El pan, el vino y la carne en el *Lazarillo de Tormes*", art. cit., pp. 413-420), por ejemplo, no duda en establecer una equivalencia entre la "carga de trigo" y el semen basándose en ejemplos sacados del *Libro de buen amor* (por lo demás, es éste un semen —el del Arcipreste— para nada infecundo si es verdad que su criada, antes de casarse con Lázaro, ya había "parido tres veces"). En cuanto a la *carne* y a su doble sentido Michalski señala justamente que también el moro Zaide, amante de la madre de Lázaro, llevaba a casa "pedazos de carne" con las consecuencias que bien conocemos. Michalski subraya, además, la obviedad de la figura sexual sugerida por el "par de los bodigos", pero no toma en consideración las "calzas viejas" olvidando, quizás, la rica cosecha de metáforas eróticas relacionadas con el sustantivo "calza" y los verbos "calzar" y "calzarse" [=*futuere*] (cfr. P. Alzieu, R. Jammes, Y. Lissorgues, eds., *Floresta de poe-*

sías eróticas del Siglo de Oro, cit., p.332). En este sector del relato, pues, los términos mencionados funcionan todos ellos como conectores de isotopías asociando a la dimensión temática ("regalos del señor para su criada") una dimensión erótica ("relaciones sexuales del señor con su criada") y planteando al mismo tiempo una tercera dimensión que se descubre fácilmente en uno de los regalos del Arcipreste: la "carne", concretamente, que el Arcipreste ofrece en la ocasión de solemnes fiestas religiosas ("por las Pascuas") casi como si pretendiera aludir al cuerpo de Cristo. Sin descuidar, por otro lado, la alusión a los símbolos de la Eucaristía presente en el complemento de tiempo "cuando el par de los *bodigos*".

528 Conformándose con la situación de intimidad planteada por sus relaciones con el arcipreste, el narrador adopta un estilo elíptico de carácter coloquial o familiar. Una prueba más del extraordinario "camaleonismo" lingüístico de Lázaro.

Mas malas lenguas, que nunca faltaron[529] ni faltarán, no nos dexan bivir, diziendo no sé qué y sí sé qué, de que[530] veen a mi muger yrle a hazer la cama y guisalle de comer.[531] Y mejor les ayude Dios, que ellos dizen la verdad,[532] porque, allende de no ser ella muger que se pague destas burlas,[533] mi señor me ha prometido lo que pienso cumplirá; que él me habló un día muy largo delante della y me dixo: "Lázaro de Tormes,[534] quien ha de mirar a dichos

[529] Recuérdese que también la madre de Lázaro tuvo que sufrir la persecución debida a las "malas lenguas" (Tratado I, 116.4-5).

[530] A través de este "de que", el narrador consigue intensificar el dispositivo fonosimbólico del modismo "no sé qué, sí sé qué" anterior.

[531] Posible relación intertextual con el romance de "La bella malmaridada": "Sácame tú, el cavallero, tú sacássesme de aquí. / Por las tierras donde fueres bien te sabría yo servir: / yo *te haría bien la cama* en que hayamos de dormir, / yo *te guisaré la cena*, como a cavallero gentil" (*Romancero,* Edición de Giuseppe Di Stefano, Madrid, Taurus, 1993, p. 185. La cursiva es mía). Con razón, Antonio Rey Hazas descubre en esta expresión claras connotaciones eróticas: "El juego entre *hacer* y *deshacer* la cama —anota Rey Hazas— no precisa mayor aclaración. Compárese: "Hícele la cama / a mi enamorado, / hícele la cama / sobre mi costado"; "hace y deshace muy bien una cama" (*Poesía erótica del Siglo de Oro,* 79). En cuanto la acepción sexual de *comer,* aparte su vigencia, compárese: "si me das posada / como he menester, / me tendrás en tu casa / lo que he de comer"; "si la olla pongo tarde / vos océis la carne luego, / y si no puedo comer / me abrís la gana de presto" —dice una vieja al 'pimiento' de su marido—; estas serán, damas bellas, para que comáis con ellas / dulce leche" (*Poesía erótica,* 259, 281 y 130). *Guisado* era 'mancebía' y *guisar* 'ejercer la prostitución', en germanía: "de doncella que entra en casa / porque *guisa* y porque amasa, / y hace mejor un *guisado* / con la mujer del honrado..." (Góngora, *Letrillas,* Jammes, 66)" (ed. cit., p. 139, n. 13).

[532] Después del idiomatismo "mejor les ayude Dios, que ellos dizen la verdad", la edición de Alcalá documenta otra intepolación, cuyo texto puede leerse en la nota correspondiente y cuyo carácter apócrifo queda patente de por sí.

[533] Antonio Rey Hazas hace notar que *burlas* tiene un sentido sexual obvio, incluso en el *Quijote,* I.22 (ed. cit., p. 140, n. 16).

[534] Esta es la primera vez que un interlocutor, dirigiéndose a Lázaro, hace uso del nombre en su entereza ("Lázaro de Tormes"). Ello es debido al tono grave que el arcipreste adopta en esta circunstancia, pero, al mismo tiempo, puede constituir un indicio de la autonomía que nuestro personaje ha adquirido con el oficio real.

de malas lenguas nunca medrará. Digo esto, porque no me maravillaría alguno[535] viendo entrar en mi casa a tu muger y salir della. Ella entra[536] muy a tu honrra y suya, y esto te lo prometo. Por tanto no mires a lo que pueden dezir, sino a lo que te toca, digo, a tu provecho".

"Señor —le dixe—, yo determiné de arrimarme a los buenos.[537] Verdad es que algunos de mis amigos me han dicho algo desso, y aun por más de tres vezes me han certificado que antes que comigo casasse avía parido tres vezes,[538] hablando con reverencia de V. M. porque está ella delante."[539]

Entonces mi muger echó juramentos sobre sí, que yo pensé la casa se hundiera con nosotros. Y después tomóse a llorar y a echar mil maldiciones sobre quien comigo la avía casado; en tal manera que quisiera ser muerto an-

[535] Sobre los problemas ecdóticos relacionados con este indefinido, véase A. Ruffinatto, *Las dos caras del* Lazarillo, cit., pp. 72-73.

[536] Según Antonio Rey Hazas en los verbos 'entrar' y 'salir', junto al sentido literal, se halla el sexual, en términos casi explícitos. Al respecto, Rey Hazas trae a colación dos ejemplos extraídos de la mencionada *Poesía erótica del Siglo de Oro* [62 y 276] (ed. cit., p. 140, n. 18).

[537] *Vid.* notas 27, 264, 342 y 514.

[538] Como siempre, el número tres en el *Lazarillo* no desdeña las connotaciones sombólicas e irreverentes. Pero aquí la intención blasfema se manifiesta de manera aún más marcada cuando se piensa en la relación estrecha que esta "certificación" de los amigos de Lázaro establece con otra indudablemente más ilustre y sagrada: "Ait illi Jesus: Amen dico tibi quia in hac nocte, antequam gallus cantet, *ter* me negabis" (Mateo, XXVI, 34). Véase también: Margit Frenk, "La ley de tres en el *Lazarillo de Tormes", Homenaje a José Manuel Blecua,* Barcelona, 1983, pp. 193-202.

[539] La norma de urbanidad que prohibía el uso de expresiones indecentes delante de mujeres queda bien certificada en el *Galateo español* de Lucas Gracián Dantisco: "Allende de las cosas dichas procure el gentil hombre que se pone a contar algún cuento o fábula, que sea tal, que no tenga palabras deshonestas, ni cosas suzias, ni tan puercas que puedan causar asco a quien le oye, pues se puede dezir por rodeos y términos limpios y honestos, sin nombrar claramente cosas semejantes, *especialmente si en el auditorio huviesse mugeres,* porque allí se deve tener más tiento" (ed. Margherita Morreale, Madrid, CSIC, 1968, p. 155. La cursiva es mía).

tes que se me uviera soltado aquella palabra de la boca.[540] Mas yo de un cabo y mi señor de otro, tanto le diximos y otorgamos que cessó su llanto con juramento que le hize de nunca más en mi vida mentalle nada de aquello, y que yo holgava y avía por bien de que ella entrasse y saliesse, de noche y de día, pues estava bien seguro de su bondad. Y assí quedamos todos tres bien conformes.

Hasta el día de oy nunca nadie nos oyó sobre el caso;[541] antes, quando alguno siento que quiere dezir algo della, le atajo y le digo: "Mirá, si soys mi amigo, no me digáys cosa con que me pese, que no tengo por mi amigo al que me haze pesar, mayormente si me quieren meter mal con mi muger, que es la cosa del mundo que yo más quiero, y la amo más que a mí.[542] Y me haze Dios con ella mil mercedes y

[540] Este comportamiento de la mujer de Lázaro no puede no traer a la memoria otro del que habla Alfonso Martínez de Toledo en el capítulo X de la segunda parte del *Corbacho,* cuyo epígrafe reza así "De cómo la muger miente jurando y perjurando". Al principio de este capítulo, en efecto, leemos: "E non sé onbre, por muy acucioso e avisado que sea, que a la muger pueda fazer conoscer su mentira, nin por presto quél sea, que *la muger non le faga de verdad mentira, jurando, perjurando, maldiziéndose que nunca fue nin es lo que él al ojo vido e ve*" (cfr. Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho,* edición de Joaquín González Muela, Madrid, Castalia, 1970, pp. 162-163). Considerando la gran fortuna editorial que tuvo el *Corbacho* a fines del siglo XV y en la primera mitad del XVI, cabe pensar, por lo que atañe a este segmento narrativo, en una posible relación intertextual entre el *Lazarillo* y la obra de Alfonso Martínez de Toledo, más que en una genérica relación de interdiscursividad con los elementos tópicos de una cultura misógina de la época.

[541] Examina detalladamente todas las implicaciones de esta afirmación, Félix Carrasco ("Hasta el día de hoy nunca nadie nos oyó sobre el caso", Lazarillo, Tratado VII: Puntualizaciones lingüísticas y semióticas", en Manuel García Martín, ed., *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro,* 2 vols., Salamanca, Ediciones Universidad, 1993, pp. 217-224).

[542] Para subrayar enfáticamente sus palabras, Lázaro organiza en torno al pronombre personal (dativo "mí", acusativo "me") un esquema aliterativo muy marcado: "*Mirá*, si soys *mi amigo*, no *me* digáys cosa con que *me* pese, que no tengo por *mi amigo* al que *me* haze pesar, *mayormente* si *me* quieren *meter mal* con *mí muger*, que es la cosa del *mundo* que yo *más* quiero, y la *amo más* que a *mí*".

más bien que yo merezco, que yo juraré sobre la hostia consagrada que es tan buena muger como bive dentro de las puertas de Toledo;[543] y quien otra cosa me dixere, yo me mataré con él".[544]

Desta manera no me dizen nada, y yo tengo paz en mi casa.

Esto fue el mesmo año que nuestro victorioso Emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró, y tuvo en ella Cortes,[545] y se hizieron grandes regozijos y fiestas, como V. M. avrá oýdo.

Pues en este tiempo estava[546] en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna.[547]

[543] Claro está que esta aclaración no se configura exactamente como un gran cumplido para las mujeres del Toledo de aquel entonces.

[544] Antonio Rey Hazas hace notar que "la jactancia desafiante es actitud característica y contradictoria de maridos pacientes", apoyándose en un fragmento de las *Letrillas* de Góngora (ed. cit., p. 142, n. 27).

[545] Sobre el valor que puede expresar este informante, véase el apartado I de nuestra Introducción. Lo más probable es que el narrador haga referencia a las Cortes de 1525, pero, como advierte Marcel Bataillon, no pueden excluirse tampoco las Cortes de Toledo de 1538-1539 (*Novedad y fecundidad*, cit., pp. 23-25). Está de más subrayar las resonancias irónicas debidas a la comparación entre el estado infamante de Lázaro y las grandezas del Emperador.

[546] Sobre este imperfecto véanse las consideraciones de Francisco Rico en "Nuevos apuntes sobre la carta de Lázaro" (*Problemas del* Lazarillo, cit., pp. 73-92).

[547] Alcalá añade: "De lo que aquí adelante me suscediere avisaré a Vuestra Merced". Nadie pone en duda la redundancia y el consiguiente carácter apócrifo de este añadido final.

APARATO DE VARIANTES

105.1: Prólogo del autor a un amigo suyo **Ve.**
105.5: las **Al, Me, Bu.**
105.9: Y esto es **Al.**
106.1: porque **Mi.**
106.14: provecho] *om.* **Mi.**
107.4: le **Al, Bu.**
107.9: hallaran **Al.**
108.7: fin del Prologo *add.* **Al.**
109.2: Lázaro cuenta su linage y nacimiento **Ve, Bi.**
109.3: a mí me llaman **Ve.**
109.4: Antonia **Pl.**
110.9: y no negó] *om.* **Sa.**
111.2: pues el E. los ... bienaventurados] *om.* **Sa, Bi.**
112.1: metíase **Am, Si, Pl.**
112.4: de] en **Bi.**
112.4: fue] om. **Ve.**
113.6: de que **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl.**
113.8: en] *om.* **Ve.**
113.9: leña **Pl.**
113.11: darme del **Ve.**
113.12: callentar **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl, Bi.**
113.16: Mama **Ve.**
113.17: Y el respondió riendo, o hideputa ruyn **Ve.**
114.2: este **Mi.**
114.9: podía **Ve.**
114.12: de un] *om.* **Bu.**

114.12-15: *om.* **Ve** (todo el párrafo por evidentes razones de censura).
116.8: y a mí, hasta ser] Ya yo era **Ve.**
116.10: *add.* **Ve,** encabezando un nuevo capítulo: "Asiento de Lázaro con el ciego".
117.9: le] yo **Ve.**
117.9: a] *om.* **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl, Bi.**
118.7: estava **Si.**
118.14: duró **Al, Me.**
118.17: la] de la **Ve.**
119.2: y] *om.* **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl.**
119.4: soy solo **Ve.**
120.17: traýa **Me, Bu.**
120.18: dezía] *om.* **Ve**; dezía que **Am, Me.**
120.18: muela **Me, Bu.**
121.2: cosed **Am, Me, Bu, Pl,** cojed **Al,** coxed **Mi.**
121.9: y assí no me] **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl.**
121.9: demediava **Al, Me, Bu.**
122.12: contraminava **Pl, Sa.**
122.1: llave] y su llave **Bu.**
122.1: de las cosas] de todas las cosas **Bu.**
122.2: tanta] tan gran **Bu.**
122.2: tanto **Bu.**
122.2: todo] hombre en todo **Bu.**
122.3: a hazerle **Al.**
122.15: ello **Al.**
123.2-3: diablos **Al.**
123.5: la **Mi.**
123.8: por el cabo **Ve, Mi.**
123.12: E yo **Bu.**
123.13: de **Al.**
123.16: assí] *om.* **Ve.**
123.16: a sí] a si el hierro **Ve.**
124.1: yo] yo el vino **Ve.**
124.9: hazer **Al.**
124.10: muy] *om.* **Al.**
124.13: luego] *om.* **Al,** luego era **Ve.**
125.8: en el **Ve.**
125.15-16: ayudándole **Al.**

126.8: quebra **Me, Bu.**
127.2: y aunque **Al, Me, Bu.**
127.4: dende **Bu.**
127.8: pensareys **Al, Me, Bu.**
127.17: me holgava de quebrarme a mí **Ve.**
129.3: tórnanse **Al.**
129.3: de lo **Pl.**
129.5: acordó hazerme **Al.**
129.5: no] *om.* **Al.**
129.22: a Dios] *om.* **Ve.**
129.24: graciosíssimo **Sa.**
130.2: *Interpolación de* **Al:** "a lo qual yo yo* respondí. Yendo que vamos ansí por debaxo de unos soportales, en Escalona, adonde a la sazón estávamos, en casa de un çapatero avía muchas sogas y otras cosas que de esparto se hazen, y parte dellas dieron a mi amo en la cabeça, el qual alçando la mano tocó en ellas, e viendo lo que era díxome: "Anda presto, mochacho, salgamos de entre tan mal manjar que ahoga sin comerlo". Yo que bien descuydado yva de aquello, miré lo que era y como no vi sino sogas y cinchas, que no era cosa de comer, díxele: "Tío, ¿por qué dezís esso?". Respondióme: "Calla, sobrino; según las mañas que llevas lo sabrás, y verás como digo verdad". Y assí passamos adelante por el mismo portal, y llegamos a un mesón, a la puerta del qual avía muchos cuernos en la pared, donde atavan los recueros sus bestias, y como yva tentando si era allí el mesón, adonde él rezava cada día por la mesonera la oración de la emparedada, hazió* de un cuerno, y con un gran sospiro dixo: "¡O mala cosa, peor que tienes la hechura! De quántos eres desseado poner tu nombre sobre cabeça agena, y de quán pocos tenerte ni aún oýr tu nombre, por ninguna vía!". Como le oý lo que dezía dixe: "Tío, ¿qué es esso que dezís?". "Calla, sobrino, que algún día te dará este que en la mano tengo alguna mala comida y cena." "No le comeré yo —dixe— y no me la dará." "Yo te digo verdad, sino verlo has si bives." Y ansí passamos adelante hasta la puerta del mesón, adonde pluguiera a Dios nunca allá llegáramos, según lo que me sucedía en él. Era todo lo más que rezava por mesoneras, y por bodegoneras y turroneras, y rameras, y ansí por semejantes mugercillas, que por hombre casi nunca le vi dezir oración."

130.2: de los dichos, *add.* **Al.**
130.3: y palabras, *add.* **Al.**
130.5: ciego, *add.* **Al.**
130.7: en un **Al, Bu, Ve.**
130.8: e ya **Al,** y ya **Ve.**
131.1: mandóme **Al, Ve.**
131.2: y púsome **Al.**
131.8: dentro **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl, Bi.**
131.9: me] *om.* **Si.**
131.19: apertado **Me, Bu.**
131.20: lo] *om.* **Am.**
132.3: a mí echar] achacarme **Ve.**
132.12: abríame **Al, Me, Bu.**
132.13: él] *om.* **Ve.**
132.15: afinada **Al.**
132.15: y a] **Bu, Ve.**
132.15: se le **Al.**
132.17: a la gulilla **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl, Bi.**
132.17: y con **Al.**
133.1: que] *om.* **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl.**
133.16: su] mi **Ve.**
134.4: recontava **Bu.**
134.5: le] *om.* **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl.**
134.20: en más] más en **Ve.**
134.21: mil vezes **Al.**
135.1: y] *om.* **Si.**
135.6: que] y **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl.**
135.8: de gran **Al.**
135.9: muy bien **Al.**
135.13: de dexalle **Al.**
135.14: tanto en **Al.**
135.17: y andava **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl, Bi.**
135.19: mojávamos **Ve, Mi.**
136.2: arrezia **Al, Mi.**
136.3: vámonos **Al.**
136.6: atravessemos **Al.**
136.13: debaxo de **Al, Me, Bu, Ve.**
136.19: encima de **Bu.**
137.1: fue por **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl.**

137.7-8: alabançava **Al.**
137.9: de la **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl.**
137.13: y] *om.* **Ve.**
137.13: olé] *om.* **Am, Si, Mi, Pl.**
137.14: dexele **Bu, Sa,** dexelo **Mi.**
138.1: tomé **Bu.**
139.2-3: Como Lázaro assento con un clerigo **Ve.**
139.4: fueme **Si.**
139.8: y escapé **Al.**
139.11-12: no sé ... clerezía] *om.* **Ve.**
140.1: y] *om.* **Al.**
140.2: una **Al.**
140.6: humo **Al.**
140.6: algún **Pl.**
140.8: que] *om.* **Al.**
141.4: golosinar **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl, Bi.**
142.5-6: passo] *om.* **Al.**
142.11: podía **Bu.**
143.6: concha **Al,** corneta **Me, Bu.**
143.9: truxe **Al.**
143.16: roçávamos **Al;** rezamos **Me, Am, Si, Mi, Pl.**
145.1: dixe de **Me;** dexe de **Al;** dize **Ve, Si, Mi, Pl, Bi.**
145.3: hartava **Sa.**
145.9: la **Me, Bu.**
145.10: deste] de aqueste **Bu.**
145.14: sería **Bu.**
145.17: hambre **Al.**
146.3: temor **Al, Si.**
146.4: caýa **Ve.**
146.10: a] *om.* **Ve.**
146.14: qual **Am, Pl, Mi, Bi.**
147.6-7: Espíritu santo] no se por quien **Ve.**
147.7: arcaz **Al;** arca **Ve.**
147.9: alguna **Ve.**
148.9: por el] al **Ve.**
148.11: allegar **Bu.**
148.12: no] que no **Ve.**
149.10: y contando **Al.**
149.10: tornando a contar] *om.* **Al.**

150.4: la puerta **Bu.**
150.12: errava **Ve.**
150.15: pelo y ayre **Al.**
150.15: él] *om.* **Al.**
151.1: aquello **Al.**
151.11: por] y por **Ve.**
151.11: aunque] con algunos **Ve.**
152.17: este **Am.**
152.19: un] el **Al.**
153.5: de paredes] de las paredes **Bu.**
154.4: sino que] *om.* **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl, Bi.**
154.8: sus obras **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl, Bi.**
154.9: donos **Al, Am, Me, Bu, Si, Mi, Bi.**
155.9: siempre] hambre **Pl.**
155.11: la luz **Al.**
155.12: avisa **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl, Bi.**
156.1: en el día] *om.* **Al.**
156.1: pensando **Me, Bu.**
156.10: yuso **Am, Me, Bu, Al, Si, Mi, Pl.**
157.3: al diablo] a los diablos **Bu.**
157.9: y] y con **Ve.**
157.10: a] y **Al.**
157.10: atapárselos] tapar los agujeros **Ve.**
157.11: yo era] era yo **Bu.**
157.17: y] ca **Bu.**
158.5 haze poca] vale poco **Al.**
158.6: y me pondrá] y no me pondra esta **Sa.**
158.17: preguntava] e p. **Al.**
158.18: y] *om.* **Si.**
159.1: Señor domine *add.* **Al.**
159.15: *add.* **Ve,** la culebra.
159.15: y] *om.* **Bu.**
159.18: hazerlas.
160.6: alterado **Al.**
160.7: el] *om.* **Bu.**
160.14: de] *om.* **Al.**
161.1: estorvassen **Bu.**
162.7: donde **Sa.**
162.11: descargo **Al, Me, Bu.**

162.11: tan] un tan **Bu.**
162.13: y como **Al.**
164.7: a quitar **Al, Bu.**
164.10: y allí **Ve.**
164.13: remediar **Bu, Pl.**
165.8: se torno **Al,** tórnase **Bu.**
167.3: le] *om.* **Al, Bi.**
167.3: Assiento de Lázaro con un Escudero **Ve.**
167.10: y] *om.* **Ve.**
167.10: un buen **Al.**
168.3: lo **Pl.**
168.5: porque ... cielo] *om.* **Sa.**
169.5: yo **Pl.**
169.9: passávamos **Al, Me, Bu.**
169.14: lo **Al, Me, Bu, Ve.**
170.1: y] *om.* **Al, Me, Bu.**
170.22: y] *om.* **Ve.**
171.9: que yo **Al, Me, Bu.**
171.10: ni] *om.* **Al.**
172.2: dize] *om.* **Al, Am, Me, Bu, Si, Mi, Pl, Bi.**
173.1: hartarse **Ve.**
173.4: tanta] sea tanta **Sa.**
174.4: a] *om.* **Ve, Mi.**
174.6: començó] y mi amo c. **Bu.**
175.2: pássate **Al.**
175.8: la] una **Al.**
175.8: encima de un negro colchón *add.* **Ve.**
175.8: continuado **Ve.**
175.9: se parecía **Al.**
175.11: cuenta de] fuerça por **Al.**
175.12: de lo duro] do falta lana **Al.**
175.12: anxalmo **Al.**
175.15: entrepuesto **Al.**
175.15: Y] si **Me, Bu.**
176.4: venido **Al, Me, Bu.**
176.9: bien] *om.* **Bu.**
176.10: y más] *om.* **Am, Si, Ve, Mi, Pl.**
176.12: como] que **Al, Am, Bu, Me, Si, Mi, Pl, Bi.**
176.14: tenella **Al, Bu.**

177.14: y sayo **Bu.**
177.15: vístese **Bu.**
178.1: puso **Bu.**
179.3: al c. de Arcos] del conde Alarcos **Al.**
180.3: a] *om.* **Ve, Mi.**
180.5: muy bien **Bu.**
180.9: *add.* **Bu:** sin comer.
180.11: y una **Ve, Bu.**
180.11: donde **Ve.**
180.17: sufrirán **Me, Bu.**
180.18: *add* **Bu:** y otras muchas.
181.1: *add* **Bu:** y como lo vi trasponer.
181.3: y dura **Ve.**
181.7: de **Al.**
181.15: estava *add* **Bu.**
181.16: calosfrío **Al.**
182.2: astutas **Ve.**
182.5: los **Al, Me, Bu.**
182.11: experiencia **Al, Am, Me, Bu, Si, Mi, Bi.**
182.12: y que **Ve.**
182.12: y que **Ve.**
183.7: ni el año fuesse] aunque este pueblo fuesse **Sa.**
184.6: entró **Bu.**
184.13: la **Bu.**
184.16: hurtallo **Al, Me, Bu.**
184.18: a] *om.* **Al.**
185.1: sea **Bi.**
186.1: el **Al.**
186.3: a] *om.* **Al, Am, Me, Bu, Si, Mi, Pl, Bi.**
186.8: quel] que aquel **Al.**
186.13: y el **Al, Me, Bu.**
186.16: vea **Al,** verá **Bu.**
187.8: y assentóseme **Al, Me, Bu.**
187.9: avían **Bu.**
187.13: uviere **Al.**
187.13: como si no uviera oy comido] como si oy no oviera comido **Bu.**
188.1 es] *om.* **Ve.**
188.11 no] *om.* **Am, Me, Bu, Si, Mi.**

188.12: a] *om.* **Si.**
189.2: a] *om.* **Al.**
189.5: hecho **Me, Bu.**
189.11: es] *om.* **Bu.**
189.12: me es **Pl.**
189.17: baxara **Ve.**
190.8: en el **Ve.**
190.16: della] *om.* **Bu.**
191.1-2: hablava **Bu.**
191.6: les t.] les traýa **Me, Bu**; ellas tenían **Al.**
191.8: lastimado] *om.* **Sa.**
191.10: lo **Ve, Bu**; nos **Si.**
191.13: toca **Bu.**
192.2: salíase **Ve.**
192.2: los dientes **Bu.**
192.7: se] que se **Bu.**
193.1: qual el **Al, Me, Bu.**
193.2: rostro **Sa.**
195.6: le] *om.* **Ve.**
195.6: *add* **Ve,** mi real.
195.12: venían **Me, Bu.**
195.12: a par **Bu.**
195.12: su] *om.* **Bu.**
196.1: me] *om.* **Ve.**
196.2 casa] *om.* **Mi.**
196.10: venga a **Al.**
196.15: le **Ve.**
197.1: el] la **Bu.**
197.1: y] *om.* **Al.**
197.9: déxelos **Ve.**
197.12: *add* **Al,** que tenía.
197.12: me t.] tornome **Ve.**
197.13: en] *om.* **Mi.**
198.3: me contó **Ve.**
198.7: en] en no **Me, Bu.**
198.8: le **Si.**
199.4: te hago **Bu.**
199.4: vees **Bu.**
199.8: yo] *om.* **Al.**

199.13: en él] le **Bu.**
199.14: me **Sa.**
200.3: maña **Me, Bu.**
200.6: poco **Ve.**
200.11: sufría **Am, Ve, Si, Pl, Bi;** ni sufriría] *om.* **Mi.**
201.7: docientos **Am, Si, Pl;** dozientas vezes **Bu.**
202.8: sacarán **Al, Me, Bu.**
203.1: con **Me, Bu.**
203.4: y las más] y las más y las más **Me, Bu,** y lo más más **Al.**
203.5: cierto **Al.**
203.5: formar **Ve.**
203.6: librados **Bu.**
203.8: un hombre **Bu.**
204.1: par **Al.**
204.3: yo] *om.* **Ve.**
204.5: muchos **Al, Me.**
205.1: él] *om.* **Bu.**
205.3: algún **Bu, Ve.**
205.8: que ... el día de oy, de lo] *om.* **Ve** (censura).
206.6: le halle] halle con quien lo pueda hazer **Ve.**
206.11: dos] dos en dos **Bu.**
207.8: contelas **Si.**
207.13: díxele **Bu.**
207.14: desde que **Bu, Ve.**
208.9: les **Al.**
208.12: está] está esto **Ve.**
209.5: muchas] muchas e infinitas **Bu.**
209.7: vía] lo veía **Al.**
209.7: tuve **Pl.**
209.8: me] *om.* **Bu.**
209.9: lo que] todo lo que **Bu.**
209.19: respondí yo **Sa.**
209.22: le dixe yo **Bu.**
210.12: a] *om.* **Al.**
210.15: y aunque] aunque **Ve.**
210.15: aunque no yva muy cargado] *om.* **Sa.**
210.15: allá] y allá **Ve.**
210.17: creo yo que el pecador] *om.* **Sa.**
210.18: se] se le **Ve.**

211.1: podría **Am, Me, Bu, Si, Mi, Pl, Bi.**
213-214: **Ve, Sa** y **Fa** suprimen este tratado por entero.
213.2: se] *om.* **Al.**
213.3: de la Merced] *om.* **Al.**
213.3: le] *om.* **Mi.**
213.5: de la Merced] *om.* **Al.**
214.3: visitar **Al, Me, Bu.**
217-229: **Ve** y **Sa** suprimen todo este tratado.
217.2: se] *om.* **Al.**
218.1: pienso que **Bu.**
219.4: sabía **Al.**
219.11: y] *om.* **Pl.**
221.2: de] *om.* **Bu.**
221.3: a **Al.**
221.7: eran] que eran **Bu.**
221.9: a] para **Pl;** *om.* **Am, Si, Mi, Bi.**
221.12: dormir y **Me, Al;** dormir se fue y **Bu.**
221.18: tras **Bu.**
221.19: lo **Bi.**
222.6: os] *om.* **Mi.**
222.15: el **Bu.**
223.7: más ay] ay más **Bu.**
223.14: lo **Me, Bu.**
223.18: y dando **Al, Me, Bu.**
224.2: yo] *om.* **Si.**
224.10: todo **Si.**
225.16: estava] se estava **Al.**
225.18: podría **Al, Me, Bu.**
226.5: alderredor **Bu.**
226.10: suplicar **Pl.**
226.13: a que **Bu.**
226.14 de] *om.* **Al.**
226.15: santo **Al.**
226.19: començaron **Al.**
227.6: querría **Al.**
227.15: demandole **Bu.**
227.15: confessó] y confessó **Bu.**
227.18: recibe **Si.**
228.5: alrededor **Al.**

228.8: se] el **Bu.**

228.13-14: *Interpolación de* **Al:** "Acaesciónos en otro lugar, el qual no quiero nombrar por su honrra, lo siguiente: y fue que mi amo predicó dos o tres sermones, y do a Dios la Bulla tomavan. Visto por el astuto de mi amo lo que passava y que, aunque dezía se fiavan por un año, no aprovechava, y que estavan tan rebeldes en tomarla y que su trabajo era perdido, hizo tocar las campanas para despedirse y, hecho su sermón y despedido desde al* púlpito, ya que se quería abaxar, llamó al escrivano y a mí que yva cargado con una* alforjas, e hízonos llegar al primer escalón; y tomó al Alguazil las que en las manos llevava y las que no* tenía en las alforjas. Púsolas junto a sus pies, y tornóse a poner en el púlpito con cara alegre, y arrojar desde allí de diez en diez, y de veynte en veynte de sus bullas hazia todas partes, diziendo: "Hermanos míos, tomad, tomad de las gracias que Dios os embía hasta vuestras casas y no os duela, pues es obra tan pía la redempción de los captivos christianos que están en tierra de Moros porque no renieguen nuestra sancta fe y vayan a las penas del infierno. Siquiera ayudaldes con vuestra limosna y con cinco Pater nostres y cinco Ave marías, para que salgan del cautiverio. Y aun también aprovechan para los padres y hermanos y deudos que tenéys en el Purgatorio, como lo veréys en esta sancta Bulla". Como el pueblo las vio ansí arrojar, como cosa que se dava de balde, y ser venida de la mano de Dios, tomavan a más tomar, aun para los niños de la cuna y para todos sus defunctos, contando desde los hijos hasta el menor criado que tenían, contándolos por los dedos. Vímonos en tanta priessa que a mí aýnas me acabaran de romper un pobre y viejo sayo que traýa, de manera que certifico a V. M. que en poco más de un hora no quedó Bulla en las alforjas y fue necessario yr a la posada por más. Acabados de tomar todos, dixo mi amo desde el púlpito a su escrivano y el del concejo que se levantassen, y para que se supiesse quién eran los que avían de gozar de la sancta indulgencia y perdones de la sancta bulla, y para que él diesse buena cuenta a quien le havía embiado, se escriviessen. Y assí luego todos de muy buena voluntad dezían las que avían tomado, contando por orden los hijos e criados y defunctos. Hecho su inventario, pidió a los Alcaldes que por charidad, porque él tenía que hazer en otra parte, mandassen

al escrivano le diesse autoridad del inventario y memoria de las que allí quedavan, que, según dezía el escrivano, eran más de dos mil. Hecho esto, él se despedió con mucha paz y amor, y ansí nos partimos deste lugar. Y aun, antes que nos partiéssemos, fue preguntado él por el teniente cura del lugar y por los Regidores si la bulla aprovechava para las criaturas que estavan en el vientre de sus madres. A lo qual él respondió que, según las letras que él avía estudiado, que no, que lo fuessen a preguntar a los doctores más antiguos que él e que esto era lo que sentía en este negocio. E ansí nos partimos, yendo todos muy alegres del buen negocio. Dezía mi amo al Alguazil y escrivano: "¿Qué os paresce, cómo a estos villanos que con solo dezir 'Christianos viejos somos', sin hazer obras de charidad, se piensan salvar, sin poner nada de su hazienda? Pues, por vida del licenciado Paschasio Gómez, que a su costa se saquen más de diez cautivos". Y ansí nos fuymos hasta otro lugar de aquel cabo de Toledo, hazia la Mancha que se dize, adonde topamos otros más obstinados en tomar bullas. Hechas mi amo y los demás que yvamos nuestras diligencias en dos fiestas que allí estuvimos, no se avían echado treynta Bullas. Visto por mi amo la gran perdición y la mucha costa que traýa, y el ardideza que el sotil de mi amo tuvo para hazer despender sus bullas fue que este día dixo la missa mayor y, después de acabado el sermón y buelto al altar, tomó una cruz que traýa de poco más de un palmo, y en un brasero de lumbre que encima del altar avía, el qual avían traýdo para calentarse las manos porque hazía gran frío, púsole detrás del missal, sin que nadie mirasse en ello. Y allí, sin dezir nada, puso la cruz encima la lumbre y, ya que uvo acabado la Missa y echada la bendición, tomóla con un pañizuelo, vien* embuelta la cruz en la mano derecha, y en la otra la Bulla. Y ansí se baxó hasta la postrera grada del altar, adonde hizo que besava la cruz, e hizo señal que viniessen adorar la cruz, y ansí vinieron, los Alcaldes los primeros y los más ancianos del lugar, viniendo uno a uno como se usa. Y el primero que llegó, que era un Alcalde viejo, aunque él le dio a besar la cruz bien delicadamente, se abrasó los rostros e se quitó presto afuera. Lo qual visto por mi amo, le dixo: "¡Passo, quedo, señor Alcalde! ¡Milagro!". Y ansí hizieron otros siete o ocho, y a todos les dezía: "¡Passo, señores! ¡Milagro!". Quando

él vido que los rostriquemados bastavan para testigos del milagro, no la quiso dar más a besar. Subióse al pie del altar y de allí dezía cosas maravillosas, diziendo que por la poca charidad que avía en ellos avía Dios permitido aquel milagro, y que aquella Cruz avía de ser llevada a la sancta yglesia mayor de su Obispado, que por la poca charidad que en el pueblo avía, la cruz ardía. Fue tanta la prissa que uvo en el tomar de la Bulla, que no bastavan dos escrivanos ni los clérigos ni sacristanes a escrivir. Creo de cierto que se tomaron más de tres mil bullas, como tengo dicho a V. M. Después, al partir, él fue con gran reverencia, como es razón, a tomar la sancta cruz, diziendo que la avía de hazer engastonar en oro, como era razón. Fue rogado mucho del concejo y clérigos del lugar les dexasse allí aquella sancta cruz por memoria del milagro allí acaescido. Él en ninguna manera lo quería hazer, y al fin, rogado de tantos, se la dexó con que le dieron otra cruz vieja que tenían, antigua, de plata, que podrá pesar dos o tres libras, según dezían. Y ansí nos partimos alegres con el buen trueque y con aver negociado bien en todo. No vio nadie lo susodicho, sino yo, porque me subí a par del altar para ver si avía quedado algo en las ampollas, para ponello en cobro, como otras vezes yo lo tenía de costumbre; y como allí me vio, púsose el dedo en la boca, haziéndome señal que callasse. Yo ansí lo hize, porque me cumplía, aunque, después que vi el milagro, no cabía en mí por echallo fuera, sino que el temor de mi astuto amo no me lo dexava comunicar con nadie, ni nunca de mí salió, porque me tomó juramento que no descubriesse el milagro, y ansí lo hize hasta agora".

229.3: *add.* **Al** "aunque me daba bien de comer a costa de los curas y otros clérigos do yva a predicar".

231-233: **Fa** suprime este Tratado por entero.

231.2-3: Lazaro assienta con un capellán y un alguazil y después toma manera de bivir **Ve.**

231.4: deste **Al.**

231.5: las **Al, Ve.**

232.3: buen] *om.* **Bu.**

232.6: porque mi boca era medida] *om.* **Sa.**

233.2: de los] **Ve.**

233.4: con poner ... recaudo] *om.* **Sa.**

233.7: trençada **Ve.**

235.2: se] *om.* **Al.**
235.2-3: **Ve** suprime el título entero.
235.4: por hombre de justicia] *om.* **Sa.**
235.7: a mí y a mi amo] *om.* **Sa.**
235.8: tratáronle **Al.**
235.11: tener descanso y] *om.* **Sa.**
236.2-3: viendo ... tienen] *om.* **Ve.**
236.3: le] *om.* **Si, Mi.**
236.4: yo] *om.* **Al, Me, Bu.**
236.4: y resido ... V. M.] *om.* **Sa.**
236.9: *Interpolación de* **Al**: "en el qual officio un día que ahorcávamos un apañador en Toledo, y llevava una buena soga de sparto, conoscí y caý en la cuenta de la sentencia que aquel mi Ciego amo avía dicho en Escalona, y me arepentí del mal pago que le di por lo mucho que me enseñó que después de Dios, él me dio industria para llegar al estado que aora estó".
236.10: y] *om.* **Al, Me, Bu.**
236.10: lo **Ve.**
236.10-11: y yo ... fácilmente] *om.* **Sa.**
237.1: y servidor ... V. M.] *om.* **Sa.**
240.1: ni faltarán] *om.* **Am, Si, Ve, Pl, Mi, Bi.**
240.2: de que] *om.* **Am, Si, Mi, Pl;** porque **Ve.**
240.5: Interpolación de **Al:** "aunque en este tiempo siempre he tenido alguna sospechula y avido algunas malas cenas por esperalla algunas noches hasta las laudes y aún mas, y se me ha venido a la memoria lo que mi amo el ciego me dixo en Escalona, estando asido del cuerno, aunque de verdad siempre pienso que el Diablo me lo trae a la memoria por hazerme mal casado, y no le aprovecha".
241.2: que alguno murmurasse **Sa.**
241.2: a] *om.* **Pl.**
241.3: y salir della] *om.* **Sa.**
241.5: te] *om.* **Si.**
241.10: por estar **Sa.**
241.14: a] om. **Ve.**
241.14: mil] *om.* **Al, Me, Bu.**
242.2-3: y o.] *om.* **Sa.**
242.9: me quiere **Ve.**
242.9: della] *om.* **Ve.**

242.10: mi] *om.* **Bu.**
242.12: quiere **Al.**
243.1-2: sobre ... consagrada] *om.* **Ve.**
243.3: y] *om.* **Bu.**
243.8: insigne] *om.* **Ve.**
243.9: y fiestas] *om.* **Bu.**
243.12: *add.* **Al:** "de lo que aquí adelante me suscediere avisaré a Vuestra Marced".

ÍNDICE DE LÁMINAS